

HISTORIAS 56



Thomas Calvo **Conocer a su rey y encarnar el poder: la difusión de la figura real en América hispánica (siglos XVI-XVIII)** □ Georg Leidenberg **Huelgas tranviarias y el orden urbano en la Ciudad de México, 1911 a 1925** □ Pablo Yankelevich **Estampas de un destierro. El periplo de José Vasconcelos por Colombia, Ecuador y Centroamérica en 1930** □ Mónica Palma Mora **De la simpatía a la antipatía. La actitud oficial ante la inmigración, 1908-1990** □ Patricia Funes **Leer versos con los ojos de la historia. Literatura y nación en Ricardo Rojas y Jorge Luis Borges.**

publicaciones

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

- ▶ **Minería, educación y sociedad. El Colegio de Minería**, Colección Científica, 284, México, 2000.
Eduardo Flores Clair
- ▶ **El Banco de Avío Minero novohispano**, Colección Científica, 434, México, 2000.
Eduardo Flores Clair
- ▶ **La secuencia tlaxcalteca. Orígenes del culto a Nuestra Señora de Ocotlán**, Colección Biblioteca del INAH, México, 2000.
Rodrigo Martínez Baracs
- ▶ **La nobleza indígena del centro de México después de la conquista**, Colección Obra Diversa, México, 2000.
Emma Pérez-Rocha
- ▶ **En torno al quinto Centenario. Ideas, contrapuntos**, Colección Científica, 410, México, 2001.
Isabel Quiñónez
- ▶ **Bibliografías novohispanas o historia de varones eruditos**, Colección Científica, 420, México, 2000.
Emma Rivas Mata
- ▶ **Vida cotidiana y cultura en el México virreinal**, Colección Científica, 401, México, 2000.
François Giraud, José Antonio Robles Cahero, María del Consuelo Maquívar

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
Allende 172, Col. Tlalpan,
14000, México, D.F.
Tel.: 54 85 28 00

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL
DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA:
Sergio Raúl Arroyo

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS:
Ruth Arboleyda

DIRECCIÓN:
Esteban Sánchez de Tagle

EDITOR RESPONSABLE:
La titular de la Dirección de Publicaciones del INAH
Berenice Vadillo

EDITORES:
Dolores Pla, Isabel Quiñónez,
Guillermo Turner, Antonio Saborit,
Esther Acevedo, Salvador Rueda Smithers

CONSEJO EDITORIAL:
Clara García, Inés Herrera, Sonia Lombardo,
Elsa Malvido, Sergio Ortega, José Emilio Pacheco,
Roberto Sandoval

CONSEJO DE ASESORES:
José Aricó, Marco Bellingeri, Marcelo Carmagnani,
Juan Carlos Garavaglia, Enrique Montalvo, Enrique Semo,
Ilán Semo, Paco Ignacio Taibo II

CORRESPONDENCIA: Apartado postal 5-119,
México, D.F. CP 06500, Tel: 5485-28-00.
Historias. Revista cuatrimestral del Instituto Nacional
de Antropología e Historia. Certificados de Licitud de Título
y de Contenido en trámite. Reserva de título D.G.D.A.
en trámite. INAH, Córdoba 45, Col. Roma, 06700, D.F.
Impresa en los Talleres Gráficos del INAH, Av. Tláhuac 3428,
colonia Los Reyes Culhuacán, México, D.F. Distribuida por la
Coordinación Nacional de Control y Promoción de Bienes y
Servicios INAH, Frontera 53, San Ángel, 01000, D.F.

Diseño de portada: Roberto de la Torre.
Ilustraciones proporcionadas por Mariano Monterrosa

El grabado en Nueva España

En Nueva España el grabado fue conocido desde el siglo XVI. Aunque, seguramente en forma de xilografía y, desafortunadamente, la madera nos ha dejado escasos ejemplares de buena calidad. El primer grabador que en estas tierras trabajó con cobre parece haber sido Samuel Stradano —nombre castellanizado de Van der Straet— quien llegó a fines del siglo XVI. *Sitio, naturaleza y propiedades de la ciudad de México*, de Diego Cisneros es uno de los muchos trabajos en cuya portada trabajó. Se dice que fue el primer grabador en estampar la imagen de la virgen de Guadalupe y que lo hizo antes de 1622.

Después, entre los muchos grabadores que siguieron estos inicios, son bien conocidos los veintiséis grabados con que ilustró su libro, *Retórica cristiana* el fraile franciscano Diego de Valadez. Destacan las escenas de la evangelización en un detallado dibujo; las actividades que se desarrollaban en los atrios, y otro más de la ciudad de México y su multitud de actividades en la segunda mitad del siglo XVI.

Ante la imposibilidad de pagarse una pintura con la imagen de un santo, mucha gente recurría a los grabados. Es, por ejemplo, inmeso el número de láminas de los más importantes arcángeles —Miguel, Gabriel y Rafael— aunque no falta la imagen del santo ángel de la guarda recién estrenado en ese primer siglo cristiano en América. Las estampas iban siempre al día en cuanto a devociones se refiere. Sirvieron para informar y recordar a los fieles las promesas ofrecidas por los santos o por la Iglesia a quienes cumplieran con los requisitos de oración. Existe, por nombrar sólo una, la estampa del santo Niño de los Ángeles que otorgaba 80 días de indulgencia a quien rezara un credo.



Las imprentas de grabados se encontraban en abundancia en las calles de Profesa y Escalerillas. Y los grabadores naturalmente se multiplicaron con la demanda. Sólo a finales del siglo XVIII y principios del XIX firmaban sus grabados, con tantos apellidos como Zapata, Troncoso, López López, Silverio, García, Hogal, Villavicencio, Rubio, los Nava. A su apellido agregaban el conocido Sc., o exc., excl. que significaba esculpió. La etapa virreinal y el siglo XIX vieron pulular a los grabados sueltos, que se vendían por lo general en los atrios de los templos a los muchos fieles que los solicitaban. También eran utilizadas estas imágenes en pequeños cuadernillos como los novenarios, devocionarios, libros de horas o en la Semana Santa, los libritos de “Las siete Casas”, en fin, tradiciones que aún pueden ser contempladas. Destacó pues el grabado religioso con el que hemos ilustrado esta revista. El siglo XIX desplazó a las devociones como tema fundamental y dio paso a grandes grabadores que con otros muchos temas enriquecerían la estampa en México.

Mariano Monterrosa

HISTORIAS 36

REVISTA DE LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

México, D.F.

Septiembre-Diciembre 2003

ÍNDICE



ENTRADA LIBRE

THOMAS CARLYLE

Biografía

3

PAUL AVRICH

El profesor anarquista de Conrad: una fuente inadvertida

17

THOMAS CALVO

Conocer a su rey y encarnar el poder: la difusión de la figura real en América hispánica (siglos XVI-XVIII)

23

GEORG LEIDENBERG

Huelgas tranviarias y el orden urbano en la Ciudad de México, 1911 a 1925

41

PABLO YANKELEVICH

Estampas de un destierro. El periplo de José Vasconcelos por Colombia, Ecuador y Centroamérica en 1930

55

MÓNICA PALMA MORA

De la simpatía a la antipatía. La actitud oficial ante la inmigración, 1908-1990

63

PATRICIA FUNES

Leer versos con los ojos de la historia. Literatura y nación en Ricardo Rojas y Jorge Luis Borges

77

CARTONES Y COSAS VISTAS

89

ANDAMIO

MARIANO MONTERROSA

Los cuadros de ánimas

101

RESEÑAS

113

CRESTOMANÍA

125



J. M. JPH. Troncoso, scul.

Entrada libre

Biografía

Thomas Carlyle

Este ensayo se publicó originalmente en *Frazer Magazine*, núm. 27, en abril de 1832. En sus páginas, Carlyle comenta la reedición, aumentada y anotada, del libro de James Boswell, *The Life of Johnson*, John Wilson Crocker, editor, Londres, 1831. Traducción de Antonio Saborit.

La natural sociabilidad del Hombre, contra todo lo que pueda decirse, se pone de manifiesto con abundante evidencia por este solo hecho: el indescriptible placer que le procura la biografía. Está escrito que “el correcto estudio de la humanidad es el hombre”; estudio al que se aplica, permítasenos admitirlo cándidamente, ya sea por medio de métodos ciertos o falsos, sin ningún reparo. “El hombre resulta perennemente de interés para el hombre; lo que es más, de considerar este asunto de manera estricta, no hay otra cosa de interés.” ¡Conocer a un congénere resulta inexpressablemente grato; ver en su interior, entender sus expresiones, descifrar el corazón absoluto de su misterio; más aún, no sólo ver en su interior, sino incluso mirar desde su perspectiva, observar el mundo tal y como él lo observa; de suerte que en teoría seamos capaces de construirlo y que prácticamente pudiéramos personificarlo; y que en efecto seamos capaces de discernir tanto el tipo de hombre que es, como el tipo de asunto en el que ha debido esmerarse y vivir!

En este tema nos inspiran al mismo tiempo un interés científico y uno poético. El científico, pues no hay mortal que no tenga enfrente un Problema Existencial, el cual, aunque sólo fuera el Problema de conservar la unión del alma y del cuerpo, que lo es para la mayoría, tiene la obligación de ser hasta cierto punto *original*, diferente al de cualquier otro; y sin embargo, a la vez, tan *semejante* a los demás; como los nuestros, por tanto; más aún, debe ser instructivo, en tanto que tenemos la obligación de *vivir*. Y el interés poético es aún mayor, pues precisamente esta misma lucha del humano Libre Albedrío en contra de la Necesidad material, que la Vida de todo hombre, por la sola circunstancia de que

Aun en las más sublimes obras de Arte, nuestro interés, como se quejan los críticos, es muy propenso a acusar una fuerte tendencia (o hasta una principal tendencia) Biográfica. En el Arte no hay forma de olvidarnos del Artista.



el hombre viva, ha de exhibir con mayor o menor éxito, es tal que por encima de todo lo demás exige la participación de la Simpatía del corazón de los mortales; y ya sea que esa vida se actúe, o bien que se le represente y escriba, no sólo es Poesía, sino la única Poesía que es dable. Impulsado por estos dos intereses que todo abarcan, el sincero Amante de la Biografía se ha de extender por todos los rumbos y se enriquecerá de una manera indefinida. Al observar con los ojos de cada nuevo prójimo, es capaz de discernir un mundo diferente en cada uno de ellos; al sentir con el corazón de cada prójimo, vive la vida de cada prójimo incluso como la suya propia. ¡De los millones de seres humanos vivos, cada individuo resulta un espejo para nosotros; un espejo tanto científico como poético; o natural y mágico a la vez, si se prefiere; del que con gusto correríamos su velo de gasa y, asomándonos a él, discerniríamos la imagen del rostro natural de este individuo y los secretos sobrenaturales que yacen proféticamente por debajo del mismo rostro!

Véase así hasta qué punto, en el curso actual de las cosas, se practica y paladea este asunto de la Biografía. Define para ti, juicioso Lector, el verdadero significado de estos fenómenos que llevan los nombres de Rumores, Egoísmo, Narración Personal (milagrosa o no), Escándalo, Burla, Calumnia y otros semejantes, cuya suma total —con el pequeño añadido de un ingrediente mayor que por lo general es demasiado pequeño para notarse— constituye ese otro gran fenómeno al que se sigue llamando “Conversación”. ¿Acaso esos términos no se refieren en un sentido amplio a la *Biografía* y la *Autobiografía*? No sólo en el Habla común de los humanos, sino también en todo Arte, que es o debiera ser la concentrada y conservada esencia de lo que los hombres son capaces de expresar y de mostrar, la Biografía es casi la única cosa necesaria.

Aun en las más sublimes obras de Arte, nuestro interés, como se quejan los críticos, es muy propenso a acusar una fuerte tendencia (o hasta una principal tendencia) Biográfica. En el Arte no hay forma de olvidarnos del Artista. Cuando observamos *La Transfiguración*, cuando estudiamos *La Iliada*, todo el tiempo nos esmeramos por imaginar qué tipo de espíritu habitaba en Rafael; qué tipo de intelecto fue el de Homero, en cuyo interior, en una mezcla de luz Elísea y de tinieblas Tártaras, cobró forma ese mundo antiguo, del cual estos caracteres en griego no son sino una tenue aunque perenne copia. Tenemos presentes al Pintor y al Cantor; nos convertimos parcial y temporalmente en el Pintor mismo y en el mismo Cantor, en los que disfrutamos la pintura y el canto. Que el crítico diga lo que quiera, pero acaso este sea el mayor de los gozos, el más claro reconocimiento, que podemos darnos con ellos. El Arte ciertamente es Arte, del mismo modo que el Hombre es Hombre. Si *La Transfiguración* se hubiera pintado sin el concurso de la mano del hombre, si hubiera aparecido sencillamente sobre el lienzo, digamos que debido a influencias atmosféricas, como las imágenes que los líquenes imprimen sobre las rocas, sin duda seguiría siendo una gran Pintura; sin embargo, no habría sido tan sublime como *la* Pintura que, cuando abrimos los ojos, vemos por todas partes pintada por el Cielo y la Tierra, y ante la cual pasamos siempre con

indiferencia, debido a que el Pintor no fue un Hombre. Piénsese en este asunto, pues mucho hay detrás. El Vaticano resulta sublime; pero es poca cosa junto al Chimborazo o el Pico de Tenerife, puesto que no es sino el sublime o el pobre remate en forma de cascarón de huevo al compararlo con el constelado Domo desde el cual siempre nos miran Arcturus y Orión; y sin embargo, ¿quién se pone a ver a estas últimas, salvo tal vez algún indigente observador de las estrellas dedicado a formar almanaques, algún bien encapotado vigía para ver cómo ha de ser el clima? El interés Biográfico es demandante; ese “Templo de la Inmensidad” no lo construyó ningún Miguel Ángel; de ahí que nosotros, pobres Insignificancias como somos, mejor nos volvamos a maravillarnos y a realizar nuestro credo en la pequeña caja de juguete del Templo que levantó uno de los nuestros.

El interés Biográfico se manifiesta aún con más decisión, más exclusivamente, conforme descendemos a las zonas más profundas de la comunicación espiritual, a lo largo de todo el espectro de lo que se llama Literatura. En la historia, por ejemplo, ¿la especie de composición más venerada, si no es que la más honorable, no es la que se propone un objetivo Biográfico? “La historia”, se dice, “es esencia de innumerables Biografías”. Así, al menos, debiera ser; el que lo sea tal vez admita cuestionarse. Pero, como sea, con qué esperanza nos volvemos a esas interminables Crónicas, con sus garrulidades e insipideces; o aún peor, al examinar pacientemente esas Narraciones modernas, las de una cuerda Filosófica, en las que la “Filosofía, instruyendo por medio de la experiencia”, está obligada a posarse como un búho sobre el tejado, sin *ver* nada, sin *entender* nada, diciendo tan sólo, con gran solemnidad, su perpetuo y tan cansante *hu-hu*; qué esperanza tenemos, salvo aquella en buena medida falaz de obtener cierta familiaridad con nuestros semejantes, que así hayan muerto y desaparecido, nos resultan entrañables; cómo se las arreglaron en aquellos remotos días, sufriendo y realizando; hasta qué punto, y bajo qué circunstancias, resistieron al Demonio y lo derrotaron, o bien le aplicaron sus colores y fueron pisoteados por él; en breve, cómo fue la eterna Batalla, a la que los hombres dan el nombre de Vida, la cual en estos tiempos nuevos, si bien con diferente fortuna, estamos obligados a enfrentar, instruyendo a nuestros hijos y nietos para que continúen luchando, hasta que un día el Enemigo sea derrotado y abolido por completo, o bien que la Noche mayor caiga y aparte a los contendientes; y de ese modo, ya sea por medio de algún Milenio o de un nuevo Diluvio como el de Noé, vuelva a comenzar el volumen de la Historia Universal. Otra esperanza, en el estudio de semejantes Libros, no tenemos, ¿y quién que la haya albergado no sabe que se trata de una esperanza engañosa? Ante nosotros se extiende la Fiesta de la mayor intuición Biográfica; accedemos llenos de anticipaciones voraces; sólo que, por desgracia, como en tantas otras fiestas a las que la Vida nos convida, no se trata sino de “la fiesta de las cáscaras” de Ossian ¡en la que una vez apurados y agotados los alimentos y las bebidas no quedaron sino platos vacíos y engañosos emblemas! Nuestros Modernos Restauradores His-



De nueva cuenta, considérense todas las variedades de Narraciones Ficticias, desde la más alta categoría de la Poesía épica o dramática, en Shakespeare y Homero, hasta la Prosa más baja, en la novela de moda. ¿Qué son sino numerosas imitaciones de Biografías?

tóricos son ciertamente un poco mejores que los altos sacerdotes del Hambre, que conservaron las vajillas más selectas aunque no tienen nada que servir en ellas. Pero tal es nuestro apetito por la Biografía que vamos de una a otra tienda, con nuevas esperanzas y, a menos que podamos alimentarnos de aire, con nuevos desengaños.

De nueva cuenta, considérense todas las variedades de Narraciones Ficticias, desde la más alta categoría de la Poesía épica o dramática, en Shakespeare y Homero, hasta la Prosa más baja, en la novela de moda. ¿Qué son sino numerosas imitaciones de Biografías? Empeños, acá de un Vocero inspirado, allá de un Charlatán sin inspiración, por ofrecer, con mayor o menor éxito, el gran secreto en el que se afanan todos los corazones: el significado de la Vida del Hombre; oferta que encuentra lectores, así haya sido trazada por un intelecto inerme e impresa en la Imprenta de Minerva. Ya que, piénsese, aunque exista el *mayor* de los Tontos, superior en todos los órdenes; y el mayor de los Tontos de este Planeta esté vivito y coleando, y esta misma mañana o un poco más tarde haya comido su desayuno, e incluso ahora mismo lo esté digiriendo; y contemple el mundo con sus ojos torpes y en su interior se forme alguna inefable teoría, ¿en dónde se habría uno de encontrar personalmente con el auténtico ser Existente! Alguno de nosotros, ¿podría saber que lo ha visto, fuera de toda conjetura, que se ha comunicado oralmente con él? Incluso al considerar la más estrecha esfera de esta nuestra Metrópolis inglesa, ¿podría decir alguno de nosotros con toda confianza que ha conversado con el individuo más Estúpido que en la actualidad existe en Londres? Nadie. Por hondo que nademos en lo Profundo, siempre aparece ahí una nueva profundidad; es todo un misterio para nosotros el lugar en el que se localizan tanto la sima última como las nuevas escenas del ser que debemos conocer antes de llegar a ella —salvo que sabemos que en alguna parte ha de estar y que puede alcanzarse con el concurso de la facultad y la oportunidad humanas—. ¡Búsqueda extraña y acuciante! No sólo sabemos con absoluta certeza que en la actualidad vive en Londres el ser más Estúpido de todos, con algún tipo de sustento, sino que antes o tal vez ahora mismo varias personas han hablado con él de frente, mientras que a nosotros, buscándolo como hemos podido, semejante bendición científica ¡acaso se nos niegue para siempre! Pero lo que queríamos enfatizar era este incómodo hecho: que ningún intelecto conocido fue tan torpe sino que bien puede haber otros intelectos para quienes el primero fuese un genio y el oráculo del fraile Bacon. De ningún Libro en particular, ni siquiera de una Novela de moda, se puede pontificar con certeza que su vacuidad sea total; que no existan otras vacuidades que por sí solas colmen parcialmente y que se tengan por algo *pleno*. ¿Cómo pueden saber, exclamaría el afligido Novelista, que yo, aquí donde me encuentro, sea el más Tonto de los mortales existentes, que este Largo oído de mi Biografía Ficticia no le cumpla a la una y a la otra, en cuyos oídos aún más largos pueda ser el medio, por obra de la Providencia, de inculcar algo? Respondemos: Nadie lo sabe, nadie lo puede saber

de cierto; por lo tanto, persiste en la escritura, valioso Hermano, aun cuando no lo puedas hacer, aun cuando te sea dable.

Aquí, sin embargo, en relación con las “Biografías Ficticias” y muchos otros asuntos más del mismo tipo que el intelecto menos comedido pudiera nombrar en estos días, valdría la pena insertar algunas aseveraciones singulares relativas a la importancia y el significado de la *Realidad*, tal y como aparecen escritas para nosotros en las *Aesthetische Springwurzeln* del profesor Gottfried Sauerteig, una obra que acaso resulte nueva para la mayoría de los lectores ingleses. Este Profesor y Doctor no es una persona a quien podamos encomiar sin reserva; tampoco debemos decir que sus *Springwurzeln* (una suerte de mágicas ganzúas), como él las llama presuntuosamente, sean las adecuadas para “abrir” cualquier *cerradura* que guarde algún misterio estético; sin embargo, en su estilo hosco y parcial en ocasiones atina sobre grandes verdades. Pretendemos traducir con fidelidad y confiamos que al lector le parezca digno de una seria consideración.

“El significado, aún para fines poéticos”, dice Sauerteig, “que yace en la REALIDAD es muy propenso a escapársenos; tal vez sólo ahora se haya comenzado a discernir esto. Cuando dijimos que las *Confesiones* de Rousseau son un Poema elegíaco-didáctico no era una figura del lenguaje nada más, nos referíamos a un hecho científico histórico.

“La Ficción, cuando el que la finge sabe que está fingiendo, es parte, mucho más de lo que alcanzamos a sospechar, de la naturaleza del acto de *mentir*; y siempre, hasta cierto grado, tiene un carácter insatisfactorio. Todas las Mitologías alguna vez fueron Filosofías, se las *creía* los Poemas Épicos de la antigüedad, en tanto continuaron siendo *épicos* y tuvieron un impacto cabal, fueron Historias, y se entendía que eran narraciones de *hechos*. En la medida en que Homero empleó sus dioses como meras figuras de ornato, y él mismo no creyó, o al menos no esperaba que sus escuchas creyeran, en que los dioses participaron realmente en esas viejas hazañas, ahí dejó de ser *auténtico*; ahí fue un cantor parcialmente *hueco* y falso; y cantó para agradar sólo a una parte del intelecto del hombre, no el todo.

“La imaginación, a fin de cuentas, no es sino algo muy pobre cuando tiene que separarse del Entendimiento, e incluso la enfrenta hostilmente en flagrante contradicción. Nuestra mente está dividida en dos. Se discute que, por necesidad, la parte más débil ha de ser la productora de lo peor. Ahora bien, de todos los sentimientos, estados, principios, llámeseles como se les quiera llamar, ¿no es la Fe el más claro, el más poderoso, contra el cual contienden en vano los otros? La Fe es, ciertamente, el principio y la primera condición de cualquier Fuerza espiritual; sólo en la medida en que se *crea* en la Imaginación, así sea momentáneamente, puede haber algún uso o significado en ella, algún gusto. ¿Y qué es una Fe momentánea? El gozo de un momento. En tanto que una Fe perenne sería un gozo perenne y con el alma toda.

“Es así como juzgo lo Sobrenatural en un Poema Épico; y diría que en el instante deja de ser auténticamente sobrenatural y se

“La imaginación, a fin de cuentas, no es sino algo muy pobre cuando tiene que separarse del Entendimiento, e incluso la enfrenta hostilmente en flagrante contradicción. Nuestra mente está dividida en dos. Se discute que, por necesidad, la parte más débil ha de ser la productora de lo peor. Ahora bien, de todos los sentimientos, estados, principios, llámeseles como se les quiera llamar, ¿no es la Fe el más claro, el más poderoso, contra el cual contienden en vano los otros?”

convierte en lo que usted llamaría una ‘maquinaria’, ¡aléjelo de la vista (*schaff es mir vom Halse*)! Con cuánta razón esa misma ‘Maquinaria’, de la que los críticos tanto hablan, bien se llamó *Maquinaria*; pues en todos los aspectos es mecánica y de ninguna manera es inspirada o poética. Ni siquiera para nosotros existe en ella el gozo estético más sutil, salvo así: que creamos que *alguna vez fue creída*, por el Cantor o por sus Escuchas; en cuyo estuche hoy nos afanamos por transportarnos; y así, con resultados lo suficientemente restringidos, atrapar algún reflejo de la Realidad que para ellos era completamente real y visible cara a cara. Todas las veces que se ha llegado al punto en el que vuestra ‘Maquinaria’ es reconocidamente mecánica y no creída, ¿qué otra cosa ofrece, si nos atrevemos a decirnos la verdad, más que un miserable Desengaño sin sentido, conservado tan sólo por el uso y la costumbre? Si los dioses una *Iliada* han dejado de ser para nosotros auténticas, conmovedoras, estrujantes Formas del Terror, hasta convertirse en meras Sombras con un vago brillo, ¿qué serán los muertos dioses paganos de una *Luisiada*, los dioses concretos-abstractos, evangélicos-metafísicos de un *Paraíso perdido*? ¡Leña quemada! Indumentaria de época, en el mejor de los casos, en la que algún pobre mimo, a golpes y tropiezos, puede o no plantear nuevos Sentimientos Humanos (una Realidad, otra vez), y asegurar o no de ese modo nuestra indulgencia ante tal mascarada hedonista; por lo cual, en todo caso, él debería ofrecer una *disculpa*.



“Así es que sólo los primeros Poemas Épicas pueden reclamar para sí el galardón de la credibilidad absoluta, de la Realidad: luego de una *Iliada*, de un *Shaster*, de un *Corán* y de otras obras primitivas semejantes, lo demás, desde mi perspectiva, parece quedar excluido por completo de la lista. Así las cosas, ¿qué *son* todas las demás, en comparación, de la *Eneida* de Virgilio en adelante? Cosas frías, artificiales, heterogéneas; más cerca de las flores de plástico que de las rosas; en el mejor de los casos, una incoherente mezcla de ambas; a algunas de las cuales, es verdad, sería difícil negarles el título de Poemas, aunque a ninguna podría pertenecerles ese título en un sentido que semejara al alto sentido que antes, en aquellos tiempos, llevaba cuando el epíteto de ‘divino’ o ‘sagrado’ se aplicaba a la Palabra del hombre, no era una vana metáfora, un sonido vano, sino un nombre verdadero con significado. De este modo, también, mientras más nos alejamos de esos primeros días, cuando la Poesía, como sucede con la verdadera Poesía, seguía siendo sagrada o divina, e inspiraba (lo que la nuestra, en buena medida, sólo finge), más imposible se vuelve producir ya no digamos Poesía verdadera sino un remedo tolerable; más vacías, en particular, se vuelven todas las formas Épicas; hasta que a la larga, como en la presente generación, el nombre mismo de la Épica pone a los hombres a bostezar y el anuncio de una nueva Épica es recibido como una calamidad pública.

“Pero si lo *imposible* fuera descartado para siempre, y se asumiera lo *probable*, ¿qué sucedería *entonces* con la ficción? Pues yo diría que el mal habría sido en buena medida enmendado, mas no curado del todo. Tenemos así, en lugar de la completamente

muerta Épica moderna, la parcialmente viva Novela moderna, a la cual es más sencillo prestarle la tan esencial ‘credibilidad momentánea’, que a la Épica; de hecho, es infinitamente más fácil hacerlo; pues siendo que la Épica es absolutamente increíble, no hay un solo mortal que por un instante *sea capaz* de darle crédito, que por un momento la pueda disfrutar. De este modo, por aquí y por allá, un *Tom Jones*, un *Meister*, un *Crusoe*, ofrecerán no poco solaz a las mentes de los hombres; aunque infinitamente menos de lo que lo haría una *Realidad*, en caso de que el significado de eso fuera expuesto de un modo impactante, en caso de que el genio capaz de desplegarlo de tal forma nos fuera enviado por la gentileza del Cielo. Ni que decirle a usted que las propias realidades nos están haciendo falta, pues la Vida del Hombre, hoy, como en la antigüedad, es la genuina obra de Dios; en donde quiera que hay un Hombre, ahí está Dios, y todo lo que existe es a semejanza de Dios: un epítome cabal del Infinito, con sus significados, yace en el interior de la Vida de cada Hombre. Sólo que, por desgracia, no la tendremos —y la seguiremos esperando!—, a menos que el Profeta discerna esta misma semejanza Divina y que con la debida expresión la despliegue para nosotros.

“Por otra parte, ante nosotros aparece un asunto en el que convergerá el espectro completo de los lectores en alemán: si el hombre aún *puede* interesarse en la Palabra hablada, como lo estuvo tan frecuentemente en los primeros días, cuando extasiado en su inescrutable poder, en aquellos dialectos con los que entonces contaba, para ser *trascendental* —para *trascender* toda medida—, para ser sagrada, profética y la inspiración de un dios. En lo que a mí respecta, yo (*ich meines Ortes*), entiendo en lo más profundo, ya sea por la fe o por la intuición, que la respuesta a semejante pregunta será: ¡Desde luego! Pues nunca en mis pesquisas he encontrado que el Hombre, por obra de los estragos del tiempo, haya perdido alguna de las facultades que en cierto momento poseyera. A mi parecer, el recién nacido que llegó ayer tiene todos los órganos del Cuerpo, el Alma y el Espíritu, y los tiene exactamente en la misma combinación y número que el más antiguo de los griegos pelágicos o que el patriarca mesopotámico o que el mismo padre Adán. Los diez dedos de las manos, el corazón con venas y sangre arterial en ellas, siguen perteneciendo al hombre nacido de mujer. ¿Cuándo perdió alguna de sus facultades espirituales, sobre todo, su más sublime Dotación espiritual, la de revelar y recibir adecuadamente la Belleza Poética? Tampoco faltan lo material ni la susceptibilidad; sólo hace falta el Poeta, o una serie de Poetas, que trabaje sobre esto. Es verdad, una verdad muy triste, que el Poeta *es* el que sigue haciendo mucha falta, y sin embargo ¿no tenemos ante nosotros siglos suficientes para producirlos en ellos? ¡A él y a muchos otros más! Yo, por ahora, no haré sino predecir que sobre todo trabajando más y más sobre la REALIDAD, y desarrollando cada vez con mayor sabiduría *sus* inextinguibles significados, y, en pocas palabras, expresando adecuadamente aquello en lo que toda nuestra alma *crea*, y dejando de decir las cosas en las que toda nuestra alma no crea, se ha de lograr o nos acercaremos a la realización de esta tarea.”

*A mi parecer,
el recién nacido que llegó ayer
tiene todos los órganos del
Cuerpo, el Alma y el Espíritu, y
los tiene exactamente en la misma
combinación y número que el más
antiguo de los griegos pelágicos o
que el patriarca mesopotámico
o que el mismo padre Adán.*



*Entre tanto, abandonando estas
elevadas regiones, dejemos
que cada quien piense en lo
impactante que puede llegar a ser
el hecho histórico más pequeño,
comparado con el más
grande hecho ficticio, la fuerza
incalculable que tenemos que
considerar aquí.*

Hemos insertado deliberadamente estas notables observaciones sobre la enorme importancia de la REALIDAD, considerada incluso como materia poética, observaciones no infundadas, si bien parciales, no carentes de profundidad, aunque limitadas, puesto que con frecuencia a muchos lectores se les ha presentado una sensación pasajera semejante; y en general es bueno que todo lector y que todo escritor entiendan, con la mayor intensidad de la convicción, el valor infinito que hay en la *Verdad*, lo envolvente, omnipotente, que en la mente del hombre es esa cosa que llamamos *Fe*. Por lo demás, Herr Sauerteig, si bien parcial, en este asunto de la Realidad parece estar bien persuadido y tal vez no sea tan ignorante como parece. No puede ser desconocido para él, por ejemplo, todo el ruido que se hace a propósito de la “Invención”; el alto rango que se le reconoce a esta facultad en la dotación poética. Grande en verdad es la Invención; pero no es sino pobre ejercicio cuando la *Fe* no tiene nada que ver. “Un irlandés con un whisky en la cabeza”, como decía el pobre Byron, te inventará, en este sentido, hasta dar y repartir. Por una parte, bien visto, tal vez el alto ejercicio de la Invención no tiene nada que ver con la Ficción, en ningún aspecto; sino que es la invención de una nueva Verdad, a la que podemos llamar una Revelación, la cual sin duda trasciende a los demás esfuerzos poéticos y Herr Sauerteig no puede elogiar tan abiertamente. Pero por otra parte, él y el resto del mundo acaso estén de acuerdo, y así continuarán hasta que la misma “Revelación” o la nueva “Invención de la Realidad”, de la que él habla, hagan su aparición.

Entre tanto, abandonando estas elevadas regiones, dejemos que cada quien piense en lo impactante que puede llegar a ser el *hecho* histórico más pequeño, comparado con el más grande *hecho ficticio*, la fuerza incalculable que tenemos que considerar aquí. La Cosa que aquí sostengo que imaginó mi mente, sucedió en efecto; fue, de verdad, un elemento en el sistema del Todo, del cual asimismo yo formo parte; de suerte que tuvo y tiene un ser auténtico a lo largo del tiempo; ¡no es un sueño sino una realidad! Nosotros mismos recordamos haber leído, con sentimientos acaso accidentalmente abiertos por la misma lectura —aunque a decir verdad con una profunda impresión de extrañeza de nuestra parte, tanto entonces como ahora—, ese pasaje al parecer insignificante de Lord Clarendon¹ en el que Carlos, tras la batalla de Worcester, se aleja del Robledal Real, en compañía del Squire Careless, al caer la noche, debido al hambre; de qué modo “arreglándose las para librar cercos y canales, luego de caminar ocho o nueve millas cuando menos, que para el Rey resultaron más gravosas debido al peso de sus botas —pues no se las pudo *quitar* al cortarse el cabello, debido a la falta de zapatos—, antes del amanecer llegaron a *una pobre cabaña, cuyo propietario, siendo católico romano, era conocido de Careless.*” Y la forma en la que este miserable, recién despertado de su sueño, “los llevó a un pequeño granero lleno de paja”, “más cómodo que la cabaña en la que él vivía”, y poco a poco, no sin dificultad, le llevó a Su Majestad “un trozo de pan y un gran pote de mantequilla”, diciendo cándidamente que “él mismo vivía de su

trabajo diario y que lo que le había llevado era todo lo que tenían él y su mujer”. Con tan nutritiva dieta, “echado sobre la paja”, Su Majestad se alimenta durante dos días; y luego se va de ahí, con un nuevo guía, habiendo antes cambiado de muda, hasta la camisa misma, y “el viejo par de zapatos”, con su casero; y de este modo, como dice Bunyan, “sigue su marcha y no lo vuelve a ver”. ¡Qué singular, si nos detenemos a verlo! Así que éste era un genuino rústico de carne y hueso del año de 1651: en efecto comía pan y mantequilla (no contando ni con cerveza ni tocino) y trabajaba el campo; con estos “zapatos” gruesos se movía por los caminos lodosos del invierno y, jovial o no, conducía su yunta por el campo en el verano; comerciaba, regateaba y discutía, a veces andaba serio, a veces alegre; era hijo, era padre; se afanaba de diversos modos, obligado a hacerlo, hasta perder la fuerza; y entonces —echado “para descansar su fatigada espalda”— ¡dormía hasta el amanecer! ¿Cómo es que nada más él, entre todos los rústicos británicos que trabajaban y vivían con él, sobre los que brilló el bendito sol de ese mismo “quinto día de septiembre”, tuvo oportunidad de llegar hasta nosotros, cómo es que este par de Zapatos remendados, entre los millones y millones de cueros curtidos y cortados y gastados, lograron subsistir y volverse asimismo visibles? Apenas lo alcanzamos a ver por un momento; por un solo momento la Noche de los tiempos se despeja para que miremos y observemos, y después se cierra de nuevo sobre él, para siempre.

Del mismo modo, en algunos pasajes de *La vida de Johnson* de Boswell, ¡con qué indeleble y mágico brillo viven en nuestra memoria muchas pequeñas Realidades! No hace falta que los personajes de la escena sean un Rey y un Bufón, que la escena transcurra en el Robledal Real, “en los límites de Staffordshire”; lo único que se necesita es que la escena suceda en nuestra vieja Tierra firme, a la que nosotros también, sorprendentemente, hemos venido a parar; que los personajes sean *humanos* y que sean vistos con los ojos de un *humano*. Absurdamente, cómo es que algún ligero incidente, acaso desagradable y hasta feo, siendo *real* y bien presentado, se ha de fijar en la susceptible memoria y ahí ha de permanecer ennoblecido, plateado por la pálida mirada del pensamiento, con el *pathos* que pertenece exclusivamente a los Muertos. Pues el Pasado es absolutamente sagrado para nosotros; todos los Muertos son sagrados, hasta los que en vida fueron ruines y perversos. Su ruindad y su perversidad no era la de *Ellos*, era la del pesado e ingobernable Medio que tuvieron a su alrededor, contra el que lucharon en vano. ¡*Ellos* —la etérea Fuerza que Dios da y que estaba en ellos y que era su *Yo*— ahora se han quitado de encima ese pesado Medio y son libres y puros; la Batalla de su vida toda, como haya sido, ha acabado, con más o con menos heridas; ya han sido liberados de eso y el que alguna vez fuera un crudo campo de batalla se ha convertido en un callado e impactante Gólgota y en un *Gottesacher* (Campo de Dios)! Boswell relata este que por sí solo es uno de los sucedidos más pequeños y pobres: “Al caminar esta noche a lo largo de la Avenida, tomados del brazo, una mujer de la calle nos interpeló del modo en que era costumbre hacerlo.

Pues el Pasado es absolutamente sagrado para nosotros; todos los Muertos son sagrados, hasta los que en vida fueron ruines y perversos. Su ruindad y su perversidad no era la de Ellos, era la del pesado e ingobernable Medio que tuvieron a su alrededor, contra el que lucharon en vano.

Bien vale la pena que el Artista examine por sí mismo qué es lo que le da a tan pobres incidentes su memorabilidad; asimismo el objetivo del Artista, sobre todo, consiste en ser memorable.

La mitad del efecto, ya lo percibimos, depende del objeto, en que sea real, en que de veras haya sido visto.

‘No, no, mi amiga,’ dijo Johnson; ‘no insista’. Él, sin embargo, no fue descortés con ella; y hablamos de la desgraciada vida de tales mujeres.” ¡Extraño poder el de la *Realidad!* Este tan insignificante sucedido, aún ahora, después que pasaron y ya han quedado atrás setenta años, para nosotros sigue teniendo significado. ¡Considérese que, en efecto, es *cierto*; que sucedió tal cual! Esa infeliz Marginada, con todos sus pecados y quebrantos, sus ilegales deseos, sus tan complejos avatares, sus lamentos y sus sublevaciones, se ha ido por completo; por desgracia, desde entonces se han vuelto polvo y humo y yacen en el suelo los jirones de sus galas de hechicera; no queda nada de su degradado cuerpo y de toda su miserable existencia terrenal. *Ella* ya no está aquí, sino lejos de nosotros, en el seno de la Eternidad, ¡de donde venimos y en donde hemos de acabar! “No, no, mi amiga; no insista”; y después el “hablamos”; y aquí esa miserable, vista apenas con el rabillo del ojo, pasa a la Noche mayor. La sublime Calista, surgida alguna vez de la mente del Cuentista, no nos impactará más hondamente que esta baja mujer en lo bajo; y por un buen motivo: que *ella* proviene del Creador de los Hombres.

Bien vale la pena que el Artista examine por sí mismo qué es lo que le da a tan pobres incidentes su memorabilidad; asimismo el objetivo del Artista, sobre todo, consiste en ser *memorable*. La mitad del efecto, ya lo percibimos, depende del objeto, en que sea *real*, en que de veras haya sido *visto*. La otra mitad dependerá del observador; y ahora la pregunta es esta: ¿Cómo hay que hacer para que los objetos se vean *así*, de qué cualidad de observación, o estilo descriptivo, depende este tan intenso poder pictórico? Con frecuencia una pequeña circunstancia participa de una manera peculiar en el resultado: se presenta un rasgo pequeño y tal vez en apariencia accidental; un ligero brillo que al instante *excita* a la mente y la conmina a completar la imagen y a desarrollar el significado por sí sola. Los críticos han señalado con frecuencia esos ligeros brillos y su influencia casi mágica; pero la capacidad para producirlos, para seleccionar tales rasgos como si fueran producto de la voluntad, generalmente es tratada como un don, o como un truco del oficio, un secreto para ser “gráfico”; cuando que en realidad estas proezas mágicas son, a decir verdad, inspiraciones; y el don para realizarlas, que actúa inconscientemente, sin pensar, y como si la naturaleza actuara por su cuenta, es propiamente cierto *genio* para la descripción.

Existe un grande e invaluable secreto, sin embargo, que incluye a todos los demás y, lo que es mejor aún, está al alcance de todos los hombres: *¡tener un corazón abierto y amoroso y lo que de semejante posesión se sigue!* Ya se ha dicho, es verdad, aunque en estos tiempos es preciso repetirlo enfáticamente: un Corazón amoroso es el comienzo de todo conocimiento. Esto es lo que despeja la mente, lo que despierta todas las facultades del intelecto para la realización de su trabajo, el cual es *conocer*; y de ahí, como una consecuencia segura, el de *expresar con intensidad*. Ya no hay otro secreto que valga la pena tener para ser “gráfico”, pero con este basta. ¡Véase, por ejemplo, lo que un poco de Boswell es capaz de



hacer! Allí, ciertamente, el hombre se convierte en espejo vivo, de donde resulta que las maravillas de este Universo siempre fabuloso son representadas en su verdadera luz —la cual es siempre mágica, milagrosa— y su reflejo se proyecta hacia nosotros. Se ha dicho “el corazón ve más lejos que la mente”; pues ciertamente que sin un corazón clarividente no existe la posibilidad de una mente observadora; todo es mero vistazo, alucinación y vana fantasmagoría superficial, la cual no puede ser útil para nadie de manera permanente.

Aquí, otra vez, ¿podríamos detenernos un instante y hacer una reflexión práctica? Si consideramos la multitud de mortales que en estos días toman la Pluma, y que a duras penas saben deletrear y escribir sin incurrir en flagrantes violaciones gramaticales, aparece naturalmente esta pregunta: ¿cómo es que de ellos no ha salido una Obra que, llevando la impronta de la autenticidad y la permanencia, viva más de un día? Una Fosa sin fondo se traga mensualmente cargamentos de Novelas de moda, de Rimas Sentimentales, de Tragedias, Farsas, Diarios de Viaje, Cuentos a granel y de todos los asuntos; la Imprenta no para, incontables Papeleos, Formadores, Aprendices, Encuadernadores y Voceadores enroquecen de tantos gritos, no paran de trabajar; y sin embargo, a borbotones, sin pausa alguna, el gran aparato de Publicaciones no cesa de precipitarse hacia su destino final; y el sereno Olvido clama: “¡Dádme, dádme!” ¡Cómo es que entre estas inabarcables multitudes no hay uno solo que logre la más ligera marca de excelencia o que produzca un asombro más duradero que “el copo de nieve en el río” o la espuma de una cerveza barata! Respondemos: porque *son* espuma, porque en ellos no hay *Realidad*. Estos Tres Mil hombres, mujeres y niños que conforman la armada británica de Autores, bien vistos, no *ven* nada; por lo tanto, no tienen nada que sean capaces de consignar y expresar, fuera de unas cuantas cosas que pueden pretender registrar. El Universo —el del Hombre y la Naturaleza— les sigue vedado; el “secreto abierto” sigue siendo todo un secreto; porque no se los han despejado ni la falta de simpatía hacia el Hombre o la Naturaleza ni la falta de amor y libre simplicidad. Nada salvo la penosa Imagen de su propio penoso Yo, con sus vanidades y pequeñeces y con todo tipo de angustias demandantes, es cuanto sigue prendido a la retina de estas desafortunadas personas; de suerte que el Todo sideral, y cuanto abarca, no luce sino como la larga sombra que proyectara una linterna mágica de esa misma imagen —y como es natural luce muy penosa.

En vano alegrarán estas personas que carecen de un don natural, que son estúpidos y miopes de manera natural, por lo que no *alcanzan* a conocer nada; por tanto, al escribir sobre cualquier cosa, están obligados a escribir falsedades a propósito de la misma, no habiendo en tal cosa verdad alguna. No es así, buenos Amigos. El más estúpido de ustedes cuenta con alguna facultad; aunque no fueran más que la del habla articulada —digamos, en el dialecto escocés, en el irlandés, en el cockney, o hasta en el “inglés de las institutrices”— y la que les permite alcanzar a discernir

¡Cómo es que entre estas inabarcables multitudes no hay uno solo que logre la más ligera marca de excelencia o que produzca un asombro más duradero que “el copo de nieve en el río” o la espuma de una cerveza barata! Respondemos: porque son espuma, porque en ellos no hay Realidad.



lo que tienen enfrente de sus narices. Tal vez el más estúpido de ustedes respingara al comparar sus facultades con las de Boswell, ¡y sin embargo vean lo que él produjo! Ustedes no emplean con honestidad su facultad; el corazón lo tienen bloqueado; llenos como están de avaricia, de malicia, de insatisfacción, no pueden abrir su sentido intelectual. También es en vano pretextar que James Boswell tuvo sus oportunidades, que conoció grandes hombres y grandes cosas, que ustedes ni esperanzas tienen de conocer. ¿Qué es lo que hace de uno un párroco White en Selborne? El no sólo no tuvo grandes hombres que observar, sino que ni siquiera eran hombres, sino gorriones y escarabajos nada más; sin embargo, de éstos nos dejó una *Biografía*, la cual, bajo el título de *The Natural History of Selborne*, sigue siendo valiosa para nosotros; en ella está la copia fiel de una o dos pequeñas frases del Inspirado Volumen de la Naturaleza, y es por eso que no carece de inspiración. Cojan camino y hagan lo mismo. Aparten por completo toda frivolidad y falsedad de sus corazones; esmérense con toda serenidad por adquirir lo que es dable a todo Hombre creado por Dios, un alma libre, abierta, humilde: *absténganse hasta de hablar, como sea, hasta no tener algo que decir*; no piensen en la recompensa por lo que puedan escribir, sino simplemente y con la cabeza clara por la *verdad* de lo que digan; luego ubíquense en cualquier sección del Espacio y del Tiempo, abran bien los ojos, y ellos en efecto habrán de *ver* y les proveerán de un genuino *conocimiento*, errante, digno de *creer*; y en lugar de un Boswell y de un White, el mundo se congratulará de contar con un millar —javecindados en miles de torres de vigilancia para instruirnos con documentos indiscutibles sobre cualesquiera de las cosas que en nuestro fabuloso mundo salgan a la luz o *sean*! Ay, si el Editor de esta Revista tan sólo tuviera una varita mágica para volver todo este copioso Intelecto, que en la actualidad nos inunda con artificial espuma fictiva y con puras Mentiras, hacia el veraz estudio de la realidad, ¡el conocimiento que cada año nos daría sobre la enorme y perdurable Naturaleza y sobre los modos y costumbres del Hombre! Enorme sería nuestra recompensa si tan sólo pudiéramos cambiar a uno solo de estos fabricantes de espuma y payasos de feria en un auténtico Pensador y Realizador, que inclusive *tratara* de pensar y de hacer con honestidad.

Pero volvamos a nuestro tema, o mejor dicho, que éste sea el punto de partida de nuestro viaje. Si ahora, con las *Springwurzeln* de Herr Sauerteig, con nuestras propias y abundantes elucubraciones, ha quedado claro cuán hondo e incommensurable es “el valor que radica en la *Realidad*”, y más todavía, cuán exclusivo es el interés que despiertan en el hombre las Historias del Hombre, ¿no parece lamentable que en la Literatura se hayan acumulado tan pocas buenas *Biografías* genuinas, que en todo el mundo uno no pueda encontrar, poniéndose estricto, más de una docena, o bien trece, y que casi todas sean de fechas muy remotas? Es lamentable, y sin embargo, por lo que ya hemos visto, explicable. Se podría plantear otra pregunta: ¿cómo es que en Inglaterra la única biografía que tenemos sea esta de Johnson por Boswell, y que en

menor proporción que cualquier pueblo civilizado haya habido buenos, regulares o hasta malos intentos biográficos? Véase el caso de los franceses y alemanes, con sus Moreri, Bayle, Jörden, Jöcher, sus innumerables *Mémoires* y *Schilderungen* y *Biographies Universelles*, por no referirnos a Rousseau, Goethe, Schubart, Jung-Stilling, y en seguida contrastémoslo con nuestros pobres Birch y Kippi y Peck, cuya especie completa, más aún, ¡se ha extinguido en la actualidad!

No nos metamos con este asunto, que nos podría llevar bien lejos y despertarnos el poco halagador sentimiento patriótico, pero volvámonos en cambio, con enorme placer, hacia el hecho de que en inglés *existe* una buena Biografía; y que incluso hoy la tenemos, en Cinco nuevos Volúmenes, en nuestras manos, solicitándonos que la volvamos a disfrutar; de modo que, edad tras edad (lo Perenne mostrando siempre nuevas fases conforme *nuestra* posición se modifica), siga siendo provechoso el reconocerla; tarea a la que aquí, en este sitio, en esta edad, nos entregamos con gusto.

Sin embargo, dejemos en primer lugar que pase la fiesta de este Primero de Abril; y que nuestro Lector, durante los 29 días de clima incierto que siguen, continúe reflexionando, como le plazca, sobre el propósito de la BIOGRAFÍA en general; así, con el bendito rocío de la fiesta del Día Mayo, y con la ventaja ilimitada del espacio, pongamos ante él todo lo que hemos escrito sobre Johnson y sobre el Johnson de Boswell y sobre lo que dijo Croker del Johnson de Boswell.

Notas

¹ *History of the Rebellion*, III, 625.





El profesor anarquista de Conrad: una fuente inadvertida

Paul Avrich

Tomado de *Labor History*, Vol. 18, Núm. 3, Verano de 1977. Traducción de Antonio Saborit.

Entre los personajes más sorprendentes en el conjunto de las narraciones de Joseph Conrad está el Profesor anarquista que aparece en *El agente secreto*. Cuando en 1907 se publicó esta novela, un reseñista del *Times Literary Supplement*, en un breve pero perceptivo comentario, encontró que los retratos más interesantes eran los del Profesor, el Inspector en Jefe Heat y Adolf Verloc, aunque “el que incrementa principalmente la reputación del señor Conrad, la cual está entre las más grandes, es el Profesor.”¹

El Profesor, al que Conrad llama “el anarquista perfecto”, es el único personaje en el libro que no tiene nombre. Su frase es “¡Ni Dios! ¡Ni amo!” Deambula por las calles de Londres con una bomba en la bolsa para disuadir a la policía de que se le acerque. Con sólo presionar una pelota de plástico ocurriría una explosión tras un intervalo de veinte segundos. Pero esto no lo tiene contento y trabaja catorce horas diarias en su laboratorio para construir el “detonador perfecto”. “¡Locura y desesperación!”, grita el Profesor en las que tal vez sean las líneas más famosas del libro. “Dénme eso de palanca y les moveré al mundo.” Perdido en la multitud, “miserable y enano”, el Profesor reflexiona confiadamente en su poderío, con la mano puesta sobre la bola de plástico en el interior del bolsillo de su pantalón, “la garantía suprema de su siniestra libertad”. Al final de la novela, es el último en abandonar el escenario, recorre las calles de Londres a la vez que “aleja la vista de la odiosa multitud humana. No tenía futuro. Lo despreciaba. Él era una fuerza. Sus pensamientos acariciaban imágenes de ruina y destrucción. Era frágil, insignificante, desaliñado, miserable al caminar —y terrible en la simplicidad de su idea que para regenerar al mundo pedía locura y desesperación. Nadie lo veía. Avanzaba inadvertido y mortal, como la plaga por una calle llena de hombres.”

Algunos han visto en el Profesor un personaje literario grotesco y nada convincente. Para Irving Howe, por ejemplo, es una tan exagerada monstruosidad que constituye una seria debilidad de la novela. “Rara vez Conrad calculó tan mal como en su idea del ‘Profesor’ que consigo carga una bomba,” escribe Howe, y “resulta

difícil ver en este gris lunático algo más que una caricatura.”² Sin embargo, como ya se verá, el Profesor estaba basado en alguien real. Más aún, Conrad quiso que fuera el retrato serio de un tipo de revolucionario real de finales del siglo XIX. “No quería que fuera despreciable”, le escribió Conrad a R.B. Cunninghame Graham al poco tiempo de la aparición de la novela. “Es completamente incorruptible. Al hacerlo decir ‘locura y desesperación: déjeme eso por palanca y les moveré al mundo’, quise darle una nota de perfecta sinceridad. En el peor de los casos es un tipo extremo de megalómano. Y todo extremista es respetable.”³

Conrad, de hecho, aunque quiso ocultarlo, se metió en grandes problemas para adecuar a los personajes y al relato a los hechos y a las personalidades reales. El tema de *El agente secreto*, dice en la “Nota del Autor” de la novela, “llegó a mí bajo la forma de unas cuantas palabras que dijo un amigo en una conversación casual sobre el anarquismo o mejor dicho sobre las actividades anarquistas.” El amigo —a quien Conrad no identifica— era Madox Ford, el mismo que una década antes perteneciera al círculo anarquista que en Londres se reunía en torno a las precoces hermanas Rossetti y quien colaboró en su publicación, *The Torch*. Sin embargo, la conversación de Ford con Conrad fue mucho más que “casual”. Y Ford no sólo abasteció a Conrad de literatura anarquista, sino que lo presentó con Helen Rossetti, la fuerza que impulsaba a *The Torch*. Conrad se interesó profundamente en el tema y no obstante sus posteriores negativas leyó todo lo que en sus manos cayó sobre el tema. Más aún, aparte de *El agente secreto*, Conrad escribió dos cuentos sobre anarquistas, “Un anarquista” y “El informante”, el último de los cuales es una especie de obra en proceso en la que por primera vez encontramos al personaje del Profesor. En las tres obras, Conrad acusa un conocimiento del anarquismo de las décadas de 1880 y 1890 basado en el estudio minucioso de los panfletos y publicaciones de la época, de las memorias de los anarquistas y de los agentes de la policía, así como de los informes de la prensa sobre los incidentes en los que estuvieron involucrados los anarquistas.



Conrad siempre trató de ocultar las dimensiones de su investigación, la cual fue amplísima. En su “Nota del Autor” a *A Set of Six*,⁴ que contiene tanto a “El informante” como “Un anarquista”, escribe: “Sobre ‘El informante’ y ‘Un anarquista’ no diré nada. El pedigrí de estos cuentos es insufriblemente complicado y a estas alturas no vale la pena desenmarañarlo. Me los encontré y aquí aparecen. El lector avezado intuirá que me los encontré en el interior de mi mente; pero en buena medida he olvidado cómo fue que llegaron ahí sus elementos; y en cuanto a lo demás no veo en realidad por qué debiera dar más de lo que ya di.”

El profesor Norman Sherry de la Universidad de Lancaster, en su minucioso estudio sobre *Conrad's Western World*, realizó una labor impresionante al rastrear las fuentes de los personajes y las tramas de Conrad.⁵ De este modo, “Un anarquista”, como él lo muestra, se basó en un motín verdadero en una colonia penitenciaria en la Île Saint-Joseph, en la Guyana Francesa, el 21 de

octubre de 1894, de la cual la prensa anarquista publicó varias relaciones.⁶ Del mismo modo, la fuente de *El agente secreto* fue un episodio verdadero, la célebre explosión en el Parque Greenwich el 15 de febrero de 1894. No obstante su supuesta ignorancia, los datos de Conrad sobre este incidente salieron de una gran cantidad de periódicos, informes policiales y publicaciones y panfletos anarquistas de Londres, de los cuales, como escribe Sherry, “se derivaron los detalles específicos de la actividad, la actitud y el carácter revolucionarios.”⁷ Conrad se metió verdaderamente tan a fondo en esta literatura que, una vez publicada la novela, “un visitante proveniente de Estados Unidos me informó que toda una serie de refugiados revolucionarios en Nueva York aseguraba que el libro lo había escrito alguien que sabía muchísimo sobre ellos”, nos dice Conrad en su “Nota del Autor”.

¿Pero a partir de quién modeló Conrad al personaje del Profesor? Ninguna persona así figura en el hecho real, sobre el que mucho se ha escrito. El estudioso por tanto está obligado a buscar en otro lugar. El profesor Sherry sugiere algunas posibilidades, incluyendo la del anarquista germano-norteamericano Johann Most y la de un doctor anarquista inglés de nombre John Creaghe, o una mezcla formada con los rasgos de ambos y probablemente de otros. Sin embargo, ni Most ni Creaghe, no obstante su predilección por la dinamita, tenían lo que Sherry muy bien considera la característica más impactante del Profesor, a saber: el hábito de llevar siempre consigo un explosivo en la bolsa. Esta idea, dice Sherry, Conrad la pudo haber sacado de un terrorista irlandés de nombre Luke Dillon —conocido como *El Dinamita Dillon*—, o tal vez fuera una “invención imaginativa de Conrad, ya que la persona que llevaba consigo un explosivo no existía en los círculos anarquistas a pesar de la imagen melodramática y sensacional que los anarquistas tenía en la mente del público en general.”⁸

Pero el profesor Sherry se equivoca. No obstante todo su ingenio para ubicar las fuentes, Sherry pasó por alto el seguimiento de una pista que ofrece el mismo Conrad. En la ventana de la tienda de Adolf Verloc, escribe Conrad en *El agente secreto*, había “unos cuantos ejemplares aparentemente viejos de publicaciones desconocidas, mal impresas, con títulos como *The Torch*, *The Gong*—títulos incitantes”. *The Torch* es a todas luces la publicación antes mencionada de las hermanas Rossetti, y *The Gong* para el profesor Sherry no es otro que *The Alarm*, otra publicación anarquista que circuló en Londres en 1896.⁹ Lo que Sherry pasó por alto, sin embargo, es una referencia similar a *The Alarm* y a *The Firebrand* en “El informante”, la última de las cuales era un semanario anarquista que se publicó en Portland, Oregon, entre 1895 y 1897. *The Alarm*, por lo mismo, no sería la publicación inglesa de 1896 sino su predecesor y homónimo norteamericano, editado en Chicago durante los años 1880 por Albert R. Parsons, mártir de Haymarket. Una pesquisa en los archivos de *The Alarm* confirma esta suposición. En la última página de la entrega del 13 de enero de 1885, salta a la vida el Profesor que carga consigo un explosivo. Aquí está, al parecer, el original del personaje de Conrad:



DINAMITA
EL PROFESOR MEZZEROFF HABLA DE ELLA Y DE OTROS EXPLOSIVOS
UNAS PALABRAS EN FAVOR DE LA TRI-NITRO-GLICERINA,
NUEVA Y VIGOROSA CRIATURA
EL PROFESOR LLEVA UNA BOMBA EN LA BOLSA
CÓMO ES QUE TRAE EXPLOSIVOS EN LOS CARRUAJES
TOMADO DEL *VOICE!* DE NUEVA YORK

Mucho se discute en la prensa sobre mi origen. Nací en Nueva York. Mi madre era escocesa, ruso mi padre, y yo soy ciudadano norteamericano. Tengo diplomas de tres universidades y me he dedicado al estudio de la medicina. De joven luché en la guerra de Crimea y llevo las cicatrices de cinco heridas. La masacre me enemistó con el poder autocrático. Decidí dedicar mi vida al bienestar y elevación de la humanidad. He cumplido mi palabra y hoy no hay un hombre o una mujer o un niño que puedan decir que yo los lastimé o que les hice daño. Les voy a dar ciertas cifras que tengo. Pertenezco a dos sociedades secretas y me llegan los secretos de Estado de Europa a las 48 de haber transpirado. Rusia cuenta en la actualidad con tres millones de hombres armados, nada más entre policías, espías pagados y otros simpatizantes civiles del gobierno. Alemania tiene dos millones y medio; Francia tiene dos millones; Austria tiene un millón; Inglaterra tiene 800 mil, contando a la milicia; Turquía tiene medio millón; el resto de Europa tiene dos millones. En total hay [en Europa] más de 10 millones de soldados a los que mantienen los trabajadores del Viejo Continente. Pero cuando propongo usar una bomba que cuesta 25 dólares en lugar de un cañón Krupp que cuesta 150 mil, me dicen perverso. Si nos queremos matar entre nosotros, hagámoslo sobre una lógica comercial. La pólvora mata en una proporción de mil 200 millas por minuto, mientras que la dinamita 200 mil. Si ustedes usan mi explosivo, se pueden defender de los ejércitos del mundo.

El otro día que estuve en Boston, tres detectives, una mujer entre ellos, me estuvieron siguiendo y trataron de averiguar en dónde está la escuela en la que enseñé cómo hacer explosivos, con el fin de detener mi carrera. Pero tengo tanto derecho como el profesor Chandler a enseñar química y no parar hasta que todos los trabajadores en Europa y América sepan cómo se usan los explosivos contra el gobierno autocrático y los asfixiantes monopolios. Tengo la receta de 42 explosivos en una caja fuerte, y si muero se publicarán por todo el mundo para que todos sepan cómo sacudirse a los tiranos y a quienes los molestan. Puedo emplear el té y otros artículos similares de la mesa familiar y con ellos crear explosivos más poderosos que la pólvora italiana, que es la más fuerte que hay. Puedo fabricar [ilegible] con diez libras de trinitroglicerina pura, de cuya composición Inglaterra nada sabe, porque

la única persona que sabía de eso voló. La llevo por la calle en mi bolsillo; la llevo en los carruajes.

Hace poco viajaba con unos amigos en un carruaje y una anciana se subió y se sentó sobre las dos bombas que traía conmigo. Un poco de ácido nítrico y de ácido sulfúrico, mezclado con glicerina pura, como la que usan las señoras, mezclados en la debida proporción, y cinco o seis libras, como las que fácil se pueden llevar en la bolsa, destruirían la oficina de correos del centro. No hace falta un lugar especial para la trinitroglicerina. En el aire se expande mil 300 veces su tamaño a la velocidad de 200 mil pies por minuto. Se puede aprender a fabricar, la trinitroglicerina y si uno lleva consigo dos o tres libras la gente te respetará más que si llevaras pistola. Pero no hay que emplear la dinamita sino hasta que el gobierno se vuelva autocrático y uno no pueda reclamar sus derechos en las urnas.

PROF. MEZZEROFF

Notas

¹ *The Times Literary Supplement*, 20 de septiembre de 1907, p. 285, reimpresso en Norman Sherry, editor, *Conrad: The Critical Heritage*, Londres, 1973, pp. 184-85.

² Irving Howe, *Politics and the Novel*, Cleveland, 1957, p. 97.

³ *Joseph Conrad's Letters to R.B. Cunninghame Graham*, C.T. Watts, editor, Cambridge, 1969, carta del 7 de octubre de 1907.

⁴ Volumen XVIII de las *Complete Works* de Conrad, edición Century, Nueva York, 1924.

⁵ Norman Sherry, *Conrad's Western World*, Cambridge, 1971, pp. 201-334. Véase asimismo Aloise Knapp Hay, *The Political Novels of Joseph Conrad*, Chicago, 1963, pp. 219-63; Ian P. Watt, editor, *Conrad: 'The Secret Agent'*, Londres, 1973; y Avrom Fleishman, *Conrad's Politics: Community and Anarchy in the Fiction of Joseph Conrad*, Baltimore, 1967, pp. 187-214.

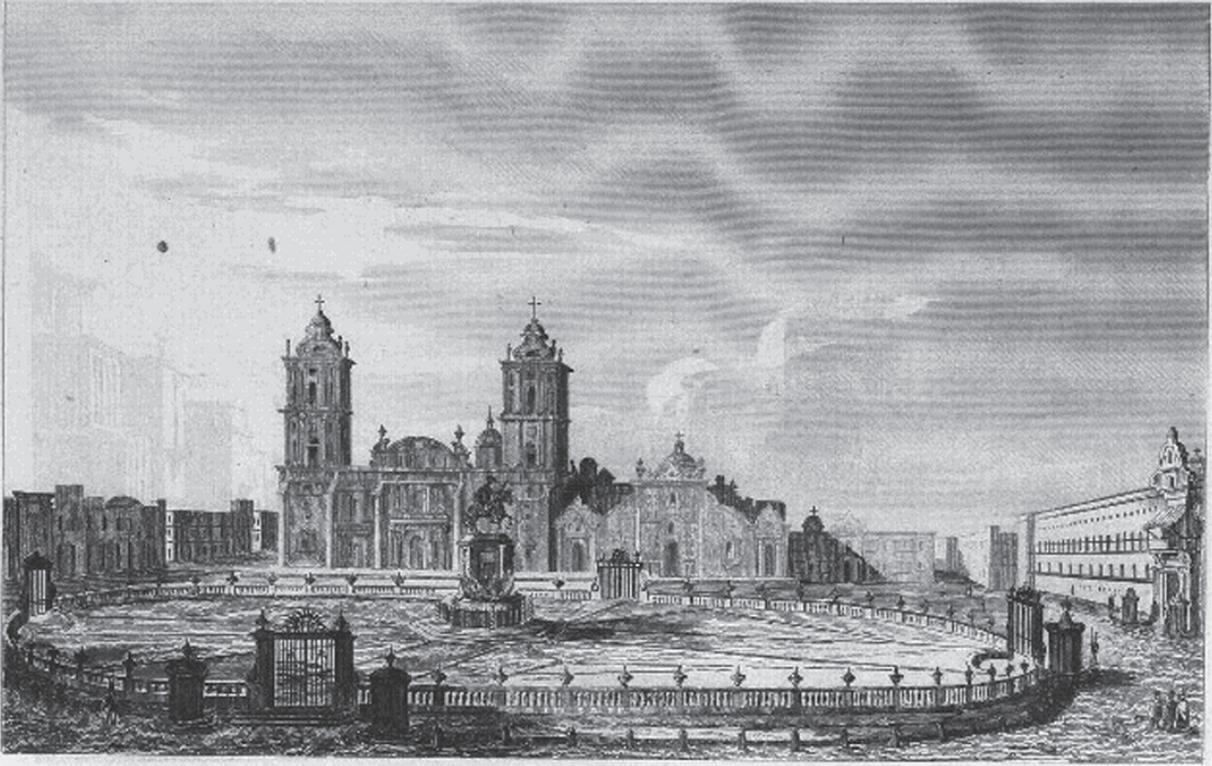
⁶ Véase, por ejemplo, "The Massacre of the Anarchist Convicts in French Guiana", *Liberty*, Londres, abril de 1895.

⁷ Sherry, *Conrad's Western World*, p. 205.

⁸ *Ibid.*, p. 283.

⁹ Eloise Knapp Hay, en *The Political Novels of Joseph Conrad*, p. 237, supone equivocadamente que *The Torch* se refiere a la *Iskra* (La Chispa) de Lenin y que *The Gong* se refiere a la *Kolokol* (La Campana) de Herzen.





Attenué del

Ernesto de la Cruz

Dessiné par G.

Place de Mexico

Zócalo de la Ciudad de México, 1843

Conocer a su rey y encarnar el poder: la difusión de la figura real en América hispánica (siglos XVI-XVIII)*

Thomas Calvo**

Los príncipes se pagan más y les pagan también a un excelente pintor, a un escultor insigne, y los honran y premian mucho más que a un historiador eminente, que al más divino poeta, que al más excelente escritor.

Baltasar Gracián, *El criticón*, “Crisi sexta”.

Como su título lo indica, este trabajo no deja de plantear algunas preguntas; entre otras, cómo se da a conocer el rey, cómo se le percibe concretamente, cómo se le ve, aboliendo distancia y ausencia, hechos todos que suponen manipulaciones hechas por el poder mismo o que se hacen en su contra. Y no es siempre fácil saber, considerando el corpus fragmentario que nos llega y la escasez documental que lo acompaña, si vemos esbozarse la voluntad del soberano o, más bien, las interpretaciones de los súbditos.

Son aún más determinantes las cuestiones ligadas a la triple extensión del asunto: temática, geográfica y cronológica. El tema de la imagen del rey es inagotable, al igual que su bibliografía:¹ así que, voluntariamente, nos restringimos a la figura real, física. Hay, en ese acercamiento vi-

sual, a la vez que una gran fuerza, una vieja tradición occidental,² pero también límites que tendremos que sacar a la luz. ¿Limitarnos únicamente al aspecto icónico del tema sería restringirlo, e incluso deformarlo? Es cierto que los contemporáneos, como Gracián, le daban mucha importancia: para la autoridad, los resultados, ¿fueron a nivel de las expectativas? Y además, ¿cuál fue el verdadero interés del poder? Son algunas de nuestras preguntas principales. Sería, además, ilusorio pensar que en toda la geografía hispanoamericana, durante cerca de tres siglos, este icono real, que debió reflejar a personalidades tan diversas como Carlos V, Carlos II, Fernando VII, permaneciera sin cambios, y sobre todo que las reacciones que suscitara fueran unánimes y estáticas.

Sin embargo, tal vez, hubo un sustrato que nutrió siempre en todos lados esta imagen real —no sólo como un icono—, y a la que hablando de Felipe III sintetiza admirablemente en 1604 un misionero en Extremo Oriente: “príncipe tan católico. Padre de la patria, defensor de la fe, patrón de la iglesia, favorecedor de sus vasallos”.³ Sinteticemos: Soberano, Padre, Caballero cristiano, he aquí las tres teclas de ese instrumento de la figura del rey. Un instrumento de una sensibilidad relativa al tiempo y al espacio que habrá que medir. Así vemos la estatua de San Fernando, rey de la reconquista sevillana

* Traducido por Araceli Rodríguez Tomp.

**Paris X Nanterre.

del siglo XIII, revestido con el Toisón de oro de los Habsburgo, coronar la fachada de las iglesias edificadas ya bajo la dinastía de los Borbones.⁴ Ahora bien, no se podría dejar de lado la cronología, y en este ejemplo, el reinado de Fernando VI (1746-1759) es un elemento (entre otros) que se debe tomar en cuenta.

Tampoco se podría excluir la geografía. En 1702, un antiguo funcionario real que pasó una temporada en los Andes y en México, recomendó al rey que otorgara escudos de armas a los indios nobles:

“A los del Perú y Nuevo Reino de Granada y de Tierra Firme, con un escudo de armas orlado con un morrión o celada, en cuyo escudo estuviere pintado el Rey en su trono real. Y a los de la Nueva España, de Guatemala y de Chiapas, otro escudo en que se vea asimismo pintado el Rey a caballo, porque no hay cosa que más apetezcan los indios del Perú, que ver al Rey en un trono real, ni que más estimen los indios de la Nueva España, que ver a un hombre a caballo”.⁵

¿Regalía y occidentalización?

Más allá, ¿qué perseguimos? Intentamos acercar, mediante uno de sus lados, la presencia de un rey ausente —distante, dicen algunos. Sabiendo que es difícil querer aislar y seguir un solo hilo, sobre todo en el contexto histórico de una época en la que religión, política y cultura se entremezclan. En una sociedad plena de símbolos, existe además un juego sutil de correspondencias, como atestigua el poema clavado bajo su retrato en Mérida, Yucatán, en 1747, con motivo de la proclamación de Fernando VII:

Tu imagen, ô Fernando,
por el alma no más puede copiarse;
porque el alma pintando
con colores de amor sabe explicarse:
y mirando no más los interiores
de tu Retrato vieras los primores⁶

¿Cuál es, a pesar de todo, el interés de este hilo de Ariadna, en este caso, la sucesión de retratos reales? Después de haber evocado los trasfondos del alma, hay una facilidad en la que caemos. Pero para el poder instalado, y sin embargo lejano, la encarnación del poder es vital, pasa por la envoltura física, presente o representada. Esto desemboca en apuestas complejas, a partir de 1810, cuando varios poderes que pretender imponerse, luchan entre sí. La presencia, en el México insurreccional de 1811, de un rey con una máscara de plata pertenece a un registro escatológico que nos rebasa aquí;⁷ más ilustrativa es la incapacidad de un Hidalgo, generalísimo de los Insurgentes, para impedir la asociación entre la virgen de Guadalupe y el retrato de Fernando VII, en el mismo estandarte revolucionario.⁸

Lo que sucedió en el Alto Perú, entre 1815 y 1819, narrado por el tambor mayor (e insurgente) José Santos Vargas, merece un desarrollo. Se trata de un desenlace, el revelador de las fuerzas y debilidades de una política multiseccular. Los Patriotas (así se llaman ellos), al intentar atraer a los indios cometen un error táctico, y su discurso es descarnado: “La Patria es el lugar donde existimos, la Patria es la verdadera causa que debemos de defender a toda costa [...]. Estas voces se echaban en todas partes, que para el caso no teníamos ni un indio. Sólo revoloteábamos con estas expresiones, como conquistando de nuevo en un país extraño”.⁹ Adelante, Vargas relata las palabras de indios realistas ante el pelotón de fusilamiento: “Algunos decían que por su rey y señor morían, y no por alzados ni por la Patria, que no saben qué es tal Patria, ni qué sujeto es, ni qué figura tiene la Patria, ni nadie conoce ni sabe si es hombre o mujer, lo que el rey es conocido, su gobierno bien entablado, sus leyes respetadas y observadas puntualmente. Así perecieron los 11 [caciques]”.¹⁰ Pero progresivamente la duda se instala entre ellos. En 1819, un indio al que los realistas tratan de seducir responde: “¿Y el rey, sus medallas y demás títulos que nos ofrecen, nos harán resucitar?”.¹¹ Finalmente un indio en vía de occidentalización (“medio cholo”), que se dirige rabiosamente a un grupo de caciques

realistas, desgarrar el velo: ¿y si esta misma lealtad monárquica, que reposa en una encarnación ficticia, no fuera sino una apariencia engañosa? “Señores comandantes amedallados del rey: ¿ustedes son americanos indios o venidos de Europa? Ni saben lo que quiere decir monarca. Yo creo y estoy ciertísimo que ni pintado lo conocerán”.¹² En todo esto, hay un falso debate —el conocimiento físico del Rey— y una verdadera apuesta —la encarnación del Poder—. Es cierto, ¿pero se pueden separar uno de otro?

El rey de conquista

En los hechos, la institución monárquica permitiría rebasar esta pregunta: ¿el “cuerpo místico” del rey no era la ósmosis de toda la larga descendencia de cuerpos humanos de los soberanos? Bastaba entonces con caracterizar la dinastía a través de un modelo: el fundador, de poner a éste ante las miradas. Accesoriamente, yuxtaponerle el retrato del monarca del momento con el fin de fechar, de darle la profundidad cronológica de la cual la institución también toma su fuerza. Es lo que dice más brutalmente fray Juan de San Miguel, en un sermón pronunciado en 1701, con ocasión de los honores fúnebres de Carlos II: “Se miran pintadas en los Palacios de Madrid [las imágenes de los Reyes de España]; pero las imágenes de los demás Reyes para el adorno, la imagen de Carlos Quinto para el ejemplo”.¹³

Este texto permite aclarar la decoración, a primera vista sorprendente, del salón de actos del ayuntamiento de la ciudad de México tal y como se describe en febrero de 1722, en la *Gaceta de México*: “adornada con los retratos de su Magestad (Dios le guarde) en un rico sitial de damasco carmesí, y los de los Heroicos Príncipes Carlos V y D. Fernando el cathólico, con todos los de los Excmos virreyes que ha avido en este reyno, que son 36, desde el esclarecido D. Fernando Cortés”. ¿Qué importa que los monarcas intermedios hayan desaparecido, puesto que no eran sino un adorno? Pero la presencia de los virreyes, ¿es una concesión al localismo criollo?

Probablemente para Cortés, su modelo; ¿los otros no son también “decoración”?

Es muy probable que los dos cuadros del rey católico y del emperador hayan sobrevivido. Podría tratarse de los dos grandes cuadros hoy en pie en el Museo Nacional de Historia de México: en uno Carlos V y su padre Felipe el Hermoso, enfrente Fernando y su hija Juana *la Loca* —correinante con Carlos V—. ¹⁴ De una factura italianizante, los dos cuadros fueron enviados de España. ¿Cuándo? La fisonomía de Carlos V, con una edad de 30 a 35 años, permite fecharlos en los años 1530-1535. La hipótesis más plausible sería que el primer virrey, don Antonio de Mendoza, que llegó en 1535 a México, los trajo con él. Así, este primer mensaje que tenemos que descifrar es claro: “la sombra” de los dos soberanos traía con ella su imagen, asegurando la plenitud de la presencia real.



Fernando el Católico y su hija Juana *la Loca*

Ambos cuadros contienen otro mensaje: mientras que los otros tres personajes visten traje de corte, Carlos V lleva armadura. ¿No es para afirmar la diferencia entre los dos mundos, y que la Nueva España —donde el emperador es el primero en reinar, al haber muerto Fernando antes del descubrimiento de México— se conquistó con las armas? Si bien la tradición del retrato del Príncipe del Renacimiento, en armadura, se consolidaba entonces en Europa (en 1550 Tiziano pintó su primer Carlos V armado), en América, tenía un lugar aún más sólido.

Probablemente este conjunto de cuatro personajes —entre los que había una mujer— no emitía un mensaje lo suficientemente explícito. Sustituyeron los dos cuadros por otros dos, sin duda posible. Según un testigo de 1623, había en este mismo salón un Felipe II, obra de Alonso Sánchez Coello, “de medio cuerpo arriba, de piezas del arnés, en rostro y cabeza descubierto”.¹⁵ Se pintó el cuadro hacia 1566, en el apogeo del autoritarismo de Felipe II —que desemboca en la revuelta de los Países Bajos—, siguiendo el modelo del Príncipe del Renacimiento, pero con una fuerza rabiosa mal contenida. Sobre todo, en México, tenía enfrente “en un lienzo grande con marco dorado y negro un retrato original del Señor Emperador Carlos V de mano del Ticiano [...]. Esta su Augusta Magestad a caballo, enteramente armado, con lança en ristre, penacho carmesí y banda roja”.¹⁶ Es, desde luego, una copia del Carlos V de la batalla de Mühlberg (1547). Es probable que las dos obras desaparecieran en el transcurso del incendio que arrasó el ayuntamiento, el 8 de junio de 1692. Regresaron entonces a los dos cuadros de Carlos y sus padres y abuelo, presentes aún en 1722.

Los retratos de Coello y Ticiano atraen comentarios. El de Coello proviene de una serie hecha a partir de un primer cuadro de Antonio Moro: en total se conservan aún ocho ejemplares en Europa, que tuvieron mejor fortuna que el de México.¹⁷ Prueba, si es que se necesitara, de que las colecciones principescas fueron también las matrices de una imagen de la majestad que los soberanos pretendían dominar. El caballero de Ticiano, que combatía la herejía en Mühlberg,

era un calco de otro caballero, al que los españoles habían trasplantado a América: Santiago Matamoros. La asimilación Emperador-Santiago-caballero de la fe se hacía inevitable, y en primer lugar en la iconografía. Al observar al caballero, esculpido en altorrelieve en una de las puertas de Santa Inés (México), cabalgando con el mismo garbo que Carlos V, y cuya lanza se ha sustituido con una cruz, uno cree percibir un Santiago, en el campo de batalla de Mühlberg.¹⁸ Un Santiago que hubiera vencido a los gentiles de dos mundos. Entre las numerosas representaciones del Emperador que ilustran su catafalco en México, en 1559, dos eran particularmente explícitas. En uno de los cuadros, estaba sentado, “en silla imperial [...] y aquellos afamados capitanes, Alejandro, Aníbal, Pirro, Cipión Africano, las cabezas descubiertas, armados, cogiendo yerba del campo en señal de vencidos”. En el otro, estaba sentado, con el cetro extendido, “y Montezuma y Atabalita, emperadores de este Nuevo Mundo, hincados de rodillas, tendidas las manos tocando el cetro con rostros alegres, manifestando que habían sido vencidos para vencer el demonio que los tenía vencidos”.¹⁹ El conjunto, cuyos preparativos duraron tres meses, fue admirado por todos, españoles e indios, de la ciudad y de los alrededores, que fueron también invitados a contribuir.²⁰

En este cariz, el mundo indio no podía escapar al dominio del “rey —o más bien del emperador— de conquista”. Pero aquél sabía, a su manera, referirse al soberano tan directamente, como en los dos dibujos, simétricos, de la *Relación geográfica de Tlaxcala* (hacia 1580-1585), que ponen en escena a Carlos V y a Felipe II a caballo. La inspiración es directamente europea, pero el mensaje está vuelto hacia el Nuevo Mundo, que Colón ofrece al Emperador, en el primero, mientras que Felipe es “Rey de España y de las Indias” en el otro. Torpezas evidentes denuncian la “mano india”: el dibujo de los cascos del caballo de Carlos V no se puede concebir de otra manera. Por otro lado, el artista está consciente de ello, pues evita hábilmente repetir el fracaso en la otra obra, escondiendo las patas del animal atrás de escudos de armas muy oportunos. Sobre



Pinturas núm. 24, Carlos V, y núm. 25, Felipe II, que acompañan la *Relación geográfica de Tlaxcala*, de Diego Muñoz Camargo (publicada por R. Acuña, México, 1984).

todo, está aún poco familiarizado con las regalías occidentales, y la extraña corona de Carlos V se parece más a una mitra episcopal.²¹

¿Un rey a la sombra de la Iglesia?

Los dibujos anuncian un cambio. El boato que rodea a los monarcas sigue siendo guerrero (guardias, caballos, armadura del de Carlos V), pero los dos príncipes aparecen en traje de corte. ¿Se podía esperar otra cosa, después de que el mismo Felipe II, en 1573, proscribiera la palabra “conquista”²² en sus posesiones de las Indias? Al escribir su muy larga carta a Felipe III (¡más de

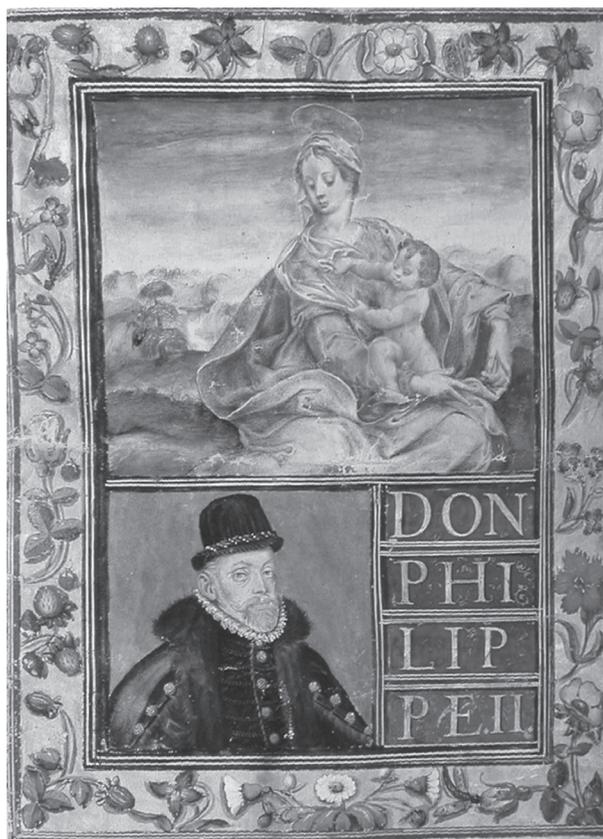
1000 páginas!) hacia 1611, Guaman Poma confirmaba la evolución desde los Andes: si bien dibujaba al emperador y rey con su corona, su apariencia guerrera se limitaba al uso de la espada, como en todo español. Mejor aún, se arrojaba ante el Papa.²³

Es éste un caso extremo, que por otro lado roza la alegoría (papado, monarquía universal). Cuando es el Estado mismo el que toma las cosas en su mano, se obtiene un equilibrio más sutil, e incluso deslumbrante; como en la preciosa pintura que Felipe II envió al real de minas de Zacatecas, con su título de ciudad, y su nombre de Nuestra Señora de los Zacatecas (1588). ¿Es necesario comentar esta obra extraordinaria y

su objetivo político? El soberano se vuelve copatrón tutelar de la ciudad, con la Virgen, cuya superioridad, marcada por el lugar otorgado a cada uno y los colores que los acompañan, reconoce físicamente. Incluso la belleza plástica del objeto resurge sobre el prestigio del monarca, intencionalmente vestido de negro. Ya ni siquiera necesita hacerse acompañar por sus regalías. Esas tantas decenas de toneladas de plata que Zacatecas enviaba cada año a España bien merecían las marcas de atención y la lección, a la vez política y artística.

El resto del tesoro americano provenía esencialmente del Alto Perú. El par del cuadro de Zacatecas podría ser el de La Virgen de Toledo con Carlos II, pintado hacia 1670²⁴ para la catedral de Potosí. En menos de un siglo la perspectiva cambió completamente: el soberano no es ya la parte importante de la escena: reducido a un medallón a los pies de la Virgen, se vuelve secundario, casi anecdótico. Ya no es un cuadro político que se apoya en un icono religioso, es un cuadro de la iglesia adornado con un motivo real. Incluso si el caso es extremo, obliga a interrogarse sobre una evolución.²⁵

A lo largo del siglo XVII la dinastía ya no necesita interrogarse sobre su legitimidad, y por otro lado, como veremos, la sombra tutelar del emperador sigue estando presente, incluso en pleno siglo XVIII. A diferencia de los Borbones, recientemente instalados en el trono de Francia (1589), los Habsburgo “menores” no necesitan recurrir al pincel heroico y rutilante de Rubens, como en su serie sobre María de Médicis. Velázquez y sus continuadores glorificarán, en sus matices, la humanidad del soberano. Este despojo no es abdicación, sino exaltación, como sucedió en ocasión de los honores fúnebres de Felipe IV, en la catedral de México (1666). En la cima del catafalco, emergiendo de la luz y del humo de los millares de cirios, se encontraba “una estatua del Rey N. Señor D. Felipe Quarto, en que la destreza de un escultor, sirviéndole de ejemplar un retrato original de su Magestad, le copió tan al vivo, que casi no pudo interrumpir las lágrimas, con que le llorábamos muerto”.²⁶ Así esta humanidad, en su gloria, está casi a



Pintura sobre el pergamino que acompaña el título de Ciudad de Zacatecas, dado por Felipe II.

punto de trascender la muerte, en el corazón de la Iglesia.

Los desvíos de imagen que más favorecen a la Iglesia, los mensajes más impresionantes, acompañan la vida, y sobre todo la muerte del más débil de los Habsburgo, cuyas fragilidades saben sublimar los sacerdotes y los artistas, hacer de ellas otro instrumento de redención. Sus sufrimientos son la expiación de los pecados de sus súbditos, como lo declara, en 1700, un orador consagrado, en Caracas: “más que teniendo un Rey tan santo, tan religioso y tan amigo de Dios, ¿aya de pagar el Rey por nuestras culpas y aya de quedarse sin sucesión la Corona?”.²⁷ En términos de iconografía, la referencia es aquí el

cuadro que pintó, hacia 1680, Claudio Coello, *La adoración de Carlos II de la Eucaristía* (sacristía del Escorial). Esta obra tiene una variedad de pares, una serie de pinturas (algunas anteriores a la de Coello), confirmadas en América al menos, en las que Carlos II aparece como el defensor del Santo Sacramento ante todos sus enemigos, el Turco en primer lugar. Estos cuadros estaban destinados a la penumbra de las iglesias,²⁸ aunque a veces fueron expuestos en altares improvisados, en plena calle, con ocasión de procesiones y de fiestas religiosas, en particular la del *Corpus*, en armonía con el tema de la pintura, como en 1680, en el Cuzco.²⁹ En Lima,



Carlos II Defensor de la Eucaristía, se encuentra en la Iglesia de la Santa Cruz y Soledad de Nuestra Señora, México.

una variante localista reemplaza la columna que sostiene al Santo Sacramento por santa Rosa de Lima, canonizada algunos años atrás.³⁰ Es la prueba, si acaso fuera necesaria, de la gran plasticidad (pero también ambigüedad) de estos procedimientos iconográficos, en los que finalmente todos los niveles (regionales, imperiales) pueden expresarse.

Esta casi sustitución de lo monárquico por lo religioso plantea una pregunta: ¿a lo largo del siglo XVII, fuera de las iglesias y de su entorno, era posible percibir la imagen del monarca de otra manera que en las monedas o en algunas medallas? Sabemos que la pintura civil era entonces muy secundaria con respecto a la religiosa. Más aún, la vicisitud de los tiempos fue aún más nefasta para ella, y no quedan de ella sino jirones. Así, en Potosí, durante un tiempo en el centro de las preocupaciones del imperio, la imagen real parece haber estado presente en el siglo XVI, o alrededor de los monarcas fundadores: de esta manera la documentación manuscrita permite encontrar la huella, hacia 1633, de un pintor local, Cristóbal Álvarez, autor de grandes retratos de Carlos V, su esposa, don Juan de Austria y don Carlos hijo de Felipe II.³¹ Pero no hay ya gran cosa después.³²

En centros secundarios, la cosecha es todavía más flaca, aun si se toman en cuenta las destrucciones del tiempo. Se dispone (siglo XVII y principios del XVIII) de 17 inventarios de bienes para Guadalajara. En total se han podido inventariar 255 obras de arte de los que se conoce el tema. No se cuentan sino 12 retratos reales, concentrados en dos inventarios: en 1666, el cura del Sagrario posee 11 cuadros “de la casa de Austria, biejos”,³³ en 1718, el canciller de la audiencia tiene “un lienzo pequeño del Señor Phelipe quinto”, valuado apenas en un peso.³⁴ Estamos entonces en esferas muy circunscritas, oficiales,³⁵ y con objetos muy decepcionantes. Ejemplos tomados en otros lados confirmarían la fuerte participación de las autoridades religiosas en la tenencia de esta imagen: es así como se encuentran retratos reales entre los bienes de arcedianos, en Santiago de Chile, en Valladolid en la Nueva España.³⁶

Aún más inquietante fue el destino del cuadro que representaba a Luis I, rey efímero (1724), en México: sin escrúpulos, el augusto retrato se recubrió después con una pintura en la que Santo Domingo se arrodilla ante la Virgen.³⁷ De una manera general, los guardianes del templo soportaban mal esta pintura civil, incluso de inspiración monárquica: en 1682 el comisario de la inquisición en Guadalajara se indignaba al ver, lado a lado, en el salón de una casona, “distintos lienzos y cuadros de Nuestro Señor y Nuestra Señora y de otros santos y asimesmo estar interpolados entre ellos otros lienzos de los emperadores romanos”.³⁸ ¿Era solamente el resabio pagano de esos monarcas lo que lo indisponía?

Sin embargo, no todo era tan desastroso. En la escuela de la Iglesia, la monarquía había retenido un cierto número de lecciones, y las apariciones —ciertamente efímeras— de los retratos reales, con ocasión de las proclamaciones de nuevos soberanos se parecían a una epifanía. Fue en 1701, en el momento del cambio de dinastía, cuando el procedimiento alcanzó su apogeo, singularmente en Puebla, al mismo tiempo ciudad hispánica y episcopal. Aquí, dos retratos de Felipe V llamaron particularmente la atención: en el salón del alférez se encontraba “un retrato a el vivo de nuestro Señor Philipo V” rodeado de incienso y de música, el todo rendía un culto “barroco” al joven rey.³⁹ Sobre todo, en la plaza mayor habían depositado un estrado con gradería, rodeado de balaustradas de “jaspe azul, blanco y rosado”, con, en segundo plano, a una altura de cerca de 10 metros, “un animado gigante a valientes espíritus del ingenio, vistoso a lúcidos primores”. En el centro del conjunto piramidal:

un rico baldaquín de terciopelo carmesí con fluecaduras y guarniciones de oro consagró la lealtad a una viva copia de nuestro gran Phelipo V que de cuerpo entero vestido a la francesa, azul con guarniciones de plata, medias a la Española negras, vanda roja: era dulce imán de los afectos, respetuoso atractivo a las veneraciones. Guarnecía el real lienzo marco entallado en oro, y cu-

bríale hasta el tiempo de la aclamación, sobre raso blanco con bordaduras de oro, rica preciosa cortina, y a los pies reverente sitial, silla de brocado de oro carmesí, cogines y telliz de terciopelo del mismo color.

El conjunto estaba rodeado de columnas, que recordaban las del *Plus ultra*, mientras que dos paneles de madera, en los cuales estaban pintados objetos marciales, enmarcaban el retrato. Dos águilas elevaban al cielo banderolas con el nombre y los títulos del soberano: ¿se puede imaginar intrusión más resplandeciente en el imaginario de los vasallos?⁴⁰

Del retrato del autoritarismo a la “*Damnatione Memoriae*”

La exposición del retrato real, en medio de tal explosión del culto real, aparecía como particularmente gratificante. Tanto más ya que se desarrollaba ante masas gozosas, mezcladas, a las que se lanzaban medallas y monedas. Pero esto no duraba, finalmente, sino dos o tres días en un reinado.

Entonces, cuando la dinastía borbónica decidió imprimir la marca del absolutismo en América, no pudo más que constatar que la encarnación del poder, bajo los rasgos del monarca, ya no era satisfactoria. Olía demasiado a sacristía cuando se trataba de secularizar al Estado. Por otra parte, estaba en vías “de americanización”. Pese todavía, cuando en 1701, en México, Carlos II emprende su ascensión trepado a lomos de un águila mexicana, que emprende el vuelo desde el nopal emblemático.⁴¹ Pero ¿qué decir cuando, en Perú, entre 1700 y 1725, mediante el papel —grabados—, sobre los muros de las iglesias —frescos— se multiplican series de retratos que asocian a los antiguos reyes incas con los soberanos españoles? Desde 1750, el virrey conde de Superunda se inquietaba por ello; después del aplastamiento de la revuelta de Tupac Amaru el poder emprendió una campaña iconoclasta contra este tipo de representaciones, de las cuales muy pocas llegaron hasta nosotros.⁴²

Por otra parte, en materia de culto tutelar, la memoria es un arma poderosa, y jugaba en favor de la dinastía desaparecida. En pleno siglo XVIII, en numerosos frontones de iglesias misionales (Sierra Gorda, Nayarit, en México), el águila bicéfala habsburguesa recobraba vida. Se la dibujaba también en diversos códices indígenas.⁴³ Sobre todo, para las comunidades indígenas, cuando se trataba de hacer valer sus derechos ancestrales y su patrimonio territorial, la referencia última era Carlos V, elevado al rango de protector mítico. El emperador aparece en dos códices de mediados del siglo XVIII, el de Petlacala (Guerrero, México) y Chalchinapan (Puebla, México). Son imágenes anacrónicas, muy precisas y muy pobres a la vez: el soberano

toma los rasgos del funcionario español, cuya *aura* es realzada por la presencia de la corona a sus pies.⁴⁴

No sólo la representación iconográfica del rey era escasa, confinada, anacrónica y alejada, sino que también su sombra, el virrey, estaba, en términos de prestigio, pasablemente devaluada. Al menos si se cree en un reformador anónimo, funcionario en México, en 1788: “Delante del palacio [del virrey], y aún asomándose a las ventanas, no se contiene ni suspende cualesquiera acciones inmodestas o inmundas, ni otras inmoderaciones de gritería o excesos”.⁴⁵ Esto es tanto más impactante cuanto que al mismo tiempo la persona del arzobispo es objeto de una verdadera veneración.



Códice de Petlacala, Guerrero, tomado de la portada del libro de Danièle Dehouve, *Hacia una historia del espacio en la montaña de Guerrero, México*, CIESAS-CEMCA, 1995.



Biombo de Juan Correa, *Alegoría de los 4 continentes*, (detalle), en Elisa Vargaslugo y José Guadalupe Victoria, *Juan Correa. Su vida, su Obra*, t. IV, segunda parte, publicado por la UNAM.

Hay que reconocer que la tentativa de restablecimiento anticipa sobre el advenimiento de Felipe V: el acercamiento de Carlos II con Versalles, después de su matrimonio con María Luisa de Orleáns, se puede considerar, para América, como un punto de partida. De esto da testimonio una de las obras mayores de Juan Correa, el biombo intitulado *Los cuatro continentes*, en el que figura en el centro una visión muy idealizada de la Monarquía católica, bajo los rasgos (embellecidos) del joven rey, que lleva “a la francesa” un gran manto de coronación, y una corona imperial.⁴⁶ Pero habrá que esperar aún largo tiempo antes de que la influencia se revele decisiva. Hacia 1710, el mismo Correa pintó, para la jura de Luis, príncipe de Asturias, un retrato de éste inspirado en los del tiempo de Carlos II, tradicionales, con mesa, león agarrando el globo y aire enrarecido del viejo Alcázar de Madrid.⁴⁷ No menos notable, el “programa iconográfico” que el arcediano de Valladolid (Michoacán), Ignacio de Soto Cevallos y Aranguren, exhibía en su “sala de recibir”, en 1749: se encuentran en ella, lado a lado “los lienzos de pintura de la casa de Austria, los lienzos del triunfo del Sacramento, de nuestra Señora de la Concepción, nacimiento de nuestro Señor Jesucristo”.⁴⁸ ¿Los Habsburgo no habían construido una parte de su legitimidad religiosa sobre la defensa del Santo Sacramento y de la Inmaculada Concepción?

Es a partir de Fernando VI que el absolutismo encuentra al fin sus rasgos verdaderos en el Nuevo Mundo, y singularmente en la Nueva España. El nombre del monarca favorecía un acercamiento con el santo rey de la *Reconquista*, como lo recordamos anteriormente, y anunciaba la “segunda conquista” (administrativa esta vez) de las tierras del Imperio. La iconografía no se quedaba atrás: el pintor mexicano Miguel Cabrera nos transmitió un retrato parecido del príncipe —prueba de que la información circulaba mejor, conforme se le atribuía mayor valor. El cuadro es plenamente real. Con armadura, deteniendo su manto con desenvoltura en una mano, apoyándose indolentemente con la otra en

un bastón de mando, Fernando VI hace pensar irresistiblemente en los retratos, de la misma época, de su primo Luis XV. Unos diez años más tarde, el mismo artista repetía, con más ligereza aún, pero con el mismo mensaje, se trataba esta vez de Carlos III. Sin escudos de armas, sin otro signo distintivo que el toisón de oro y la banda del Espíritu Santo, sin referencia explícita a la religión, en un entorno de tintes púrpuras, se trata de la monarquía secularizada que se presenta dos veces a los vasallos, invitados a la obediencia.⁴⁹

Sin embargo, hasta los años 1760 se dejó cierto margen a la iniciativa de los súbditos, en particular con motivo de las proclamaciones reales. Fue en 1760, en Lima, para la de Carlos III, la ocasión de innovaciones audaces pero fecundas. Primero se dejó su organización a los indios. Éstos, entre otras festividades, organizaron el desfile de un carro triunfal, en el que Pizarro, Almagro, Valdivia y Los Doce incas rinden homenaje “a las dos Augustas Magestades de el Rey y de la Reyna: para cuya representación se eligieron dos jóvenes, los más proporcionados de edad, cuya hermosura pudiera haver aspirado a ser buena copia de originales tan sublimes, a poder serlo la belleza, sostenida de el mayor ornato, de el carácter inimitable de la Soberanía”.⁵⁰ No más retrato, no más epifanía, sino un cuadro vivo, con dos soberanos. La audacia era finalmente contrarrestada con un arcaísmo de buen tono: “en la espalda de la excelsa Popa estaba pintado el Señor emperador Don Carlos V sobre un mundo, con otro aparte, que le fue dado por Dios (haviéndosele negado al Grande Alexandro)”.⁵¹

La autoridad debió considerar la cosa con interés, pero no sin desconfianza. Había riesgos múltiples en tal representación, en particular de ver que se produjeran amalgamas, una banalización de la imagen. Para evitarlo, se dio otro paso en 1789, con ocasión de la jura de Carlos IV. Una uniformidad parece haberse conducido desde Madrid, prueba de que la imagen real ya no debería dejarse al libre arbitrio de los diferentes reinos. En toda América ya no fue

solamente el rey, sino la pareja real la que se celebró: en Quito fue incluso motivo para establecer un paralelo con el sol resplandeciente y la luna llena.⁵² Los soberanos estaban rodeados por una constelación de estrellas, que representaban las autoridades locales. En México, tuvo lugar otra iniciativa importante, que iba en el mismo sentido. Hasta entonces, un solo retrato real concentraba las miradas en el momento de la jura. Aquí, en 1789, se multiplicaron las representaciones: “y en todas las oficinas del rey se pusieron perspectivas y doseles con los retratos del rey y de la reina, esto es en la calle en las puertas de cada oficina”.⁵³

Se pretendía así anclar mejor al soberano en la sociedad y promover el modelo familiar, asociarle el aparato burocrático, y sacarlo del confinamiento. Todo esto tenía sin embargo un inconveniente: la epifanía se volvía imposible, y pareciera que se había renunciado a ella. Por otra parte, ese esfuerzo estaba todavía limitado a tres días. De ahí la tentativa, repetida, para hacer perenne, al aire libre, la imagen real, esta vez plenamente secularizada. La primera tentativa de cierto interés data de 1763. La corporación de los orfebres de Puebla coronó un obelisco que había hecho erigir, después de dos años de esfuerzos, con una estatua de Carlos III, de pie, coronado y recubierto del manto real. A pesar de la referencia explícita a la columna de Trajano, el grabado, que se apresuraron a imprimir, no nos convence del éxito total del proyecto:⁵⁴ el rey estaba demasiado trepado en la cima del edificio, de tamaño pequeño. En 1789, con ocasión de los honores fúnebres del soberano en Guanajuato, el autor anónimo de la descripción consagra lo esencial de su propósito a evocar la eventualidad de erigir una estatua, pero de manera metafórica: “quiere también Guanajuato tributar a su difunto Soberano el honor de la estatua: más porque sea a la medida de su deseo, elige una que no hay exemplar [...], y le ofrece para que la forme, uno de sus más ricos montes, una digna estatua de su difunto soberano”,⁵⁵ esto permitía aún comparar al soberano con Alejandro, a quien se le había hecho tal proposición, y eso comprometía poco.

De hecho, desde la estatua de Marco Aurelio en Roma, desde la de Felipe IV a la entrada del Buen Retiro en Madrid, sobre todo, después de la de Luis XIV de Girardon, la verdadera majestad se conjugaba a caballo, si no a la romana,⁵⁶ y de bronce. Esto exigía artistas que América no tenía. Así pues, las primeras tentativas fueron modestas: en 1761, una estatua ecuestre dorada de Carlos III corona en México un arco del triunfo efímero.⁵⁷ Era probablemente de madera, como la que remató una pirámide con ocasión de las festividades de la jura de Carlos IV, en la misma ciudad.⁵⁸ Más importante, en el mismo año, la plaza mayor de la Nueva Guatemala se adornaba con un Carlos III a caballo.⁵⁹ Tratándose de América del Sur, disponemos de pocos elementos: probablemente las dificultades técnicas fueron aún más apremiantes, pero las órdenes eran las mismas. Una estatua ecuestre de Felipe V “a la heroica” —que imitaba probablemente la de su abuelo— remataba el arco del triunfo a la entrada del puente sobre el Rimac, en Lima. El temblor de 1746 la derrumbó e hizo mil pedazos.⁶⁰ En 1760 la municipalidad de Potosí pidió que se pintara un retrato ecuestre de Carlos III.⁶¹

La creación de una academia de San Carlos en México en 1785, encargada, entre otras cosas, de velar por la imagen real y de propagarla (medallas, bustos, pinturas), la presencia de dos virreyes feroces defensores del absolutismo, y sobre todo la llegada del gran artista neoclásico Manuel Tolsá, en 1792, permitieron llevar a buen término un proyecto grandioso, la realización de una estatua ecuestre de Carlos IV, sobre el modelo de la de Girardon. Fue colocada en 1803 en el centro de la plaza mayor de México, remodelada a su vez con una perspectiva de orden.

Era un buen término, pero muy tardío. Con ocasión de la erección provisional de una estatua ecuestre de madera en México, en 1796, un autor anónimo se burlaba y criticaba: “y de parte de la misma estatua sólo veo una excusación desgraciada, en materia poco correspondiente, que en rigor ofende al héroe que pretende recomendar: siendo todas las demás circunstancias de la

función ya extrañas, ya ridículas, ya impías, y ya positivamente sacrílegas y escandalosas”. Tal culto cívico, ordenado por un virrey corrompido (Branciforte) le inspiraba acentos premonitorios: “veo casi allanado el camino a la independencia, solo se ha de tocar el extremo de la desesperación”.⁶²

A partir de 1821, la obra maestra de Tolsá se volvió un objeto estorbo, entre obra de arte y testigo de una época pasada, y emprendió una existencia más o menos nómada, más o menos oculta, a través de la ciudad:⁶³ en 1823 el panfletista José Joaquín Fernández de Lizardi, al mismo tiempo que defendía la estatua, proponía escribir en su zoclo:

A la memoria de Carlos IV
cuya imbecilidad
abrió la puerta
a la feliz independencia.⁶⁴

No nos corresponde medir la justicia de esas palabras. Pero es evidente que esta acrecentada exposición de la figura del soberano, y fuera del manto protector de la Iglesia, aumentaba los riesgos. Éstos se manifestaron primero en Europa, pero sus ecos llegaron a América. En 1747, un orador consagrado escribía en México:

admite Nápoles al Enemigo. Arroja (¡qué horror!) de su plaza principal la bella estatua de Phelipe, que la dominaba, la pisa, la ultraja, la arrastra, la hierre, la despedaza, y la degüella. Y entonces, ¡qué pasmo! Parece que vengándose tanta injuria, este mismo día (que fue el de la aclamación del contrario) anegó sus calles el Vesubio con impetuosas avenidas de vetún, lloviendo al mismo tiempo el cielo piedras, cenizas y sangre.⁶⁵

América podía todavía entonces creerse al abrigo del sacrilegio de lesa majestad. No fue así cuando el soberano mismo rompió el pacto con la Iglesia, al expulsar a la Compañía de Jesús. En 1767 se llegó a destruir retratos reales a través

de Nueva España, como lo recordaba más tarde Joseph Joaquín Granados y Gálvez: “hasta las imágenes Soberanas de la Majestad, gravadas en los lienzos, llegaron a borrar, con el desacato más inaudito, inmundo y horroroso”.⁶⁶

Se concluirá de ello, tal vez, que había aún una fuerte capacidad de indignación. Algunos años más tarde, incluso esto desaparecía con la caída de la monarquía. En noviembre de 1819, en Mariquita (Nueva Granada), la municipalidad votó, por mayoría, la horca, luego el auto de fe de las efigies reales. Algunos reclamaron incluso que las cenizas del busto real fueran dispersadas.⁶⁷

“Uniendo la distancia a la presencia”

Se podría creer, así, en un fracaso absoluto de esta política desplegada durante tres siglos alrededor de los retratos reales. De hecho, es la última y amarga victoria de la imagen: mientras que los verdugos la envían a la nada, aceptan su transmutación. Colgada, degollada, se vuelve finalmente el cuerpo del rey odiado.

Para llegar a eso, se habrá empleado el desafío, la frustración, la sublimación y la ambigüedad. Primero, se habrá fabricado una imagen imponente, un Matamoros real, lo que subraya por otra parte la supremacía de la vista, según la concepción antigua, difundida en el universo hispánico desde Isidoro de Sevilla.⁶⁸ Después, se habrán inclinado hacia “el silencio, y secreto de los Príncipes prudentes [...]. Imperio mudo y callado”.⁶⁹ Al final de la experiencia se podía aspirar a lograr rebasar esta tensión entre el espacio y la presencia, como trataba de demostrar, en 1707, el obispo de Oaxaca, a propósito del príncipe de Asturias: “la presencia, para ser presencia que se proporcione con un fino amor ha de tener algo de ausencia [...]. Así la presencia para el logro del amor, no ha de ser íntima, sino que se ha de componer juntando a lo presente lo distante”.⁷⁰

Hay aquí una sutileza que al despotismo ilustrado, vuelto hacia el Sol resplandeciente,

le costaba trabajo integrar, tanto más cuanto que la cultura del símbolo se atenuaba, y los velos —en el sentido propio y en el figurado— caían. El rey aparecía entonces desnudo, y la distancia soberano-súbdito se revelaba insalvable, insoportable. Se necesitaron las últimas pruebas para que se pudiera “volver a ver” al fin a un rey que, mientras tanto, se había vuelto demasiado presente, enceguecedor. En el momento de la jura de Fernando VII en Apatzingán, en 1809, un predicador exaltado y angustiado exclamaba, después de haber acercado la imagen de Cristo y la “del rey adorado”:

“yo lo veo [...] rodeado de angustias y penetrado del más acervo dolor; yo lo veo oprimido con el peso de las calamidades y que apenas tiene alien-to para respirar”.⁷¹ Se borraba así, demasiado tarde, un siglo de luces.

Se borraba porque el rey prisionero estaba aún más ausente. Con Iturbide ya no hubo misterio, ni distancia: de la coronación del emperador, Carlos María de Bustamante sólo recordaba “su cetro que semejaba a una mano de almirez, sudando como si cavara, y limpiándose la cara con un pañuelo”.⁷² Las figuras reales de antaño no tenían esas trivialidades.

Notas

¹ Podemos indicar, Carmelo Lisón Tolosana, *La imagen del Rey (Monarquía, realeza y poder ritual en la Casa de los Asturias)*, Madrid, 1991, 219 pp.; Víctor Mínguez Cornelles, *Los reyes distantes*, Castellón, 1995, 201 pp.; *Los pinceles de la historia. El origen del reino de la Nueva España, 1680-1750*, México, 1999, 319 pp.; *Los pinceles de la Historia. De la patria criolla a la nación mexicana, 1750-1860*, México, 2000, 311 pp.; *El arte en la corte de Felipe V*, Madrid, 2002, 527 pp.; Thomas Calvo, “El rey y sus Indias: ausencia distancia y presencia (siglos XVI-XVIII)”, en Óscar Mazín Gómez (ed.), *México en el mundo hispánico*, Zamora, 2000, vol. II, pp. 427-483.

² Sobre la importancia de la vista en Occidente, desde la época moderna, véase Alfred W. Crosby, *La mesure de la réalité. La quantification dans la société occidentale (1250-1600)*, Paris, 2003, 265 p.

³ Fray Gabriel de San Antonio, *Relación de la Camboya*, Madrid, 1988, p. 40.

⁴ Como en la Sierra Gorda, en México, véase a Monique Gustin, *El barroco en la Sierra Gorda. Misiones franciscanas en el Estado de Querétaro, Siglo XVIII*, México, 1969, pp. 172-173.

⁵ Francisco de Seijas y Lobera, *Gobierno militar y político del reino imperial de la Nueva España (1702)*, México, 1986, p. 451.

⁶ Víctor Mínguez, “Reyes absolutos y ciudades leales. Las proclamaciones de Fernando VII en la Nueva España”, en *Tiempos de América*, núm. 2, 1998, p. 23.

⁷ Véase, Eric Van Young, *La crisis del orden colonial. Estructura agraria y rebeliones populares de la Nueva España, 1750-1821*, México, 1992, p. 401. Para los Andes, véase Alberto Flores Galindo, *Buscando un inca. Identidad y utopía en los Andes*, México, 1993, 433 p.

⁸ *Los procesos militar e inquisitorial del Padre Hidalgo y de otros caudillos insurgentes*, México, 1953, pp. 65-66.

⁹ *Diario de un comandante de la independencia americana; 1814-1825*, México, 1982, p. 88.

¹⁰ *Ibid.*, p. 118.

¹¹ *Ibid.*, p. 262.

¹² *Ibid.*, p. 289.

¹³ Espejo para todos los reyes de el Mundo, descifrado en la Estatua de Nabucodonosor. Mejorado para los Señores Reyes de España en el magnífico corazón de la Muerta Magestad de nuestro Católico Rey D. Carlos Segundo, México 1701, p. 23. Consultamos el ejemplar de la Biblioteca del Centro de Estudios de Historia de México (CEHM).

¹⁴ Reproducidos en Manuel Toussaint, *Pintura colonial en México*, México, 1990 [1965], reproducciones núm. 73 y 74. Es de anotar que el autor no identifica a Felipe. En cuanto a la identificación de Juana, se puede

discutir: una inscripción al pie del cuadro menciona a Isabel la Católica, cosa que continúa la mayoría de los historiadores, entre ellos M. Inmaculada Rodríguez Moya, “Los retratos de los Monarcas Españoles en la Nueva España. Siglos XVI-XIX”, en *Anales. Museo de América*, núm. 9, Madrid, 2001, p. 289. Pero la inscripción es seguramente muy posterior, en un momento en el que ya no se reconoce a Felipe el Hermoso (su nombre es el único que no aparece). Además, los rasgos se acercan más a los de Juana que a los de Isabel, al menos tal y como nos los transmitió el Maestro de la leyenda de la Magdalena, en el retrato de aquella que fue entonces infanta, conservado en Viena.

¹⁵ Citado por M. Toussaint, *La pintura colonial, op. cit.*, p. 52.

¹⁶ Doctor Isidro de Sariñana, *Llanto del occidente en el ocaso del más claro sol de las Españas. Fúnebres demostraciones que hizo, pyra real que erigió en las exequias del rey N. Señor D. Felipe HI El Grande, el Exmo. Señor D. Antonio Sebastián de Toledo, Marqués de Manzanera*, México, 1666, fol. 14r.

¹⁷ Véase Felipe II, un monarca y su época, *Un príncipe del Renacimiento*, Madrid, 1999, p. 311.

¹⁸ Reproducido en José Romero Villa, *La escultura colonial mexicana*, México, 1986, reproducción núm. 126.

¹⁹ Francisco Cervantes de Salazar, *México en 1554 y Tímulo imperial*, México, 1991, p. 190.

²⁰ “Diose orden que en toda la comarca de México se pintasen gran cantidad de escudos imperiales y reales y otras muchas historias y figuras”, Cervantes de Salazar, *op. cit.*, p. 184.

²¹ René Acuña (ed.), *Relaciones geográficas del siglo XVI. Tlaxcala*, México, 1984, t. I, grabados 24 y 25.

²² En sus *Nuevas Ordenanzas de descubrimiento, población y pacificación de las Indias*, cláusula 29 (diversas ediciones).

²³ Felipe Guaman Poma de Ayala, *Nueva corónica i buen gobierno*, México, 1980, 3 tomos.

²⁴ Reproducido en *Los Siglos de Oro en los virreinos de América, 1550-1700*, Madrid, 2000, p. 350.

²⁵ Si nos mantenemos en el marco estricto de Potosí, en el punto de partida de la evolución, podríamos poner el célebre cuadro de La Virgen del Cerro, pintado hacia el final del siglo XVI, y en el que el Papa y el emperador están frente a frente, a los pies del Cerro, metamorfoseado en manto de la Virgen. El equilibrio religión-Estado está cercano al del cuadro enviado a Zacatecas, hacia la misma fecha.

²⁶ Doctor Isidro de Sariñana, *Llanto del occidente...*, *op. cit.*, fol. 41r.

²⁷ Doctor Don Domingo López de Landaeta, *Sermón panegírico en acción de gracias, que se dan al Santísimo Sacramento, por los felices Años de nuestro Rey*,

y Señor D. Carlos Segundo, Monarca poderoso de las Españas, México, 1701, p. 21, consultamos el ejemplar del CEHM (México).

²⁸ Como en México, en donde se conserva uno de estos lienzos en la iglesia de la Santa Cruz y Soledad de Nuestra Señora, véase a Gregorio Pérez Cancio, *La Santa Cruz y Soledad de Nuestra Señora. Libro de fábrica del templo parroquial*, México, 1970, fig. núm. 18.

²⁹ Véase a Teresa Gisbert, “La fiesta y la alegoría en el virreinato peruano”, en *El arte efímero en el mundo hispánico*, México, 1983, p. 160.

³⁰ *Los Siglos de Oro...*, op. cit., p. 359.

³¹ Mario Chacón Torres, *Arte virreinal en Potosí*, Sevilla, 1973, pp. 137-140.

³² Parece que se encontró un retrato de Carlos II, pintado por Carreño de Miranda, después se perdió de nuevo en el siglo XX.

³³ Archivo de Instrumentos Públicos, protocolos de Diego P. de Rivera, 1666, fol. 398.

³⁴ Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, archivo judicial civil, C 33-6-441.

³⁵ Otro ejemplo de este tipo: en 1622, un oidor de México, licenciado Pedro de Vergara Gavrira posee 25 cuadros, “los cinco de los señores reyes de Castilla”, *Archivo General de Indias*, México 263.

³⁶ Jean Paul Zúñiga, *Espagnols d'outre-Mer. Emigration, métissage et reproduction sociale à Santiago du Chili, au 17^e siècle*, Paris 2002, pp. 88-89; Óscar Mazín Gómez, *El cabildo catedral de Valladolid de Michoacán*, México, 1996, p. 320.

³⁷ Reproducido en Abelardo Carrillo y Gariel, *Técnica de la pintura de la Nueva España*, México, 1983, fig. núm. 32.

³⁸ Archivo General de la Nación, México, *Inquisición*, t. 684, fol. 234.

³⁹ Anónimo, *Noticia de la Real aclamación que debió hacer, e hizo la muy noble, y muy leal Ciudad de los Ángeles en la jura de la Cesárea, y Católica Magestad del Señor D. Philipo V, Rey de ambas Españas*, sin lugar de publicación, sin fecha, sin paginación (ejemplar del CEHM): “Y a tanta hermosura con que se divertían los ojos, no estaban ociosos los demás sentidos, pues las casolejas que respiraban ámbares acreditaban el buen olor de la magnificencia, de quien tan a toda costa quiso dar a entender como en el culto de su Magestad se esmera, pues los oydos se quedaran con la buena fee de la grandeza, si por ellos la música que ocupaba las quatro salas en diversos coros no los desengañara”.

⁴⁰ D. Ambrosio Francisco de Montoya y Cárdenas Ponce de León, *Diseño festivo del amor, obstantativa muestra de la lealtad, aclamación alegre con que la muy noble, Augusta Imperial Ciudad de la Puebla de los Ángeles en el día 10 de abril del año de 1701, juró por su rey y Señor natural al Invictissimo Señor D. Phelipe V de este nombre, Monarcha Supremo de dos Mundos*, Puebla 1702, fol. 6-7 (ejemplar del CEHM).

⁴¹ Reproducido en Jaime Cuadriello Aguilar, “Visiones en Patmos-Tenochtitlan: la mujer águila”, en Nelly Sigaut (ed.), *La iglesia católica en México*, México, 1997, p. 291.

⁴² Sobre este tema véase a Gustavo Buntinx y Luis Eduardo Wuffarden, “Incas y reyes españoles en la pintura colonial peruana: la estela de Gracilazo”, en *Márgenes*, núm. 8, 1991, pp. 151-210.

⁴³ Joaquín Galarza, *Lienzos de Chiepetlán*, México, 1972, pp. 121-123 y lámina 88.

⁴⁴ Danièle Dehouve, *Hacia una historia del espacio en la Montaña de Guerrero*, México, 1995, pp. 71-76; B. Jiménez Padilla, S. Villela Flores, “Vigencia de la territorialidad y ritualidad en algunos códices coloniales”, en *Arqueología mexicana*, núm. 38, pp. 58-61; *Los Siglos de Oro en los virreinos...*, op. cit., p. 79.

⁴⁵ Anónimo, “Discurso sobre la policía de México, 1788”, en Sonia Lombardo de Ruiz, *Antología de textos sobre la ciudad de México en el periodo de la Ilustración (1788-1792)*, México, INAH 1982, p. 98.

⁴⁶ Reproducido en *La colección pictórica del Banco Nacional de México*, México, 1992, pp. 56-57.

⁴⁷ Reproducido en Elisa Vargas Lugo, José Guadalupe Victoria, *Juan Correa. Su vida y su obra. Repertorio pictórico*, tomo IV, 2ª parte, México, 1994, p. 589.

⁴⁸ Óscar Mazín, op. cit.

⁴⁹ Es cierto que el cielo, los colores de la Virgen que figuran en el penacho del casco de Carlos III nos remiten a una cierta trascendencia. Los cuadros se encuentran hoy, el primero en el museo de la Basílica de Guadalupe, México, el segundo en el Colegio de las Vizcaínas de la misma ciudad. Reproducidos en V. Mínguez Cornelles, “Reyes absolutos y ciudades leales. Las proclamaciones de Fernando VI en la Nueva España”, en *Tiempos de América*, núm. 2, 1998, p. 23, y *Los Reyes distantes...*, p. 160.

⁵⁰ *Fiestas de los naturales de esta ciudad de Lima y sus contornos, en celebridad de la Exaltación al Trono de S.M. el Señor Don Carlos III, Nuestro Señor*, sin lugar, sin fecha, fol. 8r.

⁵¹ Op. cit., Fol. 11r.

⁵² Danièle Demelas e Yves Saint-Geours, *Jérusalem et Babylone, politique et religion en Amérique du Sud. L'Écuateur XVIIIe- XIXe siècles*, Paris, 1989, p. 63.

⁵³ José Gómez, *Diario curioso y cuaderno de las cosas memorables en México durante el gobierno de Revillagigedo (1789-1794)*, México, 1986, pp. 9-10.

⁵⁴ Anónimo, *Obelisco que en la ciudad de Puebla de los Ángeles [...] erigió el Nobilissimo y Leal Gremio de sus plateros*, Puebla, 1763, sin paginación.

⁵⁵ “Reales exequias que celebró al Augusto Padre de V.M., el Señor Don Carlos 3º”, *Biblioteca Nacional de Madrid (BNMd)*, ms-20 249(1).

⁵⁶ No es el caso de la de Felipe IV, con una armadura de su tiempo, y estribos.

⁵⁷ Clara Bargellini, “La lealtad americana: el significado de la estatua ecuestre de Carlos IV”, en *Iconología y Sociedad. Arte colonial hispanoamericano*, México, 1987, p. 217.

⁵⁸ J. Gómez, *op. cit.*, fig. núm. 5.

⁵⁹ C. Bargellini, *op. cit.*, fig. núm. 5.

⁶⁰ P. E. Pérez-Mallaina Bueno, *Retrato de una ciudad en crisis. La sociedad limeña ante el movimiento sísmico de 1746*, Sevilla, 2001, p. 66.

⁶¹ M. Chacón Torres, *Arte virreinal...*, *op. cit.*, p. 139. Ya en la jura de Luis I (1725) se pintaron tres cuadros del joven soberano a caballo, en Potosí, Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela, *Historia de la Villa imperial de Potosí*, Providence, t. III, 1965, pp. 181-187.

⁶² “Diálogo entre la ciudad de México y la Razón sobre la solemne dedicación de la estatua ecuestre de Carlos IV exaltada el día 9 de diciembre de 1796”, BNmd, ms-8127, fol. 159.

⁶³ Véase por ejemplo, Enrique Florescano, “Les origines de la mémoire nationale. La célébration du triomphe de l’indépendance en 1821”, en *Mémoires en devenir. Amérique latine XVIe-XXe siècle*, Bordeaux, 1994, p. 164.

⁶⁴ Obras XII-Folletos, México, 1991, p. 426.

⁶⁵ Doctor D. Bartholomé Phelipe de Yta y Parra, *El arrebató de Dios. El Señor D. Phelipe V. Oración fúnebre*

con que expresó el sentimiento de su muerte la América Septentrional, México, 1747, p. 16.

⁶⁶ *Tardes americanas. Gobierno gentil y católico: breve y particular noticia de toda la historia indiana*, México, 1778, p. 445.

⁶⁷ Georges Lomné, “Les villes de Nouvelle Grenade. Théâtres et objets des jeux conflictuels de la mémoire politique (1810-1830)” en *Mémoires en devenir*, pp. 141-142.

⁶⁸ Aleksander Cizek, “L’histoire comme témoignage oculaire. Quelques implications et conséquences de la définition de l’historiographie chez Isidore de Séville” en D. Buschinger (ed.), *Histoire et littérature au Moyen Age*, Goppingen, 1991, pp. 69-84.

⁶⁹ Juan de Palafox y Mendoza, *Historia sagrada, luz de príncipes y súbditos*, Puebla, 1643, fol. 52r.

⁷⁰ Fray Ángel Maldonado, *Afectos a Dios, y al Rey, solicitados por medio de cinco oraciones, que predico en la ciudad de Antequera, valle de Oaxaca...*, Puebla, 1709, pp. 37-38 (ejemplar de CEHM).

⁷¹ D. Ignacio Orilla, *Sermón predicado en el pueblo de Apatzingán, con motivo de la jura que hicieron aquellos vecinos a la Suprema Junta Central Gubernativa de España e Indias*, México, 1809, pp. 1-2, y 7-8 (ejemplar CEHM).

⁷² *Diario Histórico de México, 1822-1848* (CD-ROM), año 1823, 9 de febrero.



Huelgas tranviarias y el orden urbano en la Ciudad de México, 1911 a 1925

Georg Leidenberger*

Introducción

Es sabido que los momentos de crisis son los preferidos por el historiador, ya que a través de ellos sale a la luz una serie de actores, intereses y tensiones que normalmente quedan ocultos. En la historia laboral es la huelga la que constituye ese momento clave. La confrontación abierta entre empresarios y obreros permite elucidar —aun en industrias con un bajo nivel de organización y poca documentación escrita— las condiciones y descontentos de los trabajadores y su capacidad de movilización. No sorprende, pues, que las huelgas hayan sido un tema dominante en la historiografía laboral.

Esto es también cierto con respecto a la historiografía sobre la Revolución mexicana, que ha puesto interés en las huelgas por la manera en que han sido indicativas del surgimiento de un nuevo actor político beligerante, el sindicalismo. Asimismo, fue una serie de huelgas de las décadas de 1910 y de 1920 la que ha marcado momentos clave en la evolución de la relación Estado-sindicalismo que, con el tiempo, cambió

de ser ambivalente (o incluso abiertamente conflictiva en algunos sectores) a ser conciliatoria, hasta llegar a constituir una alianza estrecha y uno de los pilares sociales y ideológicos del Estado posrevolucionario de los años treinta y en adelante.¹

Sin menospreciar este uso historiográfico obvio de la huelga, presento aquí una perspectiva alternativa que la ve como un evento de crisis y lleva el enfoque desde una comunidad hasta una ciudad. Desde luego, la historiografía laboral ha reconocido que los huelguistas casi nunca actuaron solos, sino que fueron acompañados por sus familias (en caso de obreros hombres, sobre todo por las esposas) y una serie de instituciones de los barrios populares (desde dueños de tiendas y otros pequeños empresarios hasta congregaciones cristianas). Si esta “nueva historiografía laboral”, centrada en los trabajos pioneros de E.P. Thompson, Herbert Gutman y David Montgomery, ha llevado el enfoque central del lugar de trabajo hacia la comunidad obrera,² aquí sugiero un cambio de enfoque más drástico. Quiero entender el impacto que tuvieron las huelgas para los consumidores de los bienes, cuya producción quedó paralizada. No sólo me interesa si ellos apoyaban o no a los huelguistas —lanzo una cuestión que ya se ha investigado en la historiografía laboral—, también quiero aprovechar las huelgas como

* Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. Agradezco a Yael Bitrán su cuidadosa revisión del manuscrito.

momentos que permiten ubicar las percepciones que tuvieron los consumidores sobre el producto o servicio faltantes. Sin duda es en un momento de ausencia de un servicio, cuando el significado del mismo para una comunidad se vuelve más evidente.

Esta perspectiva se vuelve central al entender una huelga cuando ésta afectó servicios fundamentales para el funcionamiento e identidad de una comunidad. Éste fue el caso con las huelgas tranviarias.³ A comienzos del siglo xx, los trenes urbanos eran el medio de transporte más importante en el valle de México. Por medio de ellos, la gente se trasladaba no sólo dentro de la ciudad sino entre la ciudad y los pueblos a su alrededor. Además, los tranvías fueron un importante medio de transporte de bienes, que transportaba desde flores de Xochimilco, o cemento de Tacubaya, hasta carne del rastro.⁴ Dada la importancia de este servicio para el sistema circulatorio de la urbe, una huelga significaba una grave crisis para la ciudad, y planteaba una serie de cuestiones públicas, muchas de las cuales no tenían que ver, propiamente, con el conflicto laboral. La huelga tranviaria provocó debates sobre la naturaleza y calidad del servicio de transporte urbano, sobre la cuestión empresarial y gubernamental: la función regulativa por parte del gobierno sobre un servicio público en manos de una empresa extranjera; y, finalmente, sobre la cuestión cultural: el significado que tenía un objeto ejemplar de la modernidad, el tranvía eléctrico, para una ciudad en pleno crecimiento. Ningún otro servicio urbano fue más esencial y a la vez visible para la vida privada y pública de la ciudad que el tranvía.⁵

Las huelgas tranviarias también impactaron el funcionamiento de la ciudad en un sentido cultural y político; se veían a la vez como síntomas y causas del momento de ruptura y de crisis durante la Revolución y la década posterior. Bajo amenaza estuvo lo que se llamaría el orden urbano, por el que se debe entender el funcionamiento de la ciudad en términos no sólo prácticos sino también sociales, políticos y culturales. En esta fase revolucionaria quedaba pendiente un consenso mínimo, entre el gobier-

no y los viejos y nuevos actores sociales, sobre las formas de representación y comunicación políticas, en fin, sobre una cultura política pos-revolucionaria. De esta forma, las huelgas de los años 1910 y 1920 en la Ciudad de México, nos servirán como ventanas de un proceso de redefinición del orden urbano.

En la primera parte, trato la forma en que las huelgas de tranvías paralizaron la comunicación vial del área metropolitana; hago énfasis en cómo la introducción del “camión” como medio alternativo de transporte, alterna los impactos que tuvieron los paros. La siguiente parte del artículo describe cómo los paros afectaron a la vida urbana en general, incluyendo a otros servicios públicos, la violencia que ocasionaron, así como las rupturas más generales del orden social. En la tercera y última parte hablo de los actores, dando voz no sólo a los huelguistas, los representantes de la empresa, y a las autoridades de gobierno sino a los consumidores, o usuarios del transporte; destaco cómo ellos presentaron sus demandas dentro de un planteamiento del bien público, visto como el deseo de mantener el orden urbano.

Las huelgas y el servicio de transporte

Todas las huelgas tranviarias, desde 1911 hasta 1925, afectaron gravemente la circulación del tráfico de la ciudad. Sin embargo hubo grandes diferencias al respecto, dependiendo de la disponibilidad de alternativas de transporte. La huelga de 1911 es un caso ejemplar de los conflictos de esta década. Esa fue la primera y quizá la ruptura más severa de la comunicación vial. Cuando en julio de ese año, los trabajadores de la Compañía de Tranvías de México (CTM) declararon una huelga que duró casi una semana, se paralizó casi por completo el servicio de tranvías.⁶ La huelga tuvo un efecto muy severo en la circulación vial porque había pocas alternativas al transporte del tranvía. Durante ese lapso había coches de alquiler, y carros guayines, “grandes carros con sillas y bancas” ofreciendo servicio a pueblos foráneos como Churubusco, Tacubaya y Guadalupe. Incluso se transportaba gente en

burros y se planteaba la posibilidad de que las Líneas Nacionales de Ferrocarriles brindaran servicio de vapor entre las municipalidades foráneas y la ciudad.⁷ Sin embargo, estas medidas alternativas de transporte nunca resolvieron el problema de falta de transporte tranviario.⁸

En la década siguiente, la Ciudad de México siguió sufriendo de frecuentes parálisis del transporte. En diciembre de 1921, por ejemplo, estalló una huelga de los mecánicos del taller. Aunque los motoristas no entraron en la huelga (con excepción de un día), el servicio se vio afectado por la gradual desaparición de carros dañados, ya que nadie los reparaba durante el conflicto. El 16 de diciembre, 200 de los 500 carros tranviarios quedaron fuera de servicio. El conflicto fue resuelto en cinco días.⁹ Medio año después, en junio de 1922, los tranviarios, con apoyo de los panaderos, declararon una huelga con el fin de conseguir reconocimiento oficial por parte de la compañía. Durante ocho días la ciudad quedó sin servicio de transporte de tranvías.¹⁰ Otra ruptura importante ocurrió en enero de 1923. Igual que la huelga de 1921, ésta fue causada por el paro de los mecánicos. Pocos días después del inicio de la huelga, el 14 de enero, se notó la falta de carros. Para el día 18 del mismo mes hubo una ausencia de la mitad de los carros.¹¹ Finalmente, en 1925 otro sindicato de tranviarios efectuó otra vez una parálisis total del servicio de tranvías, la cual duró más de dos semanas.¹²

Huelgas tranviarias selectas Ciudad de México¹³

Fecha	Duración
1911, junio	6 días
1921, diciembre	6 días
1922, junio	8 días
1923, enero	13 días
1925, marzo	15 días

Sin embargo, el impacto que tuvieron los paros de los años veinte fue más limitado que durante la década anterior debido a la apariencia

de una formidable alternativa de transporte: el camión. Los vehículos motorizados tuvieron sus inicios en los últimos años de los años diez, haciendo su aparición en forma de “fordcitos”, una modificación “casera” del modelo “T” de Ford. Ya en 1923, los camiones operaban en 34 rutas urbanas y 11 rutas foráneas, en las cuales viajaban hasta 280,000 pasajeros por día.¹⁴ Dicho volumen de pasajeros casi alcanzó al de los tranvías, los cuales habían disfrutado de un virtual monopolio de transporte en décadas previas. Para 1922, por ejemplo, la CTM reportó un promedio de 300,000 pasajeros diarios.¹⁵ Ya en el paro del 12 de diciembre de 1921, el día de la Virgen de Guadalupe, los “fordcitos” sustituyeron por primera vez a los tranvías, llevando a las multitudes de religiosos a la Villa. “Los fieles guadalupanos no han menester de los carros de la Compañía”, comentó *El Universal*, “habrá camiones, automóviles, coches y carros de tracción animal y si éstos no son suficientes, la calzada que conduce de la capital a la Basílica es muy amplia” para hacer el camino a pie.¹⁶

Durante la década de los años veinte el número de camiones en circulación aumentó drásticamente. Durante una huelga en 1922, los camiones sustituyeron, casi por completo a los tranvías en huelga. Según un periódico, a pesar de la falta de trenes, el ánimo de la ciudad fue como siempre: “Todas las líneas del servicio de tranvías fueron cubiertas por camiones, tanto de la capital como de las municipalidades”.¹⁷ Y un año después, en enero de 1923, los camiones aumentaron inmediatamente su servicio y brindaron así una alternativa efectiva. Para el 21 de enero aumentó el número de camiones entre 2,000 y 3,000 unidades.¹⁸ Debido a este incremento, el número de pasajeros trasladados diariamente por camiones subió de 90,000 a 150,000, según las estadísticas del Departamento de Tráfico del D.F.¹⁹ Los camiones se encargaron del transporte de pasajeros, y también del correo de la ciudad, el cual fue transportado por camiones públicos de la Oficina de Correos.²⁰ Mientras, *El Universal* afirmó que: “El público ha sufrido menos que otras ocasiones los efectos de la huelga [...] gracias al gran

número de camiones en servicio”;²¹ el *Excelsior* estuvo de acuerdo: “podemos afirmar que prácticamente la huelga ha fracasado por lo que respecta a perjuicios para el público.”²² Dos años después, en la huelga de 1925 el número de camiones en circulación había aumentado drásticamente de 3,000 unidades en 1921 a 15,524.²³ Muchas voces en la prensa expresaron su satisfacción con el servicio brindado. Al tercer día de la huelga, *Excelsior* comentó que “El servicio de transporte se ha sostenido con bastante regularidad.”²⁴ Y según *El Universal*, las parálisis de los tranvías ya no tenían ningún efecto significativo para la urbe: “El público [...] ya no se inquieta como hace varios años [...] por las condiciones del tráfico urbano y suburbano modificadas con el crecimiento acelerado de los camiones [...] Lo que antes era una amenaza formidable, es hoy un incidente que no modifica la vida cotidiana de los ciudadanos.”²⁵

No hay duda de que la aparición de los camiones durante los años veinte cambió significativamente el impacto que tenían las huelgas tranviarias; sin embargo por una variedad de razones la alternativa del camión no pudo sustituir fácilmente al transporte tranviario. Hubo ambivalencia con respecto a los camiones y su capacidad de asegurar el buen funcionamiento de la ciudad. Los mismos periódicos que celebraron la eficiencia del transporte por ruedas consideraron que los camiones no eran suficientes “para llenar las necesidades del servicio.”²⁶ Incluso en 1925, cuando los camiones ya eran un medio de transporte común en la ciudad, *El Universal* comentó: “El servicio de camiones”, “no está equipado ni organizado para transformarse de un día a otro en medio exclusivo de transporte”. Haciendo referencia a la alta frecuencia de fallas mecánicas de carros sobrecargados con gente, el editorial seguía, “aunque en México estamos acostumbrados a las improvisaciones”, los camiones no han podido sustituir a los tranvías.²⁷

Los pasajeros que pudieran haber estado de acuerdo con esta afirmación fueron los que viajaban diariamente entre la ciudad y los pueblos foráneos. En estas rutas suburbanas los camio-

nes no lograron brindar un servicio eficiente. Esto se debía, en parte, a las largas distancias, las cuales ocasionaban frecuentes fallas en los camiones. En 1923, por ejemplo, a lo largo de las calzadas que conectaban la ciudad con los municipios foráneos se encontraban (algo que recuerda a Buñuel) camiones “con las llantas despedazadas, con los ejes rotos [y] con las rayas retorcidas”. Dada la falta del servicio foráneo en el centro, se reportaron en las calles grupos grandes de empleados públicos que estaban esperando, sin suerte, la llegada de los trenes rápidos.²⁸ Debido a la escasez de transporte foráneo, el gobierno anunció que sus empleados —muchos de ellos viviendo en zonas foráneas— trabajarían horas corridas, de esta manera, no regresarían a sus casas durante la hora de la comida.²⁹

Las huelgas tranviarias no sólo afectaban al movimiento de personas. También se vio interrumpido el transporte de carga, en ese entonces efectuado en gran parte por tranvías. Durante los conflictos laborales se hacía sentir la falta de materiales de construcción, así como de productos en los mercados. En 1911, por ejemplo, en el centro de la ciudad se notó una escasez de flores, ya que los vendedores “tuvieron que emprenderla á [*sic*] pie desde Huipulco, Xochimilco, Santa Anita, Mixcoac y Coyoacán.” También faltaban legumbres y frutas en los mercados de la ciudad.³⁰ En una huelga posterior, un inspector del gobierno comentó que los perjudicados de la huelga no sólo fueron pasajeros, sino también “muchas industrias de construcción, hilados, tejidos [...] cuyos materiales primas o combustibles son transportados por trenes eléctricos, y esa paralización dejará sin trabajo a varios miles de obreros y operarios.”³¹ En 1925, estando escasos de combustible, la empresa Establecimientos Fabriles de Tacubaya pidió que “los huelguistas permitieran salir algunas góndolas por [*sic*] remolcar unos carros tanques de petróleo que estaban sobre la vía de Cuernavaca, para ser enviados a esos establecimientos.” La empresa, sin embargo, se negó, por temor a causar mayor desorden público.³² También los pueblos foráneos sufrieron de falta

de bienes que llegaban desde la ciudad, como fue el del pan.³³

En resumen, las crisis laborales de la Compañía de Tranvías interrumpieron significativamente el funcionamiento de un servicio crucial de la ciudad. Tanto el movimiento de los pasajeros como el de la carga se vieron seriamente afectados. Los camiones ciertamente constituyeron un sustituto para los trenes en huelga y disminuyeron el impacto que tenían las huelgas en la circulación. Sin embargo no llegaron a brindar por completo este servicio, debido a la escasez de carros y a la pobre calidad del servicio. Tal problema se manifestó sobre todo con respecto al transporte foráneo.

Las huelgas y el orden urbano

Las huelgas tranviarias de los años de 1910 y 1920 significaron una ruptura del orden en términos que iban más allá del servicio de transporte. Por un lado, la parálisis de los trenes y la aparición de los camiones trajeron consigo temores de que huelgas más generales dejaran la ciudad sin ningún servicio y de esta manera paralizaran por completo la vida económica. Por otro lado, las huelgas generaron protestas y violentos enfrentamientos en las calles, involucrando no sólo a huelguistas y a la policía sino a pasajeros, así como a jóvenes sin ningún interés directo aparente en los conflictos. El desorden no se limitó al funcionamiento de un servicio, sino se hizo visible en todas partes de la ciudad para toda la gente. Además, los camiones, más que resolver la crisis, fomentaron la sensación de desorden urbano. Durante los años veinte, las huelgas de tranvías recordaron a los capitalinos y el gobierno posrevolucionario que el nuevo orden, tan deseado, seguiría siendo frágil.

Las huelgas tranviarias frecuentemente amenazaron con involucrar a otros sectores clave de la economía urbana. Durante cada huelga hubo temores de que el conflicto se extendiera a la Compañía de Luz y Fuerza, compañía asociada y bajo la misma gerencia que la CTM. Invariablemente, el paro de actividades en la CTM

afectó al servicio de luz, ya que las dos empresas compartían ciertos talleres. Por ejemplo, en 1921 debido al bloqueo del taller de la CTM por parte de las huelguistas se agotó el carbón de las lámparas del alumbrado público: “LA CIUDAD A PUNTO DE QUEDAR A OSCURAS” amenazaba *El Universal*.³⁴ De igual modo en 1923, el sistema del alumbrado público quedó “semi-abandonado.”³⁵ Sin embargo, los electricistas aunque solían hacer declaraciones de apoyo moral (y financiero) a los tranviarios en huelga, nunca entraron en un paro de solidaridad con ellos (el sindicato electricista no formaba parte de la CGT, la asociación sindical, a la cual pertenecían los tranviarios.) No obstante tal hecho, los temores de que el conflicto pudiera afectar al servicio de luz permeaba la prensa. Durante la huelga de junio de 1922, por ejemplo, *Excélsior* exigió la intervención del presidente Obregón con el fin de evitar lo que consideraba una inminente falta de electricidad.³⁶

Otros servicios también se veían afectados por las huelgas tranviarias. Los paros de los tranviarios podían provocar acciones de solidaridad por parte de otros sindicatos afiliados a la CGT. De ellos, los panaderos solían ser los más militantes.³⁷ En 1922, tal número de sindicatos de la Confederación se sumó al paro de los conductores, que la ciudad enfrentó una huelga casi general. Quedaron cerradas las panaderías, interrumpido el servicio telefónico y paradas por lo menos seis fábricas de textiles. Además la amenaza de los electricistas, así como la de los empleados del Palacio de Hierro de apoyar a los tranviarios.³⁸ Tan grave fue la situación, o por lo menos la percepción de ella, que la Cámara de Comercio de la ciudad escribió al presidente que consideraba este conflicto como una amenaza fundamental al “principio en que descansa la propiedad en México”.³⁹

Aun cuando las huelgas tranviarias no provocaron actos de solidaridad e incluso con la presencia de los camiones como “vehículos esquirolés”, los conflictos de transporte paralizaron siempre buena parte de la actividad de la ciudad. En 1922 se habló de la posibilidad de suspensión de dos terceras partes de las escuelas, no por paros de

maestros, sino por falta de medios de transporte. Durante la intensa huelga de 1925, se evaluaba la situación de la siguiente manera: “Todas las actividades comerciales, burocráticas, industriales y sociales están entorpecidas [...] las tiendas, los teatros, las fábricas y las escuelas funcionan a media máquina.”⁴⁰ En un intento de cuantificar el daño al decimotercer día del paro, *Excelsior* estimaba que las bajas “en las ventas del pequeño y grande comercio del centro” llegaban a \$1,500,000 debido a la huelga. Y muchos comercios cerraban sus puertas. “La ciudad se presenta casi muerta por las tardes” decía *Excelsior*. Sea por paros de solidaridad o por efectos secundarios asociados con la falta de transporte eléctrico, las huelgas tranviarias significaban una crisis del funcionamiento de la ciudad.⁴¹

Además, las huelgas estuvieron casi siempre, acompañadas de confrontaciones violentas, y no en sitios poco visibles como es el espacio cerrado de una fábrica, sino en las principales calles del centro. Los sucesos más violentos ocurrieron cuando la compañía intentó mantener el servicio con esquiroleros o con sindicatos amarillos. En 1911, por ejemplo, hubo frecuentes choques entre aquéllos, la policía y las multitudes que estaban obstruyendo a la circulación de los trenes en operación. A estos bloqueos, los gendarmes respondían con “verdadera crueldad”.⁴² En una ocasión durante el mismo conflicto se vio involucrado el gobernador del Distrito Federal. Deseoso de confirmar con sus propios ojos la situación en las calles, el gobernador se subió a un tren y cuando la multitud impidió el paso del vehículo, intentó convencer a la gente de dejarlo pasar. Al final, la confrontación se resolvió por la fuerza: el Inspector General de la Policía ordenó a la caballería cargar sobre los manifestantes.⁴³ Otro enfrentamiento en el taller de la compañía en Indianilla dejó muertos a varios hombres y mujeres.

Fue durante la huelga de 1923 cuando ocurrió el peor y más recordado incidente de violencia. En la calle de Uruguay, en el centro de la ciudad, las fuerzas armadas mataron a varios huelguistas que intentaron bloquear un tren conducido por los “amarillos”, el sindicato rival

que estaba rompiendo la huelga. En las memorias sindicales y en la historiografía de las huelgas, “la matanza de Uruguay” ha llegado a tener una importancia simbólica, ya que significa la determinación por parte del gobierno de romper con el sindicalismo independiente de la CGT.⁴⁴ Sin descartar su importancia en este sentido, hay que ver el suceso también como uno de los varios disturbios de la paz pública. Es decir, el suceso constituyó no sólo un momento clave en la relación sindical-gubernamental: también significó la ruptura todavía no resuelta del orden público, una ruptura visible e impactante para todos los ciudadanos de la ciudad. Por cierto, la violencia que ocurría durante las huelgas no se limitaba a choques entre los grupos directamente involucrados en el conflicto. En 1911, por ejemplo, se reportaron “desórdenes” causados por jóvenes que se subían a los trenes abandonados por toda la ciudad.⁴⁵ En otro caso, soldados, “los rurales del 140”, atacaron con sables a unos jóvenes que estaban lanzando piedras a un tranvía de la línea de San Ángel.

Las peores imágenes de desorden urbano se manifestaron en la mente de la gente y de los periodistas. De esta manera, un relativamente pequeño disturbio real se podía convertir en una amenaza sin límites. Por ejemplo, la falta del servicio fúnebre provocó temores con respecto a posibles epidemias. En 1911, el servicio fúnebre fue imposibilitado debido a los bloqueos de las vías por parte de huelguistas y simpatizantes. Como resultado, lamentaba *El Imparcial*, ya habían cadáveres depositados en la calle, emitiendo olores espantosos. El periódico sugirió las implicaciones epidemiológicas, al indicar que incluso “las carrozas de los pobres llamadas gavetas, con gentes muertos de tifo, tampoco pudieron llegar al panteón”.⁴⁶ No sabemos qué tan realistas eran los temores de epidemias, ni incluso si éstos fueron reales o si fueron motivados por razones partidarias. El hecho es que la gente leía tales notas y que las incorporaba en su imaginario de una ciudad en desorden.

El caos de las huelgas se manifestó también en las relaciones cotidianas entre los residentes de la ciudad. Parecía que las crisis tranviarias

afectaban las reglas no escritas de comportamiento social, las relaciones entre clases sociales y entre hombres y mujeres. La falta de transporte tranviario impuso distintas reglas de comportamiento en la vida pública. Durante la huelga se observaba “gente bien vestida, [hasta] una señora con sombrero elegante” subidos en carros de mulas o directamente encima de la mula. Los ilustradores se deleitaban en dibujar tales escenas, una de las cuales mostraba cómo un hombre de clase baja estaba empujando el trasero de una señora elegante, echándola dentro de un carro de mulas ya bastante lleno de pasajeros.⁴⁷

La llegada de los camiones empeoró esta crisis de comportamiento. En 1925, se describían los congestionamientos alrededor y adentro de los camiones como sigue: “los camiones se ven materialmente asaltados por una turba de empleados públicos, enloquecidos por el hambre.” Con tanta hambre que ni se preocupaban por el peligro inminente de viajar en un camión: hubo “hornazas de gente, como dispuestas a ser conducidas al sacrificio”.⁴⁸ En otra ocasión, cuando se descompuso la llanta de un camión, los pasajeros hambrientos “atacaron a un dulcero”. Mientras la locura reinaba en las calles, adentro de los carros, se llevaba a cabo algo semejante a orgías: “la peor parte la llevan los ocupantes de las bancas, asfixiados bajo el peso de los demás, que sin respetar la diferencia de sexo, se sientan las unas sobre las otras en la más familiar promiscuidad.”⁴⁹ Durante las huelgas tranviarias se alteraban las jerarquías sociales y el comportamiento de la gente en los espacios públicos. Por lo menos, de acuerdo con los periodistas, dominaban la locura y los instintos sobre el decoro y la civilidad del residente urbano.

En términos de orden urbano, los camiones no sólo no resolvieron las crisis ocasionadas por las huelgas de tranvías sino que las aumentaron. Ya notamos las dificultades que tenía el nuevo medio de transporte para brindar un servicio eficiente y cómodo. Sin embargo, el problema no fue sólo la insuficiente disponibilidad de camiones, sino también la resistencia que tuvo mucha gente de usarlos. *Excelsior* atribuyó “la falta de movimiento en la capital”

durante la huelga de 1923 al hecho de que “a muchas personas no les agrada viajar en camión y prefieren caminar por temor a un accidente.”⁵⁰ La práctica de los camioneros de cobrar tarifas excesivas durante las huelgas y de llenar sus carros con un exceso de pasajeros ciertamente no contribuía a cambiar tales percepciones.⁵¹ Se veía al nuevo medio de transporte con una profunda ambivalencia, ya que se admiraba y al mismo tiempo se temían dos características de los camiones: su velocidad y su capacidad de recorrer la ciudad por cualquier lado. Comentaba un periodista: “[Los camiones] pasan como ráfagas por las avenidas de la urbe y por las calzadas que llevan a los municipios en una como visión de pesadilla [...] [Ellos] cruzan como exhalaciones, barriendo huracanadamente [*sic*] las calles extáticas, abriéndose paso de manera triunfadora.”⁵²

Tal rapidez y poder fueron difícilmente controlables por las autoridades: enfrentando a estas “ráfagas”, “los agentes del tráfico son una sombra de lo que fueron”, comentaba el mismo editorial.⁵³ El gobierno mismo deploraba la “anarquía” que resultaba de camiones siguiendo cualquier ruta sin autorización ninguna.⁵⁴ No sólo los periodistas tenían la imagen del camión como fuerza incontrolable, también muchos usuarios, los cuales preferían caminar o quedarse en casa a arriesgar su vida en un camión.⁵⁵

En contraste con ciertas visiones optimistas que ostentaron periodistas de la época e historiadores posteriores queda claro que las huelgas tranviarias de los años 1910 y 1920 afectaron profundamente la vida de la Ciudad de México. No sólo paralizaron, al menos parcialmente, el servicio de transporte tranviario, sino que afectaron más ampliamente al orden de la ciudad. Imaginemos la ciudad durante las huelgas como un organismo cuya circulación fue severamente limitada; las actividades comerciales, industriales y sociales se redujeron al mínimo. Imaginemos el paisaje urbano lleno de tranvías abandonados, de camiones atravesando los bulevares como “huracanes” o descompuestos, de calles llenas de pasajeros desesperados, de ataúdes en las banquetas, de gente temerosa de epidemias, de multitudes peleándose, de gendarmes

disparando. Tales escenas de anarquía se reflejaron en el escenario de las huelgas y estaban vivas en la imaginación de los capitalinos. Las huelgas sólo amplificaron e hicieron más visibles los temores más generalizados sobre cómo se debería constituir un nuevo orden urbano, después de una guerra revolucionaria devastadora. No sólo las reglas de tráfico estaban todavía por fijarse.

Las huelgas y los actores

La sensación de fragmentación y disfuncionalidad que surgió durante las huelgas tranviarias se manifestó en las actuaciones de una variedad de grupos sociales. La profunda ruptura del orden urbano conmovió no sólo a los participantes en el conflicto —huelguistas, empresarios y funcionarios del gobierno— sino a otros actores: usuarios, vecinos y a la “opinión pública”, representada por la prensa citadina. Veremos en lo que sigue las formas en que los distintos actores involucrados en las huelgas de tranvías, relacionaron sus intereses particulares con la cuestión del orden urbano.

Obreros y empresa

Los más directamente involucrados en las huelgas de tranvías, sindicatos y la compañía, vincularon sus intereses particulares con sus nociones del bien común, el cual consistía en tener una ciudad con servicios funcionales y accesibles al público, y más generalmente, una ciudad ordenada y pacífica. Tanto la compañía como los huelguistas manifestaron públicamente su deseo de mantener los servicios esenciales de la ciudad intactos. Por ejemplo, durante el paro general de 1922, que incluyó una huelga de panaderos, los huelguistas hicieron todo lo que estuvo en sus manos para asegurar que hubiera pan en los hospitales de la ciudad. Igualmente, en respuesta a los temores por epidemias, se comprometieron a mantener intacto el servicio fúnebre.⁵⁶ En cuando estos servicios esenciales quedaron interrumpidos, como ocurrió, por ejem-

plo, con los trenes fúnebres durante la huelga de 1911, tanto los sindicatos como la empresa culparon públicamente a su contraparte de ser responsable de la situación.

Los obreros y los empresarios también incorporaban cuestiones de calidad de servicio en sus argumentos y defensas públicos. Ambos solían publicar en los periódicos manifiestos, hasta de una página, dirigidos al público general y a los usuarios.⁵⁷ La federación de los tranviarios, por ejemplo, exigió una mayor vigilancia de las finanzas de la compañía, ya que ésta siempre rechazaba sus demandas de aumento de sueldo con declaraciones tocantes a su precaria situación financiera.⁵⁸ Los trabajadores argumentaron que la compañía usaba la excusa de sus bajos recursos no sólo para negarles aumentos de sueldo, sino para rehusar mejoras al servicio, como la modernización de equipo. De ésta y otras maneras, los tranviarios intentaron apelar directamente al usuario. En otro momento, durante el conflicto de 1923, el sindicato hizo un llamado a los pasajeros con abonos, sugiriéndoles que reclamaran a la compañía por vía judicial los daños sufridos durante la huelga.⁵⁹ También es notable el intento de los sindicatos de proyectar una imagen de orden y disciplina; llama la atención el orden y el civismo que podían observarse en sus manifestaciones públicas. Pasaron los tranviarios “formados en perfecto orden”, vestidos con uniformes impecables y “con buena postura y corrección” por la avenida Juárez y el Zócalo.⁶⁰ Por su parte, la Compañía de Tranvías hizo todo para mantener el respaldo del público durante las huelgas. En previsión de una crisis laboral que intuían que podía iniciar, los gerentes, justo antes de un conflicto, anunciaban alguna mejora en el servicio, ya fuera la remodelación de carros o la inauguración de una nueva ruta. En una entrevista durante la huelga de 1923, el gerente George Conway aseguraba que la compañía tenía que reducir su personal porque ya había terminado un amplio proyecto de modernización de carros.⁶¹ La compañía intentó asociar el buen funcionamiento y continuidad del servicio con la paz en sus relaciones industriales. Cuando en 1925 el sindicato incitó a una

huelga, Conway afirmó en una entrevista con el *Excelsior* que por dos años la compañía había vivido en paz con los trabajadores “con beneficio de [ellos] [...] y del público” y al mismo tiempo culpó al nuevo sindicato por la parálisis actual del transporte.⁶²

El Estado

El actor más comprometido en asegurar el buen funcionamiento de los servicios urbanos y en mantener el orden urbano fue, por supuesto, el Estado. La actuación del gobierno federal varió bastante de conflicto a conflicto. En general, tanto el gobernador del D.F., como el presidente de la República hicieron todo lo posible por asegurar la continuidad del servicio, lo cual significó normalmente, apoyar a la empresa en los rompimientos de las huelgas. Esto pudo significar, incluso, la intervención armada. Por ejemplo, en 1911, cuando el conflicto llegó a paralizar casi por completo el servicio de transporte, las autoridades mandaron tropas para proteger a los conductores-esquiroleros y de esta manera lograron mantener el funcionamiento del transporte. Así, se logró derrotar al sindicato de la CTM pero con el costo de una gran violencia, incluso en vidas humanas. Además, la actuación del gobierno estuvo en plena oposición a la opinión pública dominante, la cual favorecía al sindicato.⁶³

Quizás esta experiencia explica por qué en la mayoría de los conflictos siguientes la actuación gubernamental fue un poco más moderada. Durante la huelga de 1922, el gobierno no forzó la reanudación del servicio de tranvías, lo que tuvo como resultado que el servicio quedara paralizado por dos semanas.⁶⁴ Sin embargo, cuando el conflicto se extendió a otros servicios y plantas, las autoridades intervinieron con toda su fuerza. Durante el enfrentamiento de 1922, la ciudad quedó en un estado de vigilancia militar impresionante: la Jefatura de la Guarnición de la Plaza dividió la ciudad en dos sectores militares, en los cuales incluyó “verdaderos puestos militares... que pueden movilizarse violentamente para reprimir cualquier desorden”,

aseguraba *El Universal*.⁶⁵ De esta manera el gobierno logró romper la huelga de solidaridad de los panaderos. Insistiendo en que el pan era un “artículo de primera necesidad” forzó la apertura de las panaderías de la ciudad. También intervino en los paros de la industria de la comunicación, y restableció a la fuerza el servicio telefónico. Y para prevenir actos de solidaridad por parte de los electricistas, mandó vigilar las plantas generadoras de la Compañía de Luz y Fuerza.⁶⁶ Impresionada por esta actuación decisiva de las autoridades, la Cámara de Comercio de la ciudad mandó un telegrama al presidente Obregón que se publicó en los periódicos: “Jamás hemos dudado ni dudaremos que Ud. cumpla sus altas funciones de Primer Magistrado del país, sino dentro de la Ley y la moral.”⁶⁷ El gobierno no dejó lugar a dudas de su voluntad de prevenir una huelga de índole general en la ciudad.

La actuación por parte del gobierno federal durante las huelgas de los años veinte se ha interpretado como reflejo del interés de las autoridades en aliarse con sectores moderados (“amarillistas”) del sindicalismo. Cuando en 1921 los tranviarios, organizados en la Federación de Empleados y Obreros de la Compañía de Tranvías de México (“Federación”), se afiliaron a una asociación anarcosindicalista, la Confederación General del Trabajo (CGT), el gobierno federal declaró la guerra a esta agrupación e hizo todo lo que pudo para destruir el sindicato. La asociación sindical rival, la Confederación Regional de Obreros Mexicanos (CROM) estuvo dispuesta a aliarse con el nuevo gobierno de Obregón, y, más aún con Calles.⁶⁸ La huelga tranviaria de 1923 fue un evento clave para establecer la alianza entre la CROM y el gobierno y para derrotar al sindicalismo independiente. Cuando la Federación anarcosindicalista declaró la huelga en enero de 1923, surgió un sindicato tranviario rival, la Unión Sindicalista de Empleados y Obreros de Tranvía (“Unión”), la cual fue asociada con la CROM y rompió la huelga con pleno apoyo moral y físico del gobierno de Obregón. El gobernador del Distrito decretó que cada carro fuera escoltado por dos soldados adelante y atrás

para proteger a los conductores “amarillistas”⁶⁹ Como resultado, la huelga terminó en un fracaso para la Federación de la CGT.

Los gobernantes, al decidir cómo intervenir en un conflicto de transporte urbano, tuvieron que considerar múltiples intereses. La intervención por parte de las autoridades durante las huelgas no se limitó al uso de fuerzas policíacas o militares. Otro papel clave del gobierno fue su política de aumentar lo más posible la circulación del “vehículo-esquirol”: el camión. En enero de 1923, el Departamento de Tráfico del D.F. autorizó 150 licencias adicionales para los conductores de camiones. También dio de alta a camiones que habían sido removidos de circulación y prometió no multar a camiones que viajaran con un exceso de pasajeros.⁷⁰ Sin embargo en su propósito de romper las huelgas, el gobierno tuvo que mediar con las cuestiones de seguridad pública. Tuvo que insistir, por ejemplo, en penalizar las infracciones por exceso de velocidad y violación de otras reglas de tráfico, ya que quería evitar los aumentos de atropellamientos que habían ocurrido durante huelgas previas.⁷¹ Por lo menos en este caso, el interés del Estado en apoyar a un sindicalismo amarillo estuvo en conflicto con su interés de mantener el orden en la ciudad.

Tal conflicto de intereses se manifestó todavía con más claridad en los casos en que el gobierno apoyó directamente un sindicato en huelga. En marzo de 1925 la agrupación de la CROM, ahora conocida como Alianza de Empleados y Obreros de la Compañía de Ómnibus y Tranvías de México (“Alianza”) entró en huelga para asegurar el reconocimiento por parte de la compañía como sindicato principal de los obreros. El gobierno, ansioso de deshacerse de los tranviarios de la CGT, por primera vez respaldó una huelga tranviaria. Por un lado, al estallar el paro, el presidente Calles negó pedidos por parte de la CTM para reanudar el servicio y declaró que cualquier desorden causado como resultado de operar tranvías esquiroleros en la ciudad sería responsabilidad de la compañía.⁷² Además, el gobierno apoyó las manifestaciones públicas por parte de los huelguistas. El domingo 8 de marzo,

15,000 huelguistas y simpatizantes de la Alianza que marcharon por las calles, frente al Teatro Nacional fueron saludados por el secretario de Gobierno del D.F., quien “montaba brioso alazán, y lucía un vistoso traje de charro de color negro con guarniciones de plata”.⁷³

Como resultado de este conflicto, la Alianza logró establecer su hegemonía en el sindicalismo tranviario, expulsó de la empresa a los anarcosindicalistas, y estableció lazos estrechos con el gobierno de Calles. Por lo menos en el sector de transporte, el incipiente corporativismo logró establecer la paz laboral por más de quince años.⁷⁴ Sin duda, las huelgas tranviarias de los años veinte fueron momentos clave en el proceso de consolidación del incipiente gobierno revolucionario y del corporativismo de los años treinta.

Sin embargo, no es suficiente ver este proceso sólo por medio de la perspectiva de las alianzas laborales-estatales. La legitimidad del nuevo gobierno se mediría en buena medida por su habilidad de mantener el orden de la ciudad. Es decir, las decisiones respecto a qué tipo de alianzas habría que formar no se debieron exclusivamente a cuestiones ideológicas o a preferencias personales, sino que se tomaron en el contexto de crisis recurrentes del orden social, funcional y cultural de la metrópoli. Por muchos años, la prioridad del gobierno fue asegurar la continuidad del transporte urbano durante los conflictos laborales. En ausencia de alternativas a los tranvías, el gobierno intervino militarmente en los conflictos, como fue el caso en 1911. Cuando los camiones ya brindaban una buena parte del servicio, la actuación por parte del gobierno podía ser más flexible y se dirigió por otras consideraciones, especialmente en su determinación de romper el sindicalismo independiente de la Federación.⁷⁵ Como resultado, el orden urbano a partir de 1925 quedó asegurado: por la estrecha alianza entre gobierno y sindicato se mantendría la paz laboral y se evitarían interrupciones al servicio de transporte.

La intención por parte del gobierno federal de mantener el orden urbano enfrentó otros adversarios: las municipalidades de la región capitalina. El ayuntamiento de la ciudad se declaró

constantemente en favor de las huelgas tranviarias y criticó la actitud hostil del gobierno federal. De hecho, hasta 1925, el ayuntamiento de la ciudad fue controlado por partidos opositores a los obregonistas.⁷⁶ En la huelga de 1923 — la que trajo enfrentamientos violentos entre los huelguistas CGT y los esquiroleros CROM, apoyados por el gobierno federal— el ayuntamiento de la ciudad tomó partido con los huelguistas y lanzó severas críticas a la intervención del gobierno federal.⁷⁷

Los municipios también se resistieron a la política del gobierno que consistía en utilizar camiones para romper las huelgas. Respondieron con acciones opuestas a la práctica del Departamento del Tráfico de aumentar a toda costa la circulación de camiones. Varios municipios del exterior de la ciudad cobraron impuestos a los camiones para dejarlos entrar en sus respectivas regiones. Éstos incluyeron a Xochimilco, Guadalupe, Tacuba y Coyoacán, entre otros. Según el *Excelsior* estos impuestos: “tienen el carácter de verdaderas alcabalas y están terminalmente prohibidas por la Constitución.”⁷⁸ Los municipios justificaron estas medidas aduciendo que ninguna de las rutas de camiones estaba autorizada. En respuesta, el gobierno del D.F. aseguró a los municipios que iba a insistir en que los camioneros registraran las rutas y exigió a cambio que los municipios dejaran de cobrar cuotas de entrada a los vehículos. Parece que la práctica no cesó ya que el Gobierno del Distrito Federal repetía sus circulares a los municipios con las mismas exigencias hasta el final de la huelga.⁷⁹ (Aquí podemos encontrar otra razón que explique la falta de un transporte foráneo eficaz durante las huelgas de tranvías, como mencionamos anteriormente. Una de las mayores razones fue las intervenciones fiscales por parte de los municipios.)

Los usuarios

Finalmente, al analizar las reacciones a las huelgas por parte de distintos actores, hay que hacer mención de un grupo directamente afectado

por las crisis del servicio: los usuarios mismos. Ellos hicieron su aparición pública como actores políticos en la huelga de 1911. Entre ellos, la gente más perjudicada por la parálisis del servicio fueron los “abonados”, las personas que tenían boletos mensuales para viajar entre su residencia en las zonas foráneas de la ciudad y el centro, donde trabajaban. Molestos por la falta de servicio y por el temor de haber perdido su pasaje mensual, varios grupos entraron directamente en el conflicto y lograron poner la cuestión de la calidad del servicio en el centro de la discusión pública. Al comienzo de la huelga lanzaron una ola de protestas con respecto a la calidad de servicio que brindaba la compañía. La gente se quejaba de la pobre calidad de los trenes, de las tarifas excesivas y de la inequidad del servicio entre zonas residenciales.⁸⁰ Por ejemplo, un grupo de abonados de Azcapotzalco culpó a la compañía por el conflicto y aprovechó para criticar el mal servicio brindado a esta población foránea. 500 abonados de Guadalupe Hidalgo pidieron indemnizaciones a la compañía.⁸¹ En una reunión celebrada por abonados de Tacubaya, se acordó exigir la indemnización “en metálico, que será invertida en mejoras materiales de la ciudad”.⁸²

Tal resentimiento general con el servicio que brindaba la CTM generó un amplio apoyo público para los huelguistas en 1911. Por ejemplo, todos los periódicos apoyaron la causa de los trabajadores. Las quejas sobre el servicio no eran nada nuevas, pero, por primera vez, salieron de los archivos de los edificios del gobierno a la luz pública.⁸³ (Tales quejas se mezclaban con una nueva retórica nacionalista característica de la revolución, la cual identificaba a la gerencia de la CTM como empresarios extranjeros que maltrataban a los empleados y a los usuarios mexicanos. ¿Acaso, decía el gerente de la CTM, Harro Harsen, “estos desgraciados mexicanos están acostumbrados a ganar una peseta y comer tortilla con sal”?⁸⁴)

Sin duda, la medida más radical y espectacular fue tomada por parte de veinte empleados públicos ansiosos de regresar a su casa a la hora de la comida. El 3 de julio de 1911, unas veinte

personas con abonos de la compañía de tranvías, saliendo de su trabajo, en el centro a la hora de la comida, subieron a un carro abandonado, encontraron la llave del motor abajo de un asiento, lo encendieron y se dirigieron hacia su población al poniente de la ciudad. “Uno de ellos se puso de motorista, otro de conductor en la plataforma cuidando el *trolley* y los demás por las ventanillas iban alerta, por si encontraban a los huelguistas”, a los cuales les gritaban: “No somos de la empresa, somos ciudadanos pacíficos que vamos a comer a nuestras casas; pase el que guste, nada se cobra”.⁸⁵ La huelga de 1911 no sólo comenzó con una fase de intenso conflicto laboral en la industria del transporte, sino que dio inicio a un debate, o por lo menos un intercambio público, sobre la cuestión del servicio, catapultando al escenario público nuevos actores como los usuarios.

Sin embargo, tal activismo ciudadano durante las huelgas no parece haber perdurado durante las siguientes décadas. Durante la huelga de 1922, por ejemplo, no hubo mayores protestas por parte de los usuarios, con excepción de un grupo de abonados que exigió indemnizaciones por parte de la CTM.⁸⁶ Parece que en los años veinte, el gobierno ya no tuvo que enfrentar una opinión pública crítica: durante la huelga de 1911, las intervenciones estatales fueron severamente atacadas en la prensa, un hecho que no se repitió en 1922. Queda en duda la razón por el eclipse tan rápido de una discusión abierta sobre la naturaleza del servicio de

transporte, la cual fue iniciada en gran medida por los usuarios mismos.

El intento de asegurar un orden urbano en los años posteriores a la lucha armada de la Revolución parece haber tenido éxito; se acabaron los incidentes que en mayor medida habían dislocado ese orden: las huelgas tranviarias. Sin embargo, este logro tuvo su precio: se neutralizó el derecho de los trabajadores de formar sindicatos independientes, y se acabó con la pluralidad política cuando se abolieron los municipios del Distrito Federal en 1928. Más grave aún, esta tendencia antidemocrática se hizo notar a nivel del activismo ciudadano, el cual, como sugerimos, perdió la fortaleza e independencia que le caracterizaba en los años 1910. Además, el éxito que significó el haber solucionado la crisis del transporte tranviario trajo consigo otra consecuencia que no contribuiría a tener una ciudad más ordenada. Me refiero a la proliferación masiva del transporte de camiones. Éste no sólo generó muchas percepciones de ansiedad por parte de los ciudadanos contemporáneos a su primera aparición, sino que, debido a su naturaleza descentralizada y por ser operado bajo premisas empresariales y gremiales de corto plazo, ha hecho difícil, sino imposible, una regulación y planeación eficaz del transporte urbano del valle de México. En ese sentido, deberíamos tener presentes los momentos en que sí hubo una activa cultura ciudadana y un debate político abierto, para que podamos enfrentar los retos de planificación de la ciudad actual.

Notas

¹ Kevin J. Middlebrook, *The Paradox of Revolution: Labor, the State, and Authoritarianism in Mexico*, Baltimore, Johns Hopkins Press, 1995, pp. 1-37; Barry Carr, *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*, 12 vols., Ciudad de México, SepSetentas, 1976; Alan Knight, “The Working Class and the Mexican Revolution, c. 1900-1920”, en *Journal of Latin American Studies*, vol. 16, pp. 51-79, esp. 76-79.

² E. P. Thompson, *The Making of the English Working Class*, Nueva York, Vintage Books, 1963; Herbert G. Gutman, *Work, Culture and Society in Industrializing America*, Nueva York, Vintage Books, 1977, 1966;

David Montgomery, *Workers' control in America: Studies in the history of work, technology, and labor struggles*, Cambridge, Cambridge University Press, 1979. Para una importante revisión y actualización de la historiografía laboral estadounidense, ver Leon Fink, *In Search of the Working Class: Essays in American Labor History and Political Culture*, Urbana, University of Illinois Press, 1994.

³ Un estudio que tiene una perspectiva parecida sobre los conflictos laborales y los servicios urbanos es el estudio de David O. Stowell sobre las huelgas ferrocarrileras decimonónicas de EUA es, *Streets, Railroads,*

and the Great Strike of 1877, Chicago, University of Chicago Press, 1999.

⁴ Georg Leidenberger, "Los espacios urbanos y la esfera pública: los tranvías en la ciudad de México desde la electrificación hasta la revolución, 1900 a 1911", en *Espacios urbanos y la construcción de lo público*, Carlos Aguirre *et al.*, eds., Instituto de Cultura del D.F. e Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2002.

⁵ Adopté una perspectiva parecida al estudiar el transporte de Chicago. Véase "Private Streetcars and Public Utopias: Urban Transportation and Chicago's City Body in the Early Twentieth Century", en *Anuario de Espacios Urbanos, Historia, Cultura, Diseño*, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 1998.

⁶ *El Demócrata*, 2 a 8 de julio de 1911; *El Imparcial*, 2 a 9 de julio de 1911. *El Ahuizote*, junio de 1911; Miguel Rodríguez, *Los tranviarios y el anarquismo en México (1920-1925)*, México, Universidad Autónoma de Puebla, 1980, pp. 141-144.

⁷ *El Demócrata*, 4, 5, 6 de julio de 1911.

⁸ Las huelgas de 1914 y 1916 fueron parecidas a este primer conflicto. No las incluí en este artículo para permitir concentrarme en la década de los años veinte, cuando observamos cambios más significativos. Entre los estudios sobre las huelgas tranviarias de 1914 y 1916 se incluyen M. Rodríguez, *op. cit.*, pp. 147-154; John Lear, *Workers, Neighbors, and Citizens: the Revolution in Mexico City*, Lincoln, University of Nebraska Press, 2001; Guillermo A. Nájera Nájera, manuscrito sin título sobre la huelga de 1916.

⁹ *El Universal*, 15, 16, 17 de diciembre de 1921. M. Rodríguez, *op. cit.*, pp. 162-166.

¹⁰ *Ibid.*, 14, 22 de junio de 1922. M. Rodríguez, *op. cit.*, pp. 170-178.

¹¹ *El Diario*, 18 de enero de 1923.

¹² *Excélsior*, 1, 15 de marzo de 1925. M. Rodríguez, *op. cit.*, pp. 205.

¹³ Para una lista completa de todas las huelgas tranviarias, desde 1889 hasta 1925, véase M. Rodríguez, *op. cit.*, pp. 222-224. Para una breve descripción de las huelgas durante el Porfiriato, véase Moisés González Navarro, "La vida social", vol. 4 de *Historia moderna de México*, Daniel García Villegas, coord., Hermes, 1957.

¹⁴ Reporte del Departamento de Tráfico, DDF, 1922-1923, Fondo Obregón-Calles, AGN, 242-D2-T-16. Véase también entrevista con George Conway, director de la CTM en *Excélsior*, 23 de enero de 1923.

¹⁵ Informe Anual, Secretaría de Comunicación y Obras Públicas, 1922, SCOP-AGN 3/865-1.

¹⁶ *El Universal*, 12 de diciembre de 1921.

¹⁷ *Ibid.*, 14 de junio de 1922.

¹⁸ *Excélsior*, 15, 22, 23 de enero de 1923.

¹⁹ *El Universal*, 23 de enero de 1923.

²⁰ *Excélsior*, 24 de enero de 1923.

²¹ *El Universal*, 25 de enero de 1923.

²² *Excélsior*, 24 de enero de 1923.

²³ *Ibid.*, 14 de marzo de 1925.

²⁴ *Ibid.*, 3 de marzo de 1925.

²⁵ *El Universal*, 2 de marzo de 1925.

²⁶ *Ibid.*, 9 de marzo de 1925.

²⁷ *Excélsior*, 1 de febrero de 1923, 12 de marzo de 1925.

²⁸ *Ibid.*, 20 y 22 de enero de 1923.

²⁹ *El Universal*, 23 de enero de 1923; *Excélsior*, 12 de marzo de 1925; Fondo Obregón-Calles, AGN 121-G-H-2, Memorando del 22 de enero de 1923.

³⁰ *El Imparcial*, 5 de julio de 1911.

³¹ Memorando interno, SCOP, 18 de enero de 1923, en "Informe mensual", SCOP-AGN 3/ 1039.

³² *Excélsior*, 12 de marzo de 1925.

³³ *El Universal*, 2 de marzo de 1925.

³⁴ *El Universal*, diciembre 1921; Carta de Abraham González, Presidente Municipal al Presidente Álvaro Obregón, 14 de diciembre de 1921, Fondo Obregón-Calles, 407-T-1, AGN.

³⁵ *Excélsior*, 25 de enero de 1923.

³⁶ Carta del *Excélsior* al Presidente Obregón, 13 de junio de 1922, Fondo Obregón-Calles, 407-T-1.

³⁷ Cartas de la Unión de Obreros Molineros de Trigo y Similares del D.F. al Presidente Obregón, 13 y 15 de diciembre de 1921, Fondo Obregón-Calles, 407-T-1, AGN.

³⁸ *El Universal*, junio de 1922, Fondo Obregón-Calles, 407-T-1, AGN.

³⁹ Carta de la Confederación de Cámaras de Comercio al Presidente Obregón, 16 de junio de 1922, Fondo Obregón-Calles, 407-T-1, AGN.

⁴⁰ *El Universal*, 9 de marzo de 1925.

⁴¹ *Excélsior*, 2 y 12 de marzo de 1925.

⁴² *El Imparcial*, 7 de julio de 1911.

⁴³ *Ibid.*; Lear, *op. cit.*, p. 252.

⁴⁴ *Excélsior*, 2 de febrero de 1923; M. Rodríguez, *op. cit.*, pp. 182-203; Vito Alessio Robles, "La matanza de tranviarios en la Avenida Uruguay, en 1923", en *Desfile sangriento*, México, Instituto Mora.

⁴⁵ *El Imparcial*, 4 y 6 de julio de 1911.

⁴⁶ *Ibid.*, 4 de julio de 1911.

⁴⁷ *Ibid.*, 5 de julio de 1911.

⁴⁸ *Excélsior*, 8 de marzo de 1925.

⁴⁹ *Idem.*

⁵⁰ *Excélsior*, 22 de enero de 1923.

⁵¹ *El Universal*, 27 de enero de 1923; *Excélsior*, 8, 12 de marzo de 1925. Incluso antes de la llegada de los camiones, los modos de transporte alternativo durante las huelgas cobraron tarifas excesivas. En 1911, por ejemplo, un viaje en carro tirado por mula cobraba entre 50 centavos (Ciudad de México-Tacubaya) hasta 2 pesos (Ciudad de México-Coyoacán); *El Imparcial*, 4 de julio de 1911. La tarifa normal varía de 5 a 10 centavos.

⁵² *El Demócrata*, 8 de marzo de 1925.

⁵³ *Excélsior*, 8 de marzo de 1925.

⁵⁴ *Ibid.*, 23 de enero de 1923.

⁵⁵ *Ibid.*, 2 y 12 de marzo de 1925.
⁵⁶ *El Universal*, junio de 1922.
⁵⁷ *Idem.*
⁵⁸ *Ibid.*
⁵⁹ *Excélsior*, 22 de enero de 1923.
⁶⁰ *Ibid.*, 2 y 9 de marzo de 1925
⁶¹ *Ibid.*, 23 de enero de 1923; SCOP-AGN, 3-1044.
⁶² *Excélsior*, 8 de marzo de 1925.
⁶³ Este caso es un ejemplo de la dificultad por parte del gobierno maderista de mantener el orden social, por un lado, y por otro buscar una efectiva base popular en la Ciudad de México. Ariel Rodríguez Kuri, “El ayuntamiento y el fracaso de la milicia municipal de 1912”, en *La experiencia olvidada. El ayuntamiento de México: política y gobierno, 1876-1912*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, El Colegio de México, 1996.
⁶⁴ *El Universal*, junio de 1922. Un veterano de la guerra civil revolucionario escribió al presidente Obregón para sugerirle que se entrenaran tropas de la reserva para conducir los trenes durante las huelgas. Indicando su propia situación económica como “desesperada”, el veterano ofreció sus servicios en este sentido. Véase “Carta del Coronel Ernesto D. Lara al Presidente Obregón”, 19 de junio de 1922, Fondo Obregón-Calles, 407-T-1, AGN. Tal exigencia fue repetida por parte del jefe militar de la Guarnición de la Plaza de México, quien pidió al Secretario de Guerra la autorización para que individuos que carezcan de ocupación en el ejército practiquen el manejo de tranvías y que sean utilizados “en caso de que haya una huelga de tranviarios”. *Ibid.*, 5 de enero de 1921.
⁶⁵ *El Universal*, junio de 1922.
⁶⁶ *Op. cit.*, Fondo Obregón-Calles, 407-T-1.
⁶⁷ Obregón aparentemente se sentía incómodo por estas porras por parte del sector empresarial, e insistió a la Cámara de Comercio de que la resolución del conflicto no quedara en sus manos y que él sólo podía influir en el comportamiento de los huelguistas por medio de “apoyo moral y persuasión”. Presidente Obregón a la

Confederación de Cámaras de Comercio, 21 de junio de 1922; *El Universal*, 20 de junio de 1922.

⁶⁸ M. Rodríguez, *op. cit.* pp. 128-133; Samuel Malpica Uribe, “Anarcosindicalismo o sindicalismo revolucionario en México (1906-1938)”, en Jaime Tamayo y Patricia Valles, coord., *Anarquismo, socialismo y sindicalismo en las regiones*, México, Universidad de Guadalajara, 1993.

⁶⁹ Fondo Obregón-Calles, 407-T-45, AGN.

⁷⁰ *Excélsior*, 21 y 23 de enero de 1923.

⁷¹ *Ibid.*, 21 de enero de 1923.

⁷² SCOP-AGN 3/ 268-1; *Excélsior*, 9 de marzo de 1925.

⁷³ *Idem.*

⁷⁴ M. Rodríguez, *op. cit.*

⁷⁵ El intento por parte del gobierno federal de entrar en una alianza con los tranviarios tuvo precedentes en los años diez. La huelga de 1911 puso en duda la habilidad del gobierno de Madero de asegurar el funcionamiento de la ciudad y mantener el orden. En 1914, los tranviarios se aliaron con el gobierno carrancista y apoyaron, por medio de los batallones rojos a la lucha bélica de esta facción de la Revolución. Sin embargo, a partir de 1916 los estrechos lazos entre gobierno y tranviarios se verían debilitados ya que el gobierno carrancista rompió violentamente una huelga general en la Ciudad de México, en la cual participaron los tranviarios. John Lear, *op.cit.*, Barry Carr, *op. cit.*

⁷⁶ María Soledad Cruz Rodríguez, *Crecimiento urbano y procesos sociales en el Distrito Federal (1920-1928)*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, s.f., pp. 81-85.

⁷⁷ *El Universal*, febrero de 1923.

⁷⁸ *Excélsior*, 23 de enero de 1923.

⁷⁹ *Ibid.*, 23, 25, 27 de enero de 1923.

⁸⁰ *El Demócrata*, 4, 5, 6 de julio de 1911; *El Imparcial*, 4 de julio de 1911.

⁸¹ *El Demócrata*, 4 y 5 de julio de 1911.

⁸² *El Imparcial*, 6 de julio de 1911.

⁸³ Georg Leidenberger, *op. cit.*, pp. 335-354.

⁸⁴ *El Demócrata*, 4 de julio de 1911.

⁸⁴ *El Imparcial*, 4 de julio de 1911.

⁸⁵ *El Universal*, junio de 1922.

Estampas de un destierro

El periplo de José Vasconcelos por Colombia, Ecuador y Centroamérica en 1930

Pablo Yankelevich*

Derrotado en las elecciones de 1929, José Vasconcelos abandonó su país portando un considerable capital político y cultural, producto de su labor, primero al frente de la Universidad Nacional, y después, a cargo de la Secretaría de Educación Pública. Reconstruir las rutas de ese destierro, obliga a recordar que México, al comienzo de los años veinte, y gracias a la gestión vasconceliana, había alcanzado un considerable prestigio en el espacio latinoamericano. Los combates de los revolucionarios en defensa de la soberanía nacional, el contenido antiimperialista de una lucha contra agresiones extranjeras, y un muy publicitado programa para enfrentar injusticias seculares, fueron sentando las bases de un entramado político e intelectual donde México ocupó una centralidad indiscutible.¹

Con una imagen de líder moral de la juventud universitaria, Vasconcelos se lanzó al exilio, pero ese exilio es también la historia del desencanto de aquella generación hacia un personaje que muy rápidamente fue mudando de piel. En el destierro, los ejercicios intelectuales de Vasconcelos fueron contradictorios, producto de posturas personales que mutaban en un mundo donde el derrumbe de la bolsa neoyorkina fue una alarma sobre los peligros que se avecinaban. El

resultado electoral de 1929 fue procesado desde la experiencia y la formación de un hombre nacido en Oaxaca, en 1882 y educado en el respeto a los preceptos de un catolicismo militante. Un hombre con una enorme capacidad gestión y una voluntad tan férrea como su incapacidad para asumir los errores, incorporar las críticas y digerir la derrota. Un nuevo clima de ideas hizo el resto, en realidad, aquel exilio vino a coincidir con una época en la que los postulados de una cultura humanista liberal hicieron crisis y con ella sucumbieron actitudes y entusiasmos como los de Vasconcelos. Los años treinta fueron el laboratorio de posiciones radicales, la izquierda de cuño marxista endureció posiciones contra la menor heterodoxia, el fascismo europeo no tardó en ganar simpatizantes, y de este lado del Atlántico, un nacionalismo de derecha clerical e hispanófilo emergió como garante de un orden político fundado en el fraude y la exclusión. En esta dirección enfiló sus pasos Vasconcelos, al encarnar la más criolla de las versiones del Ulises homérico, partió a un exilio que lo devolvió diez años más viejo, más resentido, más atormentado, y sin más compañía ni más afectos que los otorgados por su familia y un muy reducido núcleo de amigos.

Una de las claves de aquel desgajamiento de simpatías y seguidores debe buscarse en el bregar, casi obsesivo, que atraviesa las tres últimas

* Escuela Nacional de Antropología e Historia.

décadas de la vida de Vasconcelos. La herida de 1929 nunca cicatrizó, porque desde entonces fueron inútiles todos sus esfuerzos por reclamar el reconocimiento de un liderazgo en el terreno de la política, liderazgo por cierto, de duración tan efímera como algunos de sus amores. Todos, amigos y enemigos, coincidieron en subrayar su valía como hombre de la cultura, escamoteando o menospreciando su empresa por hacer efectivos los derechos ciudadanos en aquella coyuntura electoral. Los amigos, los viejos conocidos, e inclusive buena parte de quienes votaron por él, terminaron negándole su ciudadanía política, queriendo reemplazarla por otra de carácter meramente cultural. Y en respuesta, el resentimiento de Vasconcelos fue tan grande que abarcó a todo un pueblo, en tanto que la tensión entre el político y el intelectual no dejó de acosarlo impidiendo que se sobrepusiese a la derrota. En carta póstuma, redactada siete años antes de su muerte, pero hecha pública en junio de 1959, expresaba a su yerno, Herminio Ahumada, la voluntad de no ser sepultado en la Rotonda de los Hombres Ilustres: “La ciudadanía de este país no tiene derecho a honrarme como escritor, mientras no me reconozca como político [...] La conciencia nacional sabe, o debiera saber que ganamos las elecciones de 1929, y mientras eso no se reconozca públicamente y quizá oficialmente, no podría yo aceptar ningún honor sin sentir que traicionaba la verdad y la justicia.”²

Para un personaje que reclamó hasta su muerte un reconocimiento político, no dejan de sorprender sus movimientos en el exilio. ¿Qué clase de exiliado político fue aquel que, meses después de la derrota electoral, inició un periplo por Centro y Sudamérica, materializando un viejo sueño de cruzar a caballo los Andes colombianos? ¿Qué tipo de estrategia política fue aquella, que lo llevó a París a reeditar una revista? ¿Qué tipo de liderazgo político podía ejercer aquel que, recluido en una aldea asturiana, dedicó buena parte de sus días a escribir sobre estética y metafísica? ¿En qué programa de regeneración nacional pensó, cuando en 1933, escribía a uno de sus amigos: “De México me acuerdo porque están ustedes allí. El día en que

media docena de ustedes se saliese, se me borraría ese nombre sucio del mapa”.³

Dar cuenta de la totalidad del universo vasconceliano en un exilio que duró casi una década, excede las pretensiones de este trabajo. Por el contrario, mucho más modestamente, pretendo ubicar las coordenadas de aquel universo en el primer año de un destierro que lo llevó a Estados Unidos, Centroamérica, Colombia, Ecuador y Cuba, desde donde regresó a Nueva York para, en enero de 1931, embarcar rumbo a Europa. En suma, se trata de reconstruir un itinerario cuyas sendas fueron trazadas a partir de una red de contactos intelectuales que Vasconcelos supo anudar a lo largo de su gestión cultural; pero también, se trata de esbozar las preocupaciones de un hombre exiliado que, por más que se esforzó, jamás pudo permutar la fuerza de sus palabras por las de un ejército que nunca consiguió capitanear.

Se podría afirmar que semanas antes de la elección presidencial de noviembre de 1929, el candidato del Partido Nacional Antirreeleccionista fue preparando la salida del país. Vasconcelos tenía la certeza de que gran un fraude electoral se avecinaba, de ahí su decisión de marchar hacia una frontera en extremo familiar.

Si la sombra de Madero lo acompañó desde que optó por alejarse de la función pública en 1924, cinco años más tarde estaba convencido de representar la encarnación del espíritu maderista. En aquellos días de 1929, como en las elecciones de 1910, se trataba de torcer el rumbo de la historia enfrentando a un Porfirio Díaz reducido por la política callista. El espíritu de Madero lo acompañó, no así la suerte.

Durante las tres semanas que siguieron a la jornada electoral, Vasconcelos, infructuosamente, esperó una sublevación generalizada. El primero de diciembre de 1929, en Sonora, a través del Plan Guaymas, se proclamó presidente electo, anunciando que abandonaba México, pero que volvería “al país a hacerse cargo directo del mando tan pronto como haya un grupo de hombres libres armados que estén en condiciones de hacerme respetar”.⁴ Días más tarde, el fusilamiento del general Carlos Bouquet, responsable

militar del levantamiento, echó por tierra toda esperanza de un levantamiento reivindicador. La represión fue en aumento, y la masacre de Topilejo con su treintena de cadáveres colgados en un paraje al sur del Distrito Federal, servía de escarmiento para todos aquellos que pretendieran seguir los pasos de Daniel Flores, el joven vasconcelista que atentó contra la vida de Pascual Ortiz Rubio, poco después de la ceremonia donde el “usurpador” tomó posesión de la presidencia de la nación.⁵

El 12 de diciembre de 1929, Vasconcelos cruzó la frontera y durante el primer trimestre de 1930, residió en Estados Unidos en compañía de sus dos hijos y su esposa. Desde tiempo antes, Antonieta Rivas Mercado estuvo en aquel país, en busca de apoyos intelectuales. Ella consiguió despertar simpatías en ciertos núcleos neoyorquinos, como el encabezado por Waldo Frank, en una carta fechada en julio de 1933, Vasconcelos rememoraba los esfuerzos de su amante:

Antonieta Rivas Mercado estuvo en esa temporada a mi lado removiendo la parte más importante de la opinión americana, órganos como *The New Republic*, *The Nation*, y en Europa gentes como Rolland y Barbusse, recibían informaciones y opiniones [...] Y gracias a la semilla que en esos días sembró Antonieta se nos ha empezado a hacer una parte de justicia en libros como el de Waldo Frank, *La América Hispana*.⁶

En actos públicos en El Paso, Los Angeles, San Antonio y Tucson, Vasconcelos llamó a la lucha armada. Sin embargo, sus proclamas y artículos periodísticos, antes que estimular a sus seguidores en tierras mexicanas, despertaron más la atención del servicio exterior mexicano y del gobierno estadounidense. Después de un fugaz viaje a Nueva York, Vasconcelos terminó convencido que el gobierno de los Estados Unidos influido por los poderosos intereses de Wall Street, habían decidido la suerte de México. El presidente Herbert Hoover, su secretario de Estado, Cordell Hull, el embajador en México, Dwight Morrow y el banquero Tomas Lamont,

estaban dispuestos a otorgar el reconocimiento a Pascual Ortiz Rubio. Ya nada podía esperarse de los norteamericanos, de ahora en más, la vieja imagen de un Calibán sajón, amenazando a toda una civilización hispanoamericana comenzará a adquirir tonalidades cada vez más conservadoras: una recuperación hispana y católica del pasado americano, empezó a contraponerse a la mirada de lo estadounidense como un territorio gobernado por herejes: protestantes, masones y judíos.

“Grité en Estados Unidos, y grité solo” escribió años más tarde. En efecto, nadie en México parecía interesado en enrolarse en una sublevación, y ante las escasas simpatías que despertó en Estados Unidos su “renovado” antimperialismo, confesó: “llegué a sentirme cercado, porque los hombres de negocios creían en una nueva oportunidad para sus asuntos en México, gracias a las garantías que les prestaba un régimen obediente a Morrow”.⁷

Ante este panorama, comenzó a preocuparse por librar otra lucha: la de sobrevivir en el destierro. Amigos y enemigos, coinciden en subrayar la honestidad de un hombre que vivió de sus sueldos cuando los tuvo, y de los honorarios devengados por clases y conferencias, así como por artículos periodísticos y derechos autorales. El callismo lo había privado de sus columnas en *El Universal*, las finanzas del “presidente electo” eran críticas a comienzos de 1930; en aquellos momentos, Gabriela Mistral en carta a Antonieta Rivas Mercado, indicaba: “lo único importante es hacer algo por la situación económica de Vasconcelos”.⁸ Desde París, Julio Deambrosis, su agente literario, compartía esta preocupación: “No quiere trabajar en los EEUU, ahora porque ha escrito contra el gobierno de ese país, y no es fácil hallarle trabajo en otra parte, porque ha atacado a los presidentes de nuestros países, [...] me he desvelado más de una noche pensando en qué puede hacerse por él.”⁹

En el recuento de naciones latinoamericanas que podrían dar cobijo al desterrado, Deambrosis descartó al Chile de Ibáñez y al Perú de Leguía, ambos regímenes duramente criticados por el Vasconcelos anterior a 1929. Frente a este

panorama, las redes se fueron tejiendo a partir de contactos y solidaridades desplegadas en la primera mitad de la década de los años veinte. Así, llegó a pensarse en Roland de Carvalho, joven poeta y crítico literario brasileño, huésped del gobierno mexicano durante la presidencia de Álvaro Obregón. Gabriela Mistral intentó, infructuosamente, establecer comunicación con Carvalho en Brasil; en tanto que el agente literario pudo hacer contactos en Colombia para que impartiera una serie de conferencias.¹⁰

En marzo de 1930, fracasadas todas sus *excitativas* de rebelión, Vasconcelos decidió abandonar Estados Unidos. De ahora más, y como cualquier desterrado sin recursos, su horizonte se llenó de incertidumbres y de planes, muchos de ellos sin más asidero que los deseos por imprimirle sentido a una vida que parecía haber perdido el rumbo. Desde París, Deambrosis le comunicó que Eduardo Santos, el propietario del diario *El Tiempo* de Bogotá, lo invitaba a visitar Colombia dando conferencias de paga o como simple huésped del empresario. Aquella invitación le permitió fantasear con dirigirse a Guatemala, y desde allí intentar una incursión armada por la frontera sur. De hecho, relató este propósito a Vito Alessio Robles, presidente del Partido Antirreeleccionista, exiliado en Austin.¹¹ Lo cierto es que embarcó a Panamá, considerando tomar en cuenta cierta invitación hecha por un diputado guatemalteco, para que se estableciese en Guatemala, donde ocuparía una cátedra universitaria, y en el ejercicio de estas tareas, podría dedicar tiempo a planear una rebelión.

“Para los gastos personales y los de mi familia me quedaban tres mil dólares escasos, lo bastante para un año, pero deseaba no sólo vivir, sino seguir combatiendo; para esto último necesitaba una revista”.¹² Surge entonces la idea de realizar una gira que le permitiera recaudar fondos para su nueva empresa editorial. En Panamá impartió dos conferencias a instancias de la Universidad, en una denunció la intervención del embajador Morrow en la política mexicana para concluir diciendo: “esto es lo que depara el monroísmo a todos los países del sur que no se mantengan alerta”. La segunda confe-

rencia giró en torno a las propuestas filosóficas expuestas en su *Metafísica*, “concluida la faena, el rector puso en mis manos un cheque por cuatrocientos cincuenta dólares”.¹³ Los primeros días de abril de 1930, estuvo en San José de Costa Rica, donde dictó una serie de conferencias, para después, en compañía de Joaquín García Monge, entonces buen amigo y director de *Repertorio Americano*, dedicar algunos días a una excursión que lo llevó hasta las estribaciones del volcán Irazú.

Con la intención de radicar en Guatemala trabajando en la Universidad de San Carlos, Vasconcelos solicitó una visa que nunca le fue autorizada; convencido que tras la negativa estaba la larga mano de Calles y de la embajada norteamericana, decidió entonces dirigirse a Colombia. Todavía en el puerto panameño de Colón, recibió una carta de Alcides Arguedas, su amigo boliviano, entonces embajador en Bogotá. La misiva lo alertaba de que moderara sus declaraciones antinorteamericanas, debido a que el Partido Liberal Colombiano, de claras inclinaciones pro-estadounidenses acababa de ganar la presidencia de esa república. A pesar de aquella advertencia, la visita fue todo un éxito. Desembarcó en Barranquilla, donde lo esperaba el poeta Luis Enrique Osorio, quien por cierto, en 1921 había recibido un sueldo mexicano, para el desempeño de una comisión como agente permanente de la Universidad Nacional en los países sudamericanos.¹⁴ A instancias del anfitrión, la legislatura provincial concedió una subvención de dos mil dólares para la realización de unas conferencias populares. De Barranquilla enfiló hacia Cartagena, visitó aquella ciudad en cuyas murallas “se estrelló el invasor inglés en la Colonia, pero ahora, en la República, probablemente no resistan un cañonazo del monroísmo”.¹⁵ Disertó sobre los peligros del imperialismo sajón, y de inmediato subió a un aeroplano que lo trasladó a Medellín, de allí en más, núcleos universitarios se hicieron cargo del desterrado: paseos, reuniones y cabalgatas por los alrededores de la ciudad, demoraron su llegada a Bogotá. Finalmente en la capital colombiana, la Federación de Estudiantes Univer-

sitarios, organización que años atrás le confirió el nombramiento de “Maestro de la Juventud”, organizó un mitin de bienvenida. A las puertas de su alojamiento, arengó a la multitud:

No soy un derrotado. Derrotados de la moral, el derecho y la historia son los miserables que, coludidos con intereses extranjeros, ganan el poder público, ya mediante la fuerza, ya mediante el engaño. Soy un hombre de victoria, [...] la derrota esconde su vergüenza, disimula los hechos, calla su pena, yo vengo denunciando traidores, que lo son no nomás a mi patria, sino a todo el continente.¹⁶

Vasconcelos se movía con comodidad entre los miembros del Partido Conservador. Eliseo Arango, ministro de educación, lo colmó de atenciones poniendo a su disposición el Teatro Principal, en donde pronunció una conferencia sobre asuntos educativos, por la que recibió en pago la suma de novecientos dólares. Otra conferencia, ya sobre temas políticos fue impartida en una “especie de circo, provisto de pista extensa y graderías. Cobramos la entrada a cincuenta centavos y hubo cerca de dos mil asistentes”.¹⁷ Sintiendo a sus anchas, departía con intelectuales, periodistas, políticos y ministros; sin embargo, pesaba en el ambiente cierto tufo “poinsettista” cada vez que “condenaba las intromisiones del yanqui en nuestra vida pública”. Desdeñando toda crítica, polemizaba con medio mundo, como con aquel joven que en una época “me había seguido y me había tenido por maestro” pero que ahora se declaraba desilusionado. La respuesta fue contundente: “si en una época tuve la fortuna de que cierta juventud me siguiese, no sé si soy más afortunado ahora que ya no me siguen los que se dejan llevar por compromisos que no son los del ideal.”¹⁸

Como en ningún otro país, Vasconcelos invirtió todo un mes en recorrer extensas áreas de la geografía colombiana. A finales de mayo de 1930 se despidió de Bogotá, iniciando una travesía hasta Cali; en tren llegó a Popayán, desde allí cabalgó por los Andes hasta la población de Iba-

rra, ya en territorio ecuatoriano, para entonces abordar un tren que lo dejó en Quito. Siguiendo las rutas de Simón Bolívar y de Antonio José de Sucre, se detenía en cada población para visitar escuelas e institutos, y ante públicos no menos que sorprendidos, detallaba las circunstancias de ser un “presidente electo” en el destierro.

Vasconcelos comenzó a desempeñar el papel a interpretar durante las tres últimas décadas de su vida: el de víctima del militarismo mexicano, el de mártir del ideal. Un periodista ecuatoriano no tardó en capturar el sentido de sus arengas, y los primeros días de julio de 1930 escribió en un periódico quiteño: “Vasconcelos: he ahí un hombre que tiene un INRI en la frente, el INRI de todo idealista, de todo pensador que pone sobre el poder brutal de la fuerza, el poder moral de la idea; [...] Este INRI es una aureola y es un estigma. Aureola para los que miran con los ojos del espíritu. Estigma para la canalla que adora la fuerza, el mando, el éxito y el poderío.”¹⁹

La senda que tomó en Ecuador, también estuvo anudada por relaciones previamente construidas. El canciller de aquel país, resultó ser el escritor Gonzalo Zaldumbide, a quien conoció en París al promediar los años veinte. De esta manera, no tardó en organizarse una estadía que tuvo como base de operaciones la Universidad, institución en la que fue declarado huésped de honor. De nueva cuenta, las conferencias de rigor abordaron temas educativos, así como asuntos de política mexicana.

Al promediar julio de 1930, todavía estaba en Guayaquil, listo para embarcar a La Habana donde se encontraría con su esposa e hijo. Cuba bajo la dictadura de Gerardo Machado, lejos de lo que podía pensarse, fue un paréntesis para descansar, volver a escribir y planear los siguientes pasos. La amistad con intelectuales de la talla de Juan Marinello y Fernando Ortiz, permitió alguna inserción universitaria donde impartió conferencias sobre filosofía, en esta ocasión envistió contra la propuesta pedagógica de John Dewey, representante, en el terreno de la pedagogía, de los mismos intereses que controlaban el azúcar y la política cubana.

A seis meses de la salida de Estados Unidos, Vasconcelos continuaba “gritando solo” contra la imposición callista. Desde Cuba, organizó una nueva gira por América Central, el objetivo fue impartir conferencias “de desenmascaramiento de la pandilla gubernamental y de la administración Morrow que nos rige.”²⁰ Se trataba, en realidad, de buscar recursos económicos para vivir y para reeditar la segunda época de la revista *La Antorcha*. Desde la soledad de su lucha, no dejaba de remarcar que aquella labor de propaganda, “no significaba desatender ni un instante mi compromiso de encabezar la rebelión tan pronto como en cualquier parte se iniciase”.²¹

Embarcó entonces hacia la costa atlántica de Honduras. En San Pedro Sula, capital del imperio platanero de la United Fruit Co., el poeta Alfonso Guillén movió los ánimos para que el público colmara la sala de un teatro pagando dos dólares de entrada para escuchar al visitante. Rumbo a Tegucigalpa, el paisaje hondureño sirvió para reafirmar aquello que esbozó en 1925 en *La Raza Cósmica* y que un año más tarde expuso en la *Indología*: “la civilización nació en el trópico y ha de volver al trópico”.²² El viaje por plantaciones exuberantes confirmaban una de sus excéntricas certezas: “es la tierra caliente de las costas la que dará producción en grande, capaz de convertirnos en países fuertes.”²³

Ya en la capital hondureña, Ricardo Alduvín, médico, político y profesor universitario fue el anfitrión. Visitas a funcionarios, periodistas y políticos defensores del unionismo centroamericano lo colmaron de atenciones. Vasconcelos, estuvo tentado de visitar Nicaragua, donde César Augusto Sandino se batía contra el invasor; sin embargo, aunque admiraba la gesta del nicaragüense, decidió trasladarse a El Salvador, “mi presencia sólo hubiera servido para intensificar la persecución de los sandinistas.”²⁴

Con las conferencias en San Salvador clausuró aquel periplo latinoamericano. Repitiendo un discurso que denunciaba las infamias de un “régimen de proconsulado”, cerró su primer año de exilio con optimismo: “Hacía yo cuentas alegres: siete mil pesos en el banco y en El Salvador, en sólo tres semanas, mil seiscientos. ¡Pa-

recía increíble!”²⁵ En el regreso, y por carecer de visa para internarse en Guatemala, pasó de nuevo por Honduras y desde San Pedro Sula escribió a su amigo Taracena: “Por fin creo que he logrado medios para mi revista, en El Salvador, en Santo Domingo y en Colombia, cuento con apoyos entusiastas y en algunos casos acomodados, [...] pronto podremos acometer la labor de denunciar las grandes bribonadas del continente, con las nuestras, las más oprobiosas, a la cabeza.”²⁶

La navidad de 1930 la pasó en Nueva York acompañado de su familia. Las primeras semanas de enero de 1931 trabajó en la Biblioteca Pública tomando notas para su *Ética*. La decisión ya había sido tomada, la próxima escala sería París, allí lo esperaba Antonieta. Vasconcelos estaba decidido a reeditar *La Antorcha*, y para ese entonces, Deambrosis le había comunicado que *La Prensa* de Buenos Aires pagaría mil francos por un artículo mensual: “aquello significaba la renta de casa en Europa”.²⁷

En efecto, entre fines de enero de 1931 y octubre de 1933 residió en el viejo continente, primero en París, luego en Madrid y por último en Somió, pueblo cercano a Gijón, en Asturias. En 1934 radicó en Buenos Aires, y a partir de enero de 1935 regresó a Estados Unidos donde permaneció hasta su vuelta a México tres años más tarde. Aquellos años resultan paradigmáticos, en primer lugar por la tragedia personal, Antonieta se quitó la vida semanas después de su encuentro con Vasconcelos en París; en segunda instancia por la ruptura de casi todos sus amarras con intelectuales y políticos mexicanos, “ni leo ni recibo la prensa inmunda de México” confesaba a Taracena casi al comienzo de su exilio parisino;²⁸ y por último, porque la soberbia y la amargura que destilaban sus escritos periodísticos y cartas personales, se incrementaban con la angustia de no saber con qué recursos haría frente a sus apremios económicos.

Como todo exiliado sin fortuna personal, Vasconcelos se ganó la vida trabajando, y en este esfuerzo la escritura ocupó una centralidad incontestable. Prácticamente publicó un libro en cada uno de los años de su exilio. En Europa se

editaron *Pesimismo Alegre* (1931), *Ética* (1932) y *Sonata Mágica* (1933), y seguramente, aquellas dificultades económicas lo orillaron a redactar páginas autobiográficas que fueron ofrecidas a distintos periódicos para su publicación por entregas. Estas páginas recogidas en el *Ulises Criollo* y *La Tormenta* fueron publicadas en 1936, el éxito editorial fue de tales proporciones, que de inmediato se sumergió en la preparación de *El Desastre* y *El Proconsulado*, publicados en 1938 y 1939 respectivamente. Durante estos últimos años de exilio, y en el terreno de las inquietudes filosóficas, concluyó y publicó *Estética* (1935), junto a su *Historia del Pensamiento Filosófico* (1937). La mirada conservadora en torno a la historia mexicana cristalizó en *Breve Historia de México* (1937), al tiempo que su inclinación por el fascismo encontró manifestación en *Qué es el comunismo* (1936) y *Qué es la revolución* (1937).

Hacia 1938, Lázaro Cárdenas le hizo saber que su gobierno no tenía inconvenientes en que retornara. Así las cosas, en septiembre de aquel año, volvió a cruzar la frontera. A instancias de Herminio Ahumada, que estaba organizando la Universidad del Noroeste en Hermosillo, se intentó nombrarlo rector de esta casa de estudios. Fracasada esta propuesta, el recién llegado se trasladó a la Ciudad de México para recluirse en la privacidad de una residencia en Tlacopac.

Notas

¹ Al respecto véase Claude Fell, *José Vasconcelos. Los años de águila*, México, UNAM, 1989; José J. Blanco, *Se llamaba Vasconcelos*, México, FCE, 1977; Robert Phillips, *José Vasconcelos and the Mexican Revolution of 1910*, Stanford University Press, 1953; y Enrique Krauze, *Caudillos Culturales de la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI, 1985 y Pablo Yankelevich, *La Revolución Mexicana en América Latina, Intereses políticos e itinerarios intelectuales*, México, Instituto Mora, 2003.

² Joaquín Cárdenas Noriega, *José Vasconcelos, guía y profeta*, México, PAC, 1985, p. 250.

³ "Carta de José Vasconcelos a Alfonso Taracena, Adrogué, 27 de diciembre de 1933", en *Cartas políticas*

En 1940, el avilacamachismo procedió a su rescate intelectual, nombrándolo Director de la Biblioteca Nacional; un par de años más tarde, fue miembro fundador de El Colegio Nacional, y en 1946 se convirtió en primer director de la recién fundada Biblioteca México, puesto que desempeñó hasta su muerte en 1959. A lo largo de todos estos años, mientras convirtió a esta biblioteca en una de las mejores del país, sus preocupaciones políticas y reflexiones filosóficas se asentaron con firmeza en el terreno de las ortodoxias teológicas. Desde un militante catolicismo, se convirtió en un ferviente admirador de dictaduras y dictadores: Franco, Salazar, Trujillo, Perón, Castillo Armas... Sólo el recuerdo quedaba de lo que alguna vez representó para la causa de la justicia y la democracia latinoamericana.

Una década de destierro transformó a Vasconcelos. Las experiencias vividas en éste, su último exilio, sirvieron de crisol donde se fraguó ese otro que en septiembre de 1938 volvió a cruzar la frontera. Y cuando ello aconteció, terminó para el intelectual ese viaje sin retorno que en definitiva es el exilio, ese espacio atravesado por la derrota y la pérdida, ese lugar privilegiado, dice María Zambrano, para que la Patria se descubra; y en efecto, Vasconcelos redescubriéndose a sí mismo, descubrió ese territorio "sin memoria, ni conciencia, ni decoro" que en definitiva era su propia Patria.

de José Vasconcelos, *Primera serie 1924-1936*, preámbulo y notas de Alfonso Taracena, México, Editora Librería, (Clásica Selecta), 1959, p. 99.

⁴ José Vasconcelos, *Memorias II, El Proconsulado*, México, FCE, 1982, p. 893.

⁵ Véase Hugo Pineda, *José Vasconcelos. Político mexicano, 1928-1929*, México, Edutex, 1975; John Skirius, *José Vasconcelos y la cruzada de 1929*, México, Siglo XXI, 1978; Joaquín Cárdenas Noriega, *op. cit.*

⁶ *Cartas Políticas de José Vasconcelos*, p. 78.

⁷ *Ibid.*, p. 79.

⁸ "Carta de Gabriela Mistral a Alfonso Reyes, Génova, 1929", en *Tan de usted. Epistolario de Gabriela*

Mistral con Alfonso Reyes, Santiago de Chile, Hachette, Ediciones Universidad Católica de Chile, 1991, p. 49.

⁹ *Ibid.*, p. 50.

¹⁰ Alfonso Reyes jugó un papel destacado en la red de intelectuales preocupados por encontrar una fuente de ingresos para Vasconcelos. Los contactos con Carvalho se realizaron a través de Reyes, quien se desempeñaba como embajador de México en Río de Janeiro. Sobre estos asuntos véase Fred P. Ellison, *Alfonso Reyes y el Brasil*, México, CNCA, 2000.

¹¹ Vito Alessio Robles, *Mis andanzas con nuestro Ulises*, México, Botas, 1938, pp. 336-337.

¹² José Vasconcelos, *op. cit.*, p. 916.

¹³ *Ibid.*, pp. 927-928.

¹⁴ Al respecto, véase Pablo Yankelevich, *Miradas Australes. Propaganda, cabildeo y proyección de la Revolución Mexicana en el Río de la Plata, 1910-1930*, México, SRE-INEHRM, cap. VII.

¹⁵ José Vasconcelos, *op. cit.*, p. 954.

¹⁶ *Ibid.* p. 964.

¹⁷ *Ibid.*, p. 968.

¹⁸ *Ibid.*, p. 970.

¹⁹ Citado en *ibid.*, p. 1023.

²⁰ “Carta de José Vasconcelos a Alfonso Taracena, Honduras, 11 de diciembre de 1930”, en *Cartas Políticas*, *op. cit.*, p. 17.

²¹ “Carta de José Vasconcelos a Alfonso Taracena, Somió, 3 de julio de 1933”, en *ibid.*, p. 79.

²² José Vasconcelos, *Indología: una interpretación de la cultura iberoamericana*, Barcelona, Agencia Mundial de Librería, 1926, p. 65.

²³ José Vasconcelos, *op. cit.*, p. 1050.

²⁴ *Ibid.*, p. 1053.

²⁵ *Ibid.*, p. 1063.

²⁶ “Carta de José Vasconcelos a Alfonso Taracena, Honduras, 11 de diciembre de 1930”, en *Cartas Políticas*, *op. cit.*, p. 17.

²⁷ José Vasconcelos, *op. cit.*, p. 1068.

²⁸ “Carta de José Vasconcelos a Alfonso Taracena, París, 16 de abril de 1931”, en *Cartas Políticas*, p. 19.



De la simpatía a la antipatía. La actitud oficial ante la inmigración, 1908-1990

Mónica Palma Mora*

Una idea arraigada en las elites políticas mexicanas del siglo XIX fue que el país contaba con un vasto territorio sin poblar e inmensos recursos naturales sin explotar. Con el fin de incorporar esas tierras y recursos a la producción y emprender el desarrollo económico de la nación, los diversos gobiernos que se sucedieron en el poder postularon —acorde con el pensamiento demográfico prevaleciente en ese tiempo, se-gún el cual, una población abundante reflejaba la fortaleza de una nación—, la necesidad de fomentar el crecimiento natural de la población y la colonización del territorio, principalmente con extranjeros.

La pobreza económica que caracterizaba a la mayor parte de la población mexicana, el analfabetismo y la falta de calificación de la mano de obra nacional, predominantemente indígena, fueron los principales argumentos en los que se fundamentaron los dirigentes políticos de ese siglo para impulsar la colonización del país —que de acuerdo con George Berninger en ese entonces era sinónimo de poblamiento—, con extranjeros.¹ Estos colonos, al introducir nuevas técnicas y métodos de cultivo de la tierra, así como novedosas artes e industrias, no sólo

harían prosperar las regiones despobladas e improductivas, sino que también contribuirían a elevar el patrón de vida de amplios núcleos de la población, particularmente de los indígenas, a los que, se decía, era necesario reeducar. Al respecto, dice George Berninger:

A causa de su gran habilidad en el campo y de esta aureola de virtudes domésticas, los criollos consideraban al inmigrante ideal como un antídoto de la degeneración social del país. Era un misionero que enseñaría al indígena a estimar el trabajo y que sería ejemplo de responsabilidad cívica. El indígena del campo necesitaba desesperadamente lecciones de tecnología, moral y sobre todo los deberes del ciudadano y el europeo lo sacaría del abismo.²

El interés de casi todos los dirigentes políticos de ese tiempo por incorporar a México en el concierto de las naciones modernas, cuyos ejemplos más representativos eran Estados Unidos y los países europeos occidentales, los llevó a considerar, con particular énfasis, el poblamiento de las vastas zonas del país que se pensaban desocupadas con colonos extranjeros.³ Los liberales, en particular, pensaban que el éxito alcanzado por Estados Unidos en cuanto a expansión territorial, diversificación económica y estabilidad

* Dirección de Estudios Históricos, INAH.

política tenía su principal base de apoyo en la inmigración extranjera. El mismo Berninger, plantea lo siguiente:

La aceptación de la inmigración debe mucho a la analogía que los criollos veían entre su propia historia política y la de Estados Unidos [...] Los criollos consideraban a los Estados Unidos como modelo de expansión, seguridad y progreso. Al advertir la escasez de habitantes en vastas regiones del territorio nacional, especialmente en el norte, pensaron que el rápido aumento de la población en los Estados Unidos era la receta para su propio progreso.⁴

Aunque los grupos políticos manifestaron ciertas divergencias en cuanto a la nacionalidad y cultura de origen de los inmigrantes —mientras los conservadores se inclinaron por europeos católicos, los liberales estuvieron en favor de inmigrantes anglosajones—, coincidieron, en cambio, que la inmigración más conveniente para México era la de pequeños agricultores.

La política de fomento a la inmigración emprendida a lo largo del siglo pasado y que se reflejó, sobre todo, en una abundante legislación,⁵ alcanzó su máxima expresión durante el Porfiriato. Moisés González Navarro plantea que si todos los proyectos diseñados en ese periodo se hubiesen cumplido: “[...] en algunos centenares de colonias se habrían asentado millones de extranjeros”.⁶ No fue así, pero en efecto, cierta proporción de los extranjeros llegados durante el Porfiriato, se establecieron como colonos dedicados a la agricultura y ganadería en los estados del norte, principalmente, pero también en Veracruz, Puebla, Chiapas, Jalisco y Michoacán. Otros más, prefirieron dirigirse a las ciudades en donde ejercieron actividades comerciales. Paralelamente, la política de puertas abiertas al capital extranjero del régimen de Díaz intervino en el arribo de otros extranjeros: hombres de negocios, inversionistas, empresarios, industriales. Personal calificado contratado por las empresas extranjeras domiciliadas en el país (estadounidenses, inglesas, francesas,

alemanas) y peones y jornaleros, en su mayor parte de origen chino, fueron ocupados para la construcción de los ferrocarriles, la explotación minera y las plantaciones agrícolas.⁷

La creencia en la inmigración como un medio para resolver la falta de población y de desarrollo agrícola en amplias zonas del territorio comenzó a evaporarse a raíz de la Revolución de 1910. Este suceso, al trastocar el ámbito económico, social y político del país, modificó la percepción sostenida respecto al poblamiento del territorio, y por consiguiente, sobre la inmigración; la simpatía manifestada por la mayoría de los dirigentes políticos del siglo XIX cambió a una de antipatía, y en momentos específicos, a una actitud de franco rechazo.

Este escrito tiene como principal propósito revisar la postura oficial ante el fenómeno migratorio en el siglo XX, expresada en la legislación. La revisión comienza en 1908, fecha de expedición de la primera Ley de Inmigración, la cual, da inicio a una política de selección de inmigrantes, y concluye hacia 1990. No contempla la última década ya que el fenómeno migratorio y la legislación correspondiente, emitida esta última en los últimos años del siglo XX, presentan modificaciones sustantivas respecto al periodo de estudio propuesto, que merecen un análisis más particular.

Durante el tiempo de estudio que ocupa a este trabajo, las sucesivas autoridades en materia de población e inmigración formularon una política de índole restrictiva y discrecional frente al establecimiento de extranjeros. Pero, las nacionalidades y tipos de inmigrantes sujetos de esa política no siempre fueron los mismos. Las distintas circunstancias históricas que experimentó el país a lo largo del siglo XX, lo mismo que los cambios habidos en la concepción demográfica incidieron en las medidas diseñadas para restringir la inmigración, sobre todo, intervinieron en la aceptación e incluso bienvenida a ciertos tipos y nacionalidades de inmigrantes, a la vez que, en la negativa de ingreso de otros. Por ello, y de acuerdo con la legislación emitida, este trabajo se propone abordar la revisión de la actitud gubernamental ante el arribo de inmi-

grantes en tres periodos: de 1908 a 1936, lapso durante el cual las medidas relativas a la inmigración se basan en consideraciones sanitarias y de competencia desleal con los mexicanos. El segundo periodo corre de 1936 a 1974, en este tiempo, el criterio en materia de inmigración se sustenta en la concepción demográfica producto de la posrevolución, la cual postula como objetivos centrales poblar el territorio con mexicanos, la protección de sus fuentes de empleo y el fortalecimiento y acrecentamiento del mestizaje. El tercer periodo abarca de 1974 a 1990, el interés en materia demográfica cambia de rumbo. La nueva política formulada en la Ley General de Población de 1974, la cual habría de estar vigente hasta 1990, tiene como principal propósito regular y planificar el acelerado crecimiento de la población, mejorar sus condiciones de vida y distribuir de un modo más justo el ingreso. La nueva orientación demográfica intervendrá para que se deje de asociar el fenómeno migratorio con el beneficio de la especie, y aunque la asimilación de los inmigrantes “al medio nacional” sigue vigente, se deja de enfatizar. Las puertas del país estarán abiertas a los extranjeros cuya actividad o profesión traiga consigo “beneficios económicos, sociales y culturales a la nación”.

Pobres, enfermos y sediciosos

Las restricciones a la inmigración extranjera empezaron a esbozarse en la Ley de Inmigración de 1908.⁸ Inspirada en motivos de defensa sanitaria, esta ley tuvo un tinte marcadamente discriminatorio. Se estableció básicamente con el fin de evitar la inmigración asiática, particularmente de origen chino, que por esos años llegaba al país y que era acusada de ser la portadora de una serie de enfermedades y epidemias.

El ingreso de braceros chinos había sido permitido oficialmente desde 1885, para solventar la falta de mano de obra en los estados fronterizos del norte, que empresarios y terratenientes ligados al gobierno de Díaz, demandaban para la construcción de los ferrocarriles, la explotación minera y las plantaciones agrícolas. Pero

estos trabajadores no fueron bien vistos por quienes defendían la colonización del territorio con extranjeros. No eran el tipo ideal de colono, por el contrario, se trataba de campesinos humildes contratados por cierto número de años para desempeñarse como peones y jornaleros. Estos trabajadores, dice Jorge Gómez Izquierdo: “Representaban a una nación derrotada y humillada por las potencias industriales a partir de las guerras del opio. Existía en torno al hombre chino una imagen estereotipada que lo presentaba como un ser perverso, amoral, degradado por terribles enfermedades y refractario a los valores del progreso y de la modernidad occidental.”⁹

En poco tiempo, sin embargo, los braceros chinos registraron una movilidad socioeconómica ascendente. Al término de sus contratos solían abandonar el trabajo de peones e incursionar en otras actividades, tales como el comercio, los servicios y la agricultura de vegetales. El éxito económico que pronto alcanzaron generó envidias y resentimientos en la población local de los estados del norte del país, principales sitios receptores de esta inmigración.¹⁰ Esta situación incidió en la legislación y años más tarde dio lugar a un virulento movimiento antichino.¹¹

Con excepción de los inmigrantes de origen asiático, la ley de 1908 continuó permitiendo la entrada al país de otras nacionalidades ya que únicamente restringía el ingreso a los extranjeros que mostraran notoria “incapacidad en el orden moral y en el orden sanitario”. Andrés Landa y Piña, Jefe del Servicio de Inspección de Inmigrantes al iniciarse la década de 1930, argumenta que como resultaba difícil averiguar a fondo los antecedentes de moralidad de las personas, las negativas de ingreso eran excepcionales.¹²

Al ocurrir la lucha armada de 1910, la antipatía hacia los inmigrantes, aumentó. El éxito económico y social que varios grupos (norteamericanos, árabes, alemanes, ingleses, franceses, españoles, judíos, libaneses, por citar algunos) habían alcanzado durante el Porfiriato; los mejores salarios y condiciones de trabajo devenidos por los trabajadores no nacionales; la

creciente influencia política de los extranjeros en el gobierno de Díaz, y antiguos resentimientos contra ciertos grupos, principalmente norteamericanos y españoles, habían generado una gama de sentimientos xenófobos que durante la etapa armada de la revolución se manifestó en todas las facciones. Ejemplo de la animosidad en contra de los inmigrantes fue la matanza perpetrada en 1911 por las tropas maderistas en la ciudad de Torreón, a 300 personas de origen chino acusados de apoyar a las tropas federales.¹³

En las décadas de 1920 y 1930 la antipatía hacia los extranjeros se acentuó. Uno de los ingredientes de la ideología nacionalista promovida por los gobiernos posrevolucionarios consistió en el rechazo hacia los extranjeros. En este tiempo, precisamente, tuvo lugar una serie de controversias entre diferentes grupos de la opinión pública respecto a la conveniencia o no de continuar fomentando la inmigración. Mientras algunos pensadores consideraban que las raíces étnicas y culturales más vigorosas y adecuadas para el desarrollo de la sociedad mexicana se hallaban en su importante componente indígena y proponían revalorizar la imagen del indio y fortalecer el mestizaje, otros lo maldecían y preferían el establecimiento de extranjeros.¹⁴

Los críticos de la inmigración cuestionaban el que los extranjeros, a pesar de las facilidades y prerrogativas otorgadas durante el régimen de Díaz, no habían llegado en el número que se esperaba. Y buena parte de los que se habían establecido, regresaron posteriormente a sus países de origen, o bien, reemigraron a Estados Unidos. Otras críticas argumentaban la falta de arraigo de los extranjeros en el medio rural y su escasa cooperación al desarrollo agrícola. La mayoría de los colonos, se decía, en lugar de quedarse en el campo, se habían dirigido a las ciudades dedicándose preferentemente al comercio y a diversas industrias. Los inmigrantes también eran acusados de perjudicar a los grupos sociales de más bajos ingresos al posesionarse del comercio ínfimo y de los empleos más modestos en las ciudades.¹⁵

Las consideraciones en contra de la inmigración extranjera influyeron en su regulación.

La Ley de Migración de 1926, estableció, entre otras medidas, limitar la entrada de inmigrantes-trabajadores cuando a juicio de la Secretaría de Gobernación existiera escasez de trabajo en el país; inauguró la tarjeta de identificación del inmigrante, creó el impuesto al inmigrante, emitió la definición oficial referente a inmigración, inmigrante-trabajador, colono y turista con el fin de simplificar el procedimiento para clasificar a las personas que entraban o salían del territorio, y otorgó al Servicio de Salubridad Pública preeminencia en la admisión o rechazo de los extranjeros.

Esta Ley prohibía la entrada al país a los extranjeros incapacitados para el trabajo que “hayan de constituirse en una carga para la sociedad”, a los varones menores de edad y a las mujeres menores de 25 años que no estén bajo el cuidado de un familiar mayor de edad o “persona honorable residente en el país”, que vele por su sostenimiento y educación. Tampoco podían ingresar los inmigrantes varones mayores de edad que no supieran leer y escribir por lo menos un idioma o dialecto, los prófugos de la justicia, las prostitutas y demás personas relacionadas con prácticas ilícitas, los toxicómanos y los extranjeros que pertenecieran a “sociedades anarquistas o que profesen la doctrina de la destrucción violenta de los gobiernos o el asesinato de los funcionarios públicos”.¹⁶

El Código Sanitario expedido en el mismo año contenía el catálogo de enfermedades prohibidas que, se aducía, solían padecer los inmigrantes —particularmente chinos, árabes y judíos— que en esos años ingresaban al país.¹⁷

Las medidas establecidas en la Ley de 1926 estuvieron destinadas a frenar la afluencia de inmigrantes procedentes de los países del este y del sur de Europa, así como de chinos y japoneses, que en su inmensa mayoría se internaban a México con la esperanza de poder trasladarse posteriormente a Estados Unidos, país que desde fines del siglo XIX aplicaba una férrea política de control a la inmigración.

En México, los inmigrantes potenciales a Estados Unidos tampoco fueron bien vistos por las autoridades. A semejanza de la legislación

estadounidense, las restricciones plasmadas en la Ley de 1926 habían sido diseñadas precisamente para evitar el ingreso de inmigrantes carentes de recursos económicos, de los que, se consideraba, eran portadores de alguna de las enfermedades prohibidas en el Código Sanitario, y de los que eran objeto de persecución por profesar ideologías de izquierda (militantes anarquistas, comunistas socialistas). Se argumentaba que tales extranjeros, reportaban pocos beneficios al país ya que ni se radicaban definitivamente, ni se mezclaban biológica y culturalmente con la sociedad nativa y, por el contrario, desplazaban a muchos mexicanos de sus fuentes de ingreso. De acuerdo con el pensamiento de esos años, se trataba más bien, de aventureros, personas poco honorables que llegaban a México con el fin de lucrar y enriquecerse.¹⁸

Pese a las medidas restrictivas plasmadas en la Ley de 1926, la inmigración extranjera se incrementó en los años veinte como resultado del establecimiento de varios grupos (chinos, indios, sirio-libaneses, judíos, italianos, entre otros), los cuales ante la imposibilidad de entrar a los Estados Unidos, optaron por quedarse en México.¹⁹

Otros factores que intervinieron en el aumento de extranjeros hacia 1930, fueron las deportaciones de braceros mexicanos realizadas por el gobierno norteamericano a raíz de la crisis económica de 1929, muchos de ellos con hijos nacidos en Estados Unidos, y otros con la nacionalidad estadounidense adquirida. Y el retorno de los extranjeros que lo habían abandonado durante la lucha armada, en su mayor parte, hombres de negocios interesados en conservar sus propiedades en México.

Por otro lado, desde la década de 1920, empezó a dejar de considerarse la tradicional política de colonización del país con extranjeros, en su lugar, comenzó a argumentarse que la clave para resolver la escasez de población y el desarrollo agrícola del país radicaba en la transformación de las formas de propiedad de la tierra, es decir, en el reparto agrario, una de las grandes demandas de la Revolución. Aún

se creía que México poseía grandes extensiones de tierra sin cultivar, pero mientras algunos consideraban que había un gran número de mexicanos demandantes de tierra a los que habría que beneficiar, y no repartirla a colonos extranjeros, otros, aunque tomaban en cuenta la demanda agraria emanada de la lucha revolucionaria, argüían la pobreza, el analfabetismo y la falta de capacitación técnica de la población rural para hacer prosperar la agricultura. Por lo tanto, era necesario aún la llegada de manos hábiles en el cultivo de tierras, es decir, de inmigrantes extranjeros. El mismo presidente Obregón estaba convencido de los beneficios que reportaría el arribo de colonos extranjeros. Durante su gestión y con fundamento en la Ley de Colonización de 1883, se decretaron varios subsidios y exenciones, con la finalidad de atraer agricultores extranjeros. Uno de los pocos proyectos logrados, fue el de la colonización menonita considerada por Obregón como una inmigración de agricultores laboriosos y honestos.²⁰

Calificados y asimilables

Aunque la Ley de 1926 percibía a la migración como un proceso más integral, el cual comprendía tanto la salida como la entrada de personas del territorio nacional, lo mismo que la incorporación de medidas tendientes a normar la emigración de mexicanos hacia Estados Unidos, no prevista hasta ese entonces, fue en la década de 1930 cuando se formularon los aspectos centrales de la política de población que rigió hasta el inicio de los años setenta. Las nuevas consideraciones quedaron plasmadas en la Ley General de Población de 1936. Esta ley reflejó la visión que aún se tenía del país: un territorio abundante en recursos y escaso de población. Por consiguiente, los principales problemas demográficos que ocupaban la atención de la ley eran el aumento de la población y su racional distribución dentro del territorio, la fusión étnica de los grupos nacionales, el fortalecimiento del mestizaje y la protección del empleo de los nacionales. La colonización del territorio con extranjeros, dejó

de ser un asunto prioritario. A partir de esta ley, dice Gustavo Cabrera, el lema fundamental de la política demográfica fue “México debe poblarse con mexicanos”.²¹

En materia de inmigración, el criterio principal que reguló este fenómeno, y que persistirá en la segunda mitad del siglo XX, fue el de la protección de las fuentes de empleo y ocupación de los mexicanos. Los inmigrantes serán aceptados en la medida que el mercado de trabajo lo permita y lo demande. Al respecto, dice Gerónimo Martínez García, lo siguiente: “La protección a los ciudadanos mexicanos se procuraba prohibiendo a los extranjeros el ejercicio de profesiones liberales; limitando las actividades comerciales e industriales a que podrían dedicarse éstos; restringiendo el ejercicio de actividades intelectuales y artísticas y previniendo indefinidamente la entrada al país de trabajadores inmigrantes”.²²

El mismo autor plantea que en el informe presidencial de 1938, el general Lázaro Cárdenas señalaba que la política de población diseñada por el gobierno incluía no sólo la repatriación y redistribución de la población nacional, sino también “la selección de inmigrantes que se mostraran dispuestos a sumarse al esfuerzo constructor del país”.²³ La Secretaría de Gobernación, agregaba el presidente Cárdenas, está exigiendo a los extranjeros abandonar las prácticas mercantiles porque en ese campo desplazan a los mexicanos, y a la vez, les propone dedicarse más a las actividades agrícolas, industriales o de exportación. La misma Secretaría tiene el encargo de cuidar que “los extranjeros no constituyeran núcleos étnica, espiritual y socialmente impenetrables a las corrientes unificadoras de México, o antagónicos al movimiento progresista del mismo”.²⁴

En tanto que uno de los principales objetivos de la política de población era el fortalecimiento y acrecentamiento del mestizaje concebido como la raíz étnica y cultural más importante de la nación, el gobierno mexicano a través de la Ley de Población de 1936 reclamaba de los extranjeros no sólo buena salud, conducta, profesión, oficio u otro medio de vida honesto, sino

también, su asimilación racial y cultural a la sociedad mexicana. Éste era uno de los principales objetivos plasmados en la Ley respecto a la inmigración extranjera.

La Ley de 1936 introdujo “tablas diferenciales” —a semejanza de Estados Unidos—, las cuales marcaban las cuotas máximas de extranjeros que podrían admitirse según su nacionalidad, “raza, sexo, edad, ocupación, instrucción, medios económicos y demás características que consideraba pertinentes”. Las “tablas” se revisaron anualmente y tuvieron como finalidad aceptar preferentemente a los extranjeros que de acuerdo con su origen étnico y cultural fueron catalogados “con mayor disposición de asimilarse racial y culturalmente” al medio mexicano. Por tal motivo, hasta 1945 sólo se permitió el ingreso ilimitado de españoles y de extranjeros procedentes del continente americano. En cambio, los originarios de otras regiones y países “sólo serían admitidos después de un estudio minucioso de cada caso particular y en circunstancias excepcionales”.²⁵

En contraste con las restricciones impuestas por la legislación respecto al ingreso de inmigrantes trabajadores y de escasos recursos económicos, las medidas formuladas a partir de 1936 posibilitaban la inmigración de los extranjeros que contaban con el suficiente capital o recursos económicos para vivir en México, sin afectar las fuentes de ocupación y empleo de los mexicanos.

La Ley de 1936, contemplaba, además, el arribo de otro tipo de corrientes migratorias no vinculadas a factores económicos, sino a motivos de persecución política, y sobre los cuales, únicamente señalaba que: “[...] serán admitidos por las autoridades de Migración, previa identificación, con carácter provisional, con obligación de permanecer en el puerto de entrada mientras resuelva cada caso la Secretaría de Gobernación, a la cual se comunicará inmediatamente”.²⁶

Al margen de la escasa atención que la Ley prestaba a las migraciones forzosas, en la segunda mitad del decenio de 1930, la política antiimperialista del régimen del general Lázaro Cárdenas y su afinidad con el gobierno

democrático de la Segunda República Española (1931-1936), lo llevó a dar hospitalidad a miles de españoles que huían de su país ante la derrota de las fuerzas republicanas en la Guerra Civil (1936-1939). Sin embargo, la actitud de solidaridad, de apertura frente a los exiliados españoles, no fue la misma ante otros grupos, especialmente, con los refugiados judíos procedentes de Alemania y de Austria.²⁷

Cabe señalar, que la legislación no contemplaba la figura del refugiado, sólo la del asilado o perseguido político. Los refugiados españoles, así considerados por tratarse de una población que huía de su país de origen en busca de refugio por motivos de persecución o porque su vida peligraba, legalmente ingresaron al país con el carácter de asilados en escasa proporción; en su gran mayoría se internaron como inmigrantes, los cuales podían adquirir la nacionalidad mexicana en un plazo de un año si la solicitaban voluntariamente, y no en un lapso de cinco años como lo establecía la ley de naturalización (1934).²⁸

En cambio, los refugiados judíos, así reconocidos por la Liga de las Naciones (1936) por tratarse de una población que se había visto obligada a abandonar su país “y no contaban con la protección de su gobierno”,²⁹ no fueron catalogados como perseguidos por las autoridades migratorias mexicanas, sino como emigrantes voluntarios. Por lo tanto su ingreso fue condicionado a lo establecido en la legislación, específicamente en las tablas diferenciales, que como ya se ha dicho, en estos años, eran las que regulaban la entrada de extranjeros a territorio nacional de acuerdo con su nacionalidad. Otro factor que impidió su ingreso fue la condición de apátridas de muchos judíos, ya que el régimen nazi los había desposeído de su ciudadanía y de todo tipo de derechos.³⁰ La percepción negativa que ciertos sectores de la sociedad mexicana de los judíos tenían, particularmente los grupos que mantenían una posición ideológica de derecha, lo mismo que ciertos funcionarios públicos,³¹ fueron los motivos que más influyeron en su rechazo.

En el sexenio siguiente, el gobierno mexicano siguió recibiendo a exiliados españoles —aun-

que en menor número, ya que este exilio tuvo lugar mayoritariamente en los años de 1938 y 1939—, y de otros países de Europa. Particularmente abrió las puertas del país a un pequeño grupo de intelectuales, artistas y militantes destacados de organizaciones de izquierda de origen alemán y austriaco.³² Asimismo, la posición de México en favor de los países aliados durante la Segunda Guerra Mundial, el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas y económicas con Estados Unidos luego de la tensión generada a raíz de la expropiación petrolera, llevó al gobierno de Manuel Ávila Camacho a aceptar la residencia temporal en territorio mexicano de cinco mil refugiados polacos, procedentes de Irán. Sin embargo, únicamente arribaron 1500, los cuales fueron agrupados en un campamento ubicado en la Hacienda de Santa Rosa, en el estado de Guanajuato, de 1943 a 1947, fecha en la que se disolvió el campamento. A los pocos que optaron por permanecer en México, el gobierno les otorgó permisos de residencia.³³

Las disposiciones demográficas e inmigratorias plasmadas en la ley de población de 1936 y en otros documentos del mismo orden³⁴ estuvieron vigentes hasta 1947, año en el cual se promulgó una nueva Ley General de Población. La política implícita en dicha ley conservó, en esencia, los objetivos demográficos formulados en 1936. La Secretaría de Gobernación, a través del Consejo Consultivo de Población (organismo creado en 1936), continuó con la responsabilidad de regular la salida y entrada de los extranjeros. Al esfuerzo por fomentar el crecimiento de la población se unía ahora la Secretaría de Educación, por medio de programas de enseñanza básica y media que promovían la procreación abundante, y enaltecían a las mujeres prolíficas.

Las medidas asumidas a partir de los años treinta y confirmadas en 1947, coinciden varios especialistas en el tema,³⁵ dieron como resultado una nueva etapa de expansión demográfica, la cual estuvo íntimamente vinculada a un proceso más amplio, a saber: al crecimiento de la economía mexicana, al auge industrializador, a la mayor urbanización, y a la consolidación del

sistema político posrevolucionario, que definió al país a lo largo de más de cuatro décadas.

Las circunstancias históricas que experimentó México durante este largo periodo, al mismo tiempo que los grandes avances en el campo de la medicina preventiva y curativa,³⁶ la ampliación y mejoramiento en los servicios de salud pública y en el terreno educativo condujeron a un crecimiento demográfico sin precedentes en la historia del país.³⁷ La población creció a una tasa anual promedio de 3.5 por ciento, merced a la disminución de la mortalidad y a una elevada fecundidad; precisamente, uno de los cambios más importantes ocurridos en dicho periodo fue el descenso de la mortalidad.³⁸

Las tendencias divergentes manifestadas por la mortalidad y la natalidad entre 1930 y 1970 fueron los factores explicativos del aumento poblacional registrado en este tiempo. Ni la inmigración ni la emigración fueron cuantitativamente importantes. De acuerdo con los censos generales de población, el universo de extranjeros radicados en el país ni siquiera alcanzaba el uno por ciento de la población total. Éste fue el caso de la emigración, fenómeno que en este tiempo aún no adquiría grandes proporciones, pero sí era muy superior a la inmigración.³⁹

Por otro lado, la concentración de las actividades económicas, particularmente industriales y de servicios en las áreas urbanas, originó otros fenómenos de fundamental importancia en el ámbito demográfico nacional: la emigración del campo a la ciudad y la concentración de la población en las áreas urbanas, cuyo ejemplo más representativo fue la Ciudad de México; esta ciudad multiplicó por ocho su población entre 1930 y 1970, pero no fue el único caso, ciudades como Guadalajara, Monterrey, Veracruz, Torreón y Chihuahua se convirtieron también en importantes sitios receptores de migrantes.

En el contexto de expansión y cambios demográficos concomitantes al proceso de crecimiento económico, de industrialización y urbanización que registró el país desde 1940 hasta 1970 aproximadamente, y acorde con la postura oficial y nacionalista vigente en esas fechas, la inmigración extranjera, aunque siguió consi-

derándose, pasó a ocupar un papel meramente secundario dentro de los objetivos de la política demográfica. Los extranjeros interesados en vivir en el país, eran admitidos en la medida que se sumaran a la modernización del país, y estuviesen dispuestos a mezclarse biológica y culturalmente con los mexicanos.

Un año antes de la expedición de la Ley de 1947, Gilberto Loyo, uno de los intelectuales más influyentes en el diseño de la política demográfica de este tiempo, planteaba —en una ponencia presentada en el Segundo Congreso Mexicano de Ciencias Sociales— que los inmigrantes necesarios al desarrollo económico de México correspondían a las categorías de trabajadores que no era posible encontrar en el país o con los que contaba, pero en proporciones insuficientes, como obreros especializados, maestros industriales, técnicos de diversas calificaciones agrícolas e industriales. México, según Loyo, demandaba también pequeñas proporciones de inmigrantes altamente calificados en otras actividades de producción material e intelectual, como era el caso de los republicanos españoles.⁴⁰ Tal argumento fue compartido por otros funcionarios. El mismo presidente Miguel Alemán exponía que el desarrollo industrial requería de un buen número de técnicos, a los que era necesario formar dentro del país o fuera de él, o bien, recurrir a técnicos extranjeros.⁴¹

En cuanto a la pretendida identificación de los inmigrantes a las pautas culturales de la sociedad nativa, la política demográfica expresada en la Ley de 1947, la siguió percibiendo como una prioridad. Varios artículos hacían referencia a este aspecto; el artículo 7º, por ejemplo, exponía categóricamente que: “Se facilitará la inmigración colectiva de extranjeros sanos, de buen comportamiento y que sean fácilmente asimilables a nuestro medio, con beneficio para la especie y para la economía del país”.⁴²

El persistente interés oficial por la asimilación de los extranjeros seguía estando en correspondencia con la postura nacionalista emanada de la Revolución. La pluralidad étnica y cultural era mal vista por los que postulaban aún la consolidación del mestizaje original. La existencia

de comunidades, étnica y culturalmente diferentes, contrastaba con los defensores de la unidad de la población, con los que aspiraban a cimentar un país étnica y culturalmente homogéneo.

De este modo, durante los años del llamado “milagro mexicano”, la inmigración bienvenida fue la que no sustituía el empleo de la mano de obra nacional, es decir, la que contaba con recursos económicos propios y suficientes para radicar en el país, éste fue el caso de los rentistas, característica inmigratoria destinada a todos los extranjeros que deseaban radicar en tierras mexicanas: “Para disfrutar de sus rentas, pensiones, depósitos y cuentas bancarias o cualquier otro ingreso permanente.”⁴³ Esta característica, diseñada desde 1936 y confirmada en 1947, posibilitó el establecimiento de un nuevo y singular grupo de extranjeros: el de los pensionados de origen mayoritariamente estadounidense.⁴⁴

Otros extranjeros aceptados eran los que ingresaban para invertir su capital en la industria, la agricultura o el comercio de exportación “[...] en forma estable y distinta a la de sociedades por acciones”. Y los que se internaban para ocupar cargos de responsabilidad y absoluta confianza al servicio de las empresas e instituciones establecidas en la República, siempre que a juicio de la Secretaría “no exista duplicidad de cargos y que el servicio de que se trate amerite la internación.”⁴⁵ Por medio de esta característica se internaban ejecutivos y personal de alta dirección de las empresas extranjeras localizadas en el país.⁴⁶

Con recursos económicos y humanos

Aproximadamente hacia la segunda mitad de la década de 1960, el llamado desarrollo con estabilidad comenzó a ser, cada vez más cuestionado. Algunos estudios⁴⁷ empezaron a enfatizar las contradicciones que encerraba el modelo de crecimiento económico adoptado, el cual, no había logrado resolver una serie de problemas, entre ellos, el desequilibrio regional y sectorial de la economía, la concentración de las activida-

des económicas en ciertas regiones y ciudades, la emigración de mano de obra hacia Estados Unidos, y el éxodo rural hacia las zonas urbanas, que a su vez, había engrosado el ejército de desocupados. Pero, fundamentalmente, el desarrollo con estabilidad no había logrado solucionar la grave desigualdad y concentración del ingreso. Al respecto, Miguel Basáñez anota lo siguiente:

Mientras que el ingreso per cápita era de 600 dólares anuales, la población del estrato más pobre recibía 90 dólares. El inequitativo patrón de acumulación era evidente en los campos de educación, nutrición, vivienda y seguridad social. El 41% de los niños entre 6 y 14 años no tenían acceso a la escuela. La carne era inalcanzable para 10 millones de personas, la leche para 18.4 y el huevo para 11.2, entre otras privaciones [...] sólo el 24% de la población estaba cubierto por el sistema de seguridad social [...] las cifras anteriores resultaban peores si se tomaban en cuenta las diferencias urbano rurales o las distintas regiones del país.⁴⁸

La discusión no se redujo a la situación económica, se hizo extensiva a otros temas, entre ellos, al de la población. Mientras algunos especialistas consideraban que la causa de los graves problemas sociales que afectaban al país se encontraba en un modelo de desarrollo injusto, muchos otros, aunque reconocían los desequilibrios sociales ocasionados por el modelo de crecimiento económico, opinaban que el desmedido aumento demográfico hacía más grave tales problemas, al representar un obstáculo y no un estímulo para el desarrollo.⁴⁹

El debate sobre crecimiento de la población efectuado en estos años no se circunscribió a México, también se suscitó en el ámbito internacional. El incremento de la población a nivel mundial, la reducción de las tasas de mortalidad en numerosos países y la explosión demográfica registrada, en particular, en los países en vías de desarrollo, pasaron a ser una preocupación internacional, acaparando la atención de

los países desarrollados y de varios organismos internacionales, especialmente de Estados Unidos y de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

En 1968, U-Thant, a la sazón secretario general de este organismo, expresó que la explosión demográfica equivalía a una catástrofe nuclear. No todos los países involucrados tenían la misma percepción. Mientras los países desarrollados opinaban que era necesario formular programas destinados a frenar el crecimiento poblacional, ya que constituía la base de los graves problemas sociales que enfrentaban los países subdesarrollados o en vías de desarrollo, en donde prevalecían grandes desigualdades y contrastes en cuanto a niveles de consumo y riqueza, otros países y organismos argumentaban, en cambio, que las raíces del desempleo y pobreza no se hallaban en el crecimiento demográfico, sino en un modelo capitalista dependiente y subdesarrollado. La polémica desembocó en la Primera Conferencia Mundial sobre Población realizada en 1974 en la ciudad de Bucarest en la cual se establecieron principios y líneas generales para detener los índices de natalidad.⁵⁰

Las consideraciones en materia demográfica formuladas, tanto en el ámbito internacional como en el nacional, influyeron en el diseño de nuevos objetivos en materia de población, mucho más interesados por regular y estabilizar el incremento poblacional y mejorar la calidad de vida. En la exposición de motivos que antecedió a la promulgación de la Ley General de Población de 1974, se argumenta la importancia de “rediseñar” una política demográfica “que tome en cuenta el volumen, la estructura, la dinámica y la distribución de la población que incluya la planeación familiar y que permita efectuar por limpias vías institucionales, los cambios y transformaciones en los que estamos comprometidos.”⁵¹ El futuro de la dinámica demográfica dependía de la capacidad del sistema para dar empleo, educación, salud, a una población en constante aumento.⁵² Por ello, la nueva política de población estaba orientada a “crear mejores condiciones de vida para nuestro pueblo, a lo-

gar mayor productividad y nivel de empleo y a distribuir más justamente el ingreso.”⁵³

En materia de inmigración, la nueva visión demográfica expresada en la Ley General de Población de 1974, aunque ya no postulaba de manera contundente restringir la inmigración con la finalidad de proteger las fuentes de empleo y ocupación de los mexicanos, seguía considerando el establecimiento de extranjeros “según sean sus posibilidades de contribuir al progreso nacional”.⁵⁴ De acuerdo con el artículo 32, los inmigrantes deberían ser “elementos útiles para el país y contar con los ingresos necesarios para su subsistencia”, y en su caso, la de sus dependientes económicos. Y éstos eran, según el artículo 33, los científicos, y técnicos “dedicados o que se hayan dedicado a la investigación o a la enseñanza en disciplinas no cubiertas por mexicanos”. A ellos estaban dedicados preferentemente los permisos de internación y se les ofrecerá condiciones que faciliten su arraigo y asimilación en México.

El interés por este tipo de inmigrantes está tan acentuado en la Ley de 1974, que los rentistas son autorizados para prestar sus servicios como docentes, científicos, investigadores, técnicos, cuando se estime que sus actividades reportan beneficios al país. La nueva legislación, inaugura, precisamente, la característica inmigratoria de científico.⁵⁵

Por cierto, la nueva percepción demográfica deja de asociar el fenómeno de la inmigración con el beneficio de la especie, y aunque el interés por la asimilación de los extranjeros sigue presente en el discurso oficial, ya no es una cuestión central. Se da por entendido que México presenta una fisonomía propia desde el punto de vista étnico, económico, social, político y cultural. Las restricciones a la inmigración dejan de sustentarse en la supuesta falta de identificación de los extranjeros con los códigos culturales de la sociedad nativa. La nueva realidad poblacional y el cambio de rumbo de los objetivos demográficos, y la plena integración de los inmigrantes a la economía, su incorporación a otros ámbitos de la vida nacional y en algunos casos, su mayor identificación cultural con códigos sociocultu-

rales de la sociedad mayor, son algunos de los factores que intervinieron para que el gobierno mexicano dejara de considerar la asimilación de los extranjeros como un objetivo prioritario de la política demográfica. Ahora, más bien, lo que se pretende es facilitar el arraigo y asimilación de los llamados “elementos útiles”: investigadores científicos y técnicos.

La actitud oficial ante el fenómeno inmigratorio en la década de 1970 conservó su connotación restrictiva, al limitar el establecimiento de trabajadores y de extranjeros sin recursos económicos, y en contraste, posibilitar la llegada de inversionistas, rentistas, y sobre todo, de personal calificado y ejecutivo.

En los años subsecuentes a la expedición de la Ley de 1974, la segunda parte de los años setenta y el decenio de 1980, la formulación de nuevas medidas tendientes a regular la inmigración, fue casi nula.⁵⁶ La poca atención mostrada hacia este fenómeno en el terreno normativo, mas no en el diplomático y político, prevaleció hasta 1990, fecha de promulgación de una nueva Ley General de Población, la cual registró pocos cambios respecto a la Ley de 1973. La principal innovación consistió en incorporar a la legislación inmigratoria la figura del refugiado no prevista hasta esta fecha. Tal medida, estuvo dirigida a regular la estancia de una amplia población de centroamericanos, mayoritariamente de origen guatemalteco que por motivos de violencia social y política, y porque su vida corría peligro en su país de origen, se habían internado en forma masiva e ilegal al territorio mexicano en la década de 1980.

Cabe destacar que la legislación migratoria expedida desde 1936 hasta 1990, aunque contempla la característica de asilado político, no prevé el ingreso territorial de amplios contingentes de población por razones de inseguridad, de violencia generalizada, por conflictos internos u otro tipo de circunstancias que afecten la vida y la seguridad de las personas que solicitan refugio. Durante el citado periodo, la legislación ubica la característica de asilado en la condición de no inmigrante y la aplica a los extranjeros

que por motivos de persecución política solicitan asilo en las sedes diplomáticas mexicanas. Por lo menos en el ámbito de la formalidad, el extranjero que no demuestra fehacientemente su condición de perseguido no puede internarse como asilado, lo que no implica que ingrese bajo otra forma migratoria —así sucedió con la mayoría de los refugiados españoles,⁵⁷ de los exiliados latinoamericanos en la década de 1970 y los refugiados centroamericanos en los años ochenta—, o bien, en forma ilegal.

Una situación similar ocurre con los extranjeros que desean ingresar como inmigrantes y no cubren los requisitos establecidos. Ellos tienen que recurrir a formas no inmigratorias, o entrar de manera ilegal; el caso más representativo también ha sido el de los trabajadores de origen guatemalteco.

El ingreso de exiliados latinoamericanos, particularmente procedentes de los países del llamado Cono Sur, y el arribo de refugiados centroamericanos, mayoritariamente guatemaltecos y salvadoreños al territorio nacional, constituyeron los acontecimientos migratorios más relevantes durante los decenios de 1970 y 1980. Sobre estos movimientos forzados de población recayó la atención de las autoridades diplomáticas y migratorias del país, si bien, como ya se dijo, no se reflejó en el aspecto legislativo hasta los años noventa.

En suma, la actitud oficial ante el fenómeno inmigratorio durante casi todo el siglo XX se caracterizó por restringir el ingreso de inmigrantes al territorio nacional. En un primer momento —los últimos años del régimen porfirista—, argumentado factores de higiene, salud y pobreza. A estos motivos, se sumaron pocos años después de finalizada la etapa armada de la Revolución, y en el contexto de los sentimientos nacionalistas y xenófobos que tal hecho generó, razones de competencia laboral desleal, y falta de arraigo biológico y cultural de los inmigrantes con la sociedad nativa. Más tarde, en la segunda mitad del siglo, bajo la premisa de proteger las fuentes de ocupación y empleo de los mexicanos, de fortalecer el

desarrollo socioeconómico del país, y la identidad nacional, el establecimiento de extranjeros siguió siendo objeto de restricción.

La actitud oficial ante el fenómeno inmigratorio se ha distinguido también por su falta de igualdad en las medidas decretadas, ya que mientras para algunas nacionalidades procedentes de Europa y América, y ciertos tipos de inmigrantes —inversionistas, rentistas, trabajadores especializados, académicos, científicos, artistas, deportistas— las puertas del país, tradicionalmente, han estado abiertas —o, por lo menos, han tenido mayores posibilidades de quedarse— para otros, los más, las puertas legales han estado cerradas. Los extranjeros en busca de trabajo, de mejores condiciones económicas de vida, y los que emigran por motivos ajenos a su voluntad han tenido que superar una serie de trabas legales y no legales para poder residir en México.

La posición del gobierno mexicano, poco flexible frente al fenómeno inmigratorio durante casi

todo el siglo XX, debe seguir revisándose a la luz de los nuevos flujos de emigrantes que por razones económicas, políticas, ideológicas, étnicas o simplemente de sobrevivencia, han seguido llegando al territorio mexicano, integrando un proceso vigente.

Cabe reconocer que en la última década del siglo pasado, los responsables de la política migratoria han formulado nuevas y diversas medidas encaminadas a regular el fenómeno migratorio en correspondencia con la magnitud y variedad que plantean las migraciones, tanto en el ámbito internacional como nacional. No obstante, el gobierno mexicano debe reconocer, todavía más, la vigencia del fenómeno; aplicar cabalmente la libertad de tránsito garantizada en la Constitución y tratar de asimilar la inmigración de manera positiva, ya que: “el resultado no puede ser otro que reconocer que el mejor extranjero no es el que expulsamos, sino aquel que, con nuestro apoyo y solidaridad, se incorpora de manera positiva a nuestra sociedad.”⁵⁸

Notas

¹ George Dieter Berninger, *La inmigración en México, 1821-1857*, México, Secretaría de Educación Pública, 1974. (SepSetentas, 144).

² *Ibid.*, pp. 185-186.

³ Por supuesto, la política de colonización incluyó también *el poblamiento* de las regiones deshabitadas del país, con mexicanos. Véase, por ejemplo: Moisés T. de la Peña, “Problemas demográficos y agrarios”, en *Problemas agrícolas e industriales de México*. v. II, núm. 3, julio-septiembre y octubre-diciembre de 1950; Moisés González Navarro, *La colonización en México. 1877-1910*, México, (s.e.), 1960 y George Berninger, *op. cit.*

⁴ George D. Berninger, *op. cit.*, p. 182.

⁵ Durante el siglo XIX se diseñaron numerosos proyectos de colonización tanto a nivel federal como estatal, así como una serie de leyes, bandos, decretos, acuerdos referentes a la inmigración. Estos documentos pueden consultarse en dos vastas obras: *Código de colonización y terrenos baldíos de la República Mexicana formado por Francisco F. de la Maza y publicado según acuerdo del Presidente de la República por conducto de la Secretaría de Estado y el Despacho de Fomento, años 1451 a 1892*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1895, y en Manuel Dublán y José María Lozano, *Legis-*

lación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República, Edición Oficial, México, Imprenta del Comercio a cargo de Dublán y Lozano, Hijos, 1876. Obra que reúne 42 vols. Véase también: Carlos Illades, “Poblamiento y colonización: las políticas públicas, 1854-1910”, en *El poblamiento de México. Una visión histórica demográfica*, t. I, México, Secretaría de Gobernación, Consejo Nacional de Población (CONAPO), 1993, pp. 134-147.

⁶ Moisés González Navarro, *Población y Sociedad en México: 1900-1970*, vol. II, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1974, p. 104 (Serie Estudios, 42). Véase también del mismo autor: *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero (1821-1970)*, vol. II, México, El Colegio de México, 1994, pp. 122-134.

⁷ Tal fue el caso de los inmigrantes chinos, véase al respecto: Jorge Gómez Izquierdo, “Braceros chinos y racismo. El movimiento antichino en Sonora (1880-1934)”, en *La cultura en México*, núm. 1328, suplemento de *Siempre*, núm. 1786, 1 de octubre de 1987; Juan Puig, *entre el río Perla y el Nazas. La China decimonónica y sus braceros emigrantes, la colonia china de Torreón y la matanza de 1911*, México, Consejo Nacional para

la Cultura y las Artes, 1992; y Rosario Cardiel Marín, “La inmigración china en el norte de Baja California, 1877-1949”, en María Elena Ota Mishima (coord.), *Destino México. Un estudio de las migraciones asiáticas a México, siglos XIX y XX*, México, El Colegio de México, 1997, pp. 189-255.

⁸ Consúltense, Moisés González Navarro, *op. cit.*, 1974 y Alejandro Ortega San Vicente, *La política demográfica de México a través de sus leyes*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1954. Tesis de Derecho.

⁹ Jorge Gómez Izquierdo, *El movimiento antichino en México. (1871-1934). (Problemas del racismo y el nacionalismo durante la Revolución mexicana)*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia (Divulgación), 1991, p. 26.

¹⁰ *Idem.* Consúltense también Evelyn Hu-Dehart. “Immigrants to a Developing Society: The Chinese in Northern Mexico 1875-1932”, en *Journal of Arizona History*, v. 21, 1980; y María Elena Ota Mishima (coord.), *Destino México. Un estudio de las migraciones asiáticas a México, siglos XIX y XX*, México, El Colegio de México, 1997, pp. 189-225.

¹¹ En los años veinte y treinta. Véase Jorge Gómez Izquierdo, *op. cit.*

¹² Consúltense el trabajo de Andrés Landa y Piña, *El Servicio de Migración en México*, México, Secretaría de Gobernación, 1930.

¹³ Juan Puig, *op. cit.*

¹⁴ Angélica Reyna Bernal, “El pensamiento y la política poblacionista en el México de la primera mitad del siglo XX”, en *El Poblamiento de México. Una visión histórica demográfica*, 1993, t. IV, p. 4-73.

¹⁵ Jorge Ferretis, *¿Necesitamos inmigración?*, México, (s.e.), 1934.

¹⁶ Véase “Ley de Migración de 1926”, en *Diario Oficial de la Federación*, núm. 12, 13 de marzo de 1926.

¹⁷ Éstas eran: peste bubónica, cólera, meningitis, tifoidea, erisipela, sarampión, escarlatina, viruela, difteria, poliomielitis, tuberculosis, lepra, beriberi, tracomia, enfermedades venéreas, filarosis, entre otras.

¹⁸ Así opinaba por ejemplo, Gilberto Loyo, “Los Extranjeros”, en *La Política Demográfica de México*, México, Instituto de Estudios Sociales y Políticos y Económicos del PNR, Secretaría de Prensa y Propaganda, 1933.

¹⁹ Así lo ilustran las cifras de extranjeros registrados por su lugar de nacimiento en los Censos Generales de Población de 1921 y 1930. Consúltense Delia Salazar Anaya, *La población extranjera en México (1895-1990). Un recuento con base en los Censos Generales de Población*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia (Fuentes), 1996.

²⁰ Véase Moisés González Navarro, *op. cit.*, v. II, 1994, pp. 139-152; Luis Aboites Aguilar, *Norte Precario. Poblamiento y Colonización en México (1760-1940)*,

México, El Colegio de México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1995, pp. 155-211.

²¹ Gustavo Cabrera Acevedo, “México en el siglo XX”, introducción a la obra *El Poblamiento de México. Una visión histórica demográfica*, *op. cit.*, t. IV, p. 21.

²² Gerónimo Martínez García, “Evolución de la Política de Población de México”, Ponencia presentada en la *Tercera Reunión Nacional sobre Investigación Demográfica en México* celebrada del 3 al 6 de noviembre de 1986 bajo los auspicios de la Sociedad Mexicana de Demografía. Publicada por el Consejo Nacional de Población en 1987, p. 14.

²³ *Ibid.*, p. 15.

²⁴ *Idem.*

²⁵ Disposición establecida en las Tablas Diferenciales para el año de 1943 y publicadas en el *Diario Oficial de la Federación*, el 10 de diciembre de 1942.

²⁶ “Ley General de Población de 1936”, en Instituto Nacional de Migración, *Compilación histórica de la legislación migratoria en México. 1821-2000*, México, Secretaría de Gobernación, 2000, p. 192.

²⁷ Sobre la actitud oficial frente a los refugiados judíos, véase Judith Bokser, “De exilios, migraciones y encuentros culturales”, en Renata von Hanffstengel y Cecilia Tercero (coords.), *México, el exilio bien temperado*, Instituto de Investigaciones Interculturales Germano-Mexicanas, A. C., Instituto Goethe, Secretaría de Cultura, Gobierno del Estado de Puebla, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995; y Daniela Gleizer, *México frente a la inmigración de refugiados judíos 1934-1940*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Fundación Cohen, 2000.

²⁸ Así lo señalan: José Antonio Matesanz, *Las raíces del exilio. México ante la guerra civil española 1936-1939*, México, El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999. (Centro de Estudios Históricos); Dolores Pla Brugat, *Els exiliats catalans. un estudio de la emigración republicana española en México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Orfeo Català de Mèxic, Libros del Umbral, 1999; Fernando Serrano Migallón, *El asilo político en México*, México, Porrúa, 1998.

²⁹ Daniela Gleizer, *op. cit.*, p. 22.

³⁰ *Ibid.*, p. 106.

³¹ Como el Secretario de Gobernación Ignacio García Téllez y el cónsul mexicano en Londres, Gustavo Luders de Negri.

³² Acerca de estos exilios, consúltense Renata von Hanffstengel y Cecilia Tercero, *op. cit.*

³³ Acerca de este grupo de refugiados, consúltense Gloria Carreño y Celia Zack, *El convenio ilusorio. Refugiados Polacos de Guerra en México*, México, Centro de Documentación e Investigación de la Comunidad Ashkenazi, Consejo de Ciencia y Tecnología, 1998.

³⁴ En los años cuarenta se publicaron cuatro acuerdos y dos decretos relativos a la suspensión de cartas de naturalización, alrededor de cinco acuerdos referentes a la inscripción en el Registro Nacional de Extranjeros, dos decretos sobre los bienes de la Delegación en México de la Junta de Auxilio de los Republicanos españoles y Tablas diferenciales establecidas anualmente desde 1939 a 1946.

³⁵ Francisco Alba, "Crecimiento demográfico y transformación demográfica, 1930-1970", en *El poblamiento de México*, op. cit., t. IV, pp. 74-95; Benítez Zenteno, Raúl, "Elementos de una política de población. El caso de México", en *Población y Desarrollo Social. Selección de Trabajos Presentados a la Conferencia Nacional sobre Población y Desarrollo Social*, México, Asociación Mexicana de Población, 1976, pp. 269-300; Gustavo Cabrera, "México en el siglo XX", Introducción a la obra *El poblamiento de México*, t. IV, pp. 9-31. Del último autor también: "La problemática demográfica de México", en *Población y Desarrollo Social*, pp. 23-39.

³⁶ Mientras en 1930, el número de muertes a causa de las enfermedades infecciosas y parasitarias fue de 42.6 por 1000 habitantes, en 1970 se redujo a 23.1.

³⁷ Francisco Alba, "Crecimiento demográfico y transformación demográfica, 1930-1970", en *El Poblamiento de México. Una visión histórica demográfica*, t. IV, p. 76.

³⁸ De 27 defunciones por 1000 habitantes en 1930, pasó a diez en 1970.

³⁹ Francisco Alba reporta que el número de mexicanos que emigraba de modo permanente a Estados Unidos pasó de menos de 400 mil en 1940, a cerca de un millón en 1970, en parte como resultado de los programas de braceros aplicados entre 1942 y 1964, y de la emigración temporal indocumentada que persistió al término de dichos programas.

⁴⁰ Véase Gilberto Loyo, "Esquema demográfico de México", en *Demografía y Estadística*. t. I, México, Libros de México, S. A., 1974, p. 116.

⁴¹ Al respecto, véase Gerónimo Martínez García, "Evolución de la política de población de México", op. cit., p. 19.

⁴² "Ley General de Población de 1947", en Instituto Nacional de Migración, *Compilación histórica de la legislación migratoria en México 1821-2000*, México, Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migración, 2000, p. 220.

⁴³ *Ibid.*, p. 221.

⁴⁴ Mónica Palma Mora, *Veteranos de Guerra Norteamericanos en Guadalajara*, México, INAH/Gobierno de Jalisco, 1990.

⁴⁵ "Ley General de Población de 1947", en Instituto Nacional de Migración, op. cit., p. 226.

⁴⁶ Mónica Palma Mora, "Una inmigración bienvenida. Los ejecutivos de empresas extranjeras en la segunda mitad del siglo XX", en Memoria del Coloquio *Los inmigrantes en el mundo de los negocios, Siglos XIX y XX*, México, Dirección de Estudios Históricos del INAH, en prensa.

⁴⁷ Entre ellos, los siguientes: Fernando Carmona, Jorge Carrión, et. al., *El milagro mexicano*, México, Nuestro Tiempo, 1970 (Latinoamérica hoy); *El perfil de México en 1980*, 3 vols., México, Siglo XXI, 1972, (Economía y Demografía).

⁴⁸ Miguel Basáñez, *La lucha por la hegemonía en México, 1968-1970*, México, Siglo XXI, (Sociología y Política), 1985, p. 143.

⁴⁹ Así lo consideraban los especialistas del Centro de Estudios Económicos y Demográficos del Colegio de México, como Luis Unikel.

⁵⁰ Véase Olga Pellicer de Brody, "México en el debate internacional sobre población", en *El Poblamiento de México*, t. IV, pp. 97-105.

⁵¹ "Ley General de Población de 1974", en Instituto Nacional de Migración, op. cit., p. 241

⁵² Raúl Benítez Zenteno, "Elementos de una política de población. El caso de México", en *Población y Desarrollo Social*, op. cit., p. 277-278.

⁵³ "Ley General de población de 1974", en Instituto Nacional de Migración, op. cit., p. 241.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 250.

⁵⁵ Y en el apartado de No Inmigrantes, las formas de consejero, visitante distinguido, visitante local y visitante provisional. Estas formas no inmigratorias tuvieron por objeto regular el intenso tráfico migratorio que ya, en estas fechas, ocurría en los diversos puertos de entrada del país.

⁵⁶ Se publicó el *Reglamento de la Ley General de Población* en el Diario Oficial el 17 de noviembre de 1976, y en 1982 se publicó un Decreto que autorizaba al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) a abrir un oficina en el país.

⁵⁷ Así lo señalan especialistas de este exilio. Consúltese, entre otros, a José Antonio Matesanz, op. cit.; Dolores Pla, op. cit. Fernando Serrano Migallón, op. cit.

⁵⁸ José Luis Pérez Canchola, "La libre migración como derecho humano", en *Memoria*, núm. 36, octubre de 1991, pp. 41-42.

Leer versos con los ojos de la historia. Literatura y nación en Ricardo Rojas y Jorge Luis Borges

Patricia Funes*

Las literaturas nacionales

La construcción de una tradición impone forjar un abolengo, un linaje que revele espesuras, honduras e inmemorialidades (que el acto “original” de la construcción vuelve precisamente recordable e historiable) para conjurar las inevitabilidades e incertidumbres del futuro. En este sentido, tradición y modernidad no se oponen, se complementan. Es la modernidad la que necesita de tradiciones. Aunque secularizadas y laicas, también elabora sus panteones y rituales. La historia, los museos, los sitios arqueológicos, las exposiciones nacionales fueron los soportes que expresaron las búsquedas e invenciones de lo nacional. Muchas líneas de interpretación que enfatizan los fenómenos de comunicación en el proceso formativo de las naciones subrayan la inquisición intelectual acerca de la existencia de una lengua y una literatura demostrativa de la “personalidad” de las naciones. En la década de 1920, en varios países de la región y al calor de la pregunta sobre la identidad nacional, surgen esas narraciones metaliterarias que son las historias de la literatura. Si las naciones, al decir

de Hobsbawm, son obras muy complejas de “ingeniería social”, consideramos que parte de esa ingeniería objetiva en el terreno de las subjetividades (valga el oxímoron) y a través de materiales simbólicos.

Las historias de la literatura son territorios generosos para recrear las coordenadas de la discusión acerca de la nación. En los años veinte, el concepto “nación” deja de ser un adjetivo del Estado y se desliza hacia consideraciones identitarias, idiosincráticas y muchas veces, esencialistas.

Es interesante advertir el doble movimiento que se experimenta en el imperio genérico de las “letras”. Por un lado, el compendio y el relevamiento y, por el otro, la hermenéutica en términos de “lo nacional”. Un movimiento que no carece de tensiones, las cuales se resuelven muchas veces en la cómoda y generosa forma del “ensayo”, aunque esté presente la pretensión de la legitimidad de los saberes (nos referimos, por ejemplo, a la escrupulosidad de la construcción y organización de los datos, en los términos de la época del carácter “científico” de las apreciaciones). Aun cuando se tratara de “institucionalizar” las letras argentinas a través de la creación de la cátedra de Literatura Argentina en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, la *Historia de la Literatura Argentina*, de Ricardo Rojas lleva como

* Doctora en Historia. Profesora Asociada de tiempo completo de la Universidad de Buenos Aires. Investigadora del Instituto “Gino Germani”. UBA.

subtítulo *Ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata*.¹ Esto no sólo ocurría en Argentina. Contemporáneamente en Uruguay, Alberto Zum Felde se abocaba a la misma tarea: “Este estudio implica [...] una completa revisión de los valores literarios circulantes en el país. No habiéndose ejercido anteriormente esta crítica científica respecto de nuestra literatura, lamentables errores de concepto confundían el juicio dominante; por lo cual [...] hemos tenido que realizar un trabajo de discernimiento y ordenación fundamentales.”²

La línea divisoria entre la “crítica literaria”, la exitosa “sociología”, la historia, la literatura y la política se vuelve borrosa, aunque se asista a un embrionario proceso de diferenciación. Se rompe, en primer lugar, con una consideración exclusivamente “estética” del hecho literario y con la concepción de las *belles-lettres* que la sustentaba. Por ejemplo, el crítico peruano Luis Alberto Sánchez proponía la creación de una disciplina nueva, emparentada con la sociología, “una ciencia o un método que debe optar un nombre adecuado e intransferible: por ejemplo, el de *Socioliteratura*.”³ La metodología de la selección y los marcos conceptuales para recortar el objeto literario llevan a la necesidad de explicitar esas tradiciones señalando las autoridades de las que se parte:

[...] la literatura, como quiera que se la mire, bien sea desde un punto de vista artístico, bien desde la trinchera mesológica de Taine, bien desde el mirador de Brunetière, bien desde la dialéctica marxista, la literatura es el resultado, elaboración, producto de un largo proceso en el que actúan conjuntamente todas las fuerzas de la naturaleza y del hombre, flor de la historia de un pueblo, espuma de su dolor y su alegría.⁴

Se cuele en casi todas las exégesis un historicismo romántico tensionado (y a veces “traicionado”) por heteróclitas opciones metodológicas. Un elemento que queremos destacar es la conciencia de lo fundacional del acto de la compilación y la selección. Allí radica una acti-

tud, a nuestro juicio, dilemática. Los incipientes historiógrafos literarios admiten la “juventud” y “brevedad” de la historia de los países latinoamericanos, lo que influía necesariamente en el corpus literario a analizar, pero, por otra parte, necesitaban demostrar que existía cierta “masa crítica” pasible de ser recuperada. Esa tensión entre la exhaustividad y la relevancia explica el eclecticismo de los caminos teóricos, ya que se trataba de “compendiar”, de demostrar la existencia de producción literaria suficiente para ser analizada. Esto se contrapone con la intención “crítica”, que requiere de un proceso de “selección”, según la prescriptiva del campo “científico” de las historias de las literaturas europeas, asunto que marcaba la diferencia entre el mero “anticuario” y el crítico.

Esa dualidad se advierte en el prólogo de Rojas a la *Historia*, quien expresa que tomó la cátedra de literatura nacional “sin tradición y sin bibliografía”. El problema no sólo era el páramo precedente, sino también las emblemáticas “autoridades” (el ubicuo e insoslayable Bartolomé Mitre, por ejemplo) que habían negado de plano —no sin sólidas razones— la existencia de una literatura nacional: “Para llegar a estos nuevos conceptos y fundarlos en sólidos materiales, debí, durante varios años, remover varios archivos privados y públicos, consultar epistolarios y memorias, revisar bibliotecas enteras, rastrear el inexplorado caudal paleográfico, rever lo impreso [...]. Ví que teníamos materiales para una obra de esta índole, después de cuatro siglos de vida mental en nuestro territorio.”⁵

El incipiente proceso de codificación disciplinaria fue marcando el perímetro de unos saberes hasta entonces sin abolengo. Acto explícitamente fundante que definió retrospectivamente los alcances de las humanidades previas bajo el imperio del “autodidactismo”, el diletantismo, o la improvisación. Esa paulatina autonomización de las disciplinas supuso relevar, elegir métodos y construir objetos, diseñar estrategias de difusión.⁶

El inventario no era suficiente para saldar el objetivo de Rojas: “historiar las emociones, los sentimientos, las pasiones, las ideas, las

sensaciones y los ideales argentinos, tomando como signo de esos estados del alma a nuestra literatura”. Eso implicaba no solamente el recorte de un objeto, sino criterios de selección que no podían ser espontáneos, no sólo por la pretensión “científica” que los animaba, sino porque ese inmanente espíritu nacional que Rojas buscaba no se “revelaba” con la mera enumeración: “era menester, con doctrina filosófica, organizarlos en un sistema de belleza, de verdad y de vida, o sea, descubrir la ley oculta del proceso histórico y la expresión de nuestra propia estética”.⁷

Rojas descarta la “falta de todo sistema, que descoyunta los estudios de Menéndez y Pidal, y el exceso de sistema, que osifica los estudios ‘biológicos’ de Taine.”⁸ La falta de espesor del cuerpo literario tampoco habilitaba muchas referencias ya bastante envejecidas y superadas pero que Rojas necesita nombrar: los métodos biográficos de Faguet en Francia, Carducci en Italia, Macaulay en Inglaterra, Menéndez y Pelayo en España. Rojas opta, entonces, por una síntesis entre el modelo de Taine (raza, medio, momento) suavizado y flexibilizado neorrománticamente con el “genius” que se despliega de manera historicista (y teleológica) hacia la representación de lo nacional. Por eso hace explícito un eclecticismo que oscila entre la “ley biológica” y la “intuición”:

[...] yo no he concebido un *a priori* un sistema de clasificación, para deformar los hechos forzándolos a entrar en ese molde teórico; he acumulado los hechos literarios y descubierto en ellos, por intuición, la ley biológica que los rige en nuestro medio, como norma de la creación estética. *La realidad de esa ley, califica nuestra bibliografía como un todo orgánico, demostrando a su vez la existencia de un alma nacional, sujeto pensante de la literatura argentina, y la existencia de una literatura nacional como expresión del alma argentina.*⁹

Otro territorio contribuía, en los años veinte, a delimitar el objeto “literatura nacional”: la

política. En este sentido, es muy interesante la polémica que mantiene Víctor Andrés Belaúnde hacia finales de la década, respecto de las consideraciones de Mariátegui sobre la literatura en Perú. En el último de los *Siete Ensayos* (“Proceso de la literatura”), el director de *Amauta* expone franca y provocativamente la relación entre los estudios de la literatura y el nacionalismo. Citando a clásicas referencias (Schlegel, De Sanctis, Brunetière, Croce), afirma de manera genuinamente “moderna”: “El florecimiento de las literaturas nacionales coincide, en la historia de Occidente, con la afirmación política de la idea nacional”. El “nacionalismo” en la historiografía literaria, por tanto es un fenómeno de la más pura raigambre política, extraño a la concepción estética del arte.”¹⁰

De allí que prevenga al lector sobre su punto de partida: “Declaro sin escrúpulos que traigo a mi exégesis literaria todas mis pasiones e ideas políticas, aunque, dado el descrédito y degeneración de estos vocablos en el lenguaje corriente debo agregar que la política en mí es filosofía y religión.”¹¹ La petición de principios mariateguiana le resulta inadmisibles a Víctor Andrés Belaúnde,¹² pero la misma controversia lo obliga a desnudar sus propios presupuestos filosóficos e ideológicos:

Al error esencial en el marxismo de reducir el fenómeno literario al fenómeno económico, agrega Mariátegui el de contemplar y apreciar la producción literaria con criterio político. Nosotros [...] sentimos como una sensación de libertad y de ascensión, frente al criterio rígido y descendente, de la filosofía materialista. Dentro de la *mentalidad católica, que es la única en que se estructura la independencia y la jerarquía de los diversos aspectos de la realidad*, han vivido los artistas más libres: Dante, Cervantes, Claudel [...]”¹³

El criterio político se cuela, más explícitamente, en las formas de organización de la historia literaria. El recurso más frecuente es el del cruce entre criterios estéticos, de escuelas

y el histórico-político. Ricardo Rojas periodiza decididamente con la historia política del país,¹⁴ cruzándola con tres momentos o sensibilidades culturales (clasicismo, siglo XVII, romanticismo, siglo XIX y modernismo, “en la época actual”). Sin embargo, el eje histórico-político es el organizador de la obra. Incluso uno de los cuatro tomos de su *Historia* se llama decididamente “Los proscriptos”. Aunque la cronología sea tan cara a los historiadores, no duda en cambiar “heréticamente” el orden de aparición de los volúmenes. No comienza con *Los coloniales*, sino con *Los gauchescos*. Las razones son suficientemente fuertes para el autor y obviamente tienen un carácter extraliterario. Hasta la *Historia*, “la existencia misma de una literatura argentina —no, por supuesto, de libros escritos en la Argentina o por argentinos— debía ser probada. En verdad, se trataba de ‘afirmar y probar’ que una identidad nacional y una tradición literaria se abrían paso a través de los textos y para ello no era suficiente ni la mera existencia de estos ni su ordenación cronológica. Por eso Rojas no comienza su *Historia de la literatura argentina* con ‘los coloniales’ sino con ‘los gauchescos’ [...] que son la roca sobre la que se funda el desarrollo de ese documento de la conciencia colectiva: la literatura argentina.”¹⁵

A veces los criterios estéticos se ven subordinados a esa necesidad de “probar” la existencia de literatura argentina, incorporaciones más animadas por la vocación inclusiva y enumerativa que crítica, actitud señalada por sus contemporáneos: “Erróneo nos puede parecer el criterio nacionalista de tan sesudos críticos como Rojas, el argentino, al querer dar valía ante el juicio contemporáneo a poetastros tan enfáticos como Olegario Andrade [...]. Toda la poesía romántica argentina debe ser borrada del libro de la posteridad.”¹⁶

Otra decisión en la construcción del objeto era la delimitación espacial y temporal del adjetivo nacional. Para casi todos los críticos, con más o menos énfasis, el registro y análisis de lo “nacional” comienza en la Colonia (por eso Rojas habla de “cuatro siglos de historia”). Sin embargo —leído desde la búsqueda de antecedentes y

precursores— esa elección aunque objetable era aun menos problemática que la del “espacio”. Sin pruritos considera “argentinos” “[...] el Uruguay, el Paraguay, el sur de Bolivia. La historia ha dejado en la literatura de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX, muchos indicios de que todos estos pueblos —la Argentina y sus limítrofes— constituye una sola y futura nación. De ello ha nacido mi *panarginismo*.”¹⁷

Para el escritor tucumano-santiagueño “pertenecen, pues a la literatura argentina, todas las obras literarias que han nacido de ese núcleo de fuerzas que constituyen la argentinidad, o que han servido para vigorizar ese núcleo.”¹⁸

Como hemos visto, para Rojas, la nación argentina se despliega en un *continuum* hegeliano y fatal en el que está dispuesto a incorporar incluso hasta el elemento potencialmente más disruptor de esa nacionalidad que construye conscientemente, es decir, al inmigrante, al “cosmopolita” (en sus términos). Lo último que está dispuesto a admitir (y toda la filosofía de la argentinidad que despliega desde los años diez se dirige a demostrarlo) es la inexistencia de la nación argentina y, por ende, de su literatura: “Si no tenemos obra, después de tanto ensayar el teatro, la novela, el poema, haremos historia de nuestras tentativas. Si las obras que tenemos carecen de originalidad, haremos la historia de nuestras imitaciones y trasplantes. Donde la materia no ofrezca ejemplos de enseñanza, estoy seguro que ha de ofrecernos, en sus mismas deficiencias, sugerencias de educación.”¹⁹

La obstinación de Rojas por probar una y otra vez la existencia de la literatura argentina podría llevar a pensar motivos menos entusiasmados. Eran tan anémicos y opinables los testimonios literarios argentinos, y tan “en peligro” la “argentinidad”, que Ricardo Rojas debe apelar a sus no pocas habilidades de alquimista para alcanzar el *vellocino de oro* que restaurara blasones y honores opulentos a una patria que juzgaba tan vulnerable como su literatura. Esa fragilidad lo lleva a forjar la tradición con materiales contundentes y rotundos: el bronce y el inventario. Su “pedagogía de las estatuas” y su *Historia de la Literatura Argentina*, son

—a nuestro juicio— las dos concepciones más monumentales para “contener” lo que él supone un riesgoso camino hacia la “disolución” de la nación. Rojas colecciona, compila, “descubre” cada palabra en verso, cada línea de la prosa, cada proyecto de sensibilidad, por más invisible que parezca, y por más discutible que pareciera, para engrosar su archivo. Adelantándose a lo que podrían ser las críticas a su obra, apela a una legitimidad que muy pocos podían esgrimir: las instituciones. Sobre todo, la cátedra de Literatura Argentina de la Facultad de Filosofía y Letras, pero tampoco desdeña sus acreditaciones personales que enumera exhaustivamente.²⁰ Se adelanta a sus eventuales detractores: aunque no hubiera literatura argentina, el inventario era una tarea imprescindible para reconocer, incluso, cómo con tantos datos, no se lograba vislumbrar el volumen de una nación tan evidente.

Gauchos y más gauchos para una modernidad periférica

En 1923 Ricardo Rojas ganó el Premio Nacional de Literatura por su *Historia*. El mismo año, la revista *Nosotros* —espacio de divulgación y consagración de las letras argentinas— lanzaba su famosa encuesta sobre la orientación estética de las jóvenes generaciones y sobre quiénes eran las referencias literarias entre los escritores mayores de treinta años. *Nosotros*, le pregunta a aquel universo que se ha instalado como sinónimo de protagonismo: los “jóvenes” escritores (de menos de 30 años). Las respuestas son convencionales, pero ratifican el panteón oficial de la nación: Ricardo Rojas, Leopoldo Lugones, Arturo Capdevila, Baldomero Fernández Moreno, Enrique Banchs. La muestra con todo, dista de ser amplia: excluye a los escritores de “izquierda” que comienzan a organizarse con un perfil propio y aspiran a un público masivo.²¹

La revista *Nosotros* advertía que su monopolio comenzaba a ser discutido. Intentó la asimilación: publicó el *Manifiesto Ultraísta*, firmado y pensado por Borges.²² Sin embargo la

vanguardia ya está en marcha: intenta demoler a la generación del Centenario y con menos reciedumbre, a los “nosotros” que —a partir de entonces— serán “ellos”.²³ Lo anterior muestra el proceso de redefinición, de ruptura que en los veinte llevaron adelante las vanguardias contra todo el sistema de “consagraciones” (premios nacionales, antologías, lugares institucionales). En Argentina se desdobló en dos orientaciones que dieron lugar a la polémica ideológico-literaria más resonante de las letras nacionales: “Boedo vs. Florida”, muchas veces polarizada por subsecuentes lecturas pasionales o por la necesidad de anclar en ellas precursores y orígenes. Ambos grupos comparten una vocación beligerante con respecto a las generaciones anteriores, pero se dividen las incumbencias: inmigrantes los de Boedo, criollos viejos los de Florida, volcados a la cultura proletaria y a la universalista pedagogía socialista unos, voluntariamente elitistas los otros. Unos enarbolan un viejo gaucho renovado *Martín Fierro*, los otros remedan a la izquierda de Barbusse con una *Claridad*.²⁴ Moderadamente vanguardistas, ambos, y literariamente funcionales y complementarios.

Para nuestros fines, queremos ejemplificar esa “nueva sensibilidad” en una figura —excepcional a la vez que representativa— que en los años veinte tuvo al tópico nacional como una vocación casi excluyente, vocación que, como veremos quedará clausurada con la década. El muy cosmopolita Jorge Luis Borges, en los años veinte, escribía: “mi argumento de hoy es la patria: lo que hay en ella de presente, de pasado y de venidero.”²⁵

Borges como ningún otro escritor de la década del veinte reinventó otra versión de la historia de la literatura argentina,²⁶ pero de una manera voluntariamente fragmentada, discontinua, liviana en sus formas y densa en sus consideraciones. Explícitamente contracara de la compilación voluminosa de Rojas y, por extensión, del denominado primer nacionalismo argentino:

En cuanto a gritadores como Ricardo Rojas, hechos de espuma y patriotería y de

insondable nada, son un vejamen paradójico de nuestra verdadera forma de ser. El público lo siente y sin entremeterse a enjuiciar su obra la deja prudencialmente de lado, anticipando y con razón que tiene mucho más de grandiosa que de legible. Nadie se arriesgará a pensar que en Fernández Moreno hay más valía que en Lugones, pero toda el alma nuestra se acordará mejor de la serenidad de uno que con el arduo gongorismo del otro.²⁷

El mismo año que apareció *Eurindia* de Rojas [1924], hace su ingreso a la palestra literaria *Martín Fierro*.²⁸ La revista, de una de las dos ramas de la vanguardia, con un gesto iconoclasta, pugna por entrar en la tradición argentina y elige el no tan añejo pero ya instalado icono de la argentinidad: gaucho *Martín Fierro*. El poema de José Hernández fue recreado, revalorizado y constituido en la síntesis de lo más genuino de la nación, básicamente por Lugones. “Data de 1913 esa valoración, es decir, del primer curso universitario de Rojas, de las conferencias que pronunció Lugones [...] y de la inquisición que aquel año abrieron Roberto Giusti y Alfredo Bianchi en la revista *Nosotros*.”²⁹ El gaucho, que había sido considerado la quintaesencia de la barbarie sarmientina, pasaba a ser el arquetipo de la nacionalidad frente a la “nueva” barbarie: los inmigrantes. Si en la década del diez, el poema de Hernández se coloca en el centro de la polémica, los veinte —sin abandonarlo— producen *Don Segundo Sombra*, otro gaucho, otro significado; el gaucho que queda definitivamente descartado es Juan Moreira.³⁰

Desde una marginalidad que nunca se confundió con modestia, el joven Borges asestó sus dardos contra el indiscutido zar de las letras: Leopoldo Lugones, quien tenía el poder de “ungir” o “excomulgar” a los escritores noveles de la “República de las Letras” desde el diario *La Nación*. La ácida crítica de Borges al *Romancero* de Lugones se inscribe en el gesto corrosivo del vanguardismo respecto de la tradición, pero no para desdeñarla sino para incorporarse a

ella. Borges cae inmisericorde contra las rimas de Lugones, lo pone en ridículo. Habla de alguna cuarteta “indecidora, pavota y frívola”: “Don Leopoldo se ha pasado los libros entregado a ejercicios de ventriloquia y puede afirmarse que ninguna tarea intelectual le es extraña, salvo la de inventar (no hay una sola idea que sea de él: no hay un solo paisaje en el universo que por derecho de conquista sea suyo).”³¹

Si en los años veinte, como Borges admitiría después, se escribía “como o contra Lugones”, esa centralidad literaria no alcanza para explicar la perentoriedad que tiene *Martín Fierro* o *Proa* y —sobre todo Borges— en preguntarse sobre el “ser nacional”, tomando como fuente de polémicas los iconos emblemáticos del nacionalismo del Centenario: los gauchos, la ruralidad, el criollismo, problemas bien comprensibles para aquellos nostálgicos de un mundo tradicional y que ven en los inmigrantes, en el cosmopolitismo, en el sufragio universal, en el conflicto social, en síntesis, en la modernidad, señales de peligro y erosión del orden. Para las vanguardias, en cambio, lo nuevo, lo joven, lo moderno, es por definición, lo “bueno”. La tecnología (más bien “técnica”, en el lenguaje de la época), la velocidad, el cambio, en fin, todo aquello “sólido que se desvanece en el aire”, forman parte de su escenario y su sentido. ¿Por qué volver a la pampa y al gaucho?

Sin pretender dar respuestas acabadas consideramos que es la relación entre modernidad y nación una clave explicativa. Rojas, Lugones, Gálvez, son hombres del interior del país y además, se sienten y han sido hacedores de la Argentina Moderna, de su sistema educativo, de la construcción de sus símbolos, de manera modernista-novecentista se reconocen como el contrapeso imprescindible de una modernidad disolvente y muy díscola respecto de una “buena sociedad” que conciben tradicionalmente. A esa “bella durmiente” apelan para “forjar” emblemas de una nacionalidad que arraigan en el pasado. Son además “escritores”, “letrados” que han ejercido sus producciones en un campo intelectual tan indefinido como lo eran aun la sociedad y el Estado en pleno proceso constitutivo.

Jorge Luis Borges y Ricardo Güiraldes pretenden otra colocación en la “República de las Letras”. También son hombres del “interior”, ya no de la geografía, sino del interior de la historia argentina. Ambos provienen de familias antiguas y —lejos de rehusar ese origen— lo esgrimen como forma de legitimidad. Lo nacional, tópico privilegiado de las letras en toda América Latina, en Argentina era un espacio ya monopolizado por una versión muy cerrada y poco generosa para otras interpretaciones. De allí que las nuevas generaciones literarias (mucho más literarias, además) no encuentren otros intersticios para representar la nación y deban emprender la impugnación de las versiones anteriores (muy recientes, por otra parte, pero ya cristalizadas como tradiciones) para poder “entrar” en el campo de la escritura nacional.

Pensamos que esos son algunos de los contextos que contribuyen a explicar la tenacidad con que una parte de la vanguardia argentina decide volver sobre los consagrados tópicos del Centenario y “expropiar” la nación a los nacionalistas, para poder problematizarla con un sentido más cosmopolita, más universalista y “conversador con el mundo”, pero desde el interior de la historia argentina. Una historia a la que Borges no dejará de incomodar con sus paradojas revisionistas (admirar a Rosas y apenarse de San Martín). Una y otra vez antepone los blasones imprescindibles para lanzarse, con la irreverencia de quien está seguro de zanjar un problema de familia, a denostar con adjetivos corrosivos a los nacionalistas. Si su abuelo en 1872 había librado la última batalla importante contra los indios (“haciendo en el siglo XIX la obra del siglo XVI”) el mandato de heroísmo que le adjudicaba la saga familiar era invertir las recientemente antiguas tradiciones literarias argentinas. A los socialistas de *Claridad*, por caso, esa tradición les es ajena y en algún sentido irrelevante, de allí que no tengan las urgencias ni la obligación de abordar el problema nacional en esos términos y sean otras sus preocupaciones: el latinoamericanismo, la literatura “social”, la pedagogía proletaria.

“¿Qué hemos hecho los argentinos?”, se pregunta Borges. Como Rojas,³² también ajusta sus cuentas con el ubicuo Sarmiento: “nos europeizó con su fe de hombre recién venido a la cultura y que espera milagros de ella.” A partir de allí hilvana otra tradición en las letras argentinas: Lucio V. Mansilla, Estanislao del Campo, Eduardo Wilde, pero más aún, Evaristo Carriego, Macedonio Fernández y Ricardo Güiraldes. Explícitamente descarta aquellos consagrados por una legitimidad que intenta corroer: “Otros nombres dice la fama, pero yo no le creo. Groussac, Lugones, Ingenieros, Enrique Banchs son gente de una época no de una estirpe.”³³

La relectura de la tradición argentina es congruente con su intención de intervenir en el territorio nacionalista, pero esta vez desde el campo exclusivamente literario. Borges separa la literatura del resto de los discursos³⁴ e invierte las jerarquías y las modalidades del panteón nacional consagrado por los nacionalistas. Impugna formas y contenidos: la monumentalidad de la *Historia* de Rojas, su esencialismo, las pautas de selección. Plantea, entonces, la nación y la escritura nacional desde otros prismas:

Muestran las naciones dos ídoles: una la obligatoria, de convención, hecha de acuerdo con los requerimientos del siglo y las más veces con el prejuicio de algún definidor famoso; otra la verdadera, entrañable, que la pausada historia va declarando y que se trasluce también por el lenguaje y las costumbres. Entre ambas ídoles, la apariencial y la esencial, suele advertirse una contrariedad notoria.³⁵

Aquí el tópico por excelencia se dirime en torno al genérico criollismo. Precisamente los significados de Martín Fierro, el gaucho real y el literario, es la clave de bóveda de la discusión sobre la argentinidad. Dice Borges:

No quiero ni progresismo ni criollismo en la acepción corriente de esas palabras. El primero es un someternos a ser casi norteamericanos o casi europeos, un tesonero

ser casi otros; el segundo, que antes fue palabra de acción [...] hoy es palabra de nostalgia [...]. No cabe gran fervor en ninguno de ellos y lo siento por el criollismo. Es verdá que de ensancharse el significado de esa voz [...] sería tal vez la más ajustada a mi empresa. Criollismo, pues, pero un criollismo que sea conversador del mundo y del yo, de Dios y de la muerte. A ver si alguien me ayuda a buscarlo.³⁶

En 1926 se publicaron *El tamaño de mi esperanza*, de Borges y *Don Segundo Sombra*, de Ricardo Güiraldes, compañeros de la vanguardia que se agrupa en torno a la revista *Proa*. Ambos buscan una “criolledá” de alcance e intención universalista. Si Borges ya tenía un nombre asentado en el campo literario, los libros de Güiraldes (sobre todo *El Cencerro de Cristal* y los *Cuentos de Muerte y de Sangre*) habían sido ignorados por la crítica y el público. *Don Segundo Sombra*, en cambio, se convirtió en un éxito de crítica y de ventas que no tenía antecedentes.³⁷ Sin entrar en la trama de la novela, *Don Segundo* es la historia de un gaucho viejo, sabio y hábil y su relación con un joven resero, en una pampa cuadrículada por el alambrado y ya domesticada por los patrones. “Si el *Facundo* presenta al gaucho como victimario —la tesis— y el *Martín Fierro* como la víctima —la antítesis—, *Don Segundo Sombra*, escrito al filo de la desaparición del gaucho, lo presenta claramente y auténticamente como maestro.”³⁸ Frente a la agonía del gaucho real, ese gaucho literario cerró un ciclo de las representaciones de la argentinidad. Esa centralidad de *Don Segundo*, no fue tan espontánea. Lugones leyó los dos libros publicados por *Proa* y dictaminó. En menos de un mes (12 de septiembre de 1926) apareció la crítica en *La Nación*: *Don Segundo Sombra* era “patria pura”. Lugones, que “redescubrió” *Martín Fierro* en aquellas conferencias del teatro Coliseo de 1913, publicadas en el dieciséis con el nombre de *El Payador*, creaba su heredero.

Era demasiado laudatoria su crítica y de una generosidad inusual ya que debía sortear el in-

cómodo obstáculo de que Güiraldes, fuera tan “vanguardista” como aquellos que no cesaban de hacer de su persona el centro de las calamidades literarias y políticas del país. Pero sorteó ese obstáculo deslizando ese gaucho de la vanguardia hacia el campo de los “héroes literarios” argentinos. Paradójicamente, Borges precisamente en *El tamaño de mi esperanza*, invertía el panteón literario nacional y señalaba a los —hasta entonces— marginales, entre ellos, a Güiraldes. Pero ignorado por la crítica (Lugones nunca escribió una sola línea acerca de Borges), su libro fue un fracaso rotundo. Lugones le expropió *Don Segundo* a Güiraldes (lo sacó de la literatura y lo sumó al “alma nacional”), al tiempo que le expropió a Borges “su” Güiraldes.

En 1926 el *Premio Nacional de Literatura* fue para Ricardo Güiraldes.

Borges, en los años veinte escribió cuatro libros de ensayos: *El tamaño de mi esperanza*, *Inquisiciones*, *El idioma de los argentinos* y *Evaristo Carriego*. Renegó de los tres (sobre todo del primero y el último...al segundo lo “salvo” con *Otras Inquisiciones*), incluso tanto *El tamaño*... como *El idioma de los argentinos* fueron purgados por él de sus *Obras Completas* y reeditados sólo después de su muerte. Borges se autoexilió de su estancia nacional de los años veinte. Hacia finales de los años veinte, advierte la necesidad de “disolver” al criollo para “predecir” la argentinidad:

Hablé de la memoria argentina y siento que una suerte de pudor defiende ese tema y que abundar en él es traición, porque en esta casa de América, amigos míos, los hombres de las naciones del mundo se han conjurado para desaparecer en el hombre nuevo, que no es ninguno de nosotros aún y que predecimos argentino [...]. El criollo es de los conjurados. El criollo que formó la entera nación, ha preferido ser uno de muchos, ahora. Para que honras mayores sean de esta tierra, tiene que olvidar honras. Su recuerdo es casi un remordimiento, un reproche de cosas abandonadas sin la intercesión del adiós. Es recuerdo que

se recata, pues el destino criollo así lo requiere, para la cortesía y perfección de su sacrificio.³⁹

Silvia Molloy señala que hay una tradición latinoamericana (quizás hispana, considerando a Unamuno) de escritores que articulan la relación sujeto/nación en términos de identidad personal. “Sarmiento, Vasconcelos, aun Martí, no sólo son ciudadanos ejemplares, *son* (o se representan como) nación, forman con sus patrias un solo cuerpo indisoluble [...]. No es mi intención equiparar a Borges con esos héroes del panteón civil pero sí indicar ciertas coincidencias [...]. Porque si bien Borges no se piensa a sí mismo como nación (el planteo es demasiado monumental, demasiado coherente para quien viene de la vanguardia), sí se piensa y se construye desde un comienzo como escritor nacional.”⁴⁰ Pensamos que en las representaciones literarias de la nación, la fijación de precursores, tradiciones, iconos y genealogías se procesan gran parte de los contenidos simbólicos identitarios que la definen. Creemos que esas imágenes también son un territorio de disputa entre las dos formas de concebir la nación: como esencia y como construcción y que este “tironeo” por la paternidad de los “gauchos” literarios argentinos la ejemplifica de manera acabada. Nos parece significativo, además, porque pensamos que en la década del veinte la “argentinidad”, la “patria” o la “nación” y sus contenidos se tramitan privilegiadamente en el campo de la cultura.

No hay poco de artificio, invención y orfebrería ideológica en la construcción del canon literario. Como afirma Raymond Williams, “la *literatura nacional* dejó muy pronto de ser historia para convertirse en tradición. Era una selección que culminó, definida de un modo circular, en los “valores literarios” que estaban afirmando la “crítica”. Haber sido inglés y haber escrito no significaba de ningún modo pertenecer a la “tradición literaria inglesa” [...]. La selectividad y autodefinición, que constituían los procesos evidentes de la “crítica” de este tipo, eran proyectados no obstante como “literatura”,

como “valores literarios” y finalmente incluso como “el carácter inglés esencial”.⁴¹ En el caso de las literaturas latinoamericanas, a estos rasgos inherentes a la formación de la tradición se agregaban otras dificultades: la autoconciencia de la “juventud” de estos países y de estas culturas, el obvio problema de la “imitación” o de las “influencias” del exterior y, sobre todo, la comunidad idiomática de América, lo que hacía más complejo el recorte de las personalidades nacionales entre los países de la región y, también, respecto de España y los críticos españoles. A nuestro juicio esto subrayó el carácter de *artefacto* cultural y, también el frecuente recurso de apelar a cuestiones extraliterarias para cercar sus objetos. Destacamos este carácter “circular” de las argumentaciones: hay “nación” porque existe una tradición literaria “propia” y los criterios de selección de este *corpus* responden a aquella producción que “refleja” el espíritu nacional. Finalmente, la explicación remite a cierta sustancia ontológica, el “espíritu nacional” y, por tanto, ahistórica.

La nación como concepto, parece conjugar lo particular y lo universal. Y las historias de las literaturas nacionales, otro tanto. Así, por ejemplo, la tensión entre lo universal y lo particular (tratándose de productos culturales cuya legitimidad estética también está pautada por una tradición genéricamente europea) atraviesa las preocupaciones de los críticos. Sin renegar de esas referencias (la crítica española o francesa, por caso), algunos tienden a subrayar lo particular, lo esencial, lo original de la producción nacional, aun en desmedro de su valor estético. Otros intentan ser más respetuosos con lo que hoy llamaríamos las “reglas del campo” para, sin embargo, también reclamar originalidad pero, esta vez, en el concierto de la literatura universal.

En los años veinte, entre Güiraldes, Borges, Rojas y Lugones se dirime la “cuadratura del círculo nacional”. El año 1930 clausura muchas de esas búsquedas, concentra y radicaliza otras, a veces paradójales. Ricardo Güiraldes murió prematuramente, al año de la aparición de *Don Segundo* y quedó fijado por él. Borges abandonó

sus gauchos y recurrió con menos frecuencia al ensayo. Leopoldo Lugones, que venía anunciando “la hora de la espada”, desde 1924, apoya y escribe la proclama del golpe de Estado del general Urriburu en 1930. Ricardo Rojas, frente al golpe, se afilia al partido radical y es acusado de inspirar una insurrección contra el gobierno de facto. Es confinado a la lejana Ushuaia donde escribe un puntilloso estudio sobre el más austral de los paisajes que llamó *Archipiélagos*. En 1938 Lugones se suicidaba en una

isla del Delta. El obituario que escribe Borges para la revista *Nosotros* marca el comienzo de una reconciliación que sellará años más tarde con su entronización de *El Payador*. El hijo de Lugones, comisario de la Sección Especial de la Policía Federal, triste inventor de la picana eléctrica para torturar a los acusados de comunismo, le prologó casi todos sus libros. Borges evitó mencionar el asunto. Era demasiado literario. Incluso para él.

Notas

¹ La obra de Rojas salió editada por primera vez con el nombre de *Literatura argentina. Ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata*, La Facultad, Buenos Aires, 1917-1922. En la tercera edición llega a su título definitivo: *Historia de la Literatura argentina. Ensayo Filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata*, Buenos Aires, Losada, 1948. La primera edición salió publicada en cuatro tomos: “Los gauchescos” (1917); “Los coloniales” (1918); “Los proscriptos” (1919) y “Los modernos” (1922). En este trabajo se cita la cuarta edición, en nueve tomos, Buenos Aires, Guillermo Kraft, 1957.

² Alberto Zum Felde, *Crítica de la literatura uruguaya*, Montevideo, Maximino García Editores, 1921, pp. 6-7. Hemos tratado comparativamente las historias de la literatura en Uruguay y Argentina en un trabajo anterior. Patricia Funes, “Letras nacionales nacidas en vientre de leona. Literatura y nación en Argentina y Uruguay, 1910-1920”, en *Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral*, núm. 17, segundo semestre, 1999, pp. 9-34.

³ Luis Alberto Sánchez publicó, en 1928, el primer tomo de un largo estudio sobre la literatura peruana. En éste expone el plan de la obra y los fundamentos teóricos de la misma. Luis Alberto Sánchez, *Literatura Peruana*, Lima, Universidad de San Marcos, 1928. Aquí se cita la síntesis de ese estudio, expuesta en una serie de conferencias realizadas por Sánchez en La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires [*La Literatura del Perú*, Buenos Aires, Imprenta de la Universidad-Instituto de Cultura Latino-Americana, 1939, p. 15].

⁴ *Ibid.*, p. 13.

⁵ Ricardo Rojas, *Historia de la Literatura Argentina. Ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata*, t. I, Prólogo, p. 64.

⁶ Las afirmaciones de Rojas, Zum Felde, Sánchez, no deben llevar a pensar que no existían compilaciones previas, estudios de carácter biográfico y enciclopédico sobre las letras en América Latina. Como bien señala Beatriz González Stephan, un conjunto de obras de esta naturaleza surgen entre finales del siglo XIX y comienzos del XX. Entre ellas la *Historia de la literatura en Nueva Granada desde la Conquista hasta la Independencia* (1867), de José María Vergara y Vergara; en 1860, *La aurora. Enciclopedia mensual y Popular de ciencias, artes y letras*, y en 1868, la *Ojeada histórico crítica sobre la poesía ecuatoriana* de Juan León Mera; en 1893 *Reseña histórico-crítica de la literatura guatemalteca*, de Agustín Gómez Carrillo; culminando con las gigantescas obras de Carlos Roxlo, *Historia Crítica de la literatura uruguaya*. Véase González Stephan Beatriz, “Coleccionar y exhibir: la construcción de patrimonios culturales”, en Gunia, Inke, Niemeyer, Katharina, Schlickers, Sabine, Paschen, Hans (eds.), *La modernidad revis(it)ada. Literatura y cultura latinoamericanas de los siglos XIX y XX*, Berlín, Verlag Walter Frey-edición tranvía, 2000, pp. 102- 118. Sin embargo, o se reducían a un género (la poesía) o eran demasiado abarcativas (“artes, ciencias y letras”) o no exclusivamente “nacionales”.

⁷ Ricardo Rojas, *op. cit.*, p. 65.

⁸ *Ibid.*, p. 24.

⁹ *Ibid.*, p. 65. El énfasis es nuestro.

¹⁰ José Carlos Mariátegui, “Proceso de la literatura”, en *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, México, Era, 1979, p. 209. [El original: 1928].

¹¹ *Ibid.*, p. 207.

¹² Víctor A. Belaúnde, “La evolución de nuestra cultura”, en *Meditaciones Peruanas*, Lima, Compañía de impresiones y publicidad editores, 1932, p. 134.

¹³ *Ibid.*, pp. 135-136.

¹⁴ “Incluído el periodo colonial, nuestra historia literaria podría dividirse, para su exposición didáctica, en los siguientes periodos cronológicos, más o menos referidos a la historia política [...]. 1° Los orígenes: desde las primeras ciudades [...] hasta la fundación de la enseñanza universitaria; 2° La iniciación: desde la fundación de la Universidad de Córdoba [...] hasta la expulsión de los jesuitas (1767); 3° La revolución: desde la expulsión de los jesuitas y las reformas virreinales (1776) hasta el ocaso de la generación de Mayo (1820); 4° La proscripción: desde los caudillos y Rosas (1820) hasta Caseros (1852); 5° La organización: desde la consiguiente (1853) hasta el Congreso de Belgrano (1880); 6° La actualidad: desde la federalización de Buenos Aires hasta el triunfo de la burguesía cosmopolita. Rojas, R., *Historia...*, Introducción, pp. 37-38.

¹⁵ Carlos Altamirano, “La fundación de la literatura argentina”; en: Altamirano, Carlos y Sarlo, Beatriz, *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1983, p.115.

¹⁶ Alberto Zum Felde, “Noticia acerca de la poesía uruguaya contemporánea”, en *Nosotros*, Buenos Aires, año XIX, núm. 192, marzo, 1925, p. 6.

¹⁷ *Ibid.*, p.34.

¹⁸ *Idem.*

¹⁹ *Ibid.*, pp. 64-65.

²⁰ “No necesito advertir que he puesto al servicio de esta obra todas mis experiencias docentes y literarias, y me será permitido recordar, sin vanidad alguna, que soy catedrático de literatura argentina en la Universidad de Buenos Aires (Facultad de filosofía y letras); de literatura castellana en la Universidad de La Plata (Facultad de ciencias de la Educación); profesor o ex profesor de gramática, estética literaria, psicología e historia de la civilización en diversos institutos de enseñanza normal y especial; miembro de la Academia de la lengua, de la Junta de historia y numismática, de la Sociedad científica, de otras instituciones de cultura; consejero académico en la Universidad de La Plata; encargado de conferencias en la Universidad de Tucumán, el Ateneo de Madrid, el Museo de bellas artes de Buenos Aires, la Sociedad wagneriana, etc; ex comisionado del ministerio de Instrucción Pública para estudiar en Europa los métodos de la historia [...]; sin contar mis libros relacionados todos, directa o indirectamente con los temas de esta obra.” Rojas, R. *Historia...*, p. 65. Recordemos que Rojas quien creó la primera cátedra de Literatura Argentina del país (1912), el primer Instituto de Literatura Argentina (1922) y el Instituto de Filología, no contaba con ningún grado universitario.

²¹ La encuesta comienza a publicarse en el número 168 del mes de mayo de 1923. Contestan treinta y siete escritores.

²² En *Nosotros*, Buenos Aires, año 15, núm. 151, diciembre, 1921, pp. 466-467.

²³ En la década se multiplicaron las revistas literarias y culturales. Entre ellas: *Proa* (agosto 1924-enero 1926), dirigida por Jorge Luis Borges, *Revista de América* (diciembre 1924-julio 1926) dirigida por Carlos Erro. Ligadas al movimiento universitario reformista: *Valoraciones* (septiembre 1923-mayo 1928), dirigida por Alejandro Korn, y *Sagitario* (mayo-junio 1925-noviembre 1928) dirigida por Carlos Amaya.

²⁴ *Claridad* fue parte del proyecto pedagógico socialista encabezado por Antonio Zamora. En 1922 comenzó la publicación de cuadernillos semanales con “obras selectas” de la literatura universal, en una colección que llamó *Los Pensadores. Publicación semanal de Obras Selectas*. Los libros eran muy baratos y en octubre de 1927 la editorial se jactaba de publicar un libro por día, lo que suponía no sólo un público consumidor sino también una moderna capacidad editorial. El primer número de *Claridad, Tribuna del pensamiento izquierdista*, apareció en julio de 1926 y salió regularmente hasta diciembre de 1941. En su primer editorial manifestaba sus objetivos: “*Claridad* aspira a ser una revista en cuyas páginas se reflejen las inquietudes del pensamiento izquierdista en todas las manifestaciones. Deseamos estar más cerca de las luchas sociales que de las manifestaciones puramente literarias. Creemos de más utilidad para la humanidad del porvenir las luchas sociales que las grescas literarias, sin dejar de reconocer que una contienda literaria puede también volver a surgir una nueva escuela que interpele las manifestaciones humanas en forma que estén más de acuerdo con la realidad de la época que vivimos”. “Apuntes y Comentarios”, *Claridad*, Buenos Aires, año I, núm. 1, julio, 1926, p. 1.

²⁵ Jorge Luis Borges, *El tamaño de mi esperanza*, Buenos Aires, Seix Barral, 1993. (Primera edición: 1926), p. 14.

²⁶ Graciela Montaldo, “Borges: una vanguardia criolla”, en Graciela y otros, *Yrigoyen entre Borges y Arlt (1916-1930)*, Buenos Aires, Contrapunto, 1989, p. 213.

²⁷ Jorge Luis Borges, “Queja del criollo”, en *Inquisiciones*, Buenos Aires, Alianza, 1998, pp. 147-150. [La primera edición es de 1925].

²⁸ *Martín Fierro* salió desde febrero de 1924 hasta noviembre de 1927.

²⁹ J. M. Monner Sanz, “La historia de la literatura argentina de Ricardo Rojas”, en *Revista Iberoamericana. Órgano del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana*, vol. XXIII, núm. 46, julio-diciembre, 1958, p. 277.

³⁰ Moreira es —para Manuel Gálvez— la representación de las tendencias agresivas, la afición a la guapeza; el “moreirismo” expresa “nuestro espíritu faccioso, nuestro culto al coraje y nuestra manía revolucionaria” [Manuel Gálvez, *Diario de Gabriel Quiroga*, Buenos Aires, Antonio Moen Editores, 1910, p.225]. Esa valoración no parece coincidir con la trascendencia y difusión del *Juan*

Moreira de Ricardo Gutiérrez entre las clases populares, para las que Martín Fierro más bien venía a complementar al Juan Moreira de Gutierrez. “Juan Moreira sumaba [...] muchos elementos a su favor para marcar el tomo y las tendencias de una literatura de consumo popular. Contaba una historia excitante, sólida, emocional, en la que sucesivamente podían canalizarse la pura voluntad de entretenimiento, la sublimación de todas las humillaciones sufridas y el designio de secretas rebeldías.” Adolfo Prieto, *El discurso criollista en la formación de la Argentina Moderna*, Buenos Aires, Sudamericana, 1988, p. 99.

³¹ Jorge Luis Borges, “Leopoldo Lugones. Romanero”, en *El tamaño...*, pp. 95-96.

³² Recorriendo la ensayística de Borges de la década de 1920 pueden advertirse varias preguntas comunes con los nacionalistas del Centenario. En la mayoría de los casos invierte sus respuestas, pero no siempre. Vaya un ejemplo. Ya se sabe que Rojas veía con preocupación la “colonización” “gringa” de la ciudad. Rojas eligió un icono: la estatua de Garibaldi de Plaza Italia. Si los italianos habían levantado una estatua de Garibaldi, el Estado debería convocar a algún escultor para erigir al lado alguna de un gaucho o prócer vernáculo. Curiosamente, en Borges también se encuentra esa preocupación por la “invasión” del espacio público por parte de las culturas inmigrantes: “*El chorreado caba-*

llo verdinoso y su Garibaldi no deprimían los Portones antiguos (La dolencia es general: no queda plaza que no esté padeciendo su guarango de bronce)” [“Palermo de Buenos Aires”, en *Evaristo Carriego*, Buenos Aires, Alianza, 1994, p. 21 [El original es de 1930].

³³ Jorge Luis Borges, *op. cit.*, p. 11.

³⁴ G. Montaldo, *op. cit.*, p. 225.

³⁵ Borges, J. L., “Queja del criollo”, en *Inquisiciones*, pp. 147-150.

³⁶ Jorge Luis Borges, *El tamaño de mi esperanza*, p. 14.

³⁷ En dos semanas se agotó la primera edición de 2000 ejemplares.

³⁸ Iyonne Bordelois, *Un triángulo crucial. Borges, Güiraldes y Lugones*, Buenos Aires, EUDEBA, 1999, p. 98.

³⁹ Jorge Luis Borges, “Página relativa a Figari”, leída con motivo de la exposición de cuadros de Pedro Figari realizada en el Convivio de los Cursos de Cultura Católica, aparecida en *Criterio*, año I, núm. 30, 27 de septiembre de 1928.

⁴⁰ Silvia Molloy, “Argentinos en el espejo: una reflexión sobre Borges”, en Carlos Altamirano (ed.), *La Argentina en el siglo XX*, Buenos Aires, Ariel-UNQ, 1999, pp. 87-88.

⁴¹ Raymond Williams, *Marxismo y literatura*, Barcelona, Península, 1977, pp. 66-67.

El trato a los apaches en 1779: de las buenas intenciones al destierro

***E**n febrero de 1779 el ministro de Indias, José de Gálvez, giró al comandante general de las Provincias Internas, Teodoro de Croix, una instrucción acerca de cómo debía conducirse en lo referente a los indios nómadas que hacían frontera en aquellas provincias. Además de ser poco conocida esta comunicación, impuso nuevas reglas y delineó un plan para conseguir la pacificación y estabilidad de esa región.*

José de Gálvez es sin duda el más conocido de los visitadores enviados por la Corona a la Nueva España. Estuvo en territorio novohispano entre 1764 y 1771, tiempo en que además de promover aparatosa reforma en el gobierno, participó en la atención directa de muchos asuntos públicos, operó la famosa expulsión de los jesuitas y enfrentó las rebeliones populares que se desencadenaron por aquel tiempo. La avidez por llevar a efecto las reformas por propia mano y la riqueza minera anunciada llevaron al ilustre visitador a tierras de Sonora, en donde intentó consolidar su proyecto de promoción económica y pacificación. Dio directamente

la cara para resolver el conflicto con los seris y formó un plan de enfrenar directamente a los apaches en el norte de aquella provincia, aunque una extraña enfermedad y locura temporales le impidieron ponerlo en práctica. Esta experiencia influyó sin duda en su actitud como ministro de Indias, entre 1775 y 1787, y concretamente en el diseño de políticas para enfrenar los problemas de la frontera norte de la Nueva España. Tal es el caso de la creación de la Comandancia General de las Provincias Internas en 1777, definida en buena medida en función de la presencia de los indios insubmisos y para aplicar una política común en relación a este problema.

Gálvez fue un personaje multifacético. En relación con el trato a los indios tuvo una actitud férrea y represiva durante las rebeliones de 1766 y 1767, en que aplicó la pena de muerte o cadena perpetua a los dirigentes de insurrectos. Durante su estancia en Sonora organizó la campaña contra los seris e impulsó una política de mano dura contra pimas y apaches.

En su informe al rey sobre la visita a Nueva España, se mostró convencido de que para detener las hostilidades de los apaches en el norte era indispensable “aplicar mayores fuerzas para resistir y escarmentar aquellos bárbaros”.¹ Sin embargo, ya de vuelta en España, desde el ministerio de Indias y siguiendo precisas instrucciones de Carlos III, expresó una serie de consideraciones tendientes a una política de guerra defensiva, para atraer a los apaches con “dulzura y buen trato” y para inducir a su conversión y adhesión a través del comercio de buena fe.

La instrucción de 1779 a Teodoro de Croix tenía como propósito instruirlo sobre la manera particular de tratar a los indios: el monarca prefería que se le recordara, más que por “ruidosas y rápidas” conquistas, como “padre de los pueblos y bienhechor del género humano”. Esto formaba parte de las indicaciones en asuntos de trascendencia que se dieron a Croix en su función de primer Comandante de las Provincias Internas. Se trataba también de moderar las ambiciones y espíritu bélico del militar que desde su llegada al cargo había solicitado dos mil hombres para reforzar la frontera y con la intención de realizar una ofensiva contundente contra los apaches.² Ni Gálvez, ni el virrey apoyaron la onerosa solicitud, de modo que Croix se tuvo que conformar con los recursos que tenía y con una reorganización de las fuerzas presidiales ya existentes. En este tenor, el ordenamiento de 1779 vino a dar un giro a la política de frontera con respecto a los indios insumisos, sentido que fue rescatado unos años después en la detallada instrucción redactada por el virrey

Bernardo de Gálvez, sobrino del visitador, en agosto de 1786.³

Debido a que esta última instrucción es mucho más conocida, varios historiadores la han considerado como punto de referencia obligado para el cambio de la orientación política hacia los indios de frontera. Max Moorhead nos hizo ver, en su ya clásico libro sobre la frontera apache, que fue realmente en las disposiciones de 1779 donde se marcó el rumbo de preferir el acercamiento y la negociación, que en última instancia era una invitación a resolver los problemas de defensa con mayor conocimiento de causa y sin dar lugar a grandes gastos para la real hacienda.⁴ Con todo, sin duda en la instrucción de 1786 se consagró la línea política de alternar las demostraciones de fuerza militar y con la atracción por buen trato y comercio.⁵

El solo hecho de constatar la trascendencia del documento de 1779 sería suficiente para justificar su publicación, pero aquí he querido reunirlo con otros documentos que muestran a los mismos personajes involucrados en la aplicación de las disposiciones en un caso concreto. En noviembre de 1779, el teniente coronel Manuel Muñoz, al mando de la división interior de Nueva Vizcaya, informó al comandante general Croix de la entrega de varios cautivos blancos rescatados y de varios apaches que estaban bajo su custodia. Estos últimos eran: un “apachito” mezcalero que había llegado voluntariamente al Presidio del Norte con el deseo de “vivir entre los españoles, por la mala vida y trato que tenía” entre los suyos, al cual dejó encargado con un comerciante; un par de indias apaches que habían

sidó deportadas hasta México, se fugaron y fueron recapturadas cerca del mismo presidio, a las que remitió al obraje; finalmente mencionó a otro “gandul” mezcalero, de unos 18 años de edad, llamado Joseph Manuel, diciendo también que quería vivir entre los españoles. Mientras se resolvía otra cosa, Muñoz puso a este último en servicio con su compañía, dándole cabalgadura, vistiéndolo y asignándole un modesto sueldo.

Por el tono del comunicado se puede ver que Muñoz estaba entusiasmado de poder comenzar a convencer a los dos muchachos apaches, en la eventualidad de que con su ejemplo se podrían atraer a otros individuos de esa nación. El comandante recibió la carta y la remitió a su cercano asesor y auditor de la guerra llamado Pedro Galindo Navarro. El dictamen del auditor es sorprendente y muy significativo. Del “apachito” dijo que por la edad que tenía debió haber “adquirido afecto y estimación a la libertad, usos y costumbres de su nación”, y como si esto fuera un defecto imperdonable habló del peligro de que regresara a su nación habiendo “adquirido noticias individuales de nuestras fuerzas y terrenos”, por lo que recomendó se le enviara a México al virrey en calidad de “criado”, de donde sería conveniente enviarlo a Guatemala o Campeche para que no regresara. Curiosamente para las indias presas propuso esencialmente lo mismo. Para el joven apache sugirió su “trasmigración con maña” hacia el centro del virreinato, cuidando no percibiera el propósito, para evitar su fuga. En concreto, planteó deportar como delincuentes tanto a las indias presas como a

los jóvenes voluntarios, apercibido del peligro que significaba que éstos permanecieran cerca de la frontera.⁶

Todavía se ocupó Galindo de una reflexión acerca de los cautivos blancos que se asimilaban a los indios infieles. Afirmó que los prisioneros de corta edad aprendían las “bárbaras costumbres” por no tener contacto ni noticia de otras, en tanto que las mujeres adultas lo hacían impulsadas por “el torpe vicio de la sensualidad en que... gozan de la mayor libertad” o por miedo a “unos enemigos tan crueles”. Sea como fuere, Galindo constató que los blancos y mestizos capturados adoptaban “la vida libertina y bárbara... olvidando hasta los principios de la verdadera religión”, y propuso en consecuencia un sistema para costear los rescates.

Los documentos generados por Muñoz y el dictamen de Galindo pasaron a manos del comandante general, el cual dio visto bueno a las recomendaciones del auditor, ordenó que se remitieran de inmediato las indias a México y se enviase copia de todo al rey y al virrey. José de Gálvez, en su calidad de ministro dio cuenta de todo el expediente al rey y con fecha 2 de marzo de 1782 informó de la real aprobación de lo realizado por las diversas autoridades, con la prevención de que se reflexionara sobre el efecto de las medidas tomadas y ordenando que no se remitiera a los apaches hasta Guatemala o Campeche, sino sólo a México. Lo curioso es que ninguna de las autoridades involucradas pareció haberse dado cuenta de la enorme contradicción que había entre las disposiciones reales de 1779 y el trato dado a los apaches,

especialmente a los dos jóvenes que se habían presentado voluntariamente para vivir con los occidentales.

Tal vez sea suficiente con señalar la muy significativa incongruencia entre lo mandado y lo que se ejecutaba, pero también cabe resaltar como conclusión que para evaluar la actuación política de los funcionarios reales en aquella época no basta con conocer los lineamientos generales,

sino que es necesario profundizar en el modo como se aplicaron esas disposiciones. En este ejemplo vemos claramente en juego una serie de consideraciones pragmáticas e intereses que revelan elementos del verdadero conflicto étnico, social y cultural de la frontera, así como de las posibilidades de su desarrollo.

Cuauhtémoc Velasco Ávila

JOSÉ DE GÁLVEZ, MINISTRO DE INDIAS, A TEODORO DE CROIX, COMANDANTE GENERAL DE LAS PROVINCIAS INTERNAS, EL PARDO, 20 DE FEBRERO DE 1779.⁷

Aunque acerca de la guerra con los indios de esas fronteras, su pacificación y seguridad de nuestros pueblos he manifestado a vuestra superioridad las intenciones del rey, ha querido su majestad que se las repita nuevamente con motivo de haberle hecho presente cuanto vuestra superioridad expuso en carta reservada fechada en Zacatecas a 11 de septiembre, en otra dada en Durango a 11 de octubre no. 105, en otra en la Hacienda de Patos a 24 de noviembre de 1777 no. 119 y en otras antecedentes y posteriores a estas fechas, ya sobre el aumento de tropas pedido al Virrey de Nueva España y auxilios al Gobernador de la Luisiana, y ya sobre los preparativos proyectos y planes militares, método de operación y acciones para destruir los indios enemigos o sujetos en las dilatadas fronteras al mando de vuestra superioridad.

El rey ha mirado siempre y mira con el mayor agrado el celo y los desvelos de vuestra superioridad y puedo asegurarle en su real

nombre que los tendrá presentes, pero quiere que entienda vuestra superioridad serán a su majestad infinitamente más gratas las conquistas aunque lentas y sin aparato que se hagan con dulzura, el buen trato y la beneficencia, que las más grandes ruidosas y rápidas que se consigan derramando sangre humana, aunque sea de los más bárbaros enemigos: pues prefiere su majestad a las glorias y laureles de conquistador el más digno y más augusto renombre de padre de los pueblos y bienhechor del género humano.

No por esto quiere su majestad que la autoridad de su nombre y sus vivos deseos de la seguridad y felicidad de sus vasallos en esas remotas regiones estén desarmados y expuestos al menosprecio y a los insultos de los bárbaros, antes bien ha sido y es su real voluntad sostener en esos hostilizados países la dignidad y el respeto debido a su majestad, el honor a sus armas, la protección y felicidad de sus vasallos; y para llenar tan importantes objetos ha destinado a vuestra superioridad, le ha auxiliado y le auxiliará con los medios más oportunos que han permitido y permitan las

circunstancias del Estado, como vuestra superioridad ha reconocido en la condescendencia y aprobación concedida a muchos proyectos y proposiciones que ha hecho con estas justas miras.

Considera su majestad que la clase de enemigos que infestan esas regiones no puede exterminarse ni reducirse con un golpe decisivo, ni por medio de aquella serie metódica de acciones sabiamente dirigidas que hace gloriosas las campañas en la guerra entre naciones cultas, porque la multitud de los indios, su dispersión, lo poco o nada que aventuran en sus incursiones, la facilidad de refugiarse en territorios inmensos, ásperos y faltos de todo lo necesario para la subsistencia de nuestra tropa, son para ellas invencibles obstáculos y para los enemigos unos asilos perpetuos e impenetrables, de que resulta evidentemente ser imposible su conquista por medio de una guerra hecha al modo de Europa con las reglas del arte.

Esta verdad ha sido comprobada con las infelices resultas de varias campañas, en las cuales han aprendido los bárbaros las ventajas de nuestras armas y a aprovechar cada día más las que sobre nosotros les da su terreno, su desnudez, su agilidad, su pobreza misma y aun su desorden y cobardía. Y de ladrones rateros que eran en los principios los vemos convertidos en astutos guerreros. Y a proporción de lo que dure nuestro empeño de hacerles la guerra irá creciendo su industria, su multitud nos invadirá en pelotones por mil partes como suelen, fatigarán y aniquilarán nuestros ejércitos y ellos se multiplicarán al infinito, obstinándose siempre más en su odio,

impidiendo nuestros progresos y aun haciéndonos perder lo que poseemos.

De esta desgracia tenemos no sólo poco dudosos preludios, sino también las lastimosas experiencias que vuestra superioridad mismo toca y representa. Vemos aumentado considerablemente el número de nuestros enemigos, no sólo con los que se les han agregado de sus internos países, sino principalmente con los fronterizos, porque como se van introduciendo y devastando las tierras antiguamente conquistadas por nosotros, se les van uniendo los indios que eran nuestros amigos, los reducidos a pueblos, los civilizados y aun los cristianos.

El remedio de este grave mal consiste en que nuestra guerra sea una defensiva que sin exponernos imprudentemente infunda respeto y terror a los indios, como está suficientemente indicado en las instrucciones dadas a vuestra superioridad y en muchas reales órdenes que le he comunicado. Esto se conseguirá manteniendo las tropas en la más exacta disciplina, en perfecta subordinación, ejercitándolas prudentemente en las fatigas que exige el modo de guerrear con los indios de suerte que se acostumbren y connaturalicen a ellas. Y así a un mismo tiempo cubrirán y defenderán los pueblos, las haciendas y ganados y harán que los bárbaros, despechados de ver que no pueden hostilizarlos impunemente, se alejen de nuestras fronteras o soliciten sinceramente nuestra amistad.

Armado pues el brazo y dando en las ocasiones que se presenten pruebas de su poder y firmeza, se abre el camino para la práctica de otro medio conforme en todo a los piadosos deseos del rey y se reduce a

emplear toda la dulzura, benignidad y caridad que nuestra sagrada religión inspira y su majestad manda se ejercite con los que se rindieren y aspiraren a vivir en paz y en nuestra amistad. La buena fe, la humanidad con que se trate, las comodidades que paso a paso vayan adquiriendo, el buen orden que vayan percibiendo en nuestro tenor de vida arreglada, el pleno goce de su justa natural libertad en que ha de dejarles sin obligarlos a vivir en nuestros pueblos ni a fundar otros, harán más lentas pero más seguras conquistas que los ejércitos más numerosos y bien ordenados, aun cuando fuese posible mantenerlos y manejarlos en esos países. Y en lo que no hay duda es que por este medio, dictado por la religión y la razón natural y por la verdadera política, se conseguirá desde luego sosiego y tranquilidad en nuestras poblaciones, el cultivo de las haciendas, las crías de ganados, las labores y beneficios de las minas y al fin el recobro de lo mucho que en todos estos ramos hemos perdido.

Por este recomendable medio de la amistad y buena fe conseguiremos no sólo las indicadas ventajas, sino también dominaremos enteramente sin efusión de sangre a los que hoy son nuestros implacables enemigos y dejarán de serlo siempre que en ellos hallen su bien. Lo hallarán seguramente si no se les oprime, si no se les injuria, si no se les precisa a formar pueblos, ni a servir en los nuestros, de suerte que ellos por sí mismos vean el orden que reina en nuestra vida racional y los auxilios que produce la sociedad, para que insensiblemente se vayan aficionando a las comodidades que no conocían y entonces se les regalará

oportunamente con aquellas cosas que sólo pueden tener de nuestras manos y se conozca que más desean.

Llegará el caso de que acostumbrados a las primeras comodidades no puedan pasar sin ellas y esta necesidad los inducirá por grados al camino de sus efectos, por los nuestros a imitar en sus campos de cultivo las labores y aun las maniobras e irán perdiendo la aversión al trabajo, querrán imitarnos, reducirán sus rancherías a una especie de poblaciones y muchos por sí mismos querrán incorporarse en las nuestras; el ejemplo de unos atraerá a otros y más si ven que nuestro gobierno es, como debe ser, justo y piadoso. Insensiblemente se irá aumentando en número de los pacíficos y disminuyéndose el de los enemigos, irán deponiendo su rústica dureza, su insensatez y demás agrestes costumbres, adoptarán las nuestras, se afrentarán de su desnudez, querrán vestirse y al fin la benignidad con que por nuestra parte se les trate los acabará de convertir de fieras enemigas en compañeros sumisos.

En esta situación debe vuestra superioridad velar en que se les inspiren, siempre sin violencia, deseos de mayores comodidades y aun aquella especie de lujo y regalo que sin debilitarlos les obligue a poner los medios para conseguirlo; puestos ya en este estado, conviene acostumbrarlos al uso de nuestras armas para la caza y aun para defenderse de sus enemigos, y al fin será tiempo entonces de hacer todos los esfuerzos que dicte la prudencia para que vayan olvidando sus antiguos usos y ejercicios y se conformen en lo posible con los nuestros.

Conseguido esto no podrían vivir sin nuestros auxilios; nuestras armas, que les habrán hecho olvidar el uso y aun la construcción de las suyas, no las pueden tener sino de nuestra mano; lo mismo sucedería con la ropa y con algunos manjares a que se acostumbren. Y estas necesidades los pondrán en una entera dependencia la cual, tratada por nuestra parte con la moderación que dicta la justicia, será la más oportuna y legítima disposición para que ellos mismos deseen y soliciten la felicidad de ser vasallos del rey.

Cuando ya lo sean debe vuestra superioridad redoblar los cuidados y desvelos para que no se les trate como hasta ahora se ha hecho por lo común, como a esclavos, pues ya sabe vuestra superioridad que el rey quiere que se les cuide como a hijos y que no haya ventaja temporal que no se les facilite. Para las espirituales toca a los preladados eclesiásticos atraerlos por los medios establecidos por Jesucristo a nuestra religión, y a vuestra superioridad auxiliarlos con cuanto sea conducente a este importantísimo fin; para cuyo logro tiene la piedad y religioso celo de su majestad dispuestas y se están perfeccionando las más eficaces providencias que a su tiempo se comunicarán.

TENIENTE CORONEL MANUEL MUÑOZ A TEODORO DE CROIX, CHIHUAHUA, 15 DE NOVIEMBRE DE 1779.⁸

Muy señor mío: La adjunta copia impondrá a vuestra superioridad de los ocho cautivos que se han entregado a los individuos que se anotan en los recibos comprendidos en ella y conduje del Presidio de la

Estas piadosas cristianas y seguras máximas quiere el rey que sean el norte de las operaciones y de la conducta de vuestra superioridad en la guerra con los indios, en la pacificación y en la restauración de esas dilatadas provincias que ha fijado a la prudencia, valor, celo de vuestra superioridad porque ha esperado y espera que las ha de observar exactamente. Tiene su majestad muchas pruebas del ardor con que se inflama por servirle, por hacer respetable su real nombre y porque tengan cumplido efecto sus reales intenciones, así no duda que las pondrá en ejecución en todas sus partes y confía ver por este medio conseguida la tranquilidad, la paz y las comodidades de su piedad y a costa de inmensos caudales y lo que es más de sus paternos y continuos desvelos procura a estos sus amados vasallos. Prevéngolo todo a vuestra superioridad con especial encargo de su majestad para su gobierno y para que prosiga mereciendo el particular agrado con que mira sus importantes servicios. Dios guarde a vuestra superioridad muchos años. El Prado, veinte de febrero de mil setecientos setenta y nueve.

José de Gálvez

Junta de los Ríos a esta villa, siendo comprendidas las tres piezas que entregó el capitancillo Patule de la nación mezcalera en canje de los que se le entregaron en Santa Rosa de Coahuila por resolución de vuestra superioridad.

El octavo es un apachito que hizo fuga voluntariamente de los de su nación, que dijo quería vivir entre

los españoles por la mala vida y trato que tenía entre los de la suya, por cuya razón le recomendé a don Manuel Urquidi, ínterin vuestra superioridad resuelve lo que fuere de su agrado.

Así mismo, le entregué a Josepha y María, indias fugitivas de la capital de México, para que las tuviere a seguridad en el obraje, ínterin vuestra superioridad se sirva prevenirme el destino que deba dárselas.

Don Crisanto de la Torre y Bárbara Gertrudis Quintana entregaron las cantidades en que se rescataron Joseph del Refugio y Bárbara Fierro, así porque tienen la posibilidad de hacer este reintegro, como por no gravar los fondos que debieran destinarse a sufrir esta carga y que los soldados y vecinos del Presidio del Norte no tengan motivo para detenerse en sacar de la prisión en que se hallan los demás que se presentan. En esta atención suplico a vuestra excelencia rendidamente se sirva prevenirme sobre este particular lo que tenga a bien.

En dicho presidio se me presentó un gandul apache mezcalero, como de edad de 18 años que se conoce entre los nuestros por Joseph

Manuel, diciendo que quería vivir con los españoles y por diligencias que hicieron los capitancillos de la misma no fue posible que le atrajesen a su voluntad, por lo que me hallé precisado a traerle en mi compañía, asignándole una mula de las quitadas a los apaches para que anduviese y he gastado cincuenta y un pesos y cuatro reales en vestirle, que mandé pagase el comisionado don Francisco Javier de Uranga de los caudales destinados al auxilio de los individuos, sin otras prendas que se le suministraron por el habilitado de dicho presidio. Esta providencia tuve por conveniente el tomarla para ver si por este medio se atraen otros y se vencen otras dificultades.

A este indio me parece conveniente se le asignen para su manutención dos reales diarios, cuyo gasto quedo sufriendo de mi bolsillo, ínterin vuestra superioridad resuelve lo que sea de su agrado. Nuestro señor guarde a vuestra superioridad muchos años. Chihuahua, 15 de noviembre de 1779.

Beso la mano a vuestra superioridad, su mayor súbdito.

Manuel Muñoz

PEDRO GALINDO NAVARRO, AUDITOR DE LA GUERRA, A TEODORO DE CROIX, ARIZPE, 31 DE MAYO DE 1780.

SEÑOR COMANDANTE GENERAL

El teniente coronel don Manuel Muñoz, remitiendo lista de los cautivos que se han canjeado y rescatado de los apaches mezcaleros y copia de los recibos que ha recogido de los sujetos a quienes los ha

entregado, avisa que entre ellos se halla un apachito que parece ser de doce años y, habiendo hecho fuga voluntariamente de los de su nación, se pasó a los nuestros diciendo quería vivir entre los españoles por huir de la mala vida y trato que le daban sus gentes, por cuya razón lo puso en poder de don Manuel Urquidi hasta que vuestra superioridad resuelva lo que fuere de su agrado, y reflexionando que

la edad de doce años que tiene este apache es bastante para que haya adquirido afecto y estimación a la libertad, usos y costumbres de su nación, que el haber pasado a la nuestra puede prevenir del temor de algún castigo que quisieron darle, el cual cesando se restituirá con relativa facilidad a vivir entre los suyos llevando la ventaja de haber adquirido noticias individuales de nuestras fuerzas y terrenos, y que la experiencia ha manifestado la facilidad con que los criados desde muy pequeños entre los nuestros hacen fuga y se pasan a vivir con sus compatriotas, siendo por lo común los más crueles y perjudiciales enemigos, me parece que para evitar los graves inconvenientes y perjuicios que han resultado y pueden resultar de que así suceda, podrá vuestra superioridad, si fuere servido, acordar se prevenga al teniente coronel don Manuel Muñoz que, luego que se presente la ocasión oportuna de pasar a México algún sujeto de confianza, disponga lleve consigo libre y suelto en calidad de criado o agregado al referido apache, encargándole lo entregue a disposición del señor virrey, a quien podrá dar aviso de ello cuando llegue el caso, a fin de que su excelencia lo destine como libre a donde tenga por más conveniente, haciéndole presente que para más bien evitar su fuga y regreso, que aun las mujeres han ejecutado tantas veces desde aquella capital, como lo demuestra el ejemplar reciente de las dos indias Josefa y María que desde ella se volvieron a los apaches, será muy oportuno que a éste y a los demás que se envíen procure hacerles pasar al vecino reino de Goatemala [*sic*], provincia de Campeche u otro paraje,

que no siendo ultramarino, dificulte por la mayor distancia el tránsito y regreso de estos bárbaros a su propio país. Y la misma providencia me parece podrá vuestra superioridad tomar por lo respectivo al otro gandul mezcadero llamado Joseph Manuel, previniendo a Muñoz que disponga su trasmigración con maña y de modo que no pueda percibir el fin a que se dirige, para evitar la fuga que en este caso ejecutaría; y que, en cuanto a los gastos que refiere haber ocasionado su vestuario y manutención, disponga salgan de los caudales destinados a socorrer los apaches mezcaderos que se hallan de paz.

No hay duda que la tropa de los presidios se retraerá de solicitar con eficacia el rescate o canje de los prisioneros que se hallan entre los apaches si no se les reintegra del costo que le tenga el de cada pieza; y como puede haber algunas que carezcan de padres o parientes conocidos o que en caso de conocerlos sean tan pobres que no posean bienes ni caudal con qué pagarlo, parece necesario para este caso dictar alguna providencia a beneficio de la humanidad, del Estado y de la religión que lastimosamente pierden los prisioneros que desde corta edad se crían, viven y mantienen con los apaches, observando sus bárbaras costumbres, como que no han conocido ni tienen noticia de otras, cuyo daño suele extenderse aun a los adultos y con especialidad a los del sexo femenino que, bien será por el torpe vicio de la sensualidad en que desde luego gozan de la mayor libertad o bien por el justo miedo que profesan a unos enemigos tan crueles, pierden fácilmente la esperanza de verse restituidos a su patria y por consiguiente adoptan

y siguen la vida libertina y bárbara de aquellos de quienes se consideran esclavos, olvidando hasta los principios de la verdadera religión en que nacieron y se criaron. Y para ocurrir a estos graves inconvenientes y fomentar el canje tan encargado por la piedad de su majestad en el artículo tercero título diez del Reglamento, me parece podrá vuestra superioridad, si fuere servido, acordar se prevenga al teniente coronel don Manuel Muñoz que los gastos de canje o rescate de cualquier cautivo o prisionero que se saque de los apaches deben pagarlos de sus propios bienes, si los tienen, y en su defecto de ellos de los de sus padres, hijos, hermanos o mujeres, y a falta también de estos podrán pagarse del fondo de gratificación de las compañías; y para evitar en lo posible este gravamen, por tener otras varias atenciones, respecto ser una de las obras más piadosa y caritativas la de contribuir al rescate y libertar de los infelices que gimen bajo la más dura esclavitud de estos bárbaros, me parece sería conveniente establecer en las provincias una demanda, cuyas limosnas se destinen a este objeto tan laudable, de cuyo pensamiento, si mereciere la aprobación de vuestra superioridad, podría cometerse la ejecución a los gobernadores, justicias y ayuntamientos, donde los hubiere, encargándoles nombrasen

semanariamente personas celosas y de satisfacción que cuidasen de pedir y recoger las limosnas que suministren los fieles y que su producto se fuese depositando en las cajas o tesorería más inmediata, llevando cuenta aparte de la cantidad a que ascendiese, para darle, cuando hubiese ocasión, el destino que va referido y no otro alguno, instruyendo al público anualmente, para más excitar su caridad, del número de personas de ambos sexos que se hubieren redimido y rescatado con expresión de sus nombres, edades y patrias.

Y finalmente por lo respectivo a las dos indias Josefa y María, que habiéndose conducido en collera a México y hecho fuga de aquella capital regresaron a vivir entre los apaches y se presentaron después en el Presidio del Norte, donde fueron aprendidas, se vuelvan a conducir a México a disposición del excelentísimo señor virrey para que se les de igual destino que el que va expuesto en cuanto a los apaches, o el que estime más conveniente y adecuado para evitar la nueva fuga que es presumible ejecuten siempre que tengan proporción para conseguirla. Sin embargo de lo cual resolverá vuestra superioridad sobre todo lo que fuere de su agrado. Arizpe, 31 de mayo de 1780.

Don Pedro Galindo Navarro

CONFORMIDAD DE TEODORO DE CROIX Y ENVÍO DEL EXPEDIENTE AL REY, ARIZPE, 6 DE JUNIO DE 1780.

Como parece al auditor y puesta la orden correspondiente al teniente coronel don Manuel Muñoz, expídanse las circulares que expresa a los comisionados para la inspección de estas tropas sobre el nuevo gasto con que han de gravarse los fondos de gratificaciones de las compañías

JOSÉ DE GÁLVEZ A TEODORO DE CROIX, EL PARDO, 2 DE MARZO DE 1782.

Remite vuestra superioridad en carta de 23 de junio de 1780, núm. 539, copia del expediente formado sobre el rescate de los cautivos en poder de indios enemigos, y después de referir el número de los rescatados y canjeados en el Presidio del Norte, sus nombres, importes y destinos y la fuga que de su nación hicieron un muchacho y dos mujeres apaches, da vuestra superioridad cuenta de que en vista de dicho expediente y conformándose con el dictamen (que incluye) del asesor de guerra don Pedro Galindo Navarro, mandó que los apaches que voluntariamente se pasan por sus fines particulares a nuestros países, se les traslade con pretextos que ellos no penetren al reino de Goatemala o provincia de Campeche u otro destino en que la distancia y falta de proporción imposibilite su fuga; que los gastos de su vestuario y manutención se saquen del fondo destinado al socorro de los apaches mezcaleros que se hallan de paz en aquellos países.

Que para el rescate de cautivos debe contarse en primer lugar con los bienes del rescatado, si los tuviere, y si no los

presidiales y volantes y a los gobernadores de las provincias a fin de que procedan al establecimiento de la demanda para redención de cautivos; remítase a México las dos apachas con las seguridades que pide el auditor y hecho todo sáquense copias de este expediente para dar cuenta a su majestad pasándose el oficio que corresponde al excelentísimo señor virrey de Nueva España. De Croix.

tiene con los de sus parientes, y a falta de estos con el fondo de gratificación de las compañías; que para fomento de esta obra pía se establezca una demanda, cuyo producto no tenga otro destino por motivo alguno; y últimamente que dio vuestra superioridad las correspondientes órdenes a fin de que los comisionados en las revistas se enterasen del nuevo gravamen a que quedan sujetos los fondos de gratificación en los referidos casos y a los gobernadores de las provincias que procedan al establecimiento de las demandas para la redención de los cautivos.

El rey se ha enterado de todo y aprueba por ahora el punto de la redención y demanda para ella, con la prevención de que medite e informe vuestra superioridad si este medio puede servir de incentivo a los bárbaros para dedicarse con mayor esfuerzo a cautivar nuestras gentes. Y en cuanto al muchacho y mujeres apaches, quiere su majestad que los remita vuestra superioridad a México y no a Goatemala ni a Campeche. De su real orden lo prevengo a vuestra superioridad para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde a vuestra superioridad muchos años. El Pardo a 2 de marzo de 1782.

Notas

¹ Josef de Gálvez *Informe del marqués de Sonora al virrey don Antonio Bucareli y Ursúa*, México, CIESAS, Miguel Ángel Porrúa, 2002, p. 153.

² David J. Weber, *La frontera española en América del Norte*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 322.

³ Bernardo de Gálvez, Instrucción formada en virtud de Real Orden de S.M., que se dirige al Señor Comandante General de Provincias Internas Don Jacobo Ugarte y Loyola para gobierno y puntual observancia de este superior jefe y de sus inmediatos subalternos, México, 26 de agosto de 1786 (firmado como Conde de Gálvez), Archivo General de la Nación, Provincias Internas, v. 129, exp. 1, ff. 68-95v.

⁴ Max L. Moorhead, *The Apache Frontier. Jacobo Ugarte and the Spanish-Indian Relation in Northern New Spain, 1769-1791*, Norman, University of Oklahoma Press, 1968, pp. 120-123.

⁵ Bernardo de Gálvez, *op. cit.*, ff. 92v.

⁶ Es interesante observar que Galindo siguió ocupando el puesto de auditor hasta mucho tiempo después y que en el caso de la rebelión apache comandada por José Reyes Pozo en 1790, cuando se le pidió opinión sobre el destino del rebelde, basándose en consideraciones semejantes, volvió a recomendar que se le deportase, en este caso a una de las islas de Barlovento, de modo que no tuviera posibilidades de volver a las Provincias Internas. José Luis Mirafuentes Galván "Los dos mundos de José Reyes Pozo", en *Estudios de Historia Novohispana*, núm. 21, p. 103.

⁷ Archivo General de la Nación, Provincias Internas, v. 170, ff. 337-344.

⁸ Archivo General de Indias, Audiencia de Guadalajara, legajo 271, exp. 539. Los demás documentos son de este mismo expediente.

Los cuadros de ánimas

Mariano Monterrosa

Para los estudios de la historia del arte existen, fundamentalmente, dos caminos que se enriquecen mutuamente: el análisis directo de la obra, más su estudio en los archivos documentales. Ambos caminos son importantes si bien muchas veces no se cruzan, es decir, la obra artística no existe o existe y no refiere a documento alguno. De ahí la importancia de que el investigador genere y dé a conocer fuentes documentales que permitan la localización y la relación de unas obras con otras y, de ser posible, con la documentación existente. Inventariar las obras artísticas es en este sentido un primer paso. Y un



primer paso también para su conservación, cosa no menos relevante.

Frente a la riqueza y dispersión de la obra pictórica novohispana, proponemos aquí la organización de inventarios temáticos por regiones que permitan un acercamiento enriquecedor a las obras particulares y la generación de grandes temáticas teóricas. Específicamente los cuadros de ánimas en las regiones de México, Puebla y Tlaxcala.

En el arte novohispano, especialmente en la pintura, existen temas que aparecen con frecuencia a lo largo de los tres siglos de dominación española, como los referentes a la vida de la Virgen María y la de Cristo; casi no hay templo cristiano que no conserve la Anunciación, la adoración de los pastores o la de los reyes, temas que fueron plasmados tanto por pintores de gran fama como por pintores populares. Pero existen también temas menos conocidos que aunque abundantes han sido menos estudiados. Es el caso de los llamados cuadros de ánimas; a partir del siglo XVII se empezaron a



plasmar y hasta el siglo XX se continuó su producción. Se podría decir que, seguramente, todos los templos tuvieron una pintura del tema y si existen templos que ya no los tienen se debe con toda seguridad a que se los han robado, o los han destruido o se encuentran hoy en museos.

El tema fue obligado ante los ataques que Martín Lutero, que negaba la existencia del purgatorio, la Iglesia católica respondió en el Concilio de Trento, declarando al purgatorio dogma. Fueron los jesuitas quienes representaron por vez primera un cuadro de ánimas, en su templo de Roma, y después

llevaron la devoción a todos los lugares donde se hicieron presentes. A la Nueva España llegaron ya muy avanzado el siglo XVI, razón por la cual los cuadros de ánimas empezaron a aparecer hasta el siglo siguiente.

Estas pinturas tienen por objeto recordar a los católicos su obligación de orar por las almas de los difuntos que obligatoriamente han de pasar por el purgatorio —que Jacques le Goff llamó el Tercer Lugar— antes de poder ir al Paraíso. Estas pinturas se reconocen por presentar dos secciones, una llamada la Iglesia Triunfante, donde se representa a la Trinidad, la Virgen María y Juan el Bautista lo que era llamada la “deesis”, además de los apóstoles y los mártires. Una segunda sección corresponde a la Iglesia Purgante, que es la representación de las almas de los muertos ardiendo en el fuego purificador, entre ellas se ve algún papa, obispos, sacerdotes, monjas, españoles, indios, hombres jóvenes y viejos, mujeres e incluso algún negro, en ocasiones aparece una mujer joven y rubia, por lo general bella y que parece ser un verdadero retrato, pero no en el sentido del “donante”, retrato de la persona que cubría el costo de la pintura. No aparece en la pintura la Iglesia Militante, pues esta tercera iglesia se añade al cuadro con el cristiano vivo, el espectador que



se para frente el cuadro para orar por los difuntos.

Se debe tener cuidado de no confundir este tema con otros que le son afines, como el Juicio Final o los que representan el Infierno. No puede haber error, porque las pinturas de ánimas tienen obligatoriamente las figuras de los patronos, santos y santas que se representan sacando a las almas del fuego. Los patronos, casi obligatorios, son san Miguel Arcángel y san Nicolás de Tolentino, pero hay muchos más. Las órdenes religiosas tienen a sus santos más importantes como patronos, por ello san Francisco de Asís o san Antonio de Padua por los franciscanos, santo Domingo de Guzmán por los dominicos, San Ignacio de Loyola y san Francisco Javier por los jesuitas, los carmelitas a santa Teresa de Ávila y san José. También es frecuente la presencia de la Virgen María, según las órdenes religiosas, los franciscanos representan a la Inmaculada, los dominicos a la Virgen del Rosario, los carmelitas a la Virgen de Carmen (de ella dicen que dio una bula donde promete que sus devotos que portaran el escapulario saldrían del Purgatorio el primer sábado de mes. En muchos cuadros se ve un ángel portando la bula para información de los purgantes carmelitanos).

Los cuadros de ánimas, a pesar de enorme abundancia, casi no han

sido estudiados; como éste, existen otros temas igualmente abundantes que esperan que alguien se ocupe de ellos. En seguida los inventores de estas imágenes existentes en las regiones de México, Puebla y Tlaxcala.

Inventario

CIUDAD DE MÉXICO

CATEDRAL METROPOLITANA

Cuadro de ánimas en el lado izquierdo del coro.

Época: siglos XVII-XVIII.

Pintor: Juan Correa.

Descripción: patrón: san Bartolomé Apóstol, san Francisco de Asís y san Nicolás de Tolentino. Iglesia Triunfante: Padre Eterno vestido de papa con una bula.

CATEDRAL METROPOLITANA

Cuadro de ánimas en el lado izquierdo del coro.

Época: siglos XVII-XVIII.

Pintor: Juan Correa.

Descripción: patrón: San José, Virgen María y san Juan Bautista. Iglesia Triunfante: La Trinidad

CAPILLA DEL ANTIGUO CONVENTO DE SAN AGUSTÍN (CALLE DE REPÚBLICA DEL URUGUAY)

Cuadro de ánimas en la nave del templo.

Época:

Pintor: anónimo.

Descripción: patrón: san Nicolás de Tolentino. Iglesia Triunfante: Padre Eterno y Virgen María.

PARROQUIA DE SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA

Relieve de ánimas en la capilla lateral izquierda.

Época: siglo XIX.

Escultor: anónimo.

Descripción: patrón: la Virgen María. Iglesia Triunfante.

PARROQUIA DE SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA

Cuadro de ánimas en la nave del templo.

Época:

Pintor: anónimo.

Descripción: patrón: un ángel. Iglesia Triunfante:

TEMPLO DE SANTO DOMINGO

Cuadro de ánimas en el retablo derecho del crucero.

Época:

Pintor: anónimo.

Patrón:

Descripción: santo Domingo de Guzmán. Iglesia Triunfante: Virgen del Rosario. En realidad la pintura representa un doble patrocinio, uno de la Virgen del Rosario sobre personajes de la Iglesia católica y políticos y un poco más abajo, un segundo patrocinio, esta vez de santo Domingo de Guzmán sobre las ánimas del Purgatorio.

Cuadro de ánimas en el retablo de la primera capilla izquierda.

Patrón: Santa Iglesia Triunfante: La Virgen María. Iglesia Purgante: Ángel salvando un ánima.

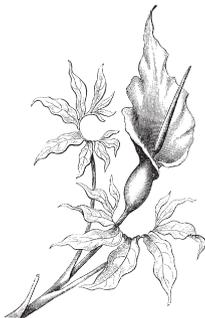
PARROQUIA DE SAN HIPÓLITO

Cuadro de ánimas en la nave del templo, cerca del Presbiterio.

Época:

Pintor: anónimo.

Descripción: patrón: Virgen del Carmen con el niño que lleva el escapulario.



Iglesia Triunfante: La Virgen del Carmen

PARROQUIA DE SAN JUAN DE DIOS

Cuadro de ánimas en la nave del templo.

Época:

Pintor: anónimo.

Descripción: patrón: La Virgen del Carmen. Iglesia Triunfante: La Virgen del Carmen,

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Monumento funerario en el muro izquierdo de la nave.

Época: siglo XVIII.

Escultor: anónimo.

Descripción:

TEMPLO DEL ANTIGUO CONVENTO DE REGINA

Cuadro de ánimas en el segundo retablo del lado derecho.

Época:

Pintor: anónimo

Descripción: Patrón: san Francisco de Asís. El retablo está dedicado a la vida de san Francisco. Iglesia Triunfante: La Trinidad.

TEMPLO DEL ANTIGUO CONVENTO DE REGINA

Cuadro de ánimas en el tercer retablo del lado derecho de la nave.

Época: siglo XVIII.

Pintor: anónimo.

Descripción: patrón: Virgen del Carmen. Iglesia Triunfante: Virgen del Carmen.

DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

CAPILLA DEL SEÑOR DE LA VIDA, ATRIO DEL CONVENTO DE SANTO DOMINGO

Cuadro de ánimas en el muro derecho de la capilla.

Época: siglo XVIII.

Pintor: anónimo.

Descripción: patrón: san Miguel el arcángel. Iglesia Triunfante. Trinidad y apóstoles. Virgen María con san José y mártires mujeres.



CAPILLA DE SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA

Cuadro de ánimas en la nave de la capilla.

Época: siglo XVIII.

Pintor: anónimo.

Descripción: patrón: santa Catalina de Alejandría con el Niño Jesús, con san José y santa Teresa de Ávila, que levanta el manto de santa Catalina para hacer del cuadro un patrocinio sobre las almas del Purgatorio. Iglesia Triunfante: El diablo, Padre Eterno y Paloma y ángel de la guarda.

CAPILLA DE SAN SIMÓN Y SAN MARCOS

Cuadro de ánimas en la nave de la capilla.

Época: siglo XVIII.

Pintor: anónimo.

Descripción: patrón: Virgen del Carmen. Iglesia Triunfante: Virgen del Carmen acompañada de San José y santa Teresa de Ávila.

DELEGACIÓN COYOACÁN

TEMPLO DE SAN JUAN BAUTISTA

Cuadro de ánimas en el claustro.

Época: siglo XVIII.

Pintor: anónimo.

Descripción: patrón: San Francisco, san Miguel Arcángel y santa Catalina de Siena.

Iglesia Triunfante: Trinidad deísis y san José con santos.



Churubusco

TEMPLO DE SAN DIEGO DE ALCALÁ

Cuadro de ánimas en la sacristía del templo.

Patrón: san Antonio de Padua, san Agustín, San Francisco, san Miguel arcángel y san Nicolás de Tolentino.

Iglesia Triunfante: La Trinidad, la déisis, san José y santos.

TEMPLO DE SAN DIEGO DE ALCALÁ

Cuadro de ánimas en el retablo de la vida de san Francisco. Crucero derecho.

Época: siglo XVIII.

Pintor: anónimo.

Descripción: patrón: san Francisco de Asís. Iglesia Triunfante:

DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

Tacuba

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN

Cuadro de ánimas en la nave del templo.

Época: siglo XVIII.

Pintor: anónimo.

Descripción: patrón: Virgen Nuestra Señora de la Luz. Iglesia Triunfante:

DELEGACIÓN TLALPAN

SAN MIGUEL TOPILEJO. PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Cuadro de ánimas en el retablo principal.

Época: siglo XVIII.

Pintor: anónimo.

Descripción: patrón: Virgen Refugio de los pecadores. Iglesia Triunfante:

DELEGACIÓN XOCHIMILCO

TEMPLO DEL CONVENTO DE TEPEPAN

Cuadro de ánimas en el convento.

Época: siglo XVIII.

Pintor: anónimo.

Descripción: patrón: Virgen del Carmen con el Niño Jesús, llamada en Xochimilco Virgen de la Visitación. Iglesia Triunfante: La Trinidad.

Tulyehualco

PARROQUIA DE SANTIAGO APÓSTOL

Cuadro de ánimas en la vieja capilla del siglo XVI.

Época: siglo XVIII.

Pintor: anónimo.

Descripción: patrón: Señora Santa Ana. Iglesia Triunfante:



Xochimilco

PARROQUIA DE SANTA CRUZ XOCHITEPEC

Cuadro de ánimas en la nave de la parroquia.

Época: siglo XVIII.

Pintor: anónimo.

Descripción: patrón: san José, Virgen del Carmen y santa Teresa de Ávila. Iglesia Triunfante:

TEMPLO DE SAN BERNARDINO DE SIENA, DEL CONVENTO DE XOCHIMILCO

Cuadro de ánimas en el segundo retablo de la nave del templo. Lado izquierdo.

Época: siglo XVII.

Pintor: Cristóbal de Villalpando.

Descripción: patrón: Santo Domingo de Guzmán, Virgen del Carmen y san Francisco de Asís. Iglesia Triunfante:

TEMPLO DE SAN BERNARDINO DE SIENA

Cuadro de ánimas en el convento.

Época:

Pintor: anónimo.

Descripción: patrón: Virgen del Carmen con el Niño Jesús, san Miguel Arcángel con escapulario y santa Gertrudis la Magna. Iglesia Triunfante:

CUADROS DE ÁNIMAS EN MUSEOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MUSEO DEL CARMEN

Cuadro de ánimas en una de las salas.

Época:

Pintor: anónimo.

Descripción: patrón: Virgen Refugio de Pecadores. Iglesia Triunfante:

MUSEO DEL CARMEN

Cuadro de ánimas en una de las salas.

Época:

Pintor: anónimo.

Descripción: patrón: san José, Virgen del Carmen, santa Teresa de Ávila, san Anastacio Moní. Iglesia Triunfante: La Trinidad.

MUSEO DEL CARMEN

Cuadro de ánimas en una de las salas.

Época:

Pintor: anónimo.

Descripción: patrón: Virgen Refugio de pecadores, con leyenda al pie. Iglesia Triunfante:

MUSEO DEL CARMEN

Cuadro de ánimas en una de las salas.

Época:

Pintor: anónimo.

Descripción: patrón: san José, Virgen del Carmen y santa Teresa de Ávila. Iglesia Triunfante:

MUSEO DEL CARMEN

Cuadro de ánimas en una de las salas.

Época:

Pintor: anónimo.

Descripción: patrón: san José, Virgen del Carmen, santa Teresa de Ávila. Iglesia Triunfante: Padre Eterno.

**MUSEO DEL CARMEN**

Cuadro de ánimas en una de las salas.

Época:

Pintor: anónimo.

Descripción: patrones, san José, Virgen del Carmen y santa Teresa de Ávila. Iglesia Triunfante: Padre Eterno.

MUSEO DEL CARMEN

Cuadro de ánimas en una de las salas.

Época:

Pintor: anónimo.

Descripción: lámina popular de las llamadas láminas de devoción. Patrón: san Miguel Arcángel y san Francisco de Paula. Iglesia Triunfante: El sol, la paloma del Espíritu Santo y la Luna.

MUSEO DEL CARMEN

Cuadro de ánimas en una de las salas.

Época: siglo XVII.

Pintor: Cristóbal de Villalpando.

Descripción: patrón: Virgen del Carmen con el Niño Jesús. Iglesia Triunfante:

TEMPLO DEL CARMEN, EN SAN ÁNGEL

Cuadro de ánimas en capilla lateral barroca, lado izquierdo.

Época:

Pintor: anónimo.

Descripción: patrón: Virgen del Carmen con el niño Jesús. Iglesia Triunfante:

MUSEO DEL CARMEN

Cuadro de ánimas: en el altar mayor lado izquierdo.

Época:

Pintor:

Descripción: patrón: san Juan de la Cruz. Iglesia triunfante: Virgen del Carmen con el Niño Jesús.

PUEBLA**Acatlán****TEMPLO Y CONVENTO**

Cuadro de ánimas en la nave del templo.

Época: patrón: san Miguel Arcángel.

Pintor: anónimo.

Descripción: Iglesia Triunfante: Trinidad postridentina con la Virgen María y san José.

Atlixco**PARROQUIA**

Cuadro de ánimas en la nave del templo.

Época:

Pintor:

Descripción: patrón: Iglesia Triunfante: Iglesia Purgante. Es un cuadro rectangular en donde sólo se ven ánimas del Purgatorio, evidentemente para recordar a los cris-

tianos rezar por las almas de los difuntos.

Ciudad de Puebla**PARROQUIA DE SAN JOSÉ**

Cuadro de ánimas en el camarín de la Virgen.

Época:

Pintor: anónimo.

Descripción: patrón: san Miguel Arcángel, acompañado de San Nicolás de Tolentino, Santa Gertrudis la Magna. Iglesia Triunfante: La Trinidad. Iglesia Purgante: Un canónigo, un obispo, dos almas y el donante.

Cholula**CAPILLA REAL**

Cuadro de ánimas en una capilla del lado derecho.

Época:

Pintor: anónimo.

Descripción: patrón: La Virgen de Belem. Iglesia Triunfante: Iglesia Purgante: Un hombre, un canónigo y una mujer.

Comentario: Debe tratarse de un relieve que perteneció a un retablo

Huaquechula**TEMPLO Y CONVENTO FRANCISCANO**

Cuadro de ánimas en la nave del templo lado izquierdo.

Época:

Pintor: anónimo.



Descripción: patrón (es): obispo, san Francisco de Asís y santo Domingo de Guzmán.

Iglesia Triunfante: La Trinidad, con las tres personas idénticas, la déisis, san José y san Francisco. Iglesia Purgante. Bastantes ánimas, hombres, mujeres, un negro y sacerdotes, el papa, un cardenal y un obispo.



Huaquechula

TEMPLO DEL CONVENTO FRANCISCANO

Cuadro de ánimas en la nave del templo.

Época:

Pintor: anónimo.

Descripción: patrón (es): san Miguel Arcángel y san Francisco de Asís.

Iglesia Triunfante: La Trinidad con Cristo como juez del Juicio Final. La déisis, Apóstoles y santos y santas. Iglesia Purgante: En este cuadro, la Iglesia Purgante es representada por un grupo de almas que ven cómo los ángeles les muestran sendos letreros, seguramente la bula sabatina.

Comentario: en realidad, la zona donde aparece la Iglesia Purgante, está dividida en dos secciones y en inferior lo que se representa es el Juicio Final, a ello se debe la presencia de Cristo, que al mismo tiempo que representa al hijo en el grupo de la Trinidad, representa también a quien ha de juzgar a vivos y muertos.

Huaquechula

TEMPLO DEL CONVENTO FRANCISCANO

Cuadro de ánimas en la nave del templo.

Época:

Pintor: anónimo.

Descripción: patrón: san Miguel Arcángel acompañado de un santo, La Virgen María recoge la sangre que mana del costado de Cristo. Iglesia Triunfante: Cristo en la Cruz. Iglesia Purgante: varias almas de las que destacan dos monjas.

Huatlatlahucan

CAPILLA DE BARRIO

Cuadro de ánimas en la nave.

Época:

Pintor:

Descripción: patrón: Virgen del Carmen con San José y santa Teresa de Ávila. Iglesia Triunfante: Iglesia Purgante: un anciano y una mujer

San Martín Texmelucan

TEMPLO Y CONVENTO FRANCISCANO

Cuadro de ánimas en el salón que antes fue la capilla abierta.

Época:

Pintor: anónimo.

Descripción: patrón: san Miguel Arcángel. Iglesia Triunfante: La Trinidad, la Virgen María y San José. Lado izquierdo los apóstoles, lado derecho las mártires. En torno a san Miguel Arcángel se encuentran varios otros patrones secundarios en esta pintura, santo Domingo y san Francisco de A., San Lorenzo y otro diácono y otros varios.

Comentario: las ánimas del Purgatorio se encuentran en una especie de hueco y destacan un hombre joven, un papa y un negro, todo a la izquierda, la muchacha bonita, un hombre joven y un clérigo, a la derecha.

Nopalucan

PARROQUIA

Cuadro de ánimas en la nave del templo.

Época:

Pintor: anónimo.

Descripción: patrón: Iglesia Triunfante: Iglesia Purgante.

Comentario: es una escena semejante al cuadro de la parroquia de Atlixco, sólo que en este caso aparece una leyenda que dice: Compádecete de mí a lo menos que sois mis amigos. Job. 19.

Tecamachalco

TEMPLO Y CONVENTO FRANCISCANO

Cuadro de ánimas en la nave del templo.

Época:

Pintor: anónimo.

Descripción: Iglesia Triunfante: La Trinidad medieval, santa Ana y la Virgen, Cristo y san Joaquín. Un gran número de santos y santas.

Iglesia Purgante:

Comentario: la pintura es conocida como "El cofre de las indulgencias".





Tehuacán

CATEDRAL

Cuadro de ánimas en el lado izquierdo del trancpto.

Época: siglo XIX.

Pintor: anónimo.

Comentario: es un cuadro muy sencillo, en la sección de la Iglesia Purgante un grupo de ánimas ruega a la Virgen del Carmen para ser rescatadas del Tercer Lugar. La Virgen del Carmen se acompaña del Niño Jesús y de dos ángeles que le ayudan a rescatar purgantes.

CATEDRAL

Cuadro de ánimas en un cuartito cerca del brazo izquierdo del crucero.

Época: siglo XIX.

Pintor: anónimo.

Comentario: es un cuadro tan sencillo como el anterior y además posee la misma disposición; abajo la Iglesia Purgante que solicita ayuda, arriba la Sagrada Forma, que es ayudada por varios ángeles para rescatar purgantes.

Tepeaca

TEMPLO Y CONVENTO FRANCISCANO

Cuadro de ánimas en la nave del templo.

Época:

Pintor:

Descripción: Iglesia Triunfante: La Virgen del Carmen. Patrón: Iglesia Purgante: Varias almas.

Comentario: La pintura se encuentra pintada en la pared, forma un medio punto y abajo existe otra pintura que representa la última cena, es un óleo sobre tela seguramente añadido muy posteriormente.

Tlaxcalancingo

PARROQUIA DE SAN

BERNARDINO DE SIENA

Cuadro de ánimas a la derecha del socoro.

Época:

Pintor:

Descripción: Iglesia Triunfante: Trinidad postridentina con la Virgen María y san Juan Evangelista (deísis), lado derecho los apóstoles y lado izquierdo las jóvenes mártires, además los Cuatro Evangelistas, a los lados del arcángeles; a la derecha, San José y a la izquierda San Francisco de Asís. Del lado izquierdo, Leviatán como hocico del Infierno y bajo de éste, los horrores del Infierno. Del lado izquierdo un pequeño grupo de ánimas del Purgatorio. Patrón: san Miguel Arcángel.

Totimehuacán

PARROQUIA

Cuadro de ánimas en la nave del templo

Época:

Pintor: anónimo.

Descripción: Iglesia Triunfante: La Trinidad postridentina con la deísis. Lado izquierdo: El sol, seis apóstoles; abajo, los fundadores de órdenes, abajo ángeles pasionarios. Lado derecho: la Luna y las estrellas, abajo: jóvenes mujeres mártires, destaca santa Bárbara con una torre, abajo ángeles pasionarios. San Francisco ora al pie de la cruz, sobre ella está la corona de espinas y más arriba el mundo y sobre él, el hijo del padre como Cristo Juez. Del lado izquierdo, la puerta del cielo.

En la banda donde está san Miguel Arcángel, la puerta del cielo por la que pasan los justos y más abajo una roca con una cueva donde aparecen las ánimas del Purgatorio, dos ángeles se aprestan a ayudarlas; san Miguel, al centro se para sobre una mujer que simboliza el demonio. Del lado derecho, la resurrección de los muertos y los pecadores que se dirigen al infierno que es la escena que se encuentran los pecadores sometidos a los distintos castigos. Iglesia Purgante: Es sólo un pequeño grupo de ánimas socorridas por dos ángeles. Patrón: san Miguel Arcángel y san Francisco de Asís.



PARROQUIA

Cuadro de ánimas en el crucero derecho.

Época:

Pintor:

Descripción: Iglesia Triunfante: La Trinidad postridentina y la deísis. Abajo, Cristo con los apóstoles, del lado derecho jóvenes mujeres mártires y del lado derecho: jóvenes varones mártires, destaca san Lorenzo. Iglesia Purgante: son ayudados por los dos fundadores de franciscanos y dominicos a salir del lugar de dolor, existen hombres, mujeres, viejos, jóvenes, indios y la muchacha bonita que rescata santo Domingo.

Patrón: san Miguel Arcángel y san Francisco de Asís.

TLAXCALA

Acuitlapilco

PARROQUIA

Cuadro de ánimas en la nave del lado derecho.

Época: siglo XVIII.

Pintor: anónimo.

Descripción: En la sección superior se ve a la Santísima Trinidad coronando a la Virgen María en la advocación de Nuestra Señora de Europa, imagen muy semejante a la pintura que se encuentra en el convento franciscano de la ciudad de Tlaxcala, hoy la Catedral. Del lado derecho, los apóstoles y del lado izquierdo, san Miguel Arcángel y una santa. En la sección inferior, dos ángeles ayudan a las ánimas a abandonar el fuego y bajo los pies de la Virgen aparece la bula sabatina. Entre las ánimas, se ven hombres y mujeres, sacerdotes y la muchacha bonita, destacan varios varones que parecen ser verdaderos retratos.

Atlihuetzía

PARROQUIA

Cuadro de ánimas del lado izquierdo de la nave del templo.

Época: siglo XVIII.

Pintor: anónimo.

Descripción: en realidad, parece que se trata de dos pinturas, la superior, que es la mayor, representa varias pequeñas escenas que representan parte de la Pasión de Jesús, y la inferior representa un número grande ánimas del Purgatorio. La escena inferior cuesta un poco de trabajo verla porque tiene enfrente un "santo entierro" que cubre muchas de las figuras de las almas. En el caso que sea una sola obra es posible que nos esté informando que gracias a la Pasión y muerte de Jesús, las almas pasan

por el Purgatorio para librarse de sus culpas y poder, al salir, gozar de Dios. Desde luego, en esta pintura no existen el o los patrones.

BELÉM

TEMPLO DE BELÉM

Cuadro de ánimas en la nave del templo.

Época: siglo XVIII.

Pintor: anónimo.

Descripción: En la parte superior, la que corresponde a la Iglesia Triunfante, al centro, el Padre Eterno, acompañado de la Virgen María y Juan el Bautista, es decir la déisis. En el extremo izquierdo, un ángel espera la llegada de una cadena



de ángeles que llevan almas rescatadas del fuego. En el centro, dos ángeles llevan sobre una tela o más probablemente sobre el sudario el alma de un difunto para ser juzgado, abajo, un sacerdote celebra la misa sobre el altar y a los lados, Pablo a la izquierda y Pedro a la derecha observan, como si ellos fueran los patrones. En la sección inferior enmarcada por dos pilas-tras decoradas con cráneos descarnados, se ve sobre una cama un enfermo ya fallecido a quien pertenece el alma que llevan los ángeles sobre la mortaja de Cristo. El muerto está rodeado de sacerdotes

que le ayudaron a bien morir, socorriéndolo con los auxilios finales, santos oleos, comunión, etc. Y un poco más abajo sobre una gradas, la figura de una matrona, posiblemente la Santa Madre Iglesia. En el extremo derecho, la lucha de san Miguel arcángel y sus legiones de ángeles derrotando a Satanás y sus demonios que caen rumbo al infierno, donde ya se encuentra varios malos cristianos ardiendo en el fuego y más abajo Belcebú parado en las fauces de levian, es decir del hocico del infierno.

SAN BERNARDINO CONTLA

PARROQUIA DE SAN BERNARDINO

Cuadro de ánimas en la nave del templo.

Pintor: anónimo.

Descripción: parece ser que se trata solo de la parte inferior de un cuadro mucho más grande, del que sólo se ha conservado la parte inferior que es la que corresponde al Purgatorio y que falta la Iglesia triunfante. En el cuadro se ven numerosas ánimas que esperan ser rescatadas por un grupo de tres ángeles niños. Como ya es costumbre, aparecen personajes de la Iglesia, como papas y obispos.

SANTA CRUZ TLAXCALA

PARROQUIA DE SANTA CRUZ

Cuadro de ánimas: se encuentra del lado izquierdo, después del acceso a la nave del templo.

Pintor: anónimo.

Época: siglo XVIII.

Descripción: Al parecer se trata sólo del remate de un retablo, retablo que con seguridad estuvo dedicado a las ánimas del Purgatorio. Al centro, se conserva el cuadro dedicado a las almas purgantes, dividido como es tradicional en las dos iglesias: la Triunfante arriba y



la Purgante abajo, pero existe una pintura más, la cual representa una ceremonia de día de difuntos; al centro, un sacerdote oficia la misa en el momento de la consagración, frente a un cuadro de ánimas, detrás del oficiante se ven las ofrendas que los fieles han llevado para sus difuntos, incluso aparece un venado, suponemos que ya muerto. Del lado derecho, los presentes son evidentemente indígenas y gente del pueblo, en tanto que del lado izquierdo, los fieles cristianos parecen ser, evidentemente personas que habitaban en Santa Cruz, pero de una condición social diferente, es decir, caciques indios y españoles; ambos grupos, aparte de la ofrenda del centro presentan sus propias ofrendas. Esta escena, si bien no es constante, sí aparece en varias de las pinturas tanto de Puebla como de Tlaxcala, lo que le daría un sentido regionalista.

El cuadro de ánimas propiamente dicho, presenta en la sección de la Iglesia Triunfante, a un moribundo que es socorrido por un sacerdote, en la cerca de la cabecera de la cama, un ángel trata de evitar las fauces de Leviatán que se abren amenazadoramente. Del lado contrario, san Francisco de Asís parece ofrecer un documento al agonizante, ¿podría ser la Bula Sabatina? En el centro, un alma rubia (el hecho de ser rubio sólo significa ser bello) ruega fervientemente ser perdonada

por Jesucristo cuya figura se encuentra un poco más arriba, a los lados de Jesús, la deesis, es decir las figuras de la Virgen María y de san Miguel el arcángel, que lleva la cruz donde muriera Cristo. Ambos ruegan por la salvación del alma del moribundo. Debajo de la Virgen, un ángel parece presentar el testimonio de la inocencia del alma, en tanto que debajo de san Miguel, un demonio parece querer probar lo contrario.

Por lo que corresponde a la parte de la Iglesia Purgante, en la parte inferior de la pintura, las diversas ánimas son rescatadas por dos ángeles y un angelito y destacan



varios retratos excelentemente trabajados. En primer lugar los dos personajes que aparecen en el ángulo inferior derecho, por sus facciones seguramente indígenas y la muchacha bonita que es el retrato con toda seguridad de una muchacha española, dado que es rubia y de facciones totalmente ajenas a las de los indígenas. Se encuentran también sacerdotes, indígenas, un papa y un "intelectual" provisto de gafas.

En ambos lados del cuadro de ánimas existen dos pinturas, la de la derecha, representa a san Francisco y a san Antonio de Padua, la de la

izquierda, a san Ignacio de Loyola y a san Francisco Xavier, los cuatro en calidad de patronos de las almas del Purgatorio. No deja de ser curiosa la presencia de san Ignacio y la de san Francisco Xavier, por el hecho de que todo el actual estado de Tlaxcala fue evangelizado por franciscanos, por lo que su presencia en el retablo es lógica, no así la de san Ignacio y san Francisco Xavier, santos no están relacionados a los franciscanos, como lo son los dominios. Quizás se pueda explicar este hecho, en razón de que en los seminarios diocesanos, con frecuencia los maestros eran miembros de la Compañía de Jesús, por lo que los sacerdotes alumnos suyos, agradecían sus enseñanzas colocando santos jesuitas en los altares de sus parroquias, y recordemos que para el siglo XVIII, cuando se pintan estos restos de retablo, en Tlaxcala ya no existían franciscanos, pues desde finales del siglo XVI o principios del XVII, fueron exclaustrados.

SAN DIONISIO YAUHQUEMECAN

PARROQUIA DE SAN DIONISIO

Cuadro de ánimas del lado izquierdo de la nave del templo.

Época: siglo XVIII.

Pintor: anónimo.

Descripción: Es uno de los grandes cuadros de ánimas, está dividido en tres grandes secciones, la inferior la Iglesia Purgante, en seguida la Iglesia Militante y en dos franjas la Iglesia Triunfante.

La representación de la Iglesia Purgante ocupa casi la mitad del lienzo, y representa un gran número de ánimas. Esta sección está dividida por tres bandas horizontales, la segunda y la tercera por el hecho que ahí pasa la costura que unió las telas, pero la primera se hace diferente porque el color rojo del fuego



es mucho más intenso, y ahí se encuentran diez almas purgantes, entre ellas un papa, un obispo, dos ancianos, un indígena y desde luego la muchacha bonita. Al centro, en la parte superior la leyenda “A devoción de Juan Barrientos”. Están presentes alrededor de treinta almas, y entre ellas, el papa, obispos, reyes, indios, jóvenes, viejos, las cuales son rescatadas por ángeles que se sumergen en el fuego.

La representación de la Iglesia Militante se separa por el piso del templo donde se realiza la representación de la festividad del día de muertos. Del lado derecho un sacerdote oficia la misa de difuntos, viste su casulla negra, sobre el altar destaca una pintura con la representación del Calvario, a espaldas del sacerdote, un acólito lleva las vinajeras y junto a él, en el suelo, las ofrendas, que son canastas, cazuelas y vasijas repletas de alimentos. Existen también animales que en apariencia están vivos, pues uno, ¿será un cordero?, está amarrado de las cuatro patas. Atrás de las ofrendas, un grupo de señoras, bien vestidas, pero seguramente parte del pueblo de San Dionisio Yauhquemecan, tocadas de la cabeza con ¿rebozos? Detrás de las señoras, se ve un monumento funerario, muy parecido a los llamados “túmulos”, que eran monumentos fúnebres que se elevaban para las exequias de los grandes señores

de España, en especial los reyes y reinas, príncipes o bien los virreyes fallecidos en el encargo de su título, igualmente había un túmulo para cuando fallecía una alta autoridad religiosa, en especial de la Nueva España, el arzobispo, por ejemplo. De derecha a izquierda se despliega una larga fila de religiosos, destacan tres sacerdotes vestidos con casullas negras y precedidos por dos jóvenes turiferarios, es decir provistos de incensarios. A continuación les siguen nueve canónigos vestidos con sotana y roquete y dos niños acólitos. Los tres últimos sacerdotes cargan la cruz alta y los dos ciriales



y enseguida la alta sociedad, vestida con casacas y pelucas, lo que nos hace pensar que la escena no sucede en San Dionisio Yauhquemecan, sino en la ciudad de Tlaxcala o mejor aún en la de Puebla. Existe aún un pequeño grupo de personas, las cuales se encuentran exactamente en el rincón izquierdo de la pintura y que representa a los cantores.

Finalmente, La Iglesia Triunfante, ésta se representa en dos grandes bandas que se separan de la sección de la Iglesia Militante por unas nubes, sobre las que se paran los santos patronos de las ánimas del Purgatorio. De izquierda a derecha encontramos un grupo de ocho san-

tos, uno de ellos es un soldado que lleva un estandarte rojo, luego san Dionisio, que fuera el primer obispo de París y que fue decapitado en Monmartre, de donde levantó su cabeza para caminar con ella en sus manos hasta un lugar ahora conocido como san Dennis, donde estuvo el panteón de los reyes franceses. Sigue enseguida san Pedro quien nos muestra la lleve, que es su símbolo y la cruz papal, pues él fue el primero. Al centro, san Miguel, el arcángel, que no sólo es el patrón de las almas purgantes, sino también de la región Puebla-Tlaxcala, pues en un lugar hoy llamado San Miguel del Milagro se apareció, el santo arcángel, en 1632, a un indígena de nombre Diego Lázaro; se siguen san Pablo, luego un sacerdote con báculo y una copa, podría ser san Luis Beltrán, santo que evangelizara Sudamérica, enseguida tres santos que aparecen sentados y se reconoce entre ellos a san Lorenzo, pues lleva la dalmática y la parrilla por ser diácono y morir como mártir asado. Detrás de estos tres santos, un santo griego porque lleva el palio con tres cruces negras, lo que lo convierte en obispo griego; detrás de él un santo franciscano, posiblemente san Antonio de Padua y enseguida santo Domingo de Guzmán y san Francisco de Asís,



santos que generalmente aparecen juntos por el sueño de Inocencio III que los vio como salvadores de la Iglesia católica, pues en su sueño un templo está a punto de caer cuando ellos aparecen y lo ponen de pie. Detrás de ellos, san Ignacio de Loyola y finalmente tres santos más. Hay que tener en cuenta que varios de estos santos no son considerados, por lo general, como patronos de las almas del Purgatorio. A la izquierda, arriba del primer grupo de santos patronos, cinco de los apóstoles de los cuales destacan san Juan Evangelista por estar representado como un joven



imberbe y san Andrés porque a sus espaldas está la cruz aspada, en la cual fue crucificado. Como es sabido san Andrés era hermano de san Pedro y delante de ellos Juan el Bautista y san José, el primo de Cristo y su padre terrenal respectivamente. Luego existe un nutrido grupo de angelitos para continuar con santa Bárbara, un grupo de tres mártires, santa Catalina de Alejandría identificable por la rueda que detiene y la cual es su símbolo, y porque como ya vimos está santa Bárbara y ambas se representan frecuentemente juntas. Delante de santa Bárbara, una reina puesto que lleva corona y luego otra santa mártir. Arriba de ellas, entre un gran número de angelitos, san Joaquín y Señora Santa Ana, los

padres de la Virgen María, enseñada la Trinidad, representada ya como lo dispone el Concilio de Trento, es decir con el Padre representado como un anciano, el Hijo como un hombre joven y el Espíritu Santo con la forma de una paloma.

Huamantla

CONVENTO FRANCISCANO

Cuadro de ánimas en la capilla de la Tercera Orden.

Época: siglo XVIII.

Pintor: anónimo.

Descripción: La pintura es muy diferente a todo lo que hemos visto anteriormente ya que no existe la división de las Iglesias. En esta pintura, se representa en la parte inferior un difunto, cuya alma, que se encuentra un poco más arriba, es presentada a Jesucristo seguramente como la de un justo, entre el ánima y el ángel está san José como su patrón y detrás del ángel otro patrón, en este caso es un franciscano. Más arriba la Virgen María y Jesucristo representado como Cristo Juez, pero el juez del Juicio Final, ya que lleva en la mano derecha la espada, y en la izquierda una vara de olivo, un error seguramente del pintor, porque debió ponerle una vara de lirios, aparece también un ángel con la cruz de la pasión, con la corona de espinas, la lanza y el hisopo, símbolos de la redención.

PARROQUIA

Cuadro de ánimas en la nave del templo, lado derecho.

Época:

Pintor: anónimo.

Descripción: es un cuadro muy sencillo, dividido en dos secciones, en la inferior dentro del fuego cuatro ánimas, un hombre joven, un sacerdote y la muchacha bonita, aunque el retrato es bastante malo y luego algo fuera de lo común: un niño, lo

cual no es concebible dado que los niños, al menos hasta los siete años, son inocentes y no pueden pasar por el Purgatorio y menos aún al Infierno. En la parte superior, el santo patrón es el apóstol san Bartolomé, quien lleva aún el cuchillo clavado en su cuerpo, aunque no fue apuñalado sino despojado de su piel precisamente con el cuchillo.

Nativitas

PARROQUIA DE NATIVITAS

Cuadro ánimas: en la nave del templo.

Época: siglo XIX.

Pintor: anónimo.

Descripción: es un cuadro bastante sencillo, dividido en Iglesia Triunfante e Iglesia Purgante. La primera está representada por la Virgen del Carmen que se acompaña por el Niño Jesús, quien lleva en sus manos el escapulario. En la parte inferior, las almas purgantes representados por cuatro figuras, dos varones y dos mujeres.

Santa María Magdalena Tlatelulco

PARROQUIA DE SANTA MARÍA MAGDALENA

Cuadro de ánimas en el lado derecho del templo, bajo el socoro.

Época: siglo XVIII.

Pintor: anónimo.

Descripción: es una pintura exactamente igual a la anterior.



Ciudad de Tlaxcala

PARROQUIA DE SAN JOSÉ

Cuadro de ánimas en la nave del templo, del lado izquierdo.

Época: siglo XVIII.

Pintor: anónimo.

Descripción: el cuadro está dividido en tres grandes secciones, en la inferior aparecen las ánimas del Purgatorio, las cuales son una verdadera multitud, aunque se reconocen papas obispos, sacerdotes, hombres, mujeres, viejos y jóvenes. La muchacha bonita se encuentra del lado derecho, en la parte más baja.

La segunda y tercera secciones corresponden a la Iglesia Triunfante, en la intermedia aparecen los patrones de ánimas, que se identifican como, de izquierda a derecha, santo Domingo de Guzmán, san Lorenzo y san Miguel el

Arcángel; en el centro, la Virgen del Carmen, le siguen san Pedro, como papa, san Nicolás de Tolentino y san Francisco de Asís, y en la última sección el Padre Eterno en compañía de varios angelitos. Lo interesante es que la Trinidad se integra con el Padre Eterno, la Paloma de Espíritu Santo y Jesucristo niño, pues está en los brazos de la Virgen del Carmen.

San Salvador Tzonpantepec

PARROQUIA DE SAN SALVADOR TZONPANTEPEC

Cuadro de ánimas en la nave del templo lado derecho.

Época: siglo XVIII.

Pintor: anónimo.

Descripción: es uno de los cuadros más interesantes, en la sección de la Iglesia Triunfante, encontramos

como gran protectora de los purgantes, a la Virgen de Guadalupe, la Virgen mexicana, que por lo mismo no encontraremos en Europa; en ambos lados, a la derecha, san Miguel el arcángel, vestido con su cota de hierro, manto rojo, símbolo de amor y alas multicolores. Del lado contrario, el arcángel Rafael, con el pez y su vara de peregrino. Abajo, como patrones, san Francisco de Asís, al centro un ángel y en el otro extremo san Antonio de Padua. Entre la Virgen de Guadalupe y el ángel, se ve un templo y un grupo de canónigos tocados con el gorro y el roquete en una ceremonia de día de difuntos; frente a ellos se ven las ofrendas. Entre los purgantes se ven obispos, sacerdotes, hombres jóvenes y viejos, reyes y reinas, mujeres jóvenes e indios y religiosos.



Crónica de la Ciudad de México del siglo XVI

Salvador Rueda Smithers

Rafael Tena (paleografía y trad.) *Diario de Domingo Chimalpahin*, México, CONACULTA (Colección Cien de México), 2001.

Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpahin Cuauhlehuanitzin fue, hasta muy recientemente, uno de los nudos ciegos de la historiografía mexicana. Más oscuro que discreto, hay que decirlo. Hombre nacido a mediados de 1579 en Chalco, de estirpe india, educado familiarmente con esa mezcla de ingenuidad y refinamiento antiguo que ya apenas sobrevivía entre los indígenas del siglo XVI, “donado” a los 14 años de edad a la iglesia de San Antonio Abad de la Ciudad de México, condición y calidad de religioso sin hábitos, colaborador en las tareas eclesiásticas al mismo tiempo que dedicado a satisfacer su vocación de historiador, Chimalpahin fue espectador privilegiado de muchas de las líneas fundacionales del perfil urbano y social colonial de la antigua capital mexicana. De ello escribió profusamente, pero se le recuerda casi sin conocerlo. De ello da fe este texto preparado por Rafael Tena, encargado de la paleo-

grafía y la traducción, primero de las *Ocho Relaciones* y del *Memorial de Culhuacán*, presentadas editorialmente en conjunto, y hoy del *Diario* del historiador chalca.

A pesar de que sus escritos comenzaron a publicarse en el último cuarto del siglo XIX, a despecho de las múltiples menciones de su nombre como indiscutible fuente para entender la densidad cultural indígena y de su historia prehispánica y colonial, la obra escrita de Chimalpahin ha sido de las más incomprendidas y peor difundidas entre los lectores comunes. Es hasta hoy, quizá, uno de los autores más enigmáticos, por desconocimiento, no por las dificultades en su manera de concebir al cambiante mundo que le tocó atestiguar.

La historia de los hombres casi nunca es tranquila. Curiosamente, lo fue la de Chimalpahin, quien tuvo tiempo para consultar documentos que le legaron otros pacientes recopiladores indígenas y de leer los que conservaba la biblioteca franciscana. Con mucho, más agitada fue la suerte de sus escritos, que tuvieron un destino desasosegado. Las *Relaciones* y su complemento, el denominado *Diario*, eran ya un manuscrito frag-

mentado en 1840, y formaban parte de los documentos atesorados en dos repositorios distintos en 1880. De la diversa suerte de sus escritos y de algunos de los rasgos biográficos han explicado ya, y de manera notable, Víctor Castillo Farreras y José Rubén Romero; a Rafael Tena ha tocado el privilegio de revelarlo en el conjunto de su obra. No sin humildad, Tena se acepta como parte de una genealogía de historiadores que diligentemente han investigado el paradero y dado orden a los papeles de Chimalpahin.

Hablemos brevemente del manuscrito conocido como *Diario*. Notable documento que dibuja una Nueva España en expansión, una Ciudad de México que transitaba entre la realidad terrenal de naturaleza inestable, de habitantes que adaptaban a su propia geografía la cultura occidental y el léxico emblemático de los primeros años del barroco, y las extremas manifestaciones de una religión ya desencantada de los sueños utópicos que dieron sentido a la conquista espiritual dos generaciones antes. De él escribió Tena que “nos presenta un sumario de la historia prehispánica del pueblo mexicano y, sobre todo, una crónica detallada

de la vida colonial en la ciudad de México durante los últimos años del siglo XVI y los primeros del XVII". Sin embargo, es fácil notar que este escrito tiene características que hoy nos parecerían extrañas al género. Una de ellas, lo apunta Tena, es la "curiosa circunstancia de que el Diario de Chimalpahin comienza dos años antes del nacimiento de su autor (27 de mayo de 1579)". La otra, no menos obvia, que no es propiamente un diario, toda vez que no hace anotaciones sobre sucesos día con día, sino que refiere, algunas veces de manera puntual y extensa, sucesos destacados de la ciudad, con cierta obsesión por fechas que debieron ser especialmente queridas por el chalca —como la del 4 de octubre, día de san Francisco. A diferencia de las *Relaciones*, crónicas del pasado remoto de la zona oriental del lago de México y de su vínculo con el poderío mexica, el *Diario* era testimonio del presente al que las generaciones futuras, con facilidad, convertimos en escritura de la historia, en historiografía. Chimalpahin fue testigo de mucho de lo que anotó. Miró y escuchó, recabó y guardó. No de manera inmediata, según se descubre de la amplitud de los relatos. Reconstituyó, podría decirse, proyectó mentalmente: su Ciudad de México existió, con pobladores y acontecimientos; imaginó su globalidad, su horizonte más general, ampliado. Su mente, en fin, fue la de un historiador, no la de un cronista circunscrito a lo mirado.

Permítaseme aventurar algunas explicaciones. Es posible imaginar que el *Diario* acompañó a Chimalpahin en sus frecuentes y tal vez largos momentos de silencio en la iglesia de San Antonio Abad. Compañía que le prestaba voz, la de su propia memoria que tomaba distancia, la de los regis-

tros que con seguridad el tiempo devoraría. La de Chimalpahin era una soledad aprovechada, la de quien aceptó desde muy joven la disciplina de los franciscanos desde una posición secundaria, la de indio donado. Podemos suponer que sin miserias morales ni dudas de conciencia, Chimalpahin compensó la humildad cotidiana con una inclinación sin concesiones por hacer de su memoria un instrumento de la exactitud histórica. No estaría equivocado: en nuestro siglo Borges afirmó que la memoria del hombre no es una suma, sino un desorden de posibilidades indefinidas; la escritura, en cambio, acota parcialmente los entrecruzamientos de la realidad con la fantasía. Es esa memoria la base de la identidad personal.

El *Diario* es, para sus lectores actuales, un libro cargado de recuerdos que encadenan otros recuerdos, que dan pie a la conexión de otras crónicas y otros puntos de vista. La primera persona, protagonista del género, es aquí casi una ausente. En este sentido, el texto de Chimalpahin no es una mera acumulación de anécdotas que atareó a un talento desperdiciado en una Iglesia subsidiaria, ni colección de ejemplos de desdichas comunes, almanaque de vírgenes y santos, ni desfile reiterado de catástrofes. El mundo, lo sabemos, no es una mera aglomeración de nombres. Mundo denso, lleno de gente y objetos y sucesos, sin huecos. Es aquí donde muchos se pierden; la melancolía y el regaño son tentaciones frecuentes. No para el chalca: sorprende que en Chimalpahin no se adivine tristeza; tampoco hay asomo de desolación personal —que, dicho sea de paso, sí son evidentes en los diarios de otros contemporáneos suyos de mayor fama, como Kepler y Mon-

tagne. Es posible que su vida en San Antonio Abad fuera, por obligación, exasperadamente rutinaria. No era el suyo un aislamiento buscado, como el de Montaigne, o ganado a pulso a base de rabietas y de la vana satisfacción que da la práctica de pequeñas venganzas, como el del joven Kepler. Por lo contrario, no es imposible que esa soledad del chalca se aviniera perfectamente con su vocación de historiador.

Chimalpahin mostró inclinación por aquello que interesaba a los guardianes indígenas de los sucesos pasados más destacados, por esa forma de la tradición histórica, pero la ensayó junto a la puntilliosidad de quien, seguro de la incapacidad humana de retención ilimitada, hizo de la escritura alfabética el ensamblaje de su propio teatro de la memoria. Chimalpahin era, pues, un hombre de su tiempo, que ejercitó las antiguas maneras de registrar y recordar de sus mayores a la par que practicó la recreación del acontecimiento por medio del relato, ese elemento propio del historiador de corte occidental atento al contexto y la circunstancia. Los acontecimientos fluyen; el historiador también, para robar una frase de Edward Hallet Carr, con la que definió sintéticamente la relación del historiador con su entorno. El *Diario* no refleja la amarga aceptación del melancólico. No es obra de un pesimista sino de un atemperado observador de la realidad, espectador que ha sido testigo de las cosas y los sucesos, sin más compromiso que con la rectitud del recuerdo; es obra de un hombre que decidió fluir con los acontecimientos sin olvidar las formas que el tiempo dio al río de la historia.

Hombre del momento que antecedió al barroco. La escritura de

Chimalpahin no estaba libre de sentir la tiranía de las influencias celestes, del movimiento regulado y regulador del cosmos, de los designios de una Providencia inescrutable. Le preocuparon las contingencias de un clima que con frecuencia convertía las bondades de la lluvia en maldición. Registra inundaciones como las de 1592, 1604 y 1608, o las nevadas de 1613 que afectaron lugares que perecieran insólitos. Redondeó la información posteriormente (lo que indica que no es precisamente un “diario”), pues relató los estragos del mal tiempo meses después, como el encarecimiento del maíz o de sus efectos laterales, que se sumaban como plagas bíblicas, aunque sin la moraleja del castigo divino. Epidemias que no golpeaban azarosamente, sino que cercenaban las zonas más pobres y que, durante el siglo de la conquista, derrumbaron la curva demográfica indígena sin que los comienzos del siglo XVII parecieran cambiar la situación. Registra, por ejemplo, la epidemia de vómito verde (pleuresía, nos explica atinadamente el traductor Tena), que se quiso paliar con procesiones y con pulque blanco mezclado con yerbas; sin mucho éxito, sin embargo, pues también dice el historiador chalca que murieron indios y negros de todas las edades. Luego de las lluvias, conjetura Chimalpahin no sin asombro, fue notoria la abundancia de arañas y otras alimañas. Otros problemas urbanos —hoy olvidados— desfilan en el *Diario*, como el ir y venir terrible de las langostas, los sarampiones, las expediciones fracasadas al hostil septentrión chichimeca, noticias sobre el monarca y los virreyes, de arzobispos que tomaban posesión y morían, o más lejos, de misioneros martirizados en el Japón al lado de

muchos temblores y apariciones de cometas sin que el autor suponga como mecanismo determinante sentidos favorables o funestos. Sólo su registro, aun de hechos milagrosos. Permítaseme reproducir algunos textos, que en su brevedad dan fe de la forma y del fondo de las anotaciones, y del ritmo de la vida en la capital de la Nueva España: el 7 de octubre de 1590 “fue apresado en Cuetlaxcohuapan don Antonio, que era hijo de don Carlos V y hermano mayor de don Felipe, rey de España, y había vivido en Portugal; fue traído a [la Ciudad de] México el lunes 29 de octubre, acusado de querer levantarse en armas, y fue encerrado en la corte”. O esta otra narración sobre una plaga: el 17 de febrero de 1592 —viernes según Chimalpahin; lunes, acota Tena— “salieron de aquí los chapulines para irse a Tlatelolco; y cuando se movían, se oscurecía adonde quiera que iban. El lunes 20 de abril de 1592 nuevamente vinieron, a las 4 [de la mañana, y se oía] como un tañido de campanas cuando se movían; se metieron por todas partes, por San Miguel [o, más bien, San Gabriel, corrige Tena] Tacuba, por Tacubaya, por Coyoacán”. O este otro relato, del ritual de fundación de un templo, en el que se hace coincidir una fecha, el santo patrón y el acto político: “El último día de junio de 1592, martes, se comenzaron a trazar y excavar [los cimientos de] la iglesia de San Pablo, con lo que los padres religiosos de San Agustín, que allá están, tomaron posesión [del sitio]. El gobernador don Antonio Valeriano, los alcaldes Francisco de la Cruz y Hernando García, don Juan Martín y todos los señores principales de San Pablo, y los regidores, a fin de dar posesión de los religiosos, todos ellos toma-

ron piedras y las llevaron en brazos, y los religiosos las iban poniendo con argamasa en la zanja”.

Otros textos llaman la atención al lector actual, es decir, tienen que ver con preocupaciones de hoy en día. Tomemos como ejemplo estos dos, propios de la cultura emblemática que permeaba al finalizar el siglo XVI. Ambos refieren a símbolos de la identidad novohispana, todavía sin la intención expresa de marcar distancia patriótica con respecto a la antigua España, pero que fueron sin duda sus antecedentes: “Al día siguiente —escribe Chimalpahin— el lunes 4 de octubre [de 1593], fiesta de San Francisco, se exhibió una águila que habían hecho los tlacuilos, los cuales representaron un nopal, encima del cual estaba parado el águila, y sobre ésta, como a caballo, iba montado nuestro padre San Francisco; pusieron [la representación] en el atrio, al pie de la cruz, y fue muy admirada, y el predicador fray Jerónimo de Zárate se refirió [en el sermón] a [l hecho de] que San Francisco estuviera montado sobre [el águila]”. Cabe decir aquí que la imagen no era del todo original, pues en ese entonces apareció en Europa, como tópico común, un emblema similar, grabado, que mostraba a Júpiter montado en un águila, para ejemplificar el relato mítico de Ganímedes. El otro texto adelanta con varias décadas la factura del códice Techialoyan García Granados y su nopal genealógico: “El sábado 19 de marzo —dice el registro del historiador chalca—, fiesta de san José, se estrenó una bandera de damas-co-rojo, en cuya orla se pintó el [símbolo de] *atl tlachinolli*, y todos los tlatoque que han gobernado en México estaban pintados en las pencas de un nopal; [aparecía] también una águila ceñida con

[diadema d]el señorío, y sobre ella, como a caballo, estaba nuestro querido padre San Francisco, con la cruz y un papel desplegado en las manos. [La bandera] se colgó en la fachada de San José, y la admiraron el señor virrey y los señores oidores”.

No faltaron los relatos de portentos y milagros, como el de María, la vendedora de atole, quien murió en mayo de 1613 luego de atentar contra designios más allá de lo humano. El relato, largo y lleno de los pormenores de un pleito vecinal, fue glosado por el propio Chimalpahin de esta manera: “se creyó y se comentó entre los vecinos del barrio que Dios nuestro señor en su ira y enojo había castigado a esta mujer, porque hablaba en contra del honor [debido] a la Santa Cruz, ya que se oponía y no quería que se pusieran en el camino donde ahora está puesta en medio del camino y frente a la casa del español Hernán Martín, la dicha Santa Cruz, la cual es propiedad de quienes la levantaron, [es decir], de nuestros amigos y hermanos Juan Morales y su concuño Bernabé de San Jerónimo, que hacen naguas, y es también propiedad de otros mexicas avecindados en Xoloco...”

Cada época y lugar buscan a sus enemigos, con los que son implacables. En este sentido, la vida en la capital de la Nueva España no siempre fue tan provinciana, ocupada por los pleitos de vecinos y atenta a las inundaciones y enfermedades que afectaban localmente. Pocas, pero bien marcadas en la memoria, quedaron algunas acciones que reflejaban actitudes políticas generalizadas en todo el imperio español. Destacan así, los autos de fe inquisitoriales, como la del mulato que fue llevado a la hoguera por administrar sacra-

mentos sin estar ordenado, o los más afamados juicios y ejecuciones contra los judíos. El historiador indígena escribió sobre el “Auto grande de México. El domingo 8 de diciembre de 1596, fiesta de la Concepción de Nuestra Señora, quemaron a cinco judíos relapsos y a cuatro señoras, nueve españoles en total. En efigie se quemó a nueve españoles y a una señora, cuyos huesos estaban en una caja de madera, a veinte en total. Y, por todas, fueron exhibidas 69 personas... Por la tarde fueron a quemar a los relapsos en San Hipólito. Se congregaron para mirar y admirar [el auto] los señores y principales de todos los pueblos, los alcaldes mayores, los corregidores, los tenientes, y todos los españoles; y acudieron asimismo todos los religiosos de los diversos [conventos]. Cuando los llevaban a [l lugar de] la ejecución, todos los religiosos de los ocho monasterios que hay en México los iban acompañando para recordarles la [santa] fe, y los confesaron. Esto ocurrió cuando don Juan de Cervantes era gobernador del arzobispo, y provisor el doctor Ortíz.” Es la presencia de la Inquisición, celosa y activa, eficiente en todos los rincones imperiales, en Nueva España esporádica pero contundente. Se trataba, como diría Leonardo Sciascia, de razón de Estado, sin el contrapeso que separase a la política de la moral o de la creencia religiosa. Razón de estado que no reconocía, y para ello habría que esperar más de un siglo, la división entre lo público y lo privado.

Pero San Hipólito fue escenario también de otra Ciudad de México, de rostro menos rudo que el de la mano inquisitorial, pero igualmente extraña, una ciudad que regulaba, como otras del mundo, su urbanidad. En marzo de 1597

“se hizo pregón en San Hipólito; el pregón se hizo para promover la cría de reses, mulas, cabalgaduras, carneros, gallinas [de Castilla y de la tierra], para [normar] el uso de capa y vestimenta, el porte de espada y daga y todo [tipo] de licencias, para que [la gente] viva de modo que pueda sustentarse, que nadie viva ocioso, que nadie se burle de los otros, que no se haga trabajo comunal durante la semana santa y la pascua de Resurrección, sino que se espere a que haya pasado la pascua”.

Pues Chimalpahin tenía el sentido del siglo que vivía: las mentes lúcidas de ese entonces fueron semilla de la ciencia moderna y de su orientación objetiva, de la visión avecindada a la crítica. Descreían de los argumentos de la justicia de los hombres y sospechaban de las bondades de los poderosos. Evitaban los presagios y la invención de mitologías en lo que veían y atestiguaban —no así, como queda comprobado, en la explicación de sucesos portentosos del pasado remoto que el mismo Chimalpahin relata, basado en los documentos y tradiciones que tenía a la mano para su reconstrucción histórica de sus *Relaciones*, como por ejemplo el relato sobre los brujos de Chalco, capaces de volar y de convertirse en fieras que apunta en algún pasaje de dichas *Relaciones*. Con sus escasas fuentes —que de cualquier modo presumo más abundantes que las que hoy disponen investigadores como Tena— Chimalpahin anotó sucesos y buscó que su memoria no se extraviara. Tena afirmó que al “redactar su Diario, Chimalpahin ya no depende tanto, como en las *Relaciones*, de fuentes escritas que lo constriñan, por lo que expresa con mayor amplitud y libertad sus vivencias y las de sus

conciudadanos, recurriendo incluso al neologismo o al léxico prestado cuando la novedad de la experiencia lo requiere”. Habría que agregar, si la explicación que propongo sobre el diario y su autor es verosímil, que el *Diario* era un texto facturado para sí mismo, un instrumento mnemotécnico. Con él queda reflejado un Chimalpahin en el taller del historiador, en el ejercicio de su vocación: fue consistente y disciplinado observador, pero no profundo; paciente, pero no demasiado prolijo. El suyo, puedo conjeturar, era espíritu sose-

gado. No parece que destacara por su agudeza, ni por examinar desvergonzadamente al mundo. Miró y anotó, con el temor del cristianismo franciscano del amanecer del siglo xvii, temor a Dios pero con ojos razonablemente críticos ante los asuntos humanos.

Una última reflexión. En este libro la pasión debe buscarse sesgadamente, en las orillas de sus hojas, en los dedos que tocaron el del manuscrito y sus copias, en las miradas puestas sobre sus letras. La del memorioso Chimalpahin; en las acotaciones de Sigüenza y

Góngora; en la ambiciosa maniobra de Aubin; en el celo de mexicanos y franceses por cobijar el desmadejado manuscrito; en las reveladoras conjeturas de Luis Reyes, hoy confirmadas; en el cuidadoso y pulcro estudio de Castillo Farreras y de Romero Galván; en las consultas de León-Portilla; incluso en los equívocos de traducción de Silvia Rendón. Es esta pasión por la memoria lo que hoy podemos palpar en la edición de Rafael Tena, quien rescata para nosotros un texto que el destino nos había escamoteado.

De tramo carretero a ciudad

Carlos Aguirre Anaya

Eulalia Ribera Carbó, *Herencia colonial y modernidad burguesa en un espacio urbano. El caso de Orizaba en el siglo xix*, México, Instituto Mora (Historia urbana y regional), 2002.

El surgimiento de la industria en gran escala en el país tiene en la región de Orizaba uno de sus ejemplos más distintivos y pujantes. Hacia 1880 ocurrió un espectacular desarrollo manufacturero que trastocó a la región con la fundación de inmensas plantas industriales como no sucedió posiblemente en ninguna otra parte del país. El análisis de Eulalia Ribera Carbó se coloca justo antes de esta crucial etapa de la historia de la región y del país. De ahí, entre otros aspectos, su novedad, pues

la autora selecciona un periodo de la historia de la localidad: las primeras décadas del siglo xix, que no ha tenido la misma atención que otros, como serían las últimas décadas del siglo xix o las primeras del xx. Por otro lado, efectivamente, esta obra se suma a otras de relativa reciente factura sobre la región de Orizaba, nada más que, en esta oportunidad, se hace énfasis en un núcleo urbano singular y no en la región en su conjunto, por más que en el trabajo esté presente la región implícita o explícitamente. De ahí también que la autora se coloque, y de esta manera ubique su análisis, dentro de la llamada historia urbana o en su defecto —como tal vez la autora lo prefirió— como geografía urbana; así, se configura un territorio de reflexión sobre el pasado que se añade a otras perspectivas

como la historia social, política, económica y laboral de la región que en parte ya existen.

Es un estudio dedicado a una ciudad mediana —como lo identifica su autora— en las primeras siete décadas del siglo xix, es decir, antes del Porfiriato. La propuesta explícita de la autora es la de analizar los cambios urbanos que ocurrieron en esta población en el contexto de las transformaciones profundas que se dan en la esfera de los intercambios mercantiles en el mundo occidental, que en términos más generales se comprende como modernización. ¿De qué manera impactan estas mutaciones en ese mundo provinciano bajo el cual vivía aquella ciudad? Es la pregunta que centralmente se hace la autora.

Sin embargo, para poder responder a esta interrogante la autora

opta por desarrollar —en la primera parte del libro, titulada Antecedentes— un apretado, pero esclarecedor recuento de la formación histórica de Orizaba en el periodo colonial. En él, Eulalia Ribera Carbó nos informa de una de las peculiaridades de Orizaba: la población surgió de un camino, el que comunicaba a la Ciudad de México con Veracruz. Su posición geográfica le permitió convertirse en una localidad de tránsito y remuda en aquel, por entonces, largo y tortuoso viaje entre la capital del reino y su puerto más importante.

Es, pues, el tráfico mercantil la razón fundamental de su surgimiento y posterior desarrollo. La impronta de esta actividad quedó indeleblemente plasmada en el diseño de la población, tanto, que perdura. Para cuántos viajeros de paso contemporáneos, Orizaba —por lo menos hasta hace algunos años, antes de la construcción de la autopista— era un anómalo, extraño y largo trozo de carretera. Su vocación primigenia marcó su fisonomía y la diferenció claramente del modelo dominante de evolución urbana que caracteriza a la mayoría de nuestras ciudades. Eulalia Ribera nos dice que su surgimiento fue “espontáneo”, para diferenciarlo de una población que blecido. Lo que en términos novohispanos no es más que manifestar que la ciudad emergió sin plaza mayor y, por lo mismo, sin ser dirigida y articulada por ella.

De ser un caserío a los lados del camino, Orizaba se fue poblando paulatinamente, de tal manera, que la ciudad gravitó preponderantemente sobre aquella vía, cada vez más transitada, que con el tiempo se convirtió en calle, desde luego en la calle Principal. Es decir, la población se urbanizó

(en la medida en que se convirtió en calle) poblándose aquel tramo del camino de establecimientos comerciales y de servicios. Valga la reiteración: una urbanización relativamente fácil de reconocer cuando reparamos en que nuestras ciudades no tienen una calle principal a la manera, tal vez, de algunas ciudades estadounidenses, en donde existe una explícitamente reconocida *Main Street*.

Pero el peso de una tradición poderosa pronto hizo que sus habitantes estuvieran interesados en la construcción de una plaza mayor. Conforme Orizaba consolidó su papel mercantil reivindicó para sí, ahora, no sólo la prosperidad económica, sino también el prestigio y la autoridad. Para mediados del siglo XVIII, para ser precisos en el año de 1765, se constituyó el cabildo y posteriormente en 1774, después de un perseverante esfuerzo, consiguió el favor de la Corona para convertirse en villa. De esta manera, certificaba su autonomía y alcanzaba prebendas y privilegios —entre otros, la ampliación de su jurisdicción— que le permitían afirmar su fama y calidad entre y frente a las otras poblaciones del reino de la Nueva España.

Sin embargo, para conseguir la población tuvo que aparecer con la suficiente dignidad que justificara sus peticiones. De ahí, precisamente, que la autora subraye con atención la cita del historiador local, José María Naredo, que al escribir a finales del siglo XIX sobre el pasado de la localidad afirmaba: “Pasando el tiempo se pensó en levantar el templo parroquial y hacer la plaza de armas que debía tener el pueblo que se iba formando”.

Así es, a cualquier población con aspiraciones se imponía el im-

perativo “debía tener”, pues de otra forma su ambición de convertirse en villa no tendrían una base urbana sólida. En este caso, es curioso que José María Naredo hable de una “plaza de armas”, lo más propio hubiera sido manifestar que Orizaba pasó a construir una plaza mayor, que era el término utilizado en la época colonial, el periodo al que se refiere el historiador. Se entiende que Naredo utilizara el nombre de plaza de armas porque éste fue el nombre que en el siglo XIX substituyó a aquél. Como quiera que sea, para el caso se trataba de lo mismo: una población que pretendiera distinción debía tener una plaza central.

De esta manera, Orizaba, peculiarmente, fincó su evolución en la tensión entre la plaza mayor y su calle Principal. Así, la urbanización original nacida del comercio fue fuertemente reorientada hacia la tradición: la de que una población que pretendiera honor y celebridad debía tener una plaza mayor. Pero desde luego, no todo acababa en la plaza en estricto. La plaza es un elemento dentro de un complejo que al enmarcarla la constituye. Se trata de un espacio abierto que abre sus costados a los edificios que institucionalmente ejercen el orden urbano: el civil y el religioso. En el caso de Orizaba, se ubican alrededor de ella los cabildos de españoles y de indios, la parroquia y el mercado.

Sin embargo, otra vez la peculiaridad de Orizaba señala una discrepancia. A diferencia de otras ciudades, en la plaza y sus contornos inmediatos no sólo se ubican el mercado de alimentos (el que también podemos reconocer como *tianguis*, frecuentemente temporal) sino también el comercio establecido en tiendas integradas a los edificios y donde los bienes que

se comerciaban eran los de más alto precio —pienso, entre otros casos, en el famoso Portal de Mercaderes de la Ciudad de México. Como decía, en Orizaba, y según los mapas elaborados con detalle por Eulalia Ribera, se observa que esta clase de establecimientos tendencialmente se ubicaron hacia y en la calle Principal. A pesar de ello, la tensión entre estas dos áreas vitales de la ciudad nunca llegó a la disrupción, lejos de ello acabaron, sin renunciar a su vocación original, llegando a un arreglo.

Desde mi punto de vista, éste consistió en el mantenimiento escrupuloso del trazo en damero. Las calles y manzanas regulares crearon una área de compromiso que cristalizaba en un núcleo urbano: el centro; configurado éste precisamente por las manzanas comprendidas entre la plaza mayor y la calle Principal. En él se ubicaron, además de los establecimientos comerciales y de servicios más importantes, las viviendas de la población más pudiente, la oligarquía —como la define la autora— que de esta manera manifestaba su distancia social tanto por su ubicación dentro de la ciudad y, desde luego, por la calidad de sus casas.

La formación gradual, pero firme en el tiempo, de este núcleo central no fue más que la afirmación de un modelo tradicional urbano que fincaba su orden en un complejo que partía de la plaza mayor, rodeada por los edificios donde se ubicaban las instituciones civiles y religiosas que gobernaban al conjunto de la población, y que ese orden jerárquico se expresaba, entre otros aspectos, por la delimitación de una área prestigiosa que distinguía a los que ahí residían otorgándoles notoriedad e influencia. Es decir, por

más que Orizaba hubiera surgido gravitando espontáneamente a lo largo de un camino, con el tiempo se impuso un proyecto de ciudad regular y racional. Esto bien puede interpretarse como la afirmación de inercias y del dominio de grupos sociales conservadores, pero también nos habla de un modelo de ciudad lo suficientemente vital para integrar la diferencia sin destruirla.

De esta manera, la ciudad, al llegar el siglo XIX, se encontraba sólidamente asentada operando sobre sus dos ejes vitales generadores a su vez de un núcleo central consolidado. La pregunta que se plantea la autora sobre cuál fue el impacto de los fenómenos de la globalización modernizadora sobre la Orizaba de las primeras siete décadas del siglo XIX, tiene en la parte central de su trabajo múltiples. En esta oportunidad, sólo me referiré a dos aspectos que me llamaron personalmente la atención. Otra vez aquel pequeño mundo orizabeño nos ilustra puntualmente al respecto. Desde muy temprano, hacia los años cuarenta del siglo XIX, se edifica una gran fábrica textil en sus parajes, Cocolapan, manifestación evidente de los cambios modernizadores que ocurren en la producción manufacturera. Las necesidades territoriales que requiere esta clase de manufactura, se trata de grandes instalaciones, hacen que la fábrica se levante en las afueras inmediatas de la ciudad. De esta manera, su misma ubicación nos indica su excentricidad respecto a la trama urbana, y desde este punto de vista su repercusión parece pesar más sobre el paisaje rural que en el urbano propiamente dicho; su emplazamiento, por ejemplo, era muy semejante al de alguna hacienda de los contornos inmediatos.

Desde luego que la construcción de Cocolapan y su posterior funcionamiento influyó en la vida de la ciudad, creó un poderoso polo en sus inmediaciones que años después determinó decisivamente el recorrido del ferrocarril; sin embargo, los trabajadores siguieron viviendo en la ciudad y significativamente el administrador de la fábrica, un escocés de nombre Thomas Grandison, en palabras de Eulalia Ribera, “se afincó en Orizaba y acabó siendo un orizabeño que participaba en los asuntos de la ciudad. Interventía en todas las reformas de mejora urbana, llegó a ser presidente de la junta de teatro y trabajó para la formación de la lonja orizabeña”, y por supuesto hay que añadir, vivía “en una casa de su propiedad en la 3ª calle de la Angostura, una de las principales de la población”. Desde esta perspectiva, la de los nuevos agentes sociales, se corrobora, desde mi punto de vista, la vigencia de un proyecto urbano que todavía tenía capacidad de asimilación; en el caso del administrador, se integró socialmente como un miembro más de la elite local y como tal tuvo que establecer su residencia en el centro. Esto me lleva a afirmar que en esta etapa de nuestra historia, la urbanización no estuvo relacionada con la industrialización.

El otro asunto que quiero subrayar es la identificación de los pobladores en el siglo XIX con el modelo de ciudad que heredaban. Esto se manifiesta de manera particular en la preocupación permanente del ayuntamiento por mantener la regularidad de las calles vigilando su alineamiento, y de manera especial, en las áreas hacia donde crecía la ciudad para evitar las calles cerradas e irregulares. El interés manifiesto de las autoridades públicas locales por

el mantenimiento del trazado recto de sus calles se manifestaba en una variada gama de ordenanzas, reglamentos e incluso disposiciones federales. Esta previsión resultó, en opinión de Eulalia Ribera, en una Orizaba decimonónica con un plano regular. Por ello, le sorprende a la autora, como a mí también, el punto de vista de Joaquín Arróniz que en 1867 escribía: “Orizaba es de forma irregular y de calles angostas y tortuosas, en su mayor parte. La principal, que por su amplitud sería de una hermosa vista, adolece del gravísimo defecto de ser la menos recta de todas”. Lo menos que merecen estas afirmaciones es el de calificarlas de exageradas; pero más allá de las consideraciones que se puedan hacer al respecto, me parece importante destacar que en ellas esté implícito un criterio de valoración, incluso estético, un *canon*, a partir del cual se pondera a la urbe: las ciudades deben ser de forma regular, con calles anchas, rectas y que se cruzan entre sí regularmente. Así, tanto en el imaginario de las apreciaciones estéticas y las valoraciones, como en el de las medidas prácticas que las autoridades municipales tratan de aplicar, una ciudad que se preciara de serlo tenía que ajustarse al trazado lineal de sus calles. Es decir, el proyecto de ciudad tradicional se reafirmaba en el siglo XIX.

Casualmente, en la portada del libro se reproduce una de las célebres litografías de Casimiro Castro que parece confirmar que la ponde-

ración estética de la época pasaba por la ciudad rectilínea que en el dibujo se complementa por el excelente manejo de la perspectiva que prolonga sus calles hacia el horizonte. Si Arróniz juzga defectuosa la calle Principal, Casimiro Castro la endereza lo suficiente y le otorga una vista envidiable. Quién sabe quién mentía más, lo cierto es que los dos —sin relación alguna entre ellos más que la de ser contemporáneos— respondían a un mismo criterio: la belleza urbana se expresa en calles rectas que se cortaban perpendicularmente y que a la vista se prolongaban sin término hacia el horizonte.

Son muchos los temas abordados en el libro que merecerían un comentario. Desde luego, no los puedo tratar aquí *in extenso*; baste tan sólo con mencionarlos, por ejemplo: el papel del ayuntamiento, los usos del suelo, la ciudad dividida entre indios y españoles, el paisaje urbano y otros más. Tomando en cuenta esto, y por todo lo dicho anteriormente, me parece que, además del objetivo explícito que la autora se propone, paralelamente existe otro asunto que resulta tan relevante como aquel: el del diseño urbano en nuestro país y de manera muy particular el papel que juegan la plaza mayor y un concepto urbano, que a pesar de su aparente universalidad, resulta muy nuestro, el de centro que, por lo demás, resulta indisolublemente relacionado con ella.

Podría arriesgar que si el título del libro hubiera hecho referen-

cia a la plaza y al centro con un subtítulo igual que el que tiene: El caso de Orizaba en el siglo XIX, hubiera sido igualmente válido y tal vez poco hubiera cambiado. Y me parece que esto es posible porque paradójicamente Orizaba, colocada en los límites de una tipología urbana propia de México la ciudad que nació sin plaza mayor y que la incorporara posteriormente a su fundación es un caso extremo que confirma los sólidos criterios sobre los cuales evolucionaron nuestras ciudades en aquella época.

Orizaba resulta una selección atinada para el análisis de las vicisitudes de lo urbano en nuestro país. Pues no sólo nos ilustra, con sus peculiaridades, el curso de una evolución urbana específica sino que nos sirve de referencia para comprender, mejor, el curso del desarrollo urbano en general de nuestro país. Con esta obra completamos, como lectores, un panorama amplio de la evolución urbana de Orizaba que se detiene justo antes del espectacular desarrollo de la industria a partir de la década de 1880, en la que otra vez Orizaba resulta ejemplar pues, como lo puntualizó en su oportunidad Bernardo García Díaz en su obra *Orizaba* (Archivo General del Estado de Veracruz, 1989), supuso un momento de gran relevancia histórica ya que se redefinieron de manera inédita la ciudad y su sociedad: emergió la ciudad industrial y se conformó un vigoroso movimiento obrero.

La trama de la urdiambre

Jacqueline Covo-Maurice*

Leticia Gamboa, *La urdiambre y la trama. Historia social de los obreros textiles de Atlixco, 1899-1924*, México, Fondo de Cultura Económica/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2001, 425 pp.

Bajo este título sugestivo, Leticia Gamboa nos ofrece un rico estudio sobre historia social, a partir de la tesis de doctorado que elaboró bajo la dirección del historiador Claude Willard, sustentada en la Universidad de París 8.

A raíz del movimiento estudiantil de 1968, el tema obrero reanimó el interés de los investigadores mexicanos, por quienes se dedicaron fundamentalmente a estudiar el movimiento obrero en su aspecto institucional, abordándolo por consiguiente desde la perspectiva nacional de la historia política. Sin embargo, como lo señala la autora, pocos han sido, hasta la fecha, los trabajos consagrados al proceso de formación de la clase obrera mexicana, a partir de sus condiciones de vida y de trabajo.

Tal es la perspectiva en la cual se sitúa la historiadora, quien opta decididamente por la historia social y va en pos de su objeto, allí mismo, donde éste se fue constituyendo, es decir, en el plano regional. Tanto en México como en otros países del mundo, la modernización, la industrialización y el

surgimiento del capitalismo, son fenómenos que se produjeron originalmente en la industria textil. Este es el motivo por el cual Leticia Gamboa hizo este campo su objeto de investigación, interesándose en particular por el polo de Atlixco, cercano a la ciudad de Puebla en el altiplano mexicano. De este modo, la autora se propone estudiar las condiciones de formación de la clase obrera textil a partir de la modernización económica emprendida por la dictadura porfirista, así como los efectos de la Revolución de 1910 —por demás contradictorios— sobre este sector de la clase obrera mexicana. De ahí la delimitación de su periodo de estudio: 1899-1924. Sus fuentes, numerosas y variadas, van desde el archivo hasta el testimonio, pasando por la prensa.

Si bien la obra debe a su propósito inicial una factura un tanto académica, ofrece no obstante la gran ventaja de abordar numerosos ámbitos, cada uno de los cuales viene enmarcado dentro de su contexto nacional y a veces internacional; algunos de los hechos y fenómenos hallados se contrastan con los que estudiaron los historiadores Rolande Treppe y Michelle Perrot, para el caso de Francia, y Edward Thompson y Jonh Rule, para el de Inglaterra.

La primera de las dos partes en que se divide este libro considera el periodo porfirista desde un punto de vista más bien sincrónico: tras haber estudiado la implantación de la industria textil en Atlixco, con la inversión de capitales acumulados en México

por empresarios españoles y franceses, Gamboa reconstruye los perfiles heterogéneos de los trabajadores, procedentes de todas partes y de los más distintos medios, en su mayor parte considerados como “obreros-campesinos”. La autora estudia los horarios agotadores, los salarios de miseria, las enfermedades y los accidentes de trabajo, esforzándose por abarcar la economía familiar y los componentes culturales, tales como las fiestas y sus inseparables “borracheras”; en un capítulo dedicado a la vida cotidiana se describen los “caseríos textiles”, equiparables a los *corons* del norte de Francia, así como su severa reglamentación, con frecuencia eludida, entre otros medios por el contrabando que burlaba el monopolio de la tienda de raya.

En México, los obreros textiles se hallaban entre los sectores más combativos del proletariado industrial, lo cual se aprecia en las numerosas huelgas que estallaron a fines del Porfiriato y se observa, particularmente, en la región de Atlixco. Ahí la ideología magonista y —lo que es menos conocido— la influencia de los metodistas les ayudaron a crear una incipiente organización obrera. Sobre este punto, sin embargo, es de lamentar que en el libro, la ausencia de testimonios directos impida tener una visión interna de la lenta formación de la conciencia obrera.

Como es bien sabido, en el proceso que condujo a la Revolución, los obreros no desempeñaron el papel protagónico que correspondió a los campesinos. En la segunda parte

* Traducción del francés de Jean Hennequin.

de la obra, inscribiéndose a contracorriente de la epopeya revolucionaria, Leticia Gamboa muestra cómo la guerra civil, al apoderarse de los trenes y de los nudos ferroviarios, paralizó la circulación de las mercancías y por ende el abastecimiento del algodón, cerró las fábricas —las cuales eran, además, blanco de los ataques zapatistas— e hizo que la clase obrera se “esfumara”. Fue preciso esperar el año de 1917 y el establecimiento de los gobiernos posrevolucionarios para

que las factorías reanudaran sus actividades, para que los trabajadores regresaran y se encauzaran hacia la vía de la organización obrera: las numerosas huelgas de la época —contemporáneas de la Revolución rusa— no apuntaron tanto a mejorar la situación material de los obreros como a defender su derecho a sindicalizarse frente a la tenaz resistencia de la clase empresarial. El libro de Gamboa subraya desde el interior, en la óptica local, las peripecias de tre-

mendos conflictos laborales que, como se sabe, condujeron a su recuperación por parte de un sindicalismo reformista, subordinado al Estado surgido de la Revolución.

Como aspecto particular de un proceso nacional, el polo obrero de Atlixco revela, en un periodo clave de la historia del país, las aspiraciones de un movimiento obrero que fueron truncadas por las mismas trabas que afectaron a la sociedad mexicana en su conjunto.

De la lectura de la imagen

Sergio Raúl Arroyo

Rebeca Monroy Nasr, *Historias para ver: Enrique Díaz, fotorreportero*, México, UNAM/INAH, 2003.

“El hombre atraviesa el presente con los ojos vendados. Sólo puede intuir y adivinar lo que de verdad está viendo. Y después, cuando le quitan la venda de los ojos, puede mirar el pasado y comprobar qué es lo que ha vivido y cuál era su sentido”. En esta sentencia proveniente de *El libro de los amores ridículos*, Milan Kundera condensa el ánimo con el que buena parte del imaginario público ha abordado la experiencia fotográfica: “quitarse la venda de los ojos” quiere decir, en una de sus posibilidades, reconocer una realidad tal vez en un primer momento dominada por el utilitarismo, para desprender el mero registro identificatorio y la información inme-

diata, un horizonte histórico, el paisaje físico del pasado. La intuición puede verse como la punta de un hilo crítico que desde los umbrales del ejercicio fotográfico nos ha permitido ver en la imagen una posibilidad expresiva, más allá de las certezas primarias puestas frente a nosotros por la prensa o el estudio comercial. Sin duda un extenso tramo del pasado está inexorablemente asociado a los centros dinámicos de la fotografía. Su cercanía, nuestra capacidad de acercamiento, está determinada más por la *visualidad* que prepara con sus figuraciones e iconografías, que por su distancia en el tiempo. Quizá uno de los mayores méritos de *Historias para ver: Enrique Díaz, fotorreportero* está en la posibilidad de abrir nuevas ventanas para una comprensión sistemática de la fotografía mexicana, no sólo a partir del papel del *Gordo Díaz* y su archivo, sino del discer-

nimiento y despliegue de lo que fue la lógica que permeó buena parte del trabajo fotográfico, antes de ser visto por algunos como un valor expresivo auténtico e irreductible.

El fotoperiodismo fue uno de los géneros que marcaron el universo fotográfico del siglo xx. En México, la velocidad de la historia hizo salir a los fotógrafos de los estudios, de la comodidad del registro de rostros y poses hieráticos, para capturar y acumular una inmensa cadena de imágenes que fraguaron el imaginario popular sobre los acontecimientos, grandes y pequeños, que hoy calificamos de históricos, difundidos en diarios y revistas que proliferaron a partir de la década de los veinte. Los fotorreporteros debían estar atentos a ese vértigo consustancial al sentido moderno, perfilado por el desarrollo de los sucesos políticos y las eventualidades de ese mundo, para estar en grado y dispo-

sición de registrar sucesos de toda índole, susceptibles de adquirir un valor comunitario para ofrecer a la masa, ese nuevo y gran protagonista, imágenes sobre costumbres, deportes, espectáculos y personajes de fugaces o perennes dramas e idolatrías. Es justo en este periodo cuando en momentos encuentran convergencia algunos de los cánones de diferentes vertientes de las culturas popular y no popular del siglo XX, que ahora, tras las luces y sombras de la modernidad mexicana transforman en una experiencia cada vez más interesante el estudio del fotoperiodismo y de estas publicaciones. Probablemente fue así como surgieron una tradición y una práctica que, poco a poco se convirtió en un mirador privilegiado para observar la trama de la sociedad mexicana, especialmente al interior de su capital, centro de la labor de muchos de los fotorreporteros más destacados, quienes allí encontraron el espacio vital de sus imágenes. Paradójicamente, poco se ha desentrañado del trasfondo real de los mitos generados en positivo y negativo. Estudios como el de Rebeca Monroy son notables excepciones que permiten ir reconstruyendo las modalidades de esta práctica, en este caso a través de la figura de Enrique *el Gordo* Díaz, quien desde su agencia *Fotografías de Actualidad* diseñó una estrategia para construir imágenes de prensa, compartida por otros miembros de su gremio, que en cierta forma representa también una estrategia para la sobrevivencia de los fotorreporteros.

En la segunda década del siglo XX, existía un gran número de publicaciones ilustradas en nuestro país que demandaba cada vez más el referente inmediato de realidad

que parecía garantizar la fotografía, en un proceso incesantemente empujado por las conmociones políticas y sociales que definían aquel momento telúrico. Vale la pena recordar que, en los años de la Revolución, surgieron a escala mundial los avances técnicos y los grandes cambios en la manera de manejar y presentar la información, que permitieron una difusión inusitada del hecho armado; pero se requería tiempo y práctica para que periodistas y fotorreporteros fueran creando sus códigos y modelos operativos. La pauta marcada por la agencia de Agustín Víctor Casasola y la colaboración ininterrumpida de este clan con diversas publicaciones abrió para la nueva camada de fotógrafos la posibilidad de un oficio digno que, además, desde una perspectiva práctica, parecía facilitarles el ascenso social. Es en esta coyuntura donde se insertan los inicios de Enrique Díaz, quien del estudio pasó directamente a calles y espacios públicos donde literalmente *sucedían* los episodios de una cotidianidad exaltada que el público deseaba ver, presenciar a través de las imágenes plasmadas en diarios y revistas que adquiriría con creciente avidez. La popularidad que alcanzaron algunas de estas publicaciones se debió, en gran medida, a que proveían una información visual que colmaba las necesidades impuestas tanto por una limitación educativa que hacía de la lectura un proceso ciertamente árido como por la contundencia del analfabetismo imperante. Sin embargo, de ningún modo esta circunstancia explica la efectividad y la vigencia del trabajo de numerosos fotorreporteros de aquel momento, quienes a lo largo de su trabajo van acumulando una clara sabiduría formal que tarde o

temprano va a dotar de autonomía al propio reportaje fotográfico, por sí mismo, válido y autosuficiente.

La formación de Rebeca Monroy, historiadora del arte y fotógrafa, le permitió ser consciente del entramado y textura del tejido que debía pacientemente descifrar, por lo que su libro nos lleva sabrosamente de la mano por la historia personal y familiar de su personaje, tamizada por el fenómeno de las inmigraciones y la ilegitimidad; por la urdimbre de la historia del país que, como fotorreportero, *cubrió* Díaz entre 1918 y 1961, y por la historia de la prensa gráfica en México y de sus destacados oficiantes; por el acucioso inventario de cámaras y técnicas empleadas, y por el análisis de los móviles puestos en marcha para la formación de la asociación de fotógrafos de prensa y así como de los nudos o forma e intención de las imágenes, es decir, del conjunto de contenidos que permitió a Rebeca poner en la balanza de la efectividad los relatos visuales del *Gordo* Díaz. Como historiadora, Rebeca Monroy subraya que su interés preciso fue mostrar, a través del empleo de métodos de diversa procedencia, la utilización de la fotografía como fuente y dato histórico de primera mano: la labor del fotorreportero, debe tener como punto de partida el concepto de foto/documento; es decir, la foto se concibe, publica y difunde desde la perspectiva de la realidad que registra. Esta suerte de declaración de principios representó, para ella, revisar alrededor de los 15 mil negativos y docenas de publicaciones donde Díaz prestó sus servicios, además de la historiografía que en este caso abarcó especialidades diversas, con múltiples entrecruzamientos.

Es aquí donde reside otra de las aportaciones del libro: el esbozo

de una metodología para analizar esta rica veta de la fotografía en México a través de dar vida a un fotógrafo que va replanteando, al calor del desempeño de su oficio, el decir y el cómo decirlo. Recurso fundamental, que basado en el bosquejo de la personalidad de un individuo, permite apreciar su labor y la de su gremio; a partir de ella se establecieron estereotipos y clichés que más tarde serían rechazados y combatidos por generaciones de fotógrafos que, más allá de la disputa política, en cierto sentido compartirían códigos e incluso estrategias. El trabajo de Rebeca Monroy materializa, sin ningún artificio, una mirada retrospectiva para vislumbrar la conformación del mundo de Enrique Díaz y, lejos de esquematizaciones ideológicas, entender su presencia en un segmento de nuestra historia fotográfica. Establecer las etapas que marcan la evolución de su obra, que quizá encuentra sus mejores momentos en la década de los treinta, hizo posible identificar su producción de entre la de sus colaboradores y de esa manera configurar su universo y definir su aportación al fotoperiodismo de su tiempo. La apuesta de Díaz, y de un núcleo significativo de fotorreporteros, era crear imágenes sintéticas, incisivas, con un discurso documental y plástico contundente que fuera develando el cómo y el cuándo de cada logro, sin desconocer los compromisos políticos, complicidades y también ciertos espacios neutrales gestados paulatinamente en las atmósferas periodísticas a medida que para el Poder resultaba más claro el papel de la prensa.

Templado como individuo en la lucha armada, al lado de las fuerzas villistas y carrancistas, y como fotógrafo en los aciagos momentos

políticos de fines de los años veinte (los asesinatos de Obregón y Julio Antonio Mella, la lucha cristera), Díaz contaba con el bagaje necesario para incorporarse con éxito en las legendarias *Hoy* (1937), *Rotofoto* (1938), y *Mañana* (1945), de las que fue colaborador estable, manteniendo estrecha relación con Regino Hernández Llergo y José Pagés Llergo. En las dos últimas pudo desarrollar el recurso de la secuencia fotográfica y elaborar historias visuales de diferente naturaleza; también resulta particularmente estimulante observar las puestas en página de *Todo* y las portadas a foto rebasada de *Hoy*, que reflejan el lenguaje plástico que dialoga desenfadadamente con la vanguardia. En 1945, los desencuentros del gremio de los fotorreporteros con el Poder llevaron a la creación de la Asociación Mexicana de Fotógrafos de Prensa (AMFP), haciendo evidente una cohesión gremial que significativamente reunía también a los camarógrafos, involucrados en el uso de imágenes para publicaciones. Díaz desempeñó un papel protagónico de Díaz en el nacimiento y consolidación de la AMFP, que debió ser uno de los vehículos para consolidar un fragmento del “Tercer Poder”, lejos ya de los intentos pioneros de la agrupación que, con igual nombre, fundara Agustín Víctor Casasola en 1911.

La ruta de Rebeca Monroy muestra las estrategias desarrolladas por Enrique Díaz Reyna para mostrar lo familiar desde el hechizo de lo nuevo, para sorprendernos con aspectos inusuales de personajes públicos y, en cierta forma secularizarlos, y captar lo que podría definirse como la coreografía de la eventualidad. Está ahí la manera en que el fotógrafo vuelve automático lo técnico para concentrarse en el registro, lo que

Robert Doisneau llamó “actuar automáticamente”, puesto en la historia práctica de la formación de un fotógrafo mexicano. El *Gordo* Díaz fue un personaje inscrito en la bohemia cultural y popular de su época. Alegre, chispeante, jugador apasionado, gozó de alta estima entre artistas, políticos y entre sus propios colegas. Notables y dignos de análisis, su don de ubicuidad en la escena de los hechos, su presencia poco intimidatoria e invasiva entre la masa —que nos remiten a las virtudes de Ignacio *el Güero* Téllez, leyenda del periodismo escrito en su época— le permitieron gozar de la confianza de sus sujetos fotográficos y captar documentos de una espontaneidad y frescura que mucho hacen falta al periodismo de entonces y de ahora, su sentido nato para realizar el seguimiento y la secuencia informativa, constituye, ni más ni menos, la esencia y piedra de toque del reportaje.

Sin duda, este libro es una cifra cuantiosa que se suma a la historiografía mexicana y a la historia de las mentalidades del siglo XX, pero también constituye un recuento concreto que mucho hacía falta tanto a la historia de la fotografía como a la del fotorreportaje en México, y que precisamente, pone el dedo en la llaga, frente a la ausencia de sistematización en el estudio de un ámbito fundamental en la historia de los últimos ciento cincuenta años. Sin duda aquí es posible recorrer un intenso trecho del tiempo mexicano del siglo recién terminado y que se empieza a mirar lejano, con sus perfiles, actos, afanes y esperanzas logradas y fallidas. También está aquí un intenso tramo de la historia del periodismo mexicano, inscrito en un conjunto de memorables *Historias para ver*.

► Rebeca Monroy Nasr, *Historias pa-ra ver: Enrique Díaz, fotorreportero*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM/CONACYT-INAH, 2003, 336 pp.

Presentación, María Teresa Uriarte, Ruth E. Arboleyda Castro, Rosa Casanova. Proemio, Aurelio de los Reyes. Agradecimientos. En foco. Nitidez visual, Encuadre y amplificación, Desempolvar recuerdos.

Interludio fotográfico. Elecciones metodológicas, Con el cuentahilos en la mano.

Un retrato de ovalito. Una labor protagonista, Una agencia de primera, De la leyenda al anonimato.

Un viejo telón de fondo. Con la cámara al hombro, Para la posteridad, Pst, pst, un momentito por favor, El ojo entrenado, Dejad que los niños se acerquen...

Secuencias fotográficas: hallazgo inesperado. La ropa sucia..., Vericuetos de un magnicidio, En el banquillo de los acusados: el juicio, Intermedio fotográfico, Prosigue el juicio, Fotorreportaje de un crimen.

Sección a cargo de Guillermo Turner.

Reportaje gráfico: una búsqueda. Una importante aportación gráfica, La contribución al esfuerzo editorial, En la transición: notas, reportajes y ensayos fotográficos, Las exclusivas y las fotorportadas, Un poco de *Todo*.

El fotorreportaje: un estilo distintivo. ¡Nace *Hoy!*, Decisión y voluntad obreras, Es para ¡*Hoy!*, Retratos modernos, periodismo inquieto, El que parte y reparte..., Fotografía y caricatura: *Rotofoto* en la noticia.

Cuando se arriesga la vida y el prestigio fotográfico. Retrato de un caudillo, El ocaso de un caudillo agrarista, Los rebeldes de carne y hueso, Un as en acción: tras la huella del enemigo, En la feria de las pasiones.

Fotorreportero de corazón. Fotógrafos unidos, jamás serán..., De la rotativa al Palacio de Bellas Artes, Trilogía fotográfica, La cámara se impuso.

Los últimos disparos. Fin del rollo, Archivos consultados, Siglas del material fotográfico, Hemerografía, Entrevistas, Bibliografía, Índice onomástico.

► Bárbara Cifuentes, *Lenguas para un pasado, huellas de una nación*, México, INAH, 2002, 112 pp.

Introducción. Razas y lenguas: las huellas de una nación. Población y raza: un problema jurídico y científico, La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Unidad y diversidad en las metas de los científicos, Los objetivos científicos de la SMGE, La información cuantitativa y cualitativa sobre la población americana, La subdivisión de la población en razas y naciones, La SMGE y las sociedades científicas europeas y norteamericanas.

La búsqueda de un origen a través de las lenguas; la *Carta Etnográfica*. Algunas noticias sobre el contexto de elaboración de la *Geografía de las lenguas de México* y *Carta Etnográfica*, Los interlocutores de la *Carta Etnográfica*, Fuentes, El marco del debate sobre la trayectoria espiritual de los pueblos, Clasificaciones etnográficas, Dos rumbos para reconstruir los linajes: las migraciones y las lenguas, Reconstrucción de las familias y de las lenguas a través de los testimonios acerca de su civilización.

La institucionalización de los trabajos lingüísticos. Diversidad de las tendencias en los trabajos sobre lenguas indígenas, Faustino Chimalpopoca: la moral y las letras en lengua indígena, José Fernando Ramírez: lingüística y etnografía, Las comisiones científicas

francesas en México, Manuel Crisóstomo Nájera: el otomí y la universalidad de la gramática, La idea de Nájera sobre la importancia de los estudios filológicos.

El *Cuadro comparativo*. Los antecedentes, Francisco Pimentel y el *Cuadro comparativo*, Trayectoria de Pimentel: de la historia a la filología. Conclusiones. Bibliografía.

➔ Rubén Ruiz Medrano, *Plata labrada en la Real Hacienda. Estudio fiscal novohispano, 1739-1800*, México, INAH, 2002, 152 pp.

Introducción general. Capítulo 1. Hacia un estudio fiscal y cuantitativo del fenómeno de la plata labrada.. a) Planteamiento general del problema, b) Las Cajas Reales en la Nueva España y la fiscalidad novohispana, c) La fiscalidad novohispana en el siglo XVIII.

Capítulo 2. La metalurgia novohispana. a) Los metales preciosos y la fiscalidad novohispana.

Capítulo 3. Las fuentes documentales: el impuesto de la plata labrada y de vajilla. a) Origen y disposiciones legales en torno al impuesto de plata labrada o de vajilla, b) La estructura del impuesto de plata labrada, 1. Porcentajes de cobro en el ramo de vajilla, 2. Años en que aparece el ramo de vajilla, 3. Modelo de ficha y de registro.

Capítulo 4. Una tentativa de cuantificación de la plata destinada a usos suntuarios. a) La plata labrada en la contabilidad fiscal novohispana, b) Plata producida y plata labrada: una referencia comparativa. Conclusiones. Apéndices. Bibliografía.

➔ *ANUARIO DE ESTUDIOS AMERICANOS*, LIX-2, julio-diciembre de 2002.

María Castañeda de la Paz, *El largo periplo de un documento colonial: La Pintura de la Peregrinación de los cultivos-mexitín (El Mapa de Sigüenza)*.

➔ *BOLETÍN AMERICANISTA*, núm. 50, 2000.

Gunther Dietz, "Comunidades indígenas y movimientos étnicos en mesoamérica: una revisión bibliográfica".

Fernando Gómez, "Experimentación social en los albores coloniales de la modernidad: el deseo utópico-reformista de Vasco de Quiroga (1470-1565)".

Jordi Gussinyer i Alfonso, "El espacio en la arquitectura monacal mesoamericana del siglo XVI".

Carmen Ramos Escandón, "La diferenciación del género en el trabajo textil mexicano en la época colonial".

➔ *BOLETÍN AMERICANISTA*, núm. 51, 2001.

Jordi Gussinyer i Alfonso, "México-Tenochtitlan en una isla: Ome Calli (1325)-Ei Calli (1521)".

➔ *BOLETÍN AMERICANISTA*, núm. 52, 2002.

Alejandra Araya Espinoza, "Guerra, intolerancia a la ociosidad y resistencia: Los discursos ocultos tras la vagancia. Ciudad de México 1821-1860".

Marcelo Ramírez Ruiz, "Círculos movidos y silvestres racionales. Los frailes, los indios y el orden moral del mundo en la crónica de Francisco de Burgoa".

Anna Ribera Carbó, "Hacia la politización de la clase obrera en México: La casa del obrero mundial (1912-1916)".

➔ *ESTUDIOS*, núm. 66, otoño de 2003.

Ma. Eugenia Chaoul, "Los argumentos de la gestión educativa municipal, 1867-1896".

➔ *ESTUDIOS DE CULTURA NÁHUATL*, vol. 33, 2002.

Jacqueline de Durand-Forest, "Los oficios en la religión mexicana".

Leonardo López Luján y Javier Urcid, "El Chacmool de Mixquic y el sacrificio humano".

Michel Graulich, "Acerca del 'Problema de ajustes del año Calendárico mesoamericano al año trópico'".

Patrick Johansson K., "La redención sacrificial del envejecimiento en la fiesta de Tititl".

Eleanor Wake, "Codex Tlaxcala: New Insights and New Questions".

Miguel León-Portilla, "¿Hay composiciones de origen prehispánico en el manuscrito de Cantares mexicanos?".

Manuel Aguilar Moreno, "The Indio Ladino as a cultural mediator in the colonial society".

Eileen M. Mulhare and Barry d. Sell, "Bead-Prayers and the Spiritual Conquest of Nahua Mexico: Gante's 'Coronas' of 1553".

Ignacio Guzmán Betancourt, "Antonio del Rincón (1556-1601), primer gramático mexicano".

Pilar Máynez, "Las doctrinas de Molina y Sahagún: similitudes y diferencias".

John F. Schwaller, "Centlalia' and 'Nonotza' in the Writings of Sahagún: A New Interpretation of his Missiological Vision".

Bárbara Cifuentes, "Dos universos de estudio durante el siglo XIX en México: el multilingüismo amerindio y la variedad del castellano".

➤ *ESTUDIOS DE HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA DE MÉXICO*, núm. 24, julio-diciembre de 2002.

Ernesto de la Torre Villar, "Las sociedades de amigos del país y Juan Wenceslao Barquera".

Lourdes Romero Navarrete, "Legalidad y conflictos por las aguas del Nazas: el litigio entre la Compañía de Tlahualilo y el gobierno de México, 1885-1912".

Álvaro Matute, "Memoria e imagen de la Revolución Mexicana, articulación y desarticulación textual".

Mario Ramírez Rancaño, "La ruptura con el Vaticano. José Joaquín Pérez y la Iglesia Católica Apostólica Mexicana, 1925-1931".

María Martha Pacheco, "¿Cristianismo sí, comunismo no! Anticomunismo eclesiástico en México".

➤ *ESTUDIOS JALISCIENSES*, núm. 53, agosto de 2003.

Federico Munguía Cárdenas, "Sobre Usmajac y Amatitlán".

Agustín Vaca, "El sur de Jalisco: identidad e historia".

➤ *THE HISPANIC AMERICAN HISTORICAL REVIEW*, vol. 83, núm. 2, mayo de 2003.

Karen D. Caplan, "The Legal Revolution in Town Politics: Oaxaca and Yucatán, 1812-1825".

➤ *HISTORIA MEXICANA*, vol. LII, 207, núm. 3, enero-marzo 2003.

Antonio Ibarra, "A modo de presentación: la historia económica mexicana de los noventa, una apreciación general".

Guillermina del Valle Pavón, "Historia financiera de la Nueva España en el siglo XVIII y principios del XIX, una revisión crítica".

Gustavo A. del Ángel y Carlos Marichal, "Poder y crisis: historiografía reciente del crédito y la banca en México, siglos XIX y XX".

Luis Jáuregui, "Vino viejo y odres nuevos. La historia fiscal en México".

Aurora Gómez Galvarriato Freer, "Industrialización, empresas y trabajadores industriales, del porfiriato a la Revolución: la nueva historiografía".

María Eugenia Romero Ibarra, "La historia empresarial".

Eric Van Young, "La pareja dispareja: breves comentarios acerca de la relación entre historia económica y cultural".

➤ *LETRAS LIBRES*, núm. 56, agosto de 2003.

Clara E. Lida, "La España perdida que México ganó".

➤ *LETRAS LIBRES*, núm. 57, agosto de 2003.

José Luis Martínez, "El nudo cortesiano".

Luis Fernando Granados, "La guerra México-EE.UU".

Paul Garner, "Porfirio Díaz: ¿Héroe o villano?".

Martín González de la Vara, "Entrevista con Luis González y González. El mito de la Revolución Mexicana".

Luis González de Alba y Marcelino Perelló, "El 68, cartas cruzadas".

Enrique Krauze, "México, el mito y la realidad".

➤ *MEXICAN STUDIES/ESTUDIOS MEXICANOS*, vol. 18, núm. 1, invierno de 2002.

Claudia Agostoni, "Discurso médico, cultura higiénica y la mujer en la ciudad de México al cambio de siglo (XIX-XX)".

Jaymie Heilman, "The Demon Inside: Madre Conchita, Gender, and the Assassination of Obregón".

Daniel Newcomer, "The Symbolic Battleground: The Culture of Modernization in 1940s León, Guanajuato".

➤ *MEXICAN STUDIES/ESTUDIOS MEXICANOS*, vol. 18, núm. 2, verano de 2002.

Kelly Donahue-Wallace, "La casada imperfecta: A Woman, a Print, and the Inquisition".

Omar S., Valerio-Jiménez, "Neglected Citizens and Willing Traders: The Villas del Norte (Tamaulipas) in Mexico's Northern Borderlands, 1749-1846".

➤ *NEW MEXICO HISTORICAL REVIEW*, vol. 78, núm. 2, primavera de 2003.

Deni J. Seymour, "Sobaipuri-Pima Occupation in the Upper San Pedro Valley".

➤ *RELACIONES*, núm. 93, invierno de 2003.

Juan Carlos Ruiz Guadalajara, "Representaciones colectivas, mentalidades e historia cultural: a propósito de Charrier y El mundo como representación".

Jérôme Baschet, "La historia frente al presente perpetuo. Algunas observaciones sobre la relación pasado/futuro".

➤ *RELACIONES*, núm. 94, primavera de 2004.

Mario Humberto Ruz, "Una muerte auxiliada. Cofradías y hermandades en el mundo maya colonial".

Martina E. Will de Chaparro, "De cuerpo a cadáver: el tratamiento de los difuntos en Nuevo México en los siglos XVIII y XIX".

Juan Carlos Ruiz Guadalajara, "El cuerpo, la muerte y lo sagrado en la Nueva España del siglo XVII: un caso inconcluso en Pátzcuaro, 1631".

Adriana Corral Bustos y David Eduardo Vázquez Salguero, "El Cementerio del Saucito en San Luis Potosí y sus monumentos a finales del siglo XIX".

Luis Ramírez Sevilla, "La vida fugaz de la fotografía mortuoria: notas sobre su surgimiento y desaparición".

➤ *SECUENCIA*, núm. 56, mayo-agosto de 2003.

Ariel Rodríguez Kuri, "Hacia México 68. Pedro Ramírez Vázquez y el proyecto olímpico".

Mike Dunning, "Destino Manifiesto y el Sur más allá del Mississippi: las leyes naturales y la extensión de la esclavitud hacia México".

Takeshi Fushimi, "El comercio intercolonial de Yucatán (1609-1675)".

Alfredo Ruiz Islas, "El Real Fisco de la Inquisición durante la primera mitad del siglo XVIII en Nueva España".

Laurence Coudart y Cristina Gómez Álvarez, "Las bibliotecas particulares del siglo XVIII: una fuente para el historiador".

➤ *SECUENCIA*, núm. 57, septiembre-diciembre de 2003.

Danna Alexandra Levin Rojo, "Nuevos nombres viejos lugares: España y México reproducidos como topónimos en el nuevo mundo".

Manuel Chust e Ivana Frasquet, "Soberanía, nación y pueblo en la Constitución de 1812".

Sandra Kuntz Ficker, "Las oleadas de americanización en el comercio exterior de México, 1870-1948".

Pedro Salmerón Sanginés y Pablo Serrano Álvarez, "El auge de la historiografía política regionalista en México, 1968-2000. Revisionismo y análisis político".

Abstracts

Thomas Calvo

Conocer a su rey y encarnar el poder: la difusión de la figura real en América hispánica (siglos XVI-XVIII)

This article brings up several questions as, how a king is known, how is he perceived, or, more in concrete, how is he seen? All this implicates manipulations done by power itself or its opponents. And it's not easy to know, if we are perceiving the will of the king or the interpretations of his subjects.

Georg Leidenberg

Huelgas tranviarias y el orden urbano en la Ciudad de México, 1911 a 1925

In this article the author seeks the explanation of the ways in which streetcars strikes paralyzied communications within Mexico City, and buses became an alternative transportation resource. Strikes paralyzied

urban life, including other public services, and breakups in social order. Voice is given to strikers, managers, government agents, as well as users.

Pablo Yankelevich

Estampas de un destierro. El periplo de José Vasconcelos por Colombia, Ecuador y Centroamérica en 1930

The José Vasconcelos that returned from a decade of exile in september 1938 was notably transformed. And when this happened, the journey without return that an exile represents ended, and Vasconcelos, discovering himself, was able to discover that territory "without memory, conscience or honor" that was its own motherland.

Mónica Palma

De la Simpatía a la Antipatía. La actitud oficial ante la inmigración, 1908-1990

The changes produced by Mexican

Revolution in economic, social and political orders, modified the perception about population and immigration in Mexican territory. Sympathy of political leaders toward immigrants during the XIX century, changed into dislike and, in specific moments, an open rejection.

Alicia Fuentes

Leer versos con los ojos de la historia. Literatura y nación en Ricardo Rojas y Jorge Luis Borges

During the decade of 1920 and in several Latinamerican countries, in relation with the concern about national identities, histories of literature appeared. If nations, as Hobsbawm says, are productos of "social engineering", we consider them started from these symbolic materials.

Articles appearing in this journal are abstracted and indexed in *Historical Abstracts* and *America: History and Life*.

Instrucciones para los colaboradores

Historias solicita a sus colaboradores que los artículos, traducciones, reseñas, bibliografías comentadas y documentos inéditos sean remitidos siguiendo en lo posible las siguientes indicaciones:

1. Los autores enviarán original, copia y disquete al director o los editores de la revista, a la Dirección de Estudios Históricos (INAH).
2. En la primera página de la colaboración deberá incluirse el título, el nombre del autor y la institución a la que está adscrito.
3. En el caso de las reseñas y las traducciones, además de los datos solicitados en el punto anterior se incluirá la nota bibliográfica completa de la obra reseñada o traducida.
4. En el disquete se anotará claramente el nombre del autor, el título de la colaboración y el programa utilizado (Word, Word Perfect y Word for Windows).
5. Se incluirá una hoja indicando el nombre del autor, la institución a la que está adscrito y sus números de teléfono y fax (especificando los horarios en que se puede localizar) y correo electrónico.
6. Todas las colaboraciones se acompañarán de un resumen, de ocho líneas como máximo, en español y en inglés.
7. Los trabajos deberán ser inéditos sobre historia mexicana y, excepcionalmente, americana o española.
8. Los artículos tendrán una extensión mínima de 20 cuartillas y máxima de 40.
9. Las reseñas, una extensión de entre cuatro y ocho cuartillas.
10. La bibliografía comentada (“Andamio”) no excederá de 40 cuartillas.
11. El documento inédito (“Cartones y cosas vistas”) no excederá las 40 cuartillas y tendrá que contar con una pequeña presentación no mayor de dos cuartillas.
12. Todas las colaboraciones estarán escritas a doble espacio.
13. Los cuadros, figuras, gráficas y fotografías se entregarán impresas por separado (si es fotocopia, que sea de buena calidad). En el texto sólo se indicará el lugar donde deben ir; en el disquete deberán estar incluidas.
14. Los artículos no deben presentar bibliografía final, por lo que la primera vez que se cite una obra la referencia o nota bibliográfica deberá presentarse completa. En el caso de los libros, deberá citarse el nombre del autor (nombre de pila y apellido o apellidos), el título de la obra en cursivas, lugar de edición, editorial, año de publicación y página o páginas (p. o pp.). En el caso de un artículo publicado en un libro, deberá citarse igualmente el nombre del autor, el título de artículo entre comillas, el título del libro en cursivas anteponiendo “en”, el número de la revista, el lugar, el año y la página o páginas. En citas subsiguientes se usará *op. cit.*, *ibid.* o *idem*, según corresponda.
15. Cuando se utilicen siglas, en la primera ocasión deberá escribirse su significado; en las posteriores, sólo las siglas.
16. Todas las colaboraciones se someterán al dictamen de dos especialistas, asegurándose el anonimato de los autores.
17. Después de haber recibido los dictámenes, los editores determinarán sobre la publicación del texto y notificarán de inmediato la decisión al autor.
18. Los editores de *Historias* revisarán el estilo y sugerirán los cambios que consideren pertinentes, en tanto no se altere el sentido original del texto.
19. En ningún caso se devolverán originales.
20. Cada autor recibirá cinco ejemplares del número en que aparezca su colaboración.

Las colaboraciones deberán enviarse a:

Historias, Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)

Apartado Postal 5-119, México, D.F., CP 06150

Tels.: 5485-2800 y 5485-2805

Correo electrónico: smithers@servidor.unam.mx

HISTORIAS 34

ÍNDICE

HISTORIAS 34

ENTRADA LIBRE

FRANÇOIS-XAVIER GUERRA

El renacer de la historia política: razones y propuestas

LUIS FERNANDO GRANADOS

Pequeños patricios, hermanos mayores.

Francisco Próspero Pérez como emblema
de los *sans-culottes* capitalinos hacia 1846-1847

MARGARITA LOERA CHÁVEZ

Procesos de resistencia indígena.

El valle de Toluca en el siglo XVIII

ROBERTO HERNÁNDEZ ELIZONDO

Intereses galos, diplomacia y visión francesa
de México durante el porfiriato y la revolución

JEAN MEYER

Una idea de México: los católicos en revolución

MAGDALENA VENCES

Un triunfo de la contrarreforma: la devoción a
Nuestra Señora de la Presentación en Ecuador

CARTONES Y COSAS VISTAS

ANDAMIO

MARTHA EVA ROCHA

Las mujeres en la Revolución mexicana

RESEÑAS

CRESTOMANÍA

HISTORIA 55

ÍNDICE

HISTORIA 55

ENTRADA LIBRE

JOSÉ TORIBIO MEDINA

Quiénes fueron los autores hasta ahora ignorados de dos libros ingleses que interesan a América

ROLAND BARTHES

Amos y esclavos

CLIFFORD GEERTZ

Historia y antropología

JULIA TUÑÓN

Sergei Eisenstein en México: recuento de una experiencia

BEATRIZ ROJAS

Instrucciones para dar información ¿útil al rey?

ASUNCIÓN LAVRIN

La autoridad cuestionada: epístolas de una crisis

IVÁN MOLINA JIMÉNEZ

Los electores de segundo grado en Costa Rica (1897-1909)

CARTONES Y COSAS VISTAS

ANDAMIO

MARIO CAMARENA OCAMPO

Tlalpam en 150 tesis

RESEÑAS

ABSTRACTS